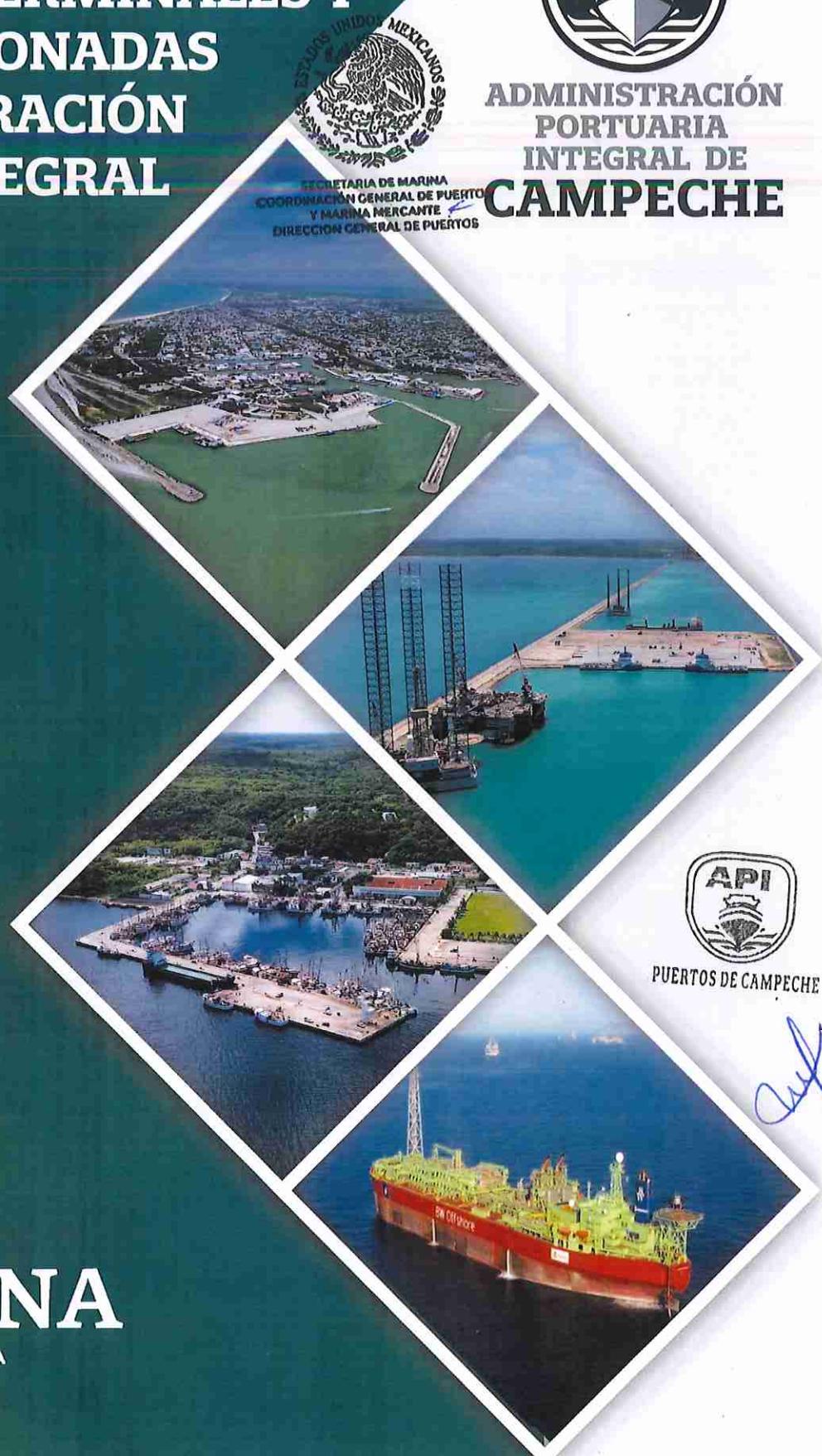


# PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DE LOS PUERTOS, TERMINALES Y ÁREAS CONCESIONADAS A LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE

2025  
2029



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



Gobierno de  
**México**

**Marina**  
Secretaría de Marina

Secretaría de Marina  
Coordinación General de Puertos y Marina  
Mercante  
Dirección General de Puertos  
Oficio Núm.: DGP.-5997/2024



**Asunto:** Autorización del PMDP de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2024.

**Ing. Agapito Ceballos Fuentes**  
**Director General de Administración Portuaria**  
**Integral de Campeche, S.A. de C.V.**  
20 x 2 No.160, Col. Lerma, C.P. 24500, Campeche,  
Campeche.

**Ant's.:** Escrito API/DG/826/2024 del 8 de octubre de 2024.

**Esta Dirección General de Puertos a mi cargo**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, 2o, fracción I, 14, 26, primer párrafo, renglón cuarto, 30, fracciones XIV Bis, XIV Ter y XIV Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o, 3o, 4o, fracción III, 11, 16, párrafo primero, fracciones I, IV, V, VI, XIII y XIV, 2o, fracción I, 39, 40 y 41, de la Ley de Puertos; 1, 3 y 40, del Reglamento de la Ley de Puertos; 1, 2, 3, 12, 13, 14, 15, 16, fracciones III y X, 35, fracciones I y II, 36, 38 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2, fracción III, IV y VII, 3 , fracción II, inciso j), numeral 6, 33, fracciones I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina y la Condición Décima de su Título de Concesión; y con relación a su documento citado en antecedentes, recibido en Ventanilla de Gestión de Trámites de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos con la solicitud N. 165304 el 08 de octubre de 2024, mediante el cual, remite el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029, solicitando se gestione su autorización en apego a los artículos 41 de la Ley de Puertos y 40 de su Reglamento.

**01.47.24** Sobre el particular, comunico a usted que a partir de esta fecha, y por un periodo de cinco años, queda debidamente **autorizado el PMDP (2025-2029) de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas a la Administración Portuaria Integral de Campeche**, toda vez que cumple en lo general con lo señalado en los artículos 39, 40 y 41, de la Ley de Puertos y 40 de su Reglamento, así como el Título de Concesión; no se omite señalar, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Puertos y por la Condición Décima del Título de Concesión, esa concesionaria a su cargo deberá apegarse al mismo durante la vigencia de ese documento rector.

Es importante señalar que la información es de acceso público para los usuarios, por tanto, deberá mantener actualizada la información en la página de internet de la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V., incorporando el PMDP (2025-2029) de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente  
  
**Capitán de Navío C.G. DEM**  
**Leo Reyes Cordero**  
**Director General de Puertos**



Copias:  
A la C. Cap. Alt. Coordinador General de Puertos. Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Ciudad

EACHM/MRM

Vol. 1018/2024

Avenida Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Col. Los Cipreses, CP. 04830, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5624 6500 www.gob.mx/semar





SECRETARIA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PUERTOS DE CAMPECHE

**Programa Maestro de Desarrollo Portuario  
Administración Portuaria Integral de Campeche  
2025-2029**

A handwritten signature in blue ink, likely belonging to the responsible authority.



## CONTENIDO

<b>1. Recursos y competitividad de los puertos de Campeche .....</b>	<b>6</b>
<b>1.1 Alcance legal del PMDP .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.1. Planos de Delimitación del Sistema Portuario del Estado de Campeche .....</b>	<b>11</b>
<b>1.2 Instalaciones portuarias .....</b>	<b>29</b>
1.2.1 Puerto Isla del Carmen.....	29
1.2.2 Puerto de Seybaplaya .....	31
1.2.3 Puerto de Lerma .....	33
1.2.4 Puerto de Cayo Arcas.....	34
1.2.5 Puerto de Ta'kuntah .....	35
1.2.6 Puerto de Yúum K'ak Náab .....	36
1.2.7 Puerto de Isla Arena .....	37
1.2.8 Terminal de San Francisco .....	38
1.2.9 Puerto de Champotón .....	39
1.2.10 Puerto de Sabancuy .....	40
1.2.11 Terminal Isla Aguada .....	41
1.2.12 polígono adicional La Puntilla .....	42
1.2.13 Área Portuaria de Atasta.....	43
1.2.14 Puerto de Emiliano Zapata.....	44
1.2.15 Puerto de Nuevo Campechito .....	45
1.2.16 Muelle Fiscal de Carmen .....	46
-PLANOS DE INSTALACIONES PORTUARIAS DEL SISTEMA PORTUARIO DE CAMPECHE .....	47
<b>1.3 Comunidad portuaria .....</b>	<b>64</b>
1.3.1 Cesionarios del Puerto Isla del Carmen .....	64
1.3.2 Cesionarios del polígono adicional La Puntilla .....	69
1.3.3 Cesionarios del Puerto de Seybaplaya .....	69
1.3.4 Cesionarios del Puerto de Lerma .....	71
1.3.5 Cesionarios del Puerto de Cayo Arcas .....	71
-Planos de Cesionarios.....	PUERTOS DE CAMPECHE
1.3.6 Autoridades e instituciones de los puertos de Campeche .....	78
1.3.7 Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto Isla del Carmen .....	79
1.3.8 Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto de Seybaplaya .....	84
1.3.9 Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto de Lerma .....	85
1.3.10 Prestadores de Servicios Conexos del Puerto Isla del Carmen .....	86
1.3.11 Prestadores de Servicios Conexos del Puerto de Seybaplaya.....	94
<b>1.4 Vocación del puerto, área de influencia y conectividad.....</b>	<b>95</b>
1.4.1 Vocación.....	95
1.4.2 Área de influencia .....	103
1.4.3 Conectividad .....	110
<b>2. Diagnóstico y retos de desarrollo del Sistema Portuario de Campeche.....</b>	<b>118</b>
<b>2.1 Diagnóstico de la competitividad del SPC .....</b>	<b>118</b>
2.1.1 Análisis de la conectividad.....	118
2.1.2 Análisis del mercado relevante.....	131
2.1.3 Análisis de la demanda .....	142
2.1.4 Análisis de la demanda de los puertos de Campeche con vocación pesquera .....	166
2.1.5 Análisis de la oferta .....	176
2.1.6 Balance de oferta y demanda de infraestructura, según puerto y línea de negocio .....	189
2.1.7 Análisis financiero para la inversión en infraestructura y equipamiento portuario .....	200
<b>2.2. Retos para el desarrollo del Sistema Portuario de Campeche .....</b>	<b>201</b>



2.2.1 Servicios Offshore (costa fuera) .....	201
2.2.2 Reparación y mantenimiento de plataformas.....	201
2.2.3 Suministro de combustibles para embarcaciones .....	202
2.2.4 Industria de Varaderos .....	202
2.2.5 Astillero.....	202
2.2.6 Carga comercial.....	203
2.2.7 Granel mineral: Balasto y Cemento .....	204
2.2.8 Granel Mineral: Piedra Caliza.....	204
2.2.9 Pesca .....	205
2.2.10 Crucero .....	205

<b>3. Estrategia para el desarrollo portuario de los Puertos de Campeche .....</b>	<b>207</b>
<b>3.1 Visión y misión de los puertos de Campeche.....</b>	<b>207</b>
<b>3.2 Objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción de los puertos de Campeche .....</b>	<b>208</b>
<b>3.3 Metas e indicadores de los puertos de Campeche .....</b>	<b>211</b>
<b>3.4 Indicadores de desarrollo.....</b>	<b>224</b>
<b>3.5 Zonificación del desarrollo portuario de los puertos de Campeche .....</b>	<b>228</b>
3.5.1 Puerto Isla del Carmen .....	228
3.5.2 Puerto de Seybaplaya .....	232
3.5.3 Puerto de Lerma.....	234
3.5.4 Puerto de Cayo Arcas .....	235
3.5.5 Puerto de Ta'kuntah .....	235
3.5.6 Puerto de Yúum K'ak Náab .....	235
3.5.7 Puerto de Isla Arena .....	236
3.5.8 Terminal de San Francisco .....	236
3.5.9 Puerto de Champotón .....	237
3.5.10 Puerto de Sabancuy .....	237
3.5.11 Terminal de Isla Aguada.....	238
3.5.12 Polígono adicional La Puntilla .....	238
3.5.13 Área portuaria de Atasta .....	238
3.5.14 Puerto de Emiliano Zapata .....	239
3.5.15 Puerto de Nuevo Campechito.....	239
3.5.16 Polígono adicional Muelle Fiscal (Puerto Isla del Carmen) .....	239
<b>3.6 Zonas Portuarias proyectadas para desarrollo .....</b>	<b>241</b>
3.6.1 Puerto de Seybaplaya.....	242
3.6.2 Puerto Isla del Carmen .....	265
3.6.3 Terminal de San Francisco .....	274
3.6.4 Puerto de Lerma .....	276
3.6.5 Puerto Isla Arena .....	279
-PLANOS DE USOS, DESTINOS Y FORMAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE.....	281





# **CAPÍTULO I**

## **RECURSOS Y COMPETITIVIDAD DE LOS PUERTOS DE CAMPECHE**





## 1. Recursos y competitividad de los puertos de Campeche

En cumplimiento con el Título de Concesión otorgado a la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. (APICAM) por el Gobierno Federal el 24 de julio de 1996 y con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento se actualiza el Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.

El PMDP 2025-2029 tiene como objeto primordial presentar las expectativas de crecimiento y desarrollo, así como su vinculación con la economía regional y nacional.

Este PMDP se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027 del Estado de Campeche, el cual contempla dentro de sus objetivos y estrategias promover la competitividad portuaria del Estado de Campeche, que permita favorecer el intercambio comercial y la movilidad de pasajeros, mediante:

- 
- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE
- DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
- El desarrollo de infraestructura innovadora en los puertos, con enfoque sostenible, para incrementar la oferta de servicios portuarios en el Estado de Campeche.
  - Fortalecer el crecimiento de la operación de los puertos de Campeche, a través del aprovechamiento de la infraestructura portuaria y de las áreas industriales de los recintos portuarios del Estado de Campeche.

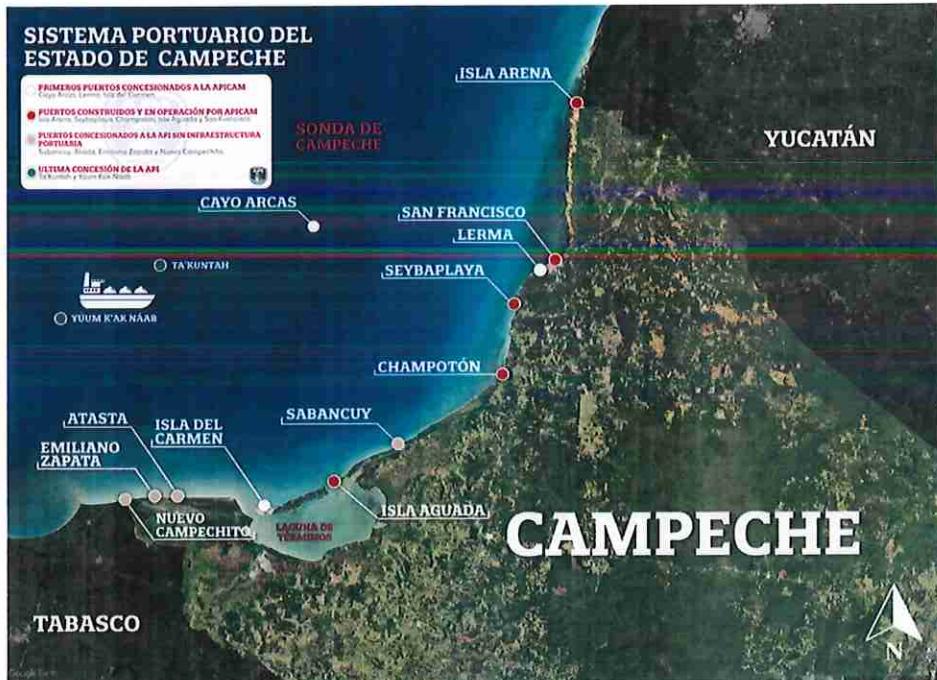
Con lo cual se busca aprovechar adecuadamente las oportunidades de crecimiento; atraer inversiones productivas; y apoyar el crecimiento y la competitividad de la economía de Campeche, alineándose a la vez con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el buen desempeño de la actividad empresarial.

El PMDP 2025-2029 presenta las expectativas de crecimiento y desarrollo de los puertos del Estado de Campeche principalmente de los puertos vinculados con el sector petrolero y comercial de Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma, Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'ak Náab; también comprende acciones para los puertos pesqueros y turísticos de Isla Arena, San Francisco, Champotón, Sabancuy, Isla Aguada, La Puntilla, Atasta, Emiliano Zapata, Nuevo Campechito y el Muelle Fiscal; todos en su conjunto denominados en lo sucesivo como el Sistema Portuario del Estado de Campeche.





**SECRETARIA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE ✓  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS**



En el primer capítulo se describen los recursos con los que a la fecha cuentan los citados puertos e instalaciones; en el segundo capítulo se presenta el diagnóstico de la situación actual que contempla expectativas de crecimiento y desarrollo, así como su vinculación con la economía regional y nacional; y en el capítulo tercero, se describe los usos, destinos y formas de operación, así como las medidas y previsiones necesarias para garantizar una eficiente explotación de los espacios portuarios y su desarrollo futuro.

## **1.1 Alcance legal del PMDP**

La APICAM es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno del Estado de Campeche y tiene la responsabilidad de planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para su promoción, operación y desarrollo de los puertos e instalaciones concesionadas, a fin de lograr su mayor eficiencia, competitividad y crecimiento, así como elaborar el PMDP y someterlo a la autorización de la Secretaría de Marina (SEMAR), en cumplimiento de los artículos 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento.

En razón de que el desarrollo del sistema portuario del Estado de Campeche se vincula con la economía regional y nacional, y en cumplimiento de su Título de Concesión, establecido en el Artículo 20 fracción I, de la Ley de Puertos, el cual se fundamenta en el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorgado de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Puertos, el mismo se ajustará a las disposiciones en materia de competencia económica, por lo anterior:

Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.



PUERTOS DE CAMPECHE



*"Los contratos de cesión parcial de derechos y de prestación de servicios portuarios en los puertos previstos en este Programa Maestro de Desarrollo Portuario, así como los cedonarios o prestadores de servicios potenciales, no confieren derechos de exclusividad, ni privilegios o condiciones especiales de explotación y se podrán otorgar uno u otros a favor de terceras personas para que exploten, en igualdad de circunstancias, número y características técnicas, áreas o servicios idénticos y similares.*

*Cualquier disposición o medida que incluya este PMDP contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo de los puertos y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos."*

Cabe mencionar que la incorporación al Título de Concesión de los puertos e instalaciones otorgadas a esta API por el Gobierno Federal se ha registrado de la manera siguiente:

- Con fecha 18 de marzo de 1996, mediante Título de Concesión, le fue otorgada a esta API la concesión del Puerto de Cayo Arcas, así como de los recintos portuarios de Lerma y Laguna Azul; dicha concesión fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de julio de 1996.
- El 20 de junio de 1997, la entonces, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) modificó la concesión otorgada a esta API, incluyendo dentro de ésta las siguientes áreas portuarias no habilitadas que integran el sistema portuario del Estado y que comprenden los bienes del dominio público de la Federación de Isla Arena, San Francisco, Champotón, Sabancuy, Muelle Fiscal de Ciudad del Carmen, Seybaplaya, Isla Aguada, La Puntilla, Atasta, Emiliano Zapata y Nuevo Campechito. Esta modificación fue publicada en el DOF el 7 de noviembre de 1997.
- Mediante decreto del 16 de julio de 1997, la SCT habilitó con el carácter de puertos los recintos portuarios concesionados, quedando el Puerto de Lerma, con navegación de cabotaje y altura y el puerto de Laguna Azul, con navegación de cabotaje. También dentro del mismo decreto se habilitó la Terminal de Seybaplaya y la Terminal de Isla Aguada, como terminales de uso público, ambas con navegación de cabotaje y modificó la habilitación de la Terminal de San Francisco, para navegación de cabotaje y altura; y la Terminal La Puntilla, para navegación de cabotaje. Este decreto fue publicado en el DOF el día 21 de julio de 1997.
- Mediante decreto publicado en el DOF el 26 de mayo de 2003, se modificó la habilitación de la Terminal de uso público de Seybaplaya con el carácter de puerto, con navegación de cabotaje y altura. Se deshabilitó el puerto de Laguna



Azul y la terminal de uso público La Puntilla, del municipio de Carmen, para ser incorporados como polígonos adicionales del Puerto de Ciudad del Carmen, mismo que por sus circunstancias geográficas cambió su denominación a Puerto de Isla del Carmen.

- Posteriormente por Decreto Presidencial publicado en el DOF el día 4 de abril de 2005, se habilitaron con el carácter de puertos los lugares denominados Nuevo Campechito, Sabancuy y Emiliano Zapata, municipio de Carmen e Isla Arena, municipio de Calkiní para navegación de cabotaje y la terminal de uso público fuera de puerto denominada Ta'kuntah, para navegación de cabotaje y altura, en el Estado de Campeche.
- En un primer Addendum al Título de Concesión, el 23 de mayo de 2007, la SCT, otorgó a esta API la terminal de uso público fuera de puerto denominada Ta'kuntah, ubicada en la Sonda de Campeche, publicado este Addendum en el DOF el 29 de junio de 2007.
- Con fecha 3 de marzo de 2008, mediante un segundo Addendum al Título de Concesión, le fue otorgada a esta API, la zona marítima que ocupa la instalación denominada Yúum K'ak Náab, ubicada en la sonda de Campeche, publicando este Addendum en el DOF el 11 de abril de 2008.
- Mediante decreto publicado en el DOF el 21 de julio de 2009, se habilitó con carácter de puertos de altura y cabotaje los lugares denominados Yúum K'ak Náab y Ta'kuntah.
- Mediante decreto publicado en el DOF el 13 de septiembre de 2024, se modificó la delimitación y determinación del Recinto Portuario del Puerto Isla del Carmen ubicado en el municipio de Carmen, Estado de Campeche.
- Mediante decreto publicado en el DOF el 13 de septiembre de 2024, se delimitó y determinó el Recinto Portuario del Puerto de Seybaplaya, ubicado en el municipio de Seybaplaya, en el Estado de Campeche.

A continuación, se indican los recursos que dispone esta API respecto a las superficies de agua y tierra de los puertos, terminales y áreas concesionadas y/o asignadas, tomando en consideración la pertenencia a los municipios. Dichas áreas se detallan en los siguientes cuadros y posteriormente en los planos, correspondientes a cada uno de ellos.



Tabla 1. Superficie de agua y tierra de los puertos ubicados en el municipio de Carmen, Campeche.

Puerto / Terminal / Área	CARMEN		
	Tierra	Agua	Polígono de proyecto
Isla del Carmen	53.8597	399.5224	453.3820
La Puntilla	2.3946	16.5901	18.9847
Muelle Fiscal	0.2820	0.8464	1.1284
Sabancuy	0.4682	16.0310	16.4992
Isla Aguada	0.1835	1.8496	2.0331
Atasta	0.00089	-	0.00089
Emiliano Zapata	6.0075	300.5634	306.5709
Nuevo Campechito	-	1,367.4049	1,367.4049

Tabla 2. Superficie de agua y tierra de los puertos ubicados en el municipio de Campeche, Campeche.

Puerto / Terminal	CAMPECHE		
	Tierra	Agua	Polígono de proyecto
Lerma	5.0770	32.9991	38.0761
San Francisco	5.4727	80.4709	85.9436

Tabla 3. Superficie de agua y tierra del puerto ubicado en el municipio de Seybaplaya, Campeche.

Puerto	SEYBAPLAYA		
	Tierra	Aqua	Polígono de proyecto
Seybaplaya	40.1335	3,216.8152	3,256.9488

Tabla 4. Superficie de agua y tierra del puerto ubicado en el municipio de Champotón, Campeche.

Puerto	CHAMPOTÓN		
	Tierra	Aqua	Polígono de proyecto
Champotón	0.8416	3.9719	4.8135

Tabla 5. Superficie de agua y tierra del puerto ubicado en el municipio de Calkiní, Campeche.

Puerto	CALKINÍ		
	Tierra	Aqua	Polígono de proyecto
Isla Arena	0.6284	3.3512	3.9796



Tabla 6. Superficie de agua y tierra de los puertos ubicados en la Sonda de Campeche (Costa Fuera)

Puerto	SONDA DE CAMPECHE (COSTA FUERA)		
	Tierra	Agua	Polígono de proyecto
Cayo Arcas		2,353.1660	2,353.1660
Ta'kuntah		2,500.0000	2,500.0000
Yúum K'ak Náab		2,500.0000	2,500.0000

### 1.1.1. Planos de Delimitación del Sistema Portuario del Estado de Campeche

Las áreas de los puertos, terminales y áreas concesionadas a esta API se detallan en los siguientes planos:

Cabe señalar que dentro de la solapa de los planos de los Recintos Portuarios de los Puertos de: Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma y Cayo Arcas, se agrega la referencia a planos básicos correspondientes a su última autorización.

- Plano del Recinto Portuario del Puerto de Isla del Carmen
- Plano del Recinto Portuario del Puerto de Seybaplaya
- Plano del Recinto portuario del Puerto de Lerma
- Plano de Delimitación del Puerto de Cayo Arcas
- Plano de Delimitación del Puerto de Ta'kuntah
- Plano de Delimitación del Puerto de Yúum K'ak Náab
- Plano de Delimitación del Puerto de Isla Arena
- Plano de Delimitación de la Terminal de San Francisco
- Plano de Delimitación del Puerto de Champotón
- Plano de Delimitación del Puerto de Sabancuy
- Plano de Delimitación de la Terminal de Isla Aguada
- Plano de Delimitación del Polígono adicional La Puntilla
- Plano de Delimitación del Área de Atasta
- Plano de Delimitación del Puerto de Emiliano Zapata
- Plano de Delimitación del Puerto de Nuevo Campechito
- Plano de Delimitación del Muelle Fiscal Carmen.





# **PLANOS DE DELIMITACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE**



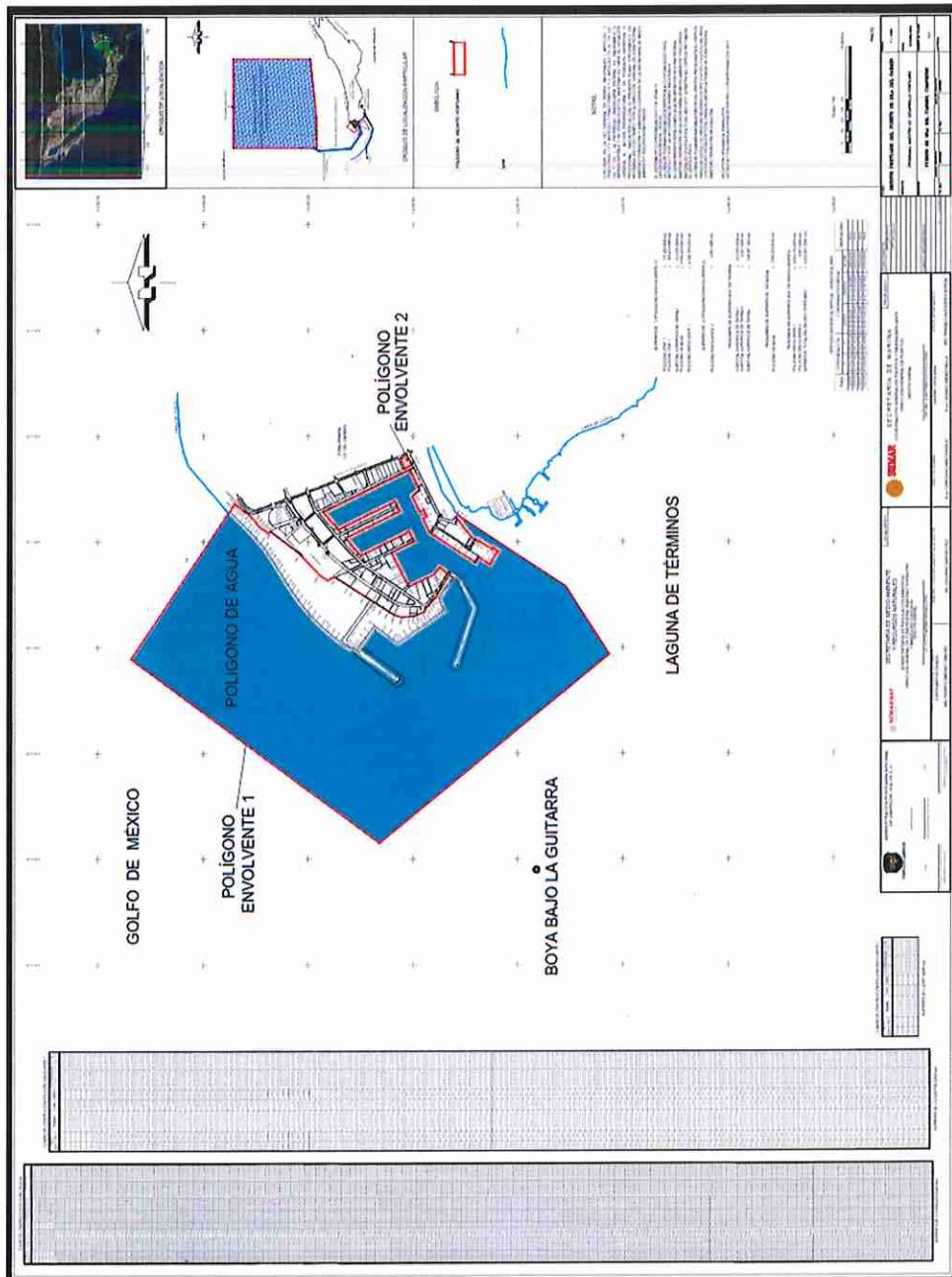
SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PUERTOS DE CAMPECHE



### 1.1.1 Plano del Recinto Portuario del Puerto de Isla del Carmen



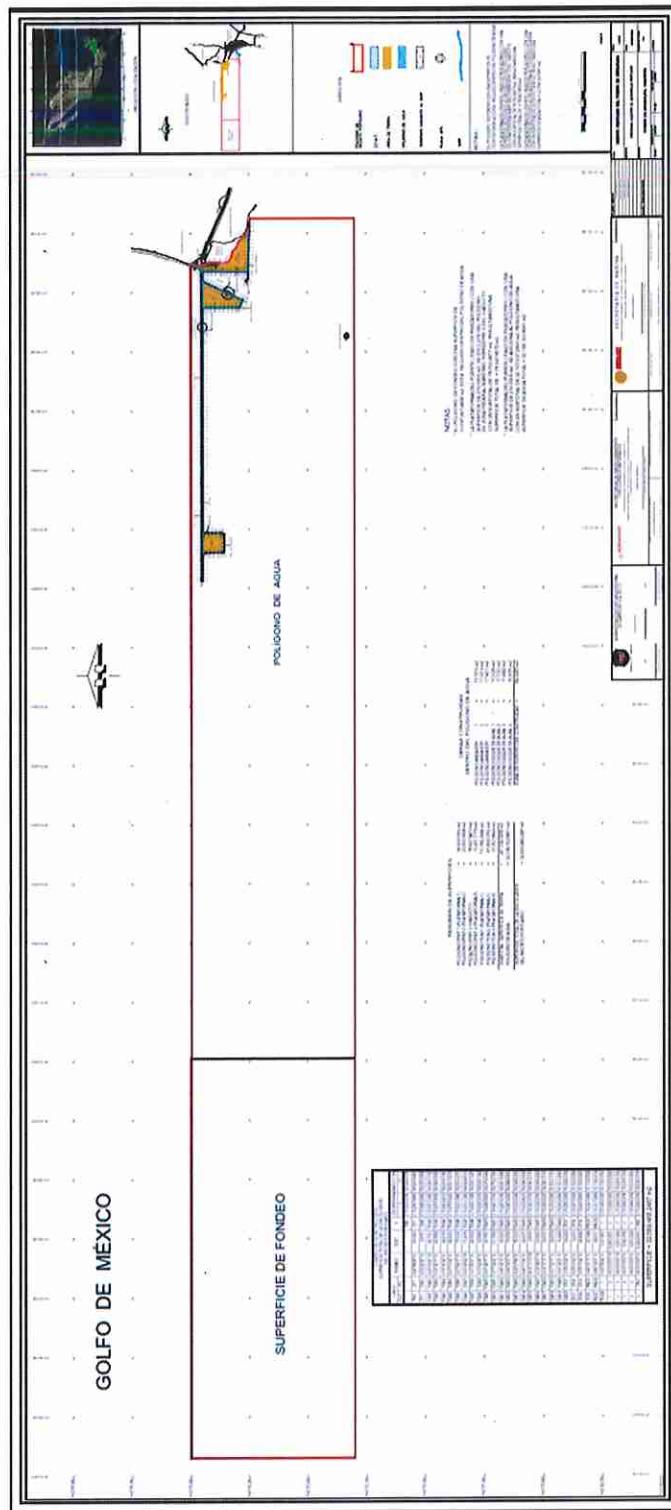
**API**  
PUERTOS DE CAMPECHE



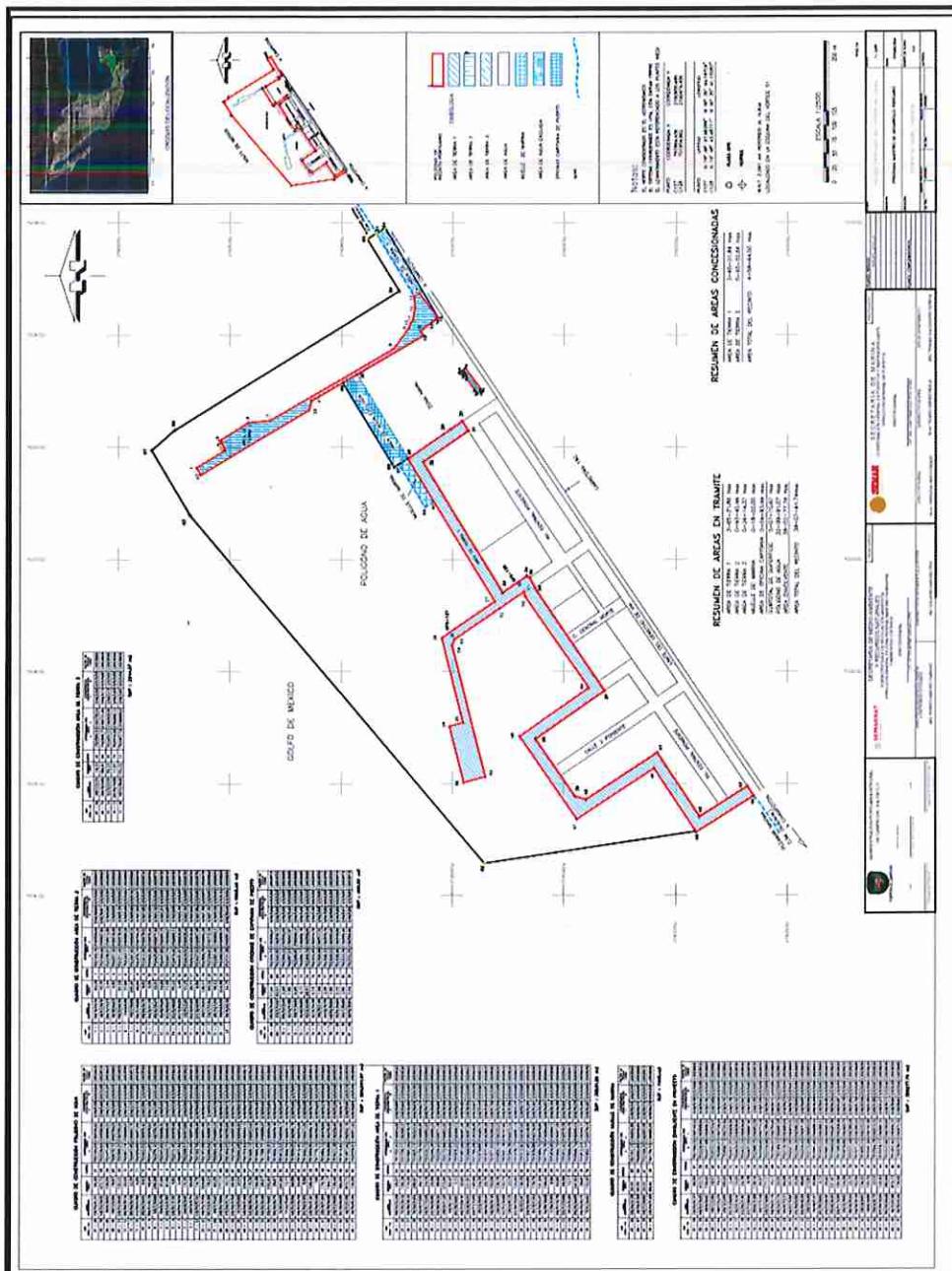
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



### 1.1.2 Plano del Recinto Portuario del Puerto de Seybaplaya



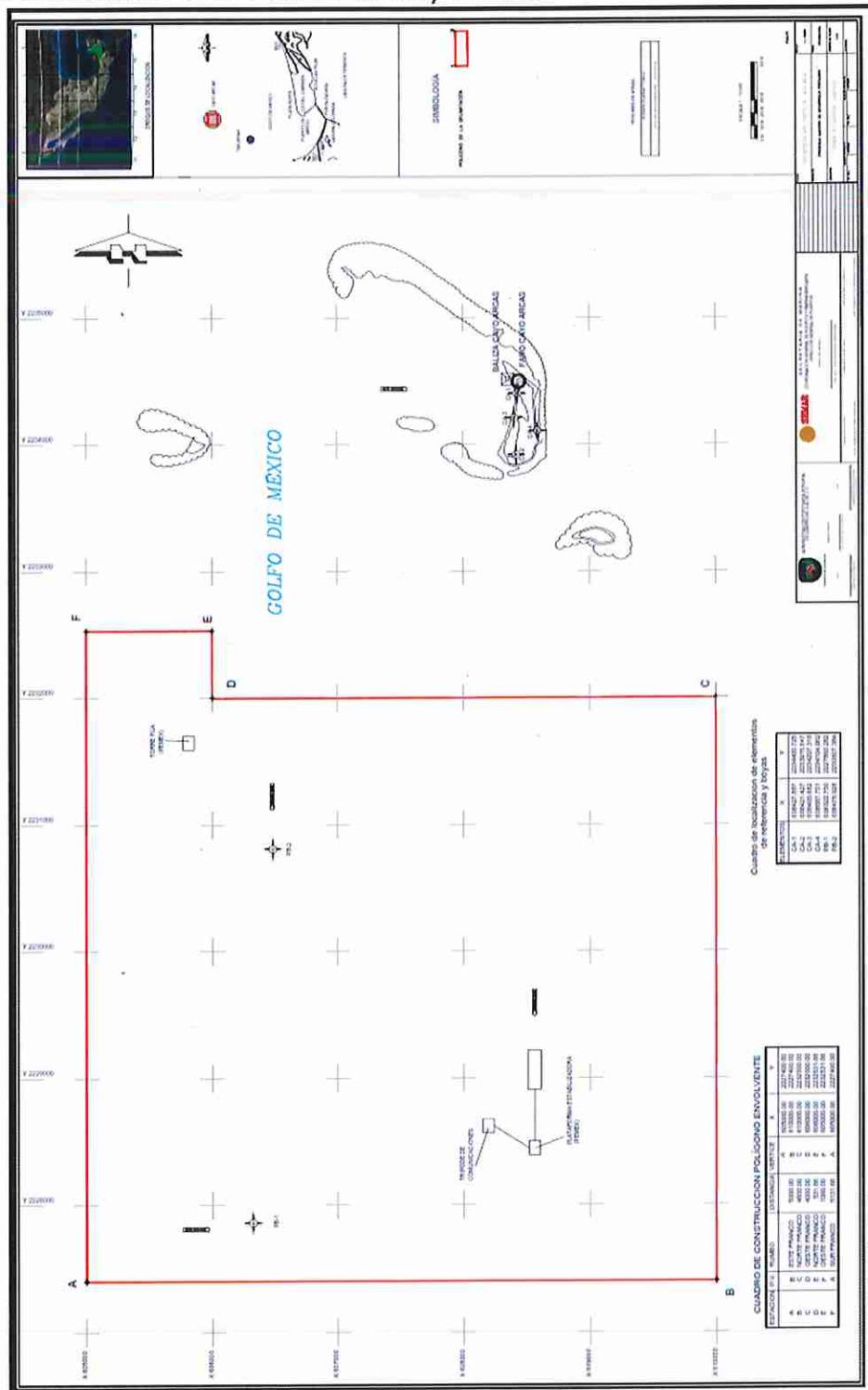
### 1.1.3 Plano del Recinto portuario del Puerto de Lerma



Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.



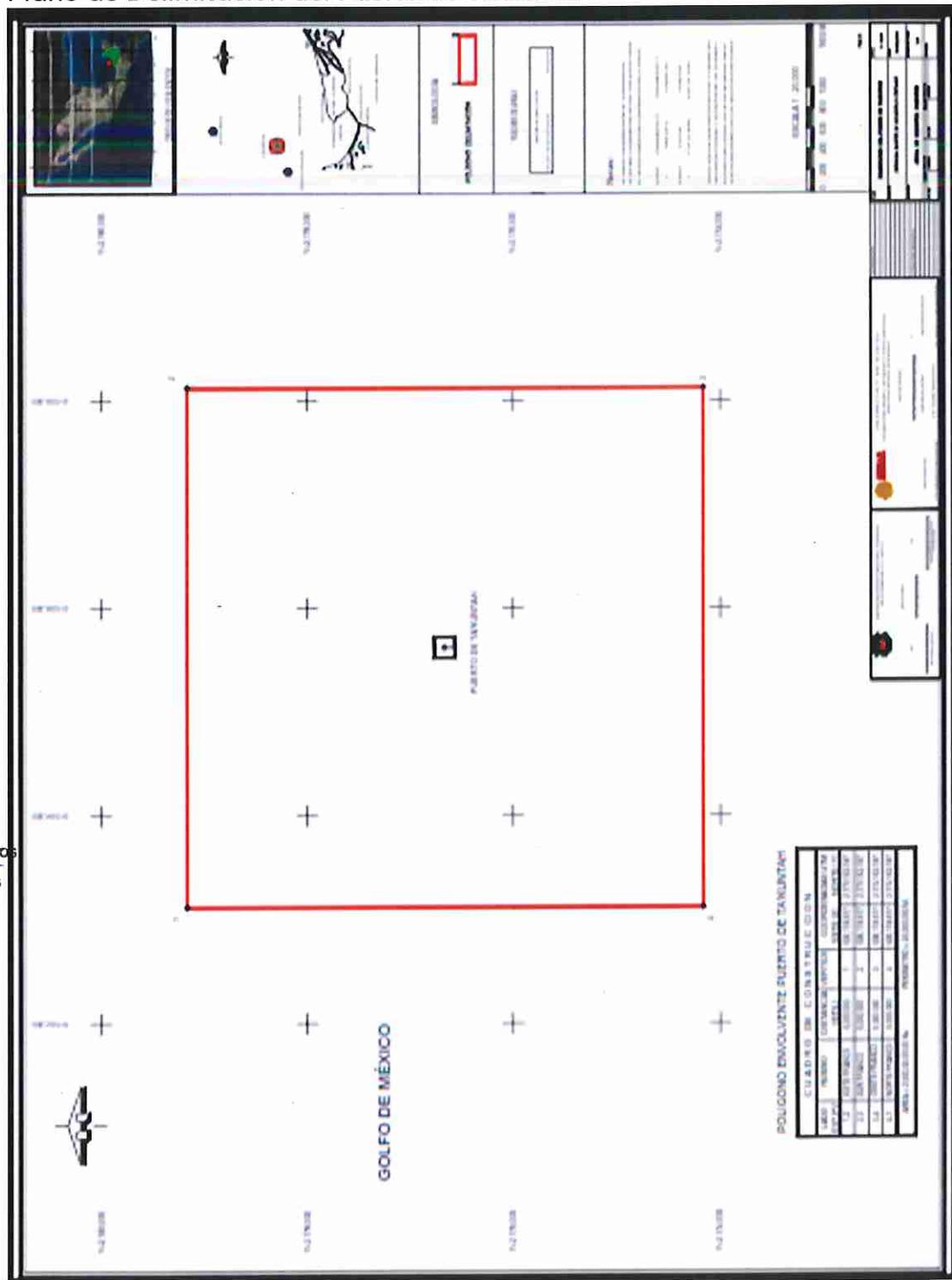
#### 1.1.4. Plano de Delimitación del Puerto de Cayo Arcas



**SECRETARIA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS**



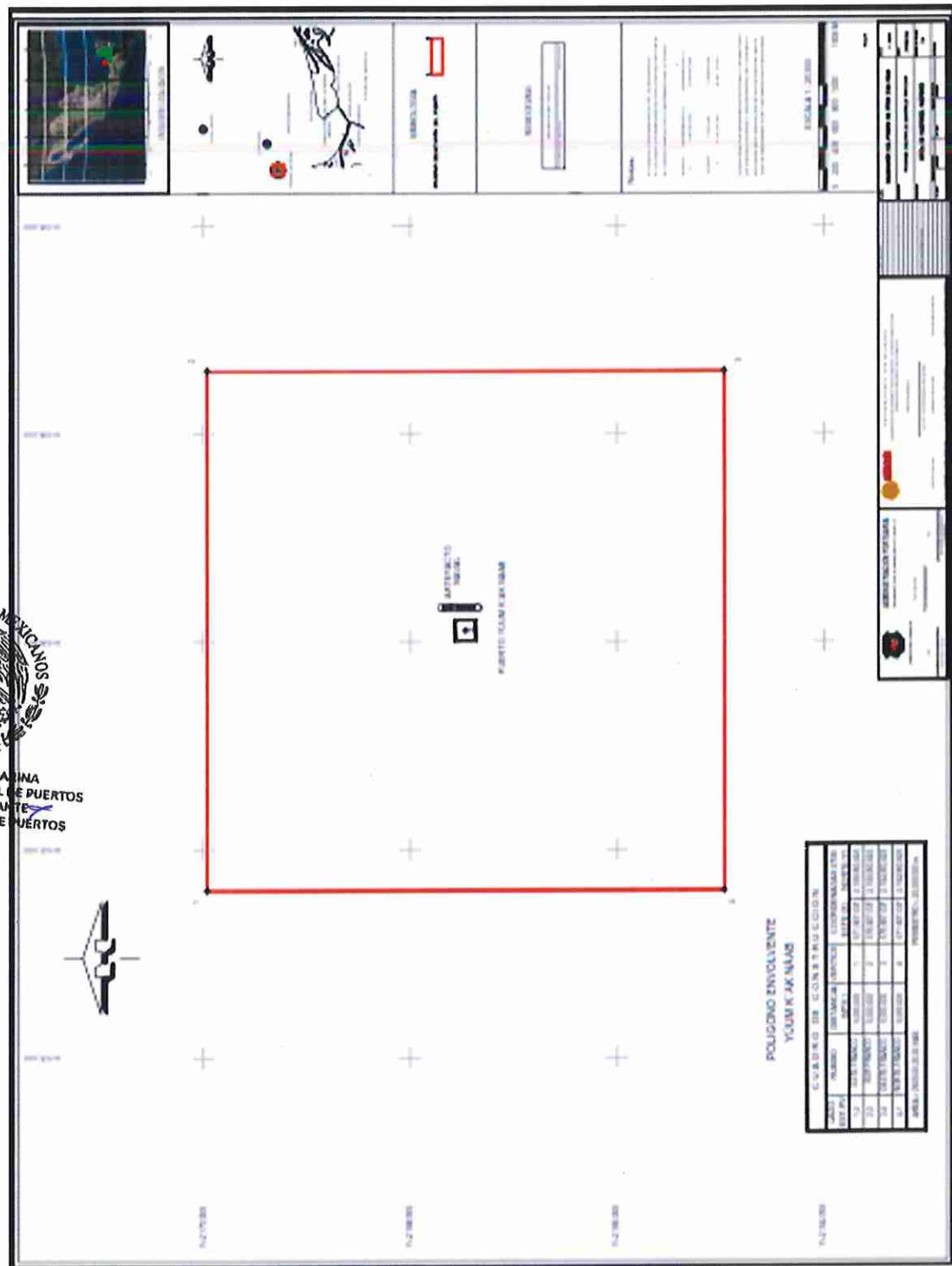
### 1.1.5. Plano de Delimitación del Puerto de Ta'kuntah



Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.

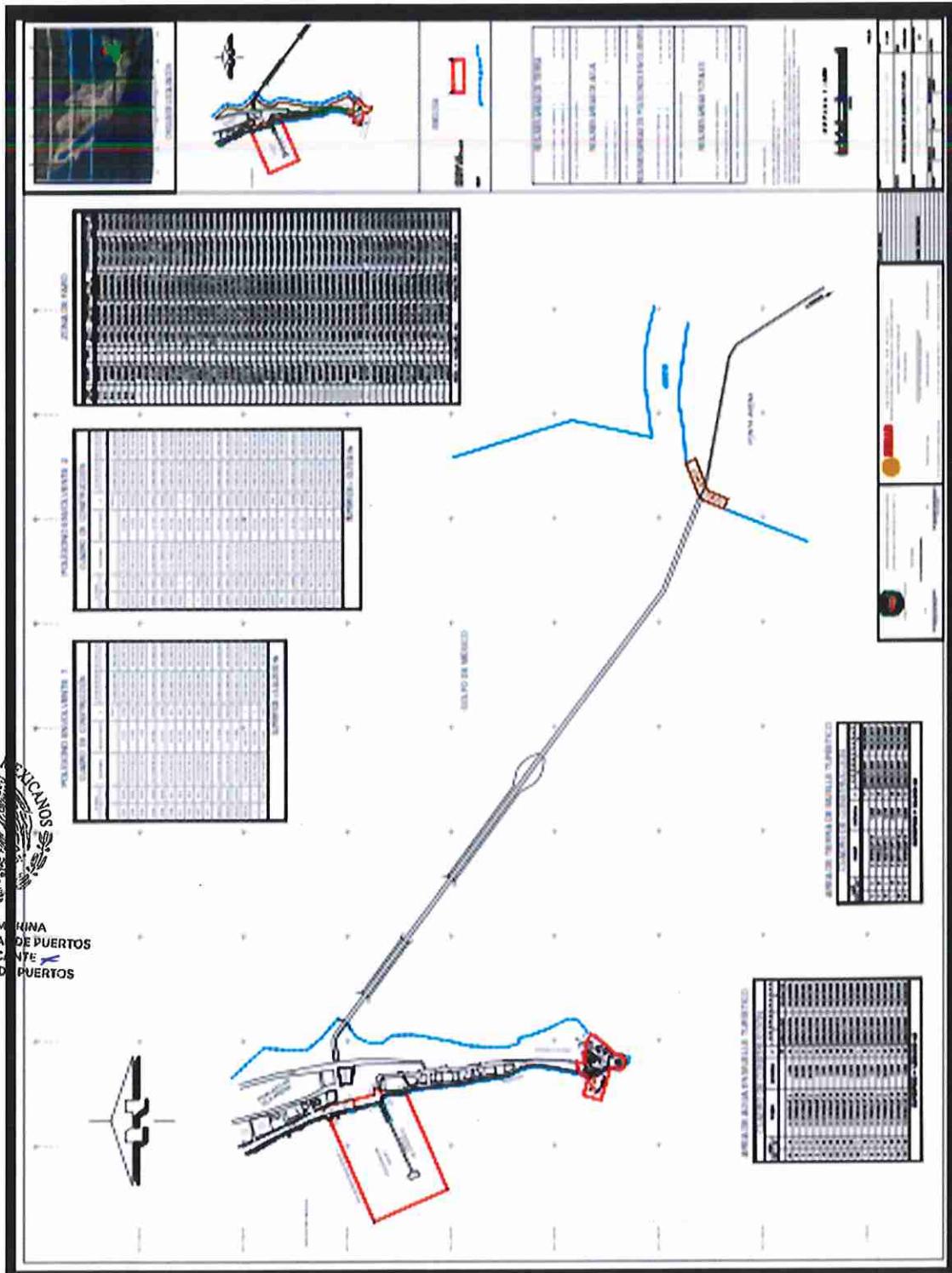


### 1.1.6. Plano de Delimitación del Puerto de Yúum K'ak Náab



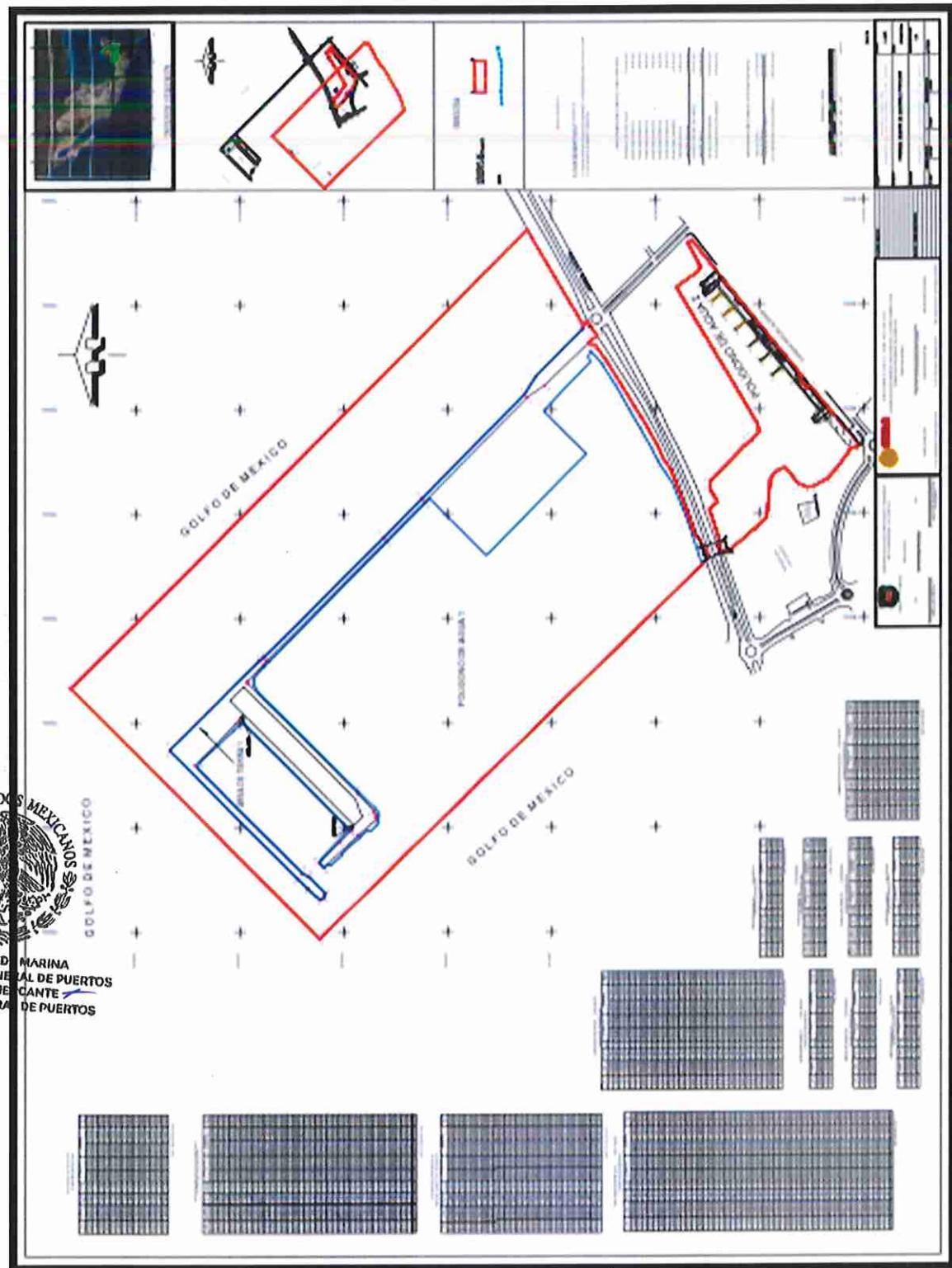


### 1.1.7. Plano de Delimitación del Puerto de Isla Arena

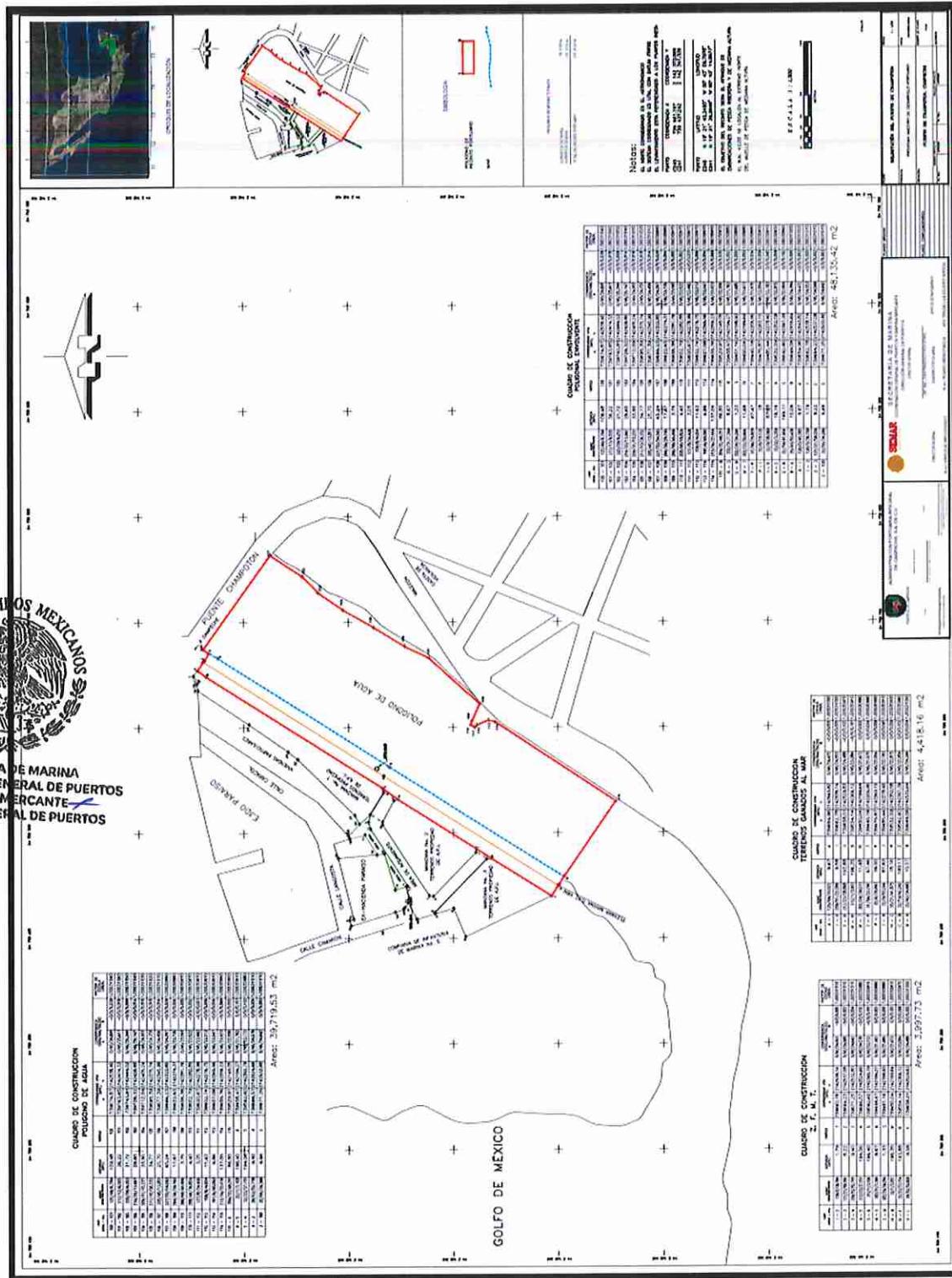




### 1.1.8. Plano de Delimitación de la Terminal de San Francisco



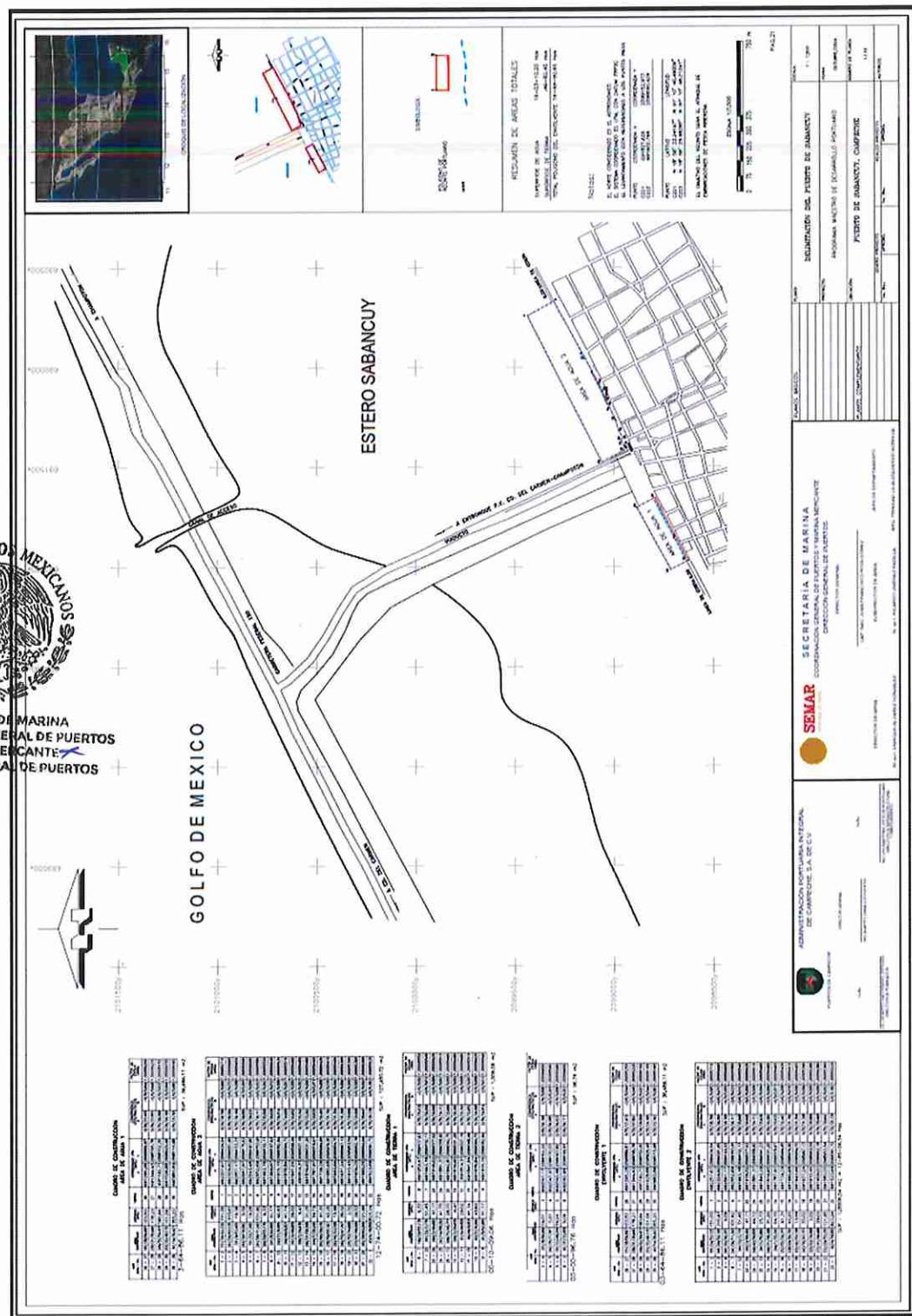
### 1.1.9. Plano de Delimitación del Puerto de Champotón



Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.

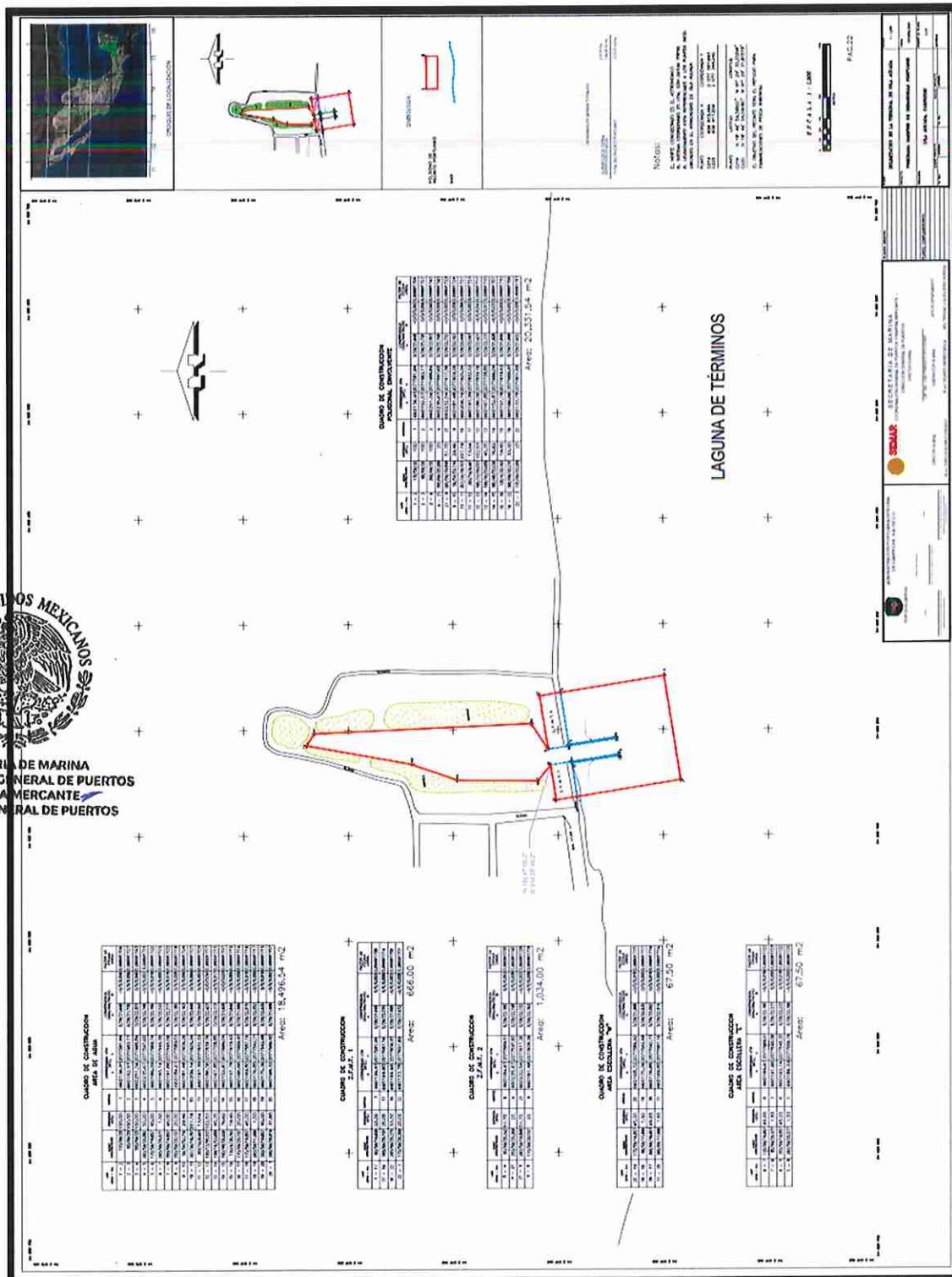


### 1.1.10. Plano de Delimitación del Puerto de Sabancuy

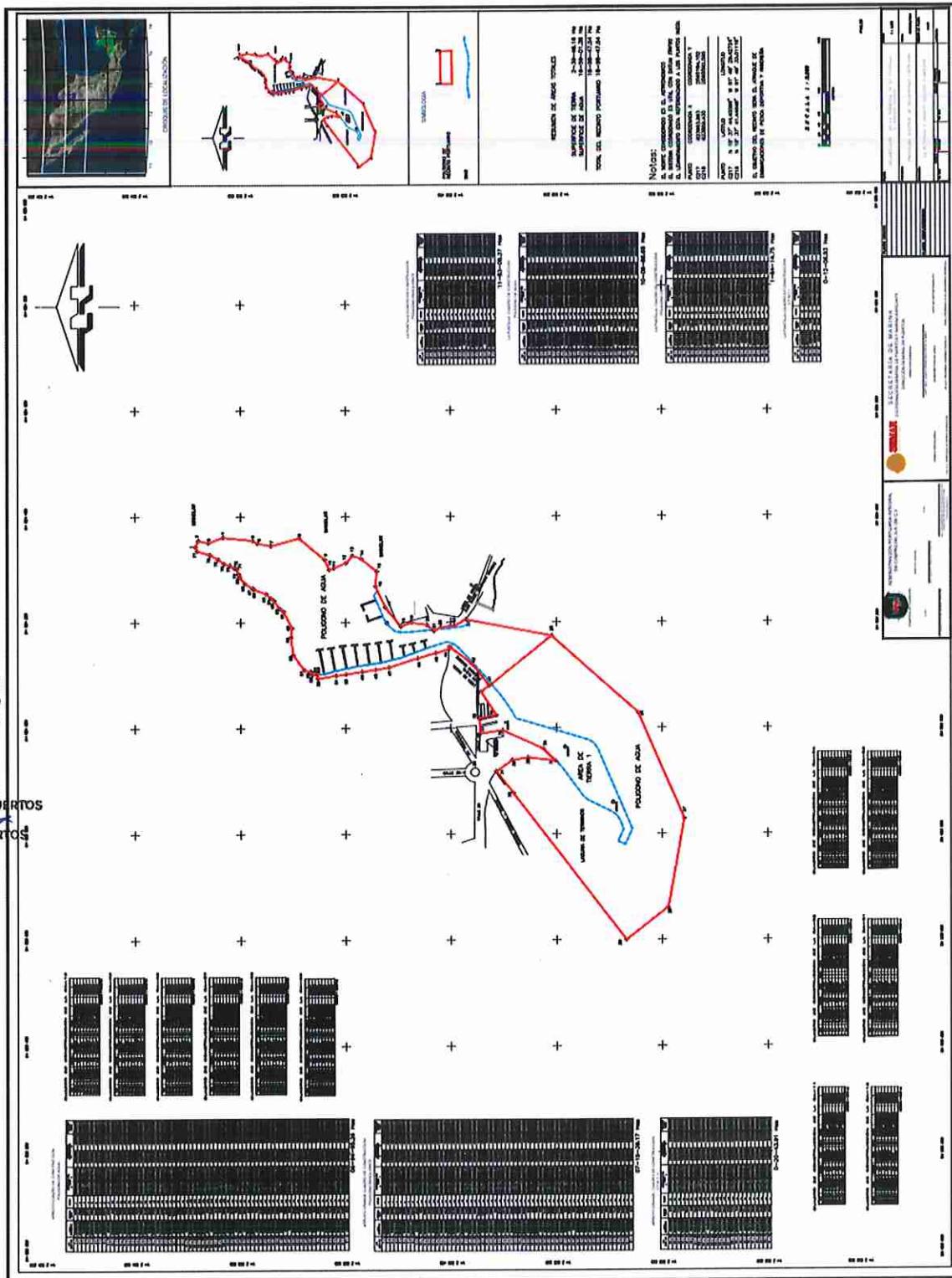




### 1.1.11. Plano de Delimitación de la Terminal de Isla Aguada

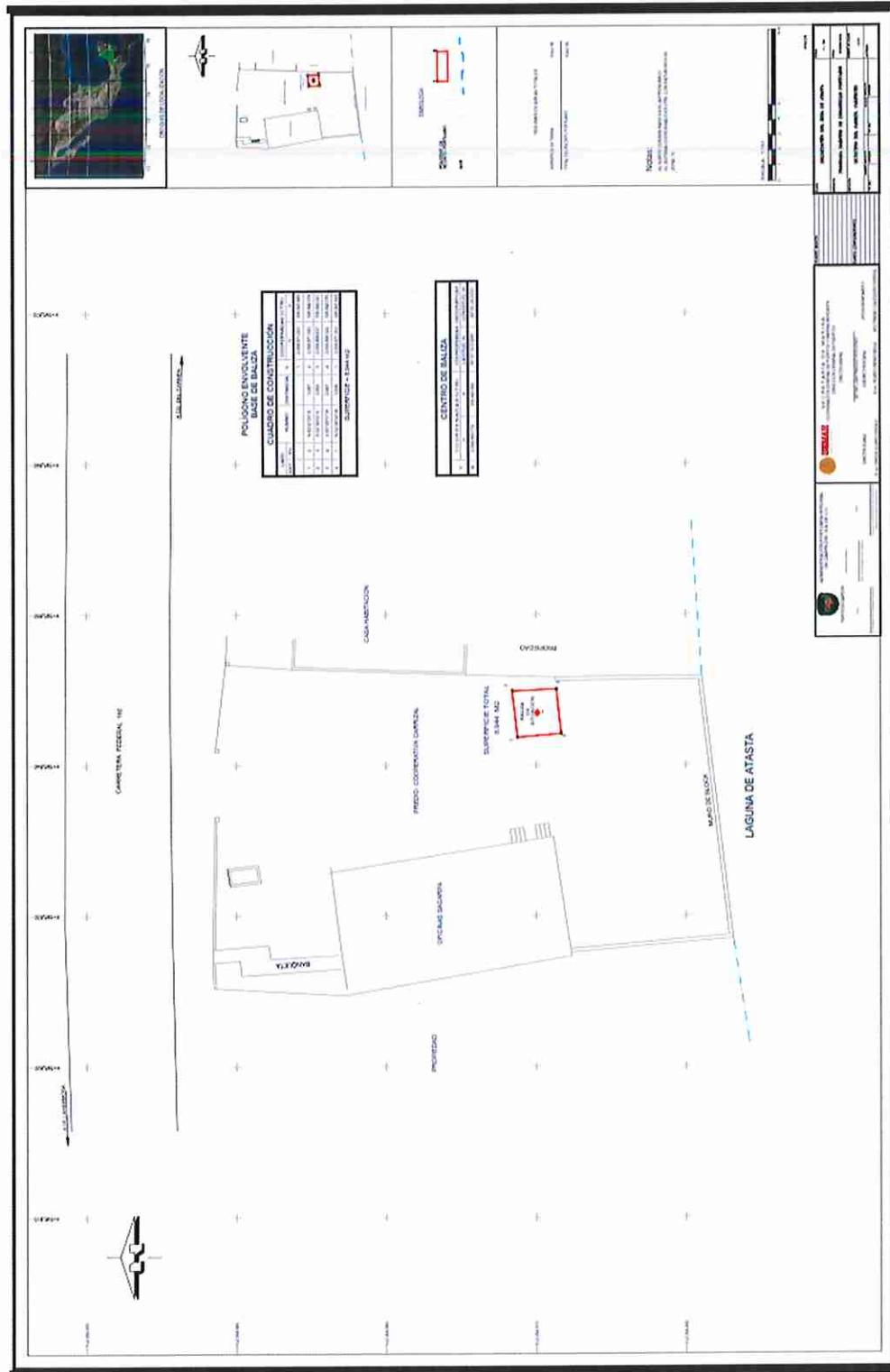


#### 1.1.12. Plano de Delimitación del Polígono adicional La Puntilla





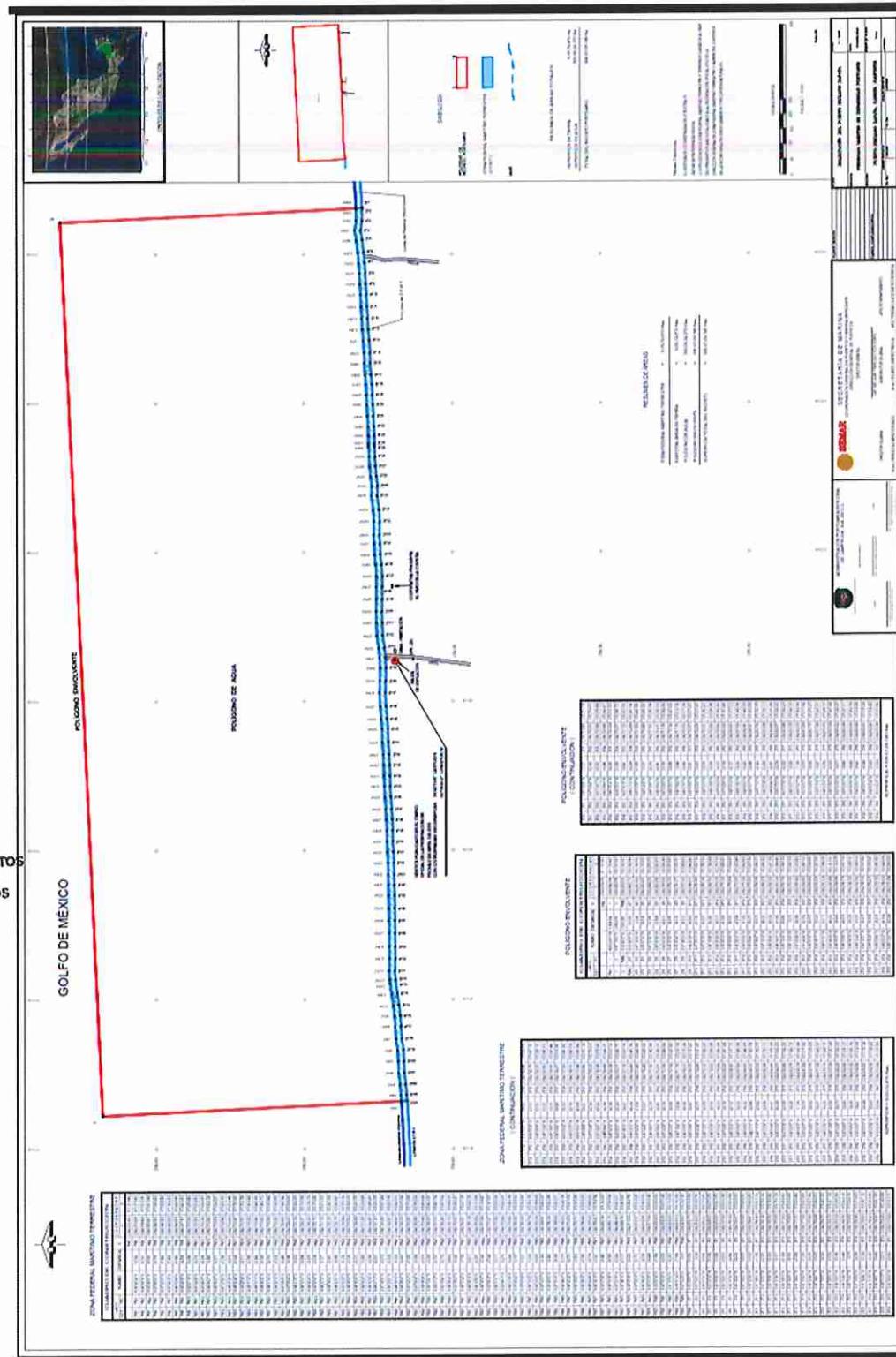
### 1.1.13. Plano de Delimitación del Área de Atasta



PUERTOS DE CAMPECHE

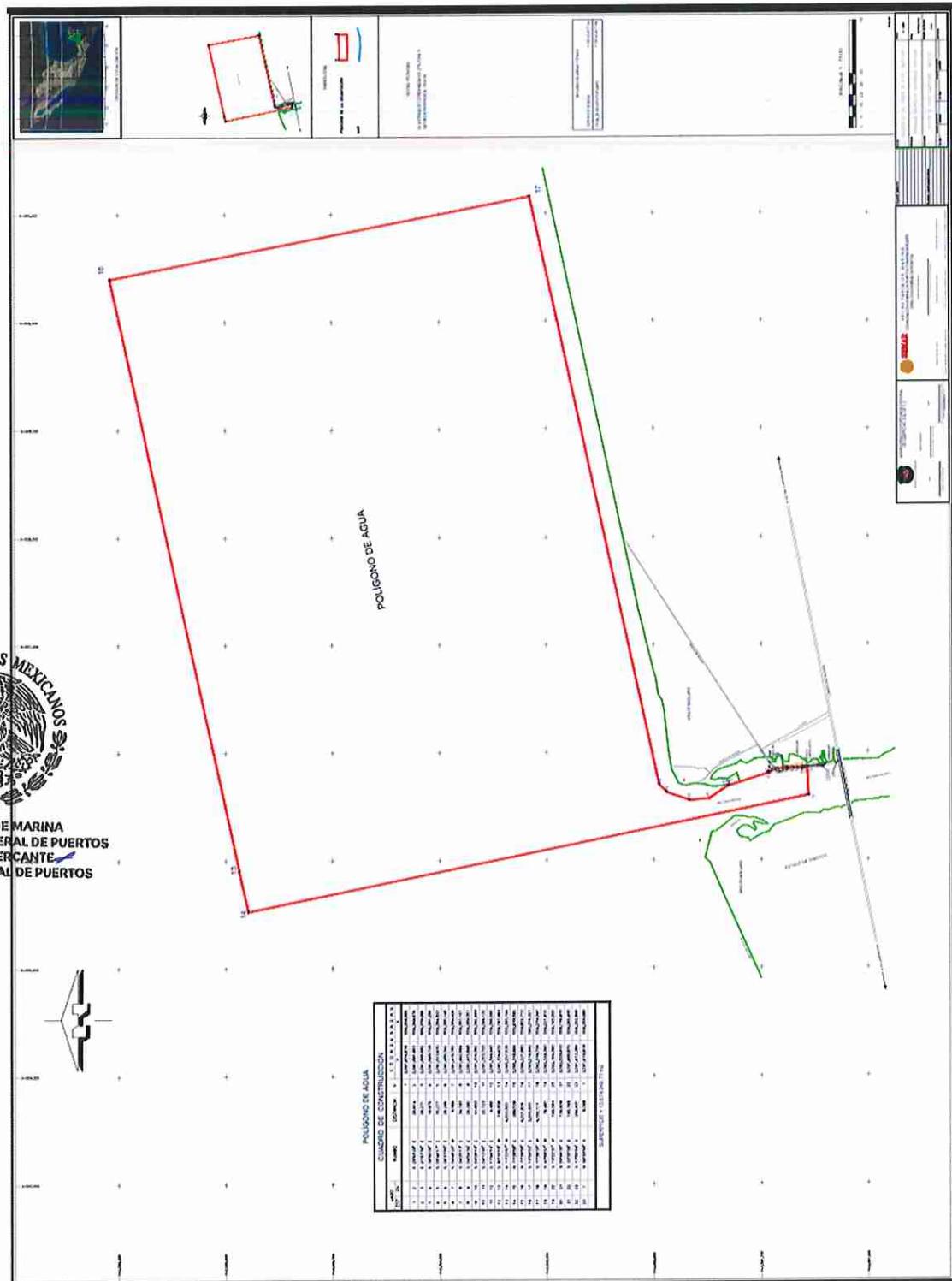


#### 1.1.14. Plano de Delimitación del Puerto de Emiliano Zapata



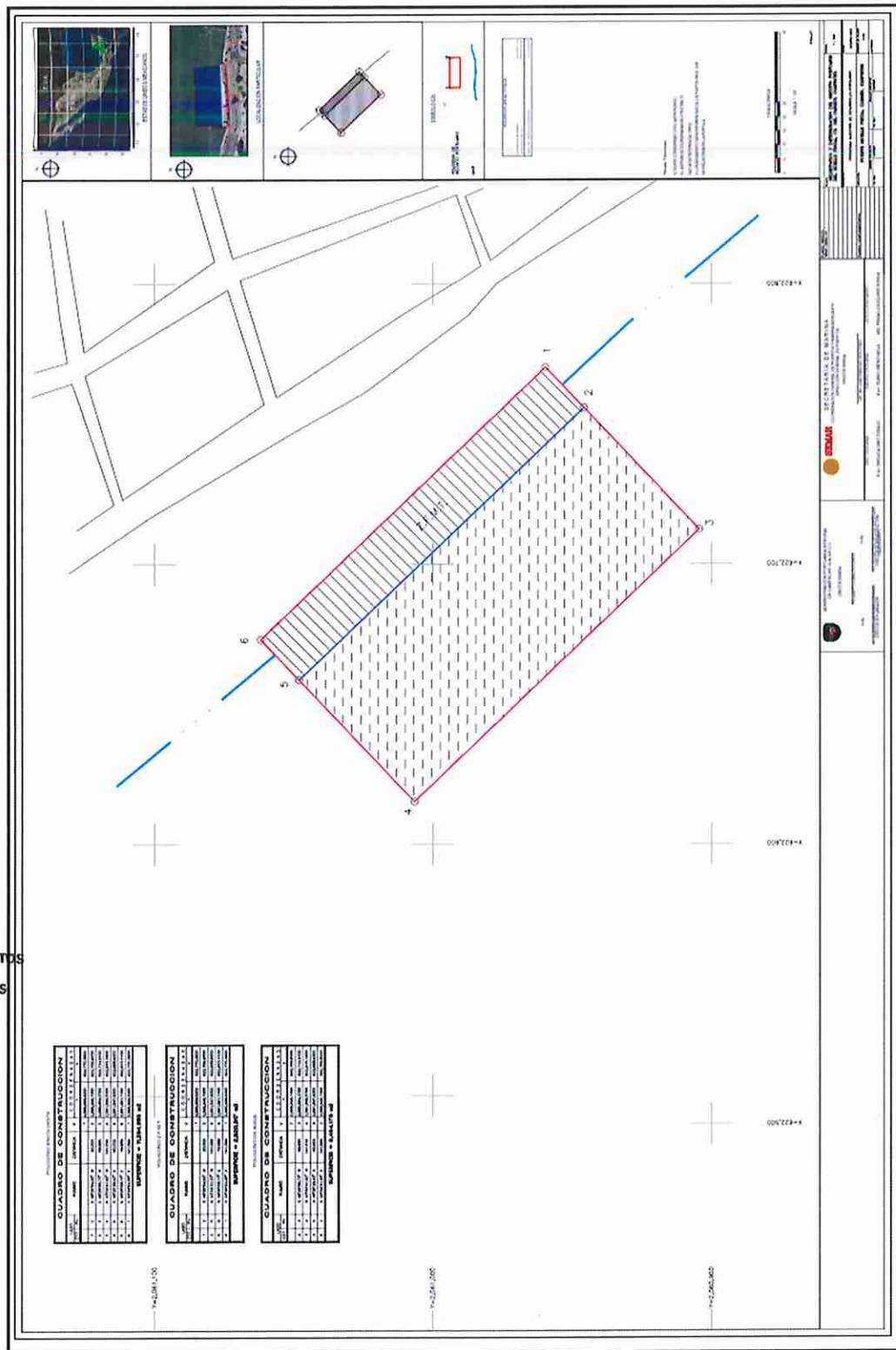


### 1.1.15. Plano de Delimitación del Puerto de Nuevo Campechito





### 1.1.16. Plano de Delimitación del Muelle Fiscal Carmen.





## 1.2 Instalaciones portuarias

A continuación, se presentan los principales componentes de infraestructura portuaria con que cuentan los puertos, terminales y áreas concesionadas a esta API a la fecha de la elaboración de este PMDP. En los correspondientes planos de instalaciones portuarias, se detalla la información que de manera resumida se presenta en los apartados siguientes:

### 1.2.1 Puerto Isla del Carmen

Se localiza en Ciudad del Carmen, fue habilitado el 31 de mayo de 1974 como Puerto de Ciudad del Carmen, con coordenadas Lat. 18°38'30", Long. 91°50'30" para tráfico de altura, mixto de cabotaje y pesca. Con decreto publicado en el DOF del 21 de julio de 1997, se habilitan como Puerto de Laguna Azul y Terminal La Puntilla, con coordenadas Lat. 18°39'00" y Long. 91°51'00", bajo el régimen de navegación de cabotaje.

Imagen 1. Puerto Isla del Carmen en 2024.



Ante la necesidad de reordenar el inventario de los puertos nacionales, mediante decreto publicado el 26 de mayo del 2003, se asignan el Puerto de Laguna Azul y la Terminal de La Puntilla como polígonos adicionales al recinto portuario del Puerto de Ciudad del Carmen, que, por circunstancias geográficas, cambia de denominación por el de Puerto de Isla del Carmen.



Mediante decreto publicado el 13 de septiembre de 2024 se modificó la delimitación y determinación del Recinto Portuario de Isla del Carmen incorporando las áreas de ampliación.

**Obras de atraque:** La zona antigua comprende las dársenas 1, 2 y 3, con 4,252.4 m de muelle en 48 tramos de atraque con profundidad de 4.0 m.<sup>1</sup> En todos los muelles se realizan operaciones relacionadas con la actividad costa afuera de la industria petrolera. La zona de la ampliación comprende la dársena 4, con 1,083 m de muelle, en 5 tramos de atraque y profundidad de 4.0 m, con lo cual permite ofrecer espacios para atender con mayor flexibilidad y mejores servicios las actividades de las líneas de negocio del puerto una vez que se concluya el proyecto.

**Obras de protección:** cuenta con 2 rompeolas, el rompeolas norte con una longitud de 820 m y el rompeolas sur con una longitud de 730 m.

**Señalamiento marítimo:** 1 faro, 6 balizas y 3 boyas.

Es pertinente precisar que el señalamiento marítimo del Sistema Portuario de Campeche cumple con las normas internacionales para una marcación clara y sistemática de los canales y dársenas por donde navegan las embarcaciones, el cual se basa en la norma internacional IALA (*International Association of Lighthouse Authorities*), que tiene por objeto estandarizar las características del boyado que delimita canales navegables y sus aguas adyacentes.

SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

PUERTOS DE CAMPECHE

**Áreas de agua:** A la fecha de elaboración del presente PMDP 2025-2029, el Puerto de Isla del Carmen cuenta con 4 dársenas y un canal de navegación de acceso puerto con una profundidad de 4.5 m.

El canal de navegación de acceso al puerto tiene una longitud total de 18,000 m para comunicarse con la Zona de Fondeo, la cual tiene una profundidad de 7.0 m y dentro del recinto portuario el canal de acceso sur totaliza 1,885 m con una profundidad de 4.5 m.

**Vialidades vehiculares:** En la zona antigua, el tránsito vehicular se realiza a través de los muelles y áreas de patios; en la zona de la ampliación existe vialidades con ancho de 20 m en cuatro carriles.

<sup>1</sup> El Muelle No. 18 se canceló por la construcción del rompeolas sur.



**Andadores peatonales:** El tránsito de personal operativo y administrativo se realiza a través de andadores que se encuentran paralelas a las vialidades del puerto, muelles y patio; en la zona de ampliación se realiza por las vialidades existentes.

**Edificios se enuncian los principales:** Oficinas de Capitanía de Puerto, Administración Portuaria Integral, Aduana Marítima, Terminal Marítima de pasajeros, oficinas administrativas y operativas de empresas, casetas de control de accesos.

#### Áreas de almacenamiento:

Tabla 7. Áreas de almacenamiento del Puerto de Isla del Carmen

Denominación	Cantidad	Superficie (m <sup>2</sup> )
Patio	68	141,323.40
Almacén	35	12,616.71
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>153,940.11</b>

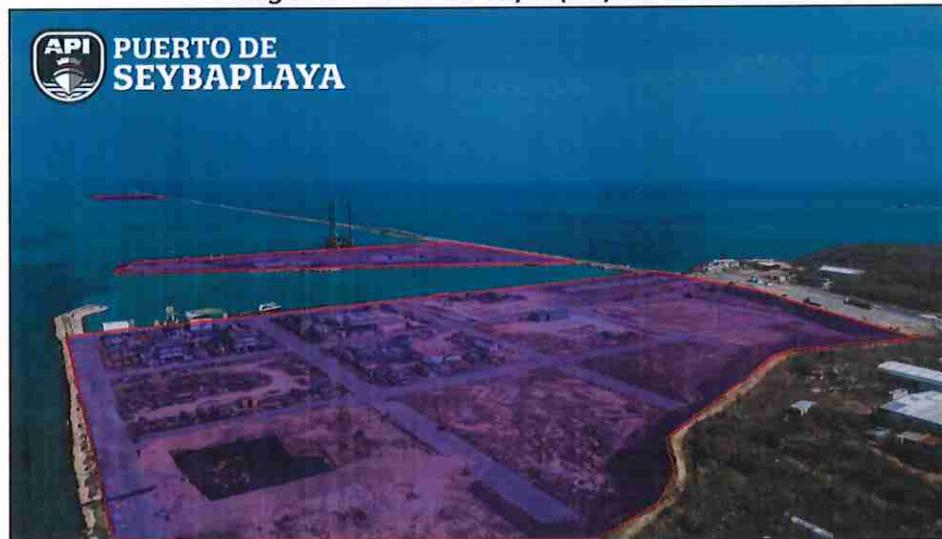
#### 1.2.2 Puerto de Seybaplaya

Ubicado en la costa del municipio de Seybaplaya, fue construido con el objeto de ser una terminal de apoyo al Puerto de Isla del Carmen a razón de su ubicación estratégica en una de las regiones de la explotación de petróleo más productivas del país, la Sonda de Campeche, para prestar los servicios offshore (costa afuera) a las plataformas. Con decreto del 21 de julio de 1997, se habilitó la Terminal de Seybaplaya con régimen de navegación de cabotaje; posteriormente con decreto del 26 de mayo del 2003 se modificó con el carácter de puerto con régimen de navegación de altura y cabotaje con coordenadas latitud 19°38'02" y longitud 90°41'02".



PUERTOS DE CAMPECHE

Imagen 2. Puerto de Seybaplaya en 2024





**Obras de protección:** cuenta con un viaducto de comunicación, perpendicular a la playa, con una longitud de 3,597.34 m para acceder a la plataforma 2 y 8. La plataforma 2 tiene 806 m de protección marginal, a su vez la plataforma 1 tiene 1,577 m de protección marginal y un espión de 128 m.

**Señalamiento marítimo:** 1 faro, 9 balizas y una boyá para la seguridad de las embarcaciones en su navegación.

**Áreas de agua:** La dársena 1 tiene un área de 13.6 ha con un calado de 4.72 m; en tanto, la zona de fondeo general tiene un área 2,551.80 ha y un calado de 9.5 m. El puerto tiene un canal de navegación de 114.5 ha con un calado de 9.5 m y un caña de navegación (pescadores) de 3,361 m con un calado que varía entre 4.5 m y 6 m.

**Obras de atraque:** El Puerto de Seybaplaya cuenta con 402 m de muelle con profundidad de 4.8 m en la plataforma 2 y 404 m de muelle con profundidad de 6.0 m en la plataforma 3 (anteriormente plataforma 8); actualmente estos muelles están destinados para actividades de proveeduría de materiales e insumos, reparación, mantenimiento, construcción y rehabilitación de equipos de perforación y de plataformas petroleras y, últimamente para el movimiento de graneles minerales.

**Vialidades vehiculares:** El tránsito vehicular se efectúa a lo largo del viaducto y a lo largo de las plataformas 1, 2 y 3, así como del parque industrial, lo que permite la entrada y salida de unidades de autotransporte de carga y la circulación de vehículos particulares de personal de la comunidad portuaria. Las vialidades vehiculares en conjunto cuentan con una longitud de 5.6 km.

**Edificios:** Estación de gasolina, casetas de vigilancia, planta eléctrica de emergencia, subestación eléctrica, estación de mareógrafo, y oficinas administrativas y de autoridades, las cuales se ubican en una superficie de 676.32 m<sup>2</sup>.

#### Áreas de almacenamiento:

Tabla 8. Área de almacenamiento del Puerto de Seybaplaya

Denominación	Cantidad	Superficie (m <sup>2</sup> )
Patio	14	248,581.65
Almacén	1	1,200.00
Total	15	249,781.65



### 1.2.3 Puerto de Lerma

El 31 de mayo de 1974, se habilita el Puerto de Campeche con coordenadas Lat. 19°48'00" y Long. 90°36'00", para tráfico de altura, mixto, de cabotaje y pesca. Con decreto publicado el 21 de julio del 1997, se modifica su habilitación para que el Puerto de Lerma tenga el carácter de puerto con régimen de navegación de altura y cabotaje con coordenadas Lat. 19°48'22" y Long. 90°36'14", para las embarcaciones que operen en el mismo.

Imagen 3. Polígono del Puerto de Lerma



**Obras de protección:** Cuenta con 2 tramos de protección en espigón con una longitud total de 503 m y 3 tramos de protección marginal con una longitud total de 565.95 m.

**Señalamiento marítimo:** 1 faro, 7 balizas y 2 boyas, de giro y recalada.

**Áreas de agua:** La dársena del muelle Castillo Bretón tiene una profundidad de 3.6 m. y la dársena de la unidad pesquera de 3.6 m. El canal de navegación tiene una longitud aproximada de 4,538 m con una profundidad de 4.0 m, conectándose con la zona de fondeo que tiene una profundidad de 4.5 m.

**Obras de atraque:** El Puerto de Lerma posee un muelle con tres bandas de atraque, con una longitud de 572 m y profundidad de 3.6 m, el cual se utiliza para las actividades de descarga de productos petrolíferos. También cuenta con 1,387 m de muelle para el atraque de embarcaciones pesqueras, dos rampas de botado y un muelle de 90 m de la Secretaría de Marina.



**Vialidades vehiculares:** La vialidad del muelle Castillo Bretón cuenta con una longitud de 213 m y dos carriles de circulación; el acceso al muelle de SEMAR es mediante una vialidad de aproximadamente 100 m de longitud, con un ancho de 20 m y para la zona de pesca y turismo náutico el tránsito vehicular se efectúa a lo largo del viaducto y de las vialidades contiguas a los muelles marginales en una longitud aproximada de 1,377 m con carriles de ancho variable.

**Edificios:** Oficinas de Aduana Marítima, Capitanía de Puerto, oficinas y casetas de vigilancia de PEMEX, la caseta de bombeo y la caseta de control vehicular.

#### Áreas de almacenamiento:

Tabla 9. Áreas de almacenamiento del Puerto de Lerma

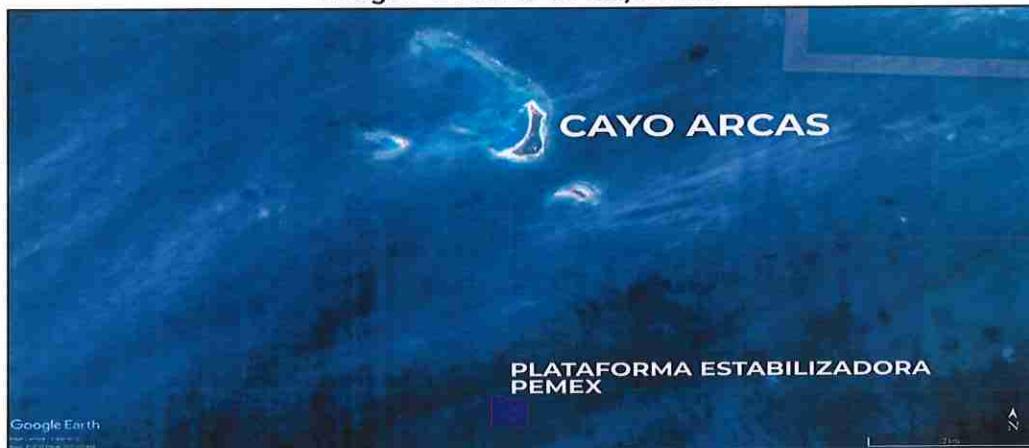
Denominación	Cantidad	Superficie (m <sup>2</sup> )
Patio	7	8,178.40
Almacén	1	177.84
Total	8	8,356.24

#### 1.2.4 Puerto de Cayo Arcas

Ubicado en la plataforma continental en la Sonda de Campeche, aproximadamente a unos 174 km del Puerto Isla del Carmen. Con decreto publicado en el DOF el 11 de julio de 1985 este puerto fue habilitado para navegación de altura, mixto, de cabotaje y pesca, con coordenadas Lat. 20°12'15" y Long. 91°57'44". Mediante Título de Concesión de fecha 18 de marzo de 1996, se otorgó a esta API, por parte de la federación, dicho puerto para el uso, aprovechamiento y explotación de este, así como para la prestación de servicios portuarios en la exportación de petróleo crudo.



Imagen 4. Puerto de Cayo Arcas





**Señalamiento marítimo:** Faro Cayo Arcas y baliza de enfilación.

**Áreas de agua:** Área de navegación de 2,341.9 ha y la zona de fondeo 8,033.86 ha.

**Obras de atraque:** Cuenta con dos monoboyas para el atraque y operaciones de carga de buques petroleros.

**Edificios:** Dentro del área de navegación se cuenta con una torre fija, dos plataformas estabilizadoras y un trípode de comunicaciones.

### **1.2.5 Puerto de Ta'kuntah**

Se habilitó el área marítima donde se encontraba el artefacto naval, de tipo Floating Storage Offloading (FSO), denominado Ta'kuntah, el 4 de abril del 2005 como terminal de uso público fuera de puerto, para la navegación de cabotaje y altura, ubicado en la Sonda de Campeche. En el Addendum del 23 de mayo del 2007, publicado el 29 de junio del mismo año, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó la administración de la terminal denominada Ta'kuntah a esta API.

Con fecha 21 de julio del 2009 se publicó en el DOF el decreto por el cual se habilita la terminal Ta'kuntah bajo el carácter de puerto para la navegación de cabotaje y altura, ubicado en las coordenadas: Lat. 19°40'58.9" Long. 92°05'15.9".

El FSO Ta'kuntah se encontraba bajo un contrato de servicios con PEMEX, el cual servía para almacenar petróleo crudo procedente del complejo Cantarell y descargar hacia los buques tanque de exportación. Contaba con una capacidad de almacenaje de 2.3 millones de barriles y podían surtir a dos buques tanque simultáneamente.

En abril de 2016 dicho artefacto naval llegó al término de su vida útil, por lo cual dejó de realizar operaciones de recibo, almacenamiento y descarga de petróleo crudo.

Con fecha 6 de julio de 2023, fueron dadas de baja la bandera mexicana, la señal distintiva de llamada XC-ADS y la matrícula 04013679323 y en noviembre Pemex transmitió la propiedad a un tercero, el cual tramitó las autorizaciones para su retiro y finalmente zarpó el 18 de enero de 2024.

**Áreas de agua:** Cuenta con un polígono de agua de 25,000,000 m<sup>2</sup>.



### 1.2.6 Puerto de Yúum K'ak Náab

Ubicado en la Sonda de Campeche, aproximadamente a 105 km de distancia de la costa de Ciudad del Carmen. Con el segundo Addendum al Título de Concesión, de fecha 3 de marzo del 2008, se le otorga a esta API la administración de la zona marítima que ocupa el artefacto naval, de tipo Floating Production Storage Offloading (FPSO), denominado Yúum K'ak Náab, en la Sonda de Campeche, con las coordenadas Lat. 19°36.05'00", Long. 92°17.6'00".

Imagen 5. Puerto de Yúum K'ak Náab



Con decreto de fecha 21 de julio del 2009, se habilitó la zona marítima que ocupa la instalación denominada Yúum K'ak Náab en la Sonda de Campeche con el carácter de puerto para la navegación de cabotaje y altura.

**Señalamiento marítimo:** El artefacto naval Yúum K'ak Náab, cuenta con las luces de señalamiento correspondiente, colocadas en los vértices de los extremos de la base de éste y en la parte superior de sus estructuras de soporte.

**Áreas de agua:** Cuenta con un polígono de agua de 25,000,000 m<sup>2</sup>.

**Obras de atraque:** Cuenta con el artefacto naval de 340 m de longitud, para el atraque.



### 1.2.7 Puerto de Isla Arena

Se localiza en la Península de Isla Arena, en el municipio de Calkiní. Con el Título de Concesión del 20 de junio de 1997 se otorga la concesión del área portuaria a esta API y a partir del decreto publicado el 4 de abril del 2005 se habilitó con carácter de puerto para la navegación de cabotaje con las coordenadas Lat. 20°41'10.9" y Long. 90°27'09.3".

Imagen 6. Polígono del Puerto de Isla Arena



El acceso a esta área se da con un viaducto de comunicación, a base de material pétreo, con una longitud total de 1,216 m, que atraviesa por un Área Natural Protegida (ANP).

**Señalamiento marítimo:** 1 faro y 2 balizas.

**Áreas de agua:** consiste en dos polígonos de agua, uno para actividades relacionadas con la pesca ribereña de 31,840.26 m<sup>2</sup>, y otro de 1,672.28 m<sup>2</sup> en donde se ubica un muelle para el turismo ecológico.

**Obras de atraque:** un muelle marginal de 139 m y un muelle en "T" de 158.0 m, para el atraque de embarcaciones dedicadas a la pesca y un muelle en "L" para actividades turísticas de 40.41 m.

**Vialidades vehiculares:** para las actividades que realizan hacen uso de las vialidades urbanas colindantes.



**Edificios:** En la zona turística cuenta con un museo, dos áreas de oficinas, una caseta contra incendios, una estación de bombas, una bodega de materiales y baños y vestidores.

#### 1.2.8 Terminal de San Francisco

Esta terminal se localiza en la costa de la ciudad capital de Estado de Campeche. Con fecha 20 de junio de 1997 se otorga la concesión a esta API y mediante decreto publicado el 21 de julio de 1997 se habilita como terminal fuera de puerto para navegación de cabotaje y altura, ubicado en las coordenadas Lat. 19°50'40" y Long. 90°32' 20".

Imagen 7. Terminal de San Francisco en 2024



**Obras de protección:** cuenta con una estructura de enrocamiento perpendicular a la costa en forma de "L" de una longitud de 1,531.07 m, unida en una parte con otra estructura de enrocamiento de aproximadamente 511.2 m para formar una plataforma para maniobras, una dársena interior y el viaducto que comunica la dársena con la vialidad de la zona urbana. Del lado suroeste del viaducto, en un área de 548.2 m<sup>2</sup> se construyó otra plataforma de forma rectangular para almacenaje a base de relleno pétreo.

**Señalamiento marítimo:** 3 balizas.



**Áreas de agua:** dos dársenas, la de San Francisco y la dársena del refugio pesquero denominado "7 de agosto", unidas mediante un canal de acceso de 973.04 m y 2 m de profundidad.

**Obras de atraque:** La Terminal de San Francisco cuenta con tres muelles marginales de concreto y dos muelles de madera en forma de espigón, con una longitud total de 705.95 m, así como con cuatro rampas de botado, todos ellos aptos para el atraque de embarcaciones de turismo náutico y pesca recreativa. El refugio pesquero "7 de agosto" cuenta con 10 muelles de madera en espigón, con una longitud total de 621 m aproximadamente. Además cuenta con 2 muelles de concreto marginales.

**Vialidades vehiculares:** En San Francisco, las dos vialidades del viaducto tienen una longitud de 2,181 m, aproximadamente. En el "7 de agosto" hacen uso de las vialidades urbanas colindantes y no cuentan con andadores peatonales.

**Edificios:** Una palapa, almacenamiento de agua, un centro de acopio y casetas de vigilancia, inspección y control de acceso.

#### Áreas de almacenamiento:

Tabla 10. Áreas de almacenamiento de la Terminal de San Francisco

Denominación	Cantidad	Superficie (m <sup>2</sup> )
Patio de maniobras	3	18,188.40
Almacén de lanchas	1	675.15
Total	4	18,188.40

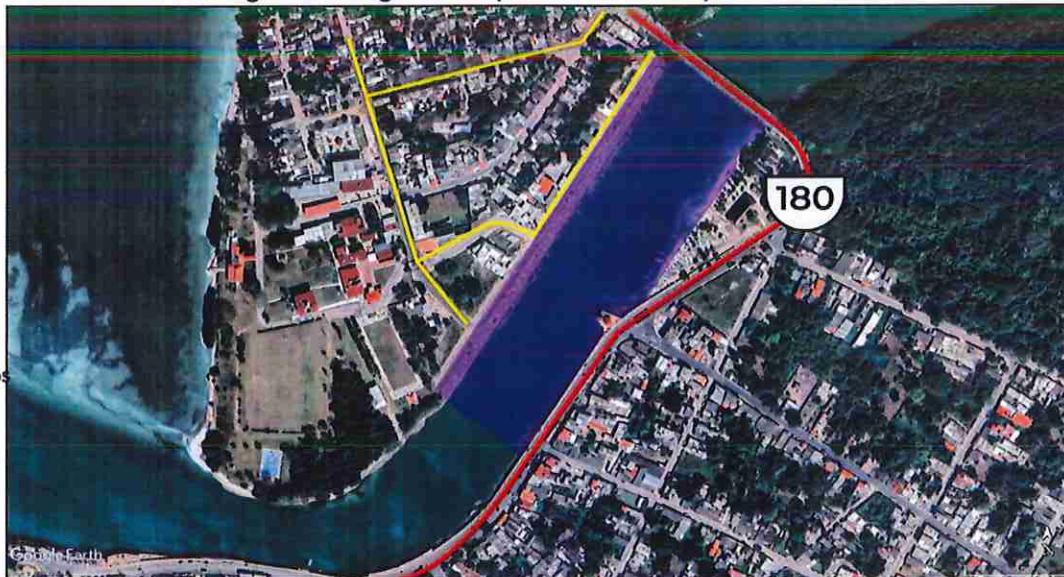
#### 1.2.9 Puerto de Champotón

Se localiza en la desembocadura del río Champotón, del municipio de Champotón. El 31 de mayo de 1974 mediante decreto publicado se habilitó con el carácter de puerto para tráfico de cabotaje y pesca con las coordenadas Lat. 19°21'00" Norte, Long. 90°43'30" Oeste; y mediante el Addendum el 20 de junio de 1997 se le otorgó en concesión a esta API.



**Obras de atraque:** Cuenta con dos muelles de concreto armado de tipo marginal de 204 m y 186 m de longitud, teniendo un total de 390 m de frente de atraque para embarcaciones pesqueras.

Imagen 8. Polígono del puerto de Champotón en 2024.



**Señalamiento marítimo:** 1 faro.

**Áreas de agua:** El puerto cuenta con un canal de navegación de 1,523 m de longitud con una profundidad de 1.5 m y tiene una dársena de operaciones de 406 m de longitud con una profundidad de 3 m.

**Vialidades vehiculares:** Cuenta con una vialidad de 400 m de longitud, contigua a los muelles, la cual también la utilizan como andadores peatonales para las actividades que realizan.

**Edificios:** Cuenta una caseta para el control de mareas.

### 1.2.10 Puerto de Sabancuy

Ubicado dentro del estero de Sabancuy, en el municipio de Carmen, el 20 de junio de 1997 se otorgó el Título de Concesión a la APICAM del área portuaria de Sabancuy. A partir del decreto publicado el 4 de abril del 2005 se habilitó con carácter de puerto para la navegación de cabotaje con las siguientes coordenadas, Lat. 18°59'44.2" y Long. 91°11'04.6".



Imagen 9. Polígono del Puerto de Sabancuy en 2024



**Obras de protección:** Cuenta con 2 escolleras fuera de puerto, con longitud de 335 m y 221 m, las cuales brindan protección al canal de acceso y evitan su azolvamiento.

**Señalamiento marítimo:** 1 faro y 2 balizas.

**Áreas de agua:** El puerto se comunica con las aguas del Golfo de México a través de un canal de navegación que cruza mediante un paso inferior a la carretera federal 180. Dicho canal tiene una longitud de 2,397.65 m y cuenta con una profundidad de 2.0 m; el puerto cuenta además con dos polígonos de agua con una superficie total de 16.03 ha.

**Obras de atraque:** no se cuenta con obras de atraque, por lo que los pescadores utilizan la ribera para desembarcar sus productos.

**Vialidades vehiculares:** para las actividades que realizan hacen uso de las vialidades urbanas colindantes y no cuentan con andadores peatonales.

### 1.2.11 Terminal Isla Aguada

Se ubica en la Laguna de Términos. El 20 de junio de 1997 se otorgó la concesión a esta API del área portuaria de Isla Aguada. A partir del decreto publicado el 21 de julio de 1997 se habilitó la terminal fuera de puerto denominada Isla Aguada para la navegación de cabotaje, con las coordenadas Lat. 18°46'58" y Long. 91°51'00".





Imagen 10. Polígono de la Terminal de Isla Aguada



**Obras de protección:** Cuenta con 2 escolleras de protección de 45 m cada una, construidas a base de vigas y columnas de concreto armado.

**Señalamiento marítimo:** 1 faro y 1 baliza de enfilación.

**Áreas de agua:** Cuenta con una dársena interior, con una superficie de 7,628.65 m<sup>2</sup> y un área de navegación de 10,159.16 m<sup>2</sup>, ambas con una profundidad de 1.3 m.

**Obras de atraque:** no se cuenta con obras de atraque, por lo que los pescadores utilizan la ribera para desembarcar sus productos.

**Vialidades vehiculares:** hacen uso de las vialidades urbanas colindantes y no cuentan con andadores peatonales.

### 1.2.12 polígono adicional La Puntilla

El polígono adicional La Puntilla consta de una escollera a base de bolsacreto con 35 m de longitud, así como también de un área de navegación de 110,589 m<sup>2</sup>, un canal de acceso con 136.8 m de longitud y una dársena interior con superficie de 50,166 m<sup>2</sup>, con una profundidad de 3.0 m cada una. Cuenta también con 13 obras de atraque a base de madera con longitudes variables que van desde 15 m hasta 48 m y un ancho promedio de 2 m.

En el polígono adicional La Puntilla se encuentran las instalaciones del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, institución dedicada a la impartición de la



PUERTOS DE CAMPECHE

*anex*



educación náutica mercante a nivel superior, la cual cuenta con salas de capacitación, oficinas administrativas, sanitarios y casetas de vigilancia.

Imagen 11. Polígono adicional La Puntilla, en el municipio de Carmen, Campeche



### 1.2.13 Área Portuaria de Atasta

Localizada en la Laguna de Atasta, en el municipio de Carmen. El 7 de noviembre de 1997, se publicó la modificación al Título de Concesión, incorporando el área portuaria de Atasta. Esta área consiste en una superficie de 8.94 m<sup>2</sup> que se ubica dentro de un predio particular y lo único existente actualmente es la baliza que sirve de señalamiento marítimo para las embarcaciones, ubicada en las coordenadas Lat. 18°37'10.21" y Long. 98°05'29.19".

Imagen 12. Área portuaria de Atasta





### 1.2.14 Puerto de Emiliano Zapata

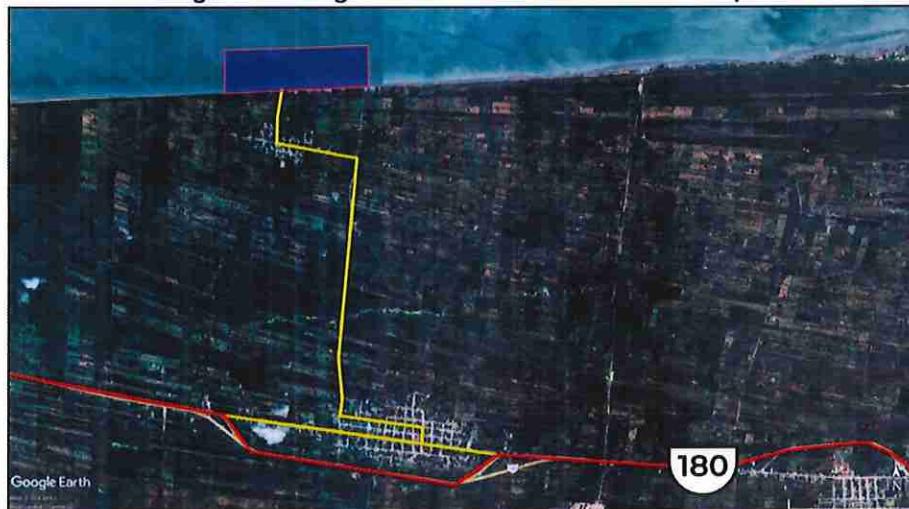
El puerto consiste en un polígono de agua que se localiza en la costa marítima del Estado de Campeche. El 20 de junio de 1997 la federación le otorgó la concesión a esta API de dicha terminal, la cual a partir del decreto publicado el 4 de abril del 2005 se habilitó con carácter de puerto para la navegación de cabotaje, ubicado en las coordenadas Lat. $18^{\circ}40'19.8''$  y Long.  $92^{\circ}18'40.4''$ .

**Señalamiento marítimo:** 1 baliza.

**Áreas de agua:** Un área de navegación de 300.5 ha, en donde se alcanza una profundidad natural de 2.0 m.

**Obras de atraque:** no se cuenta con obras de atraque, por lo que los pescadores utilizan la playa para desembarcar sus productos.

Imagen 13. Polígono del Puerto de Emiliano Zapata





### 1.2.15 Puerto de Nuevo Campechito

El puerto se localiza en la ribera este del río San Pedro en el límite oeste del Estado de Campeche. El 20 de junio de 1997 se otorgó la concesión a esta API de esta área y a partir del decreto publicado el 4 de abril del 2005 se habilitó con carácter de puerto, para la navegación de cabotaje, ubicado en las coordenadas Lat.18°38'39.9" y Long. 92°27'55.5".

**Señalamiento marítimo:** 3 balizas.

**Áreas de agua:** el puerto consiste en un polígono de agua de 1,367.4 ha, por lo que constituye el área pesquera más extensa del sistema portuario del Estado de Campeche, aun cuando no se registran actividades de pesca intensivas.

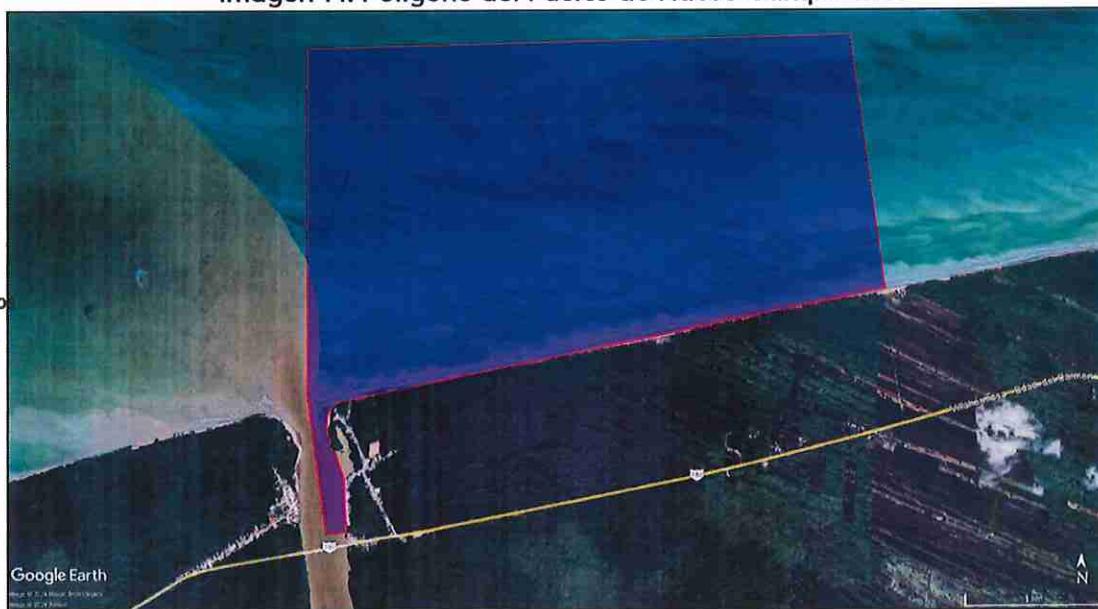
**Obras de atraque:** no se cuenta con obras de atraque, por lo que los pescadores utilizan la playa para desembarcar sus productos.

**Vialidades vehiculares:** hacen uso de la vialidad colindante y como andador peatonal.

Cabe mencionar que los puertos Emiliano Zapata, Nuevo Campechito y Sabancuy se concesionaron a la APICAM sin infraestructura portuaria, igual que el área portuaria de Atasta.



Imagen 14. Polígono del Puerto de Nuevo Campechito





### 1.2.16 Muelle Fiscal de Carmen

El Muelle Fiscal de Carmen tiene un área de 11,285.99 m<sup>2</sup>, localizado en el centro de Ciudad del Carmen, Campeche. Actualmente, es una infraestructura orientada a las actividades culturales y turísticas locales; ya no se realizan actividades de pesca ribereña, por lo que no representa una infraestructura con impacto económico para APICAM.

No obstante, por el impacto social que tiene el Muelle Fiscal de Carmen, la APICAM realiza periódicamente trabajos de mantenimiento y reforzamiento, que representan un apoyo social para el municipio.

En los siguientes Planos de Instalaciones Portuarias, se detalla la delimitación actual de cada una de las áreas que ocupa la infraestructura portuaria en los puertos de Campeche y sus correspondientes tablas descriptivas.

Imagen 15. Polígono del Muelle Fiscal de Carmen





# **-PLANOS DE INSTALACIONES PORTUARIAS DEL SISTEMA PORTUARIO DE CAMPECHE**



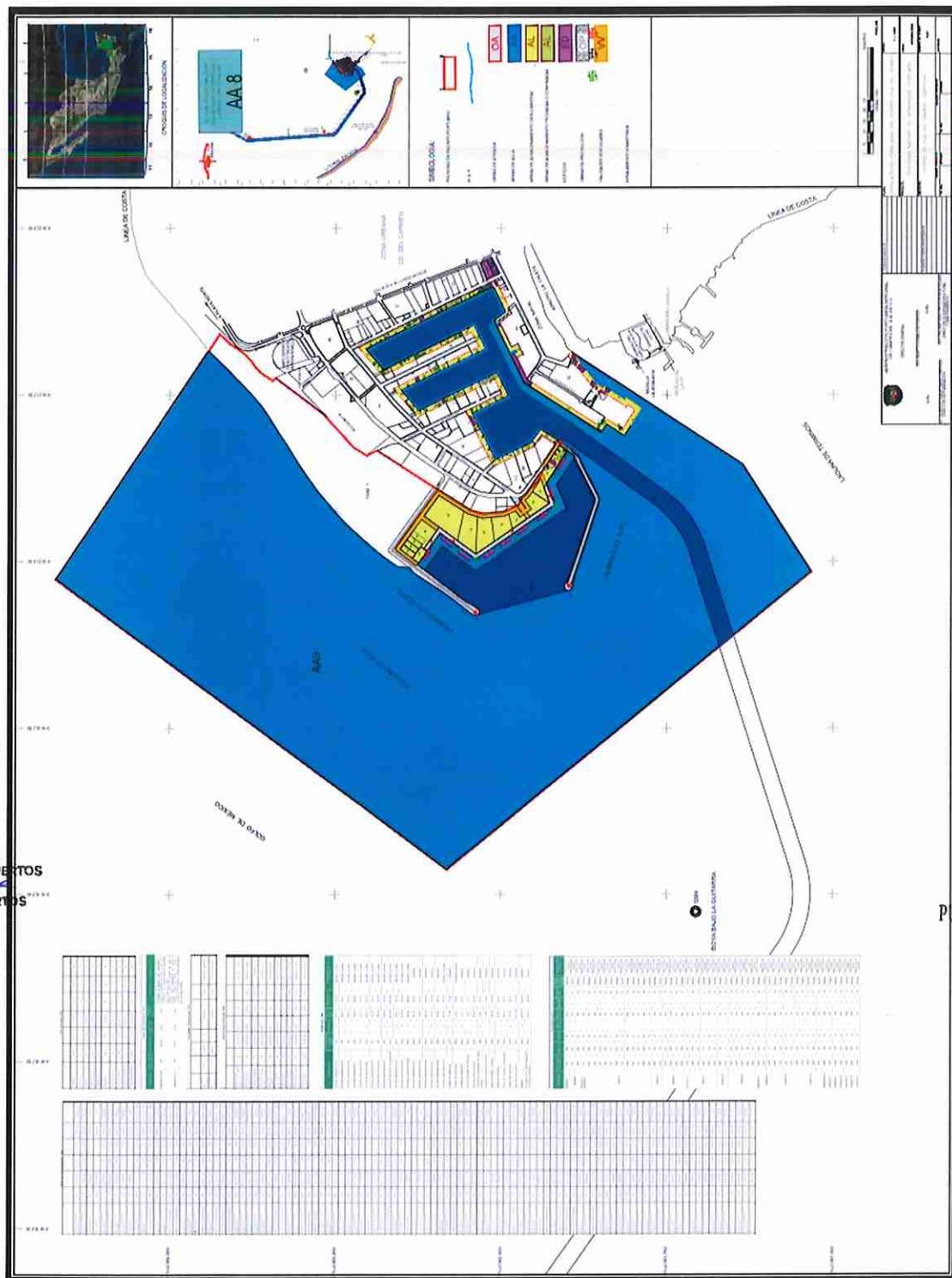
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PUERTOS DE CAMPECHE

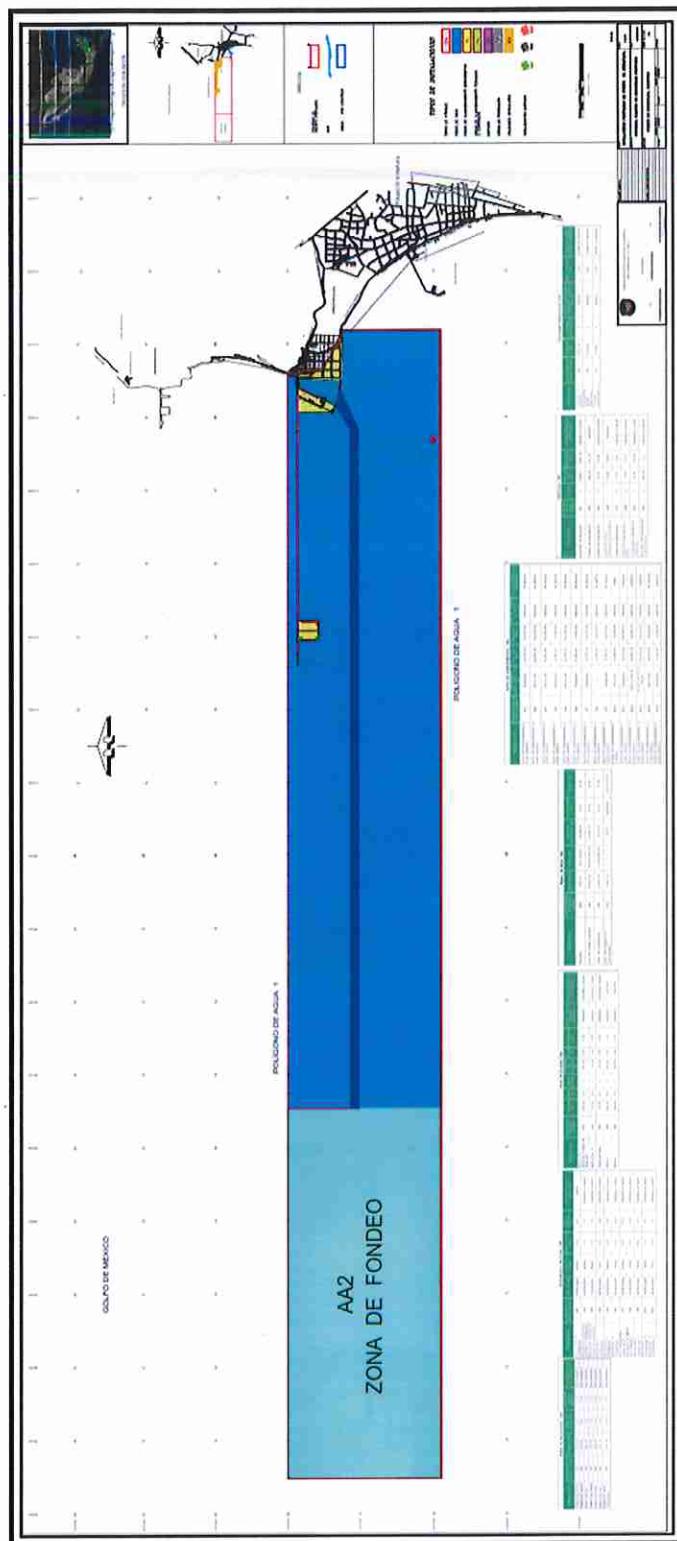


### 1.2.1 Plano del Instalaciones Portuarias del Puerto de Isla del Carmen



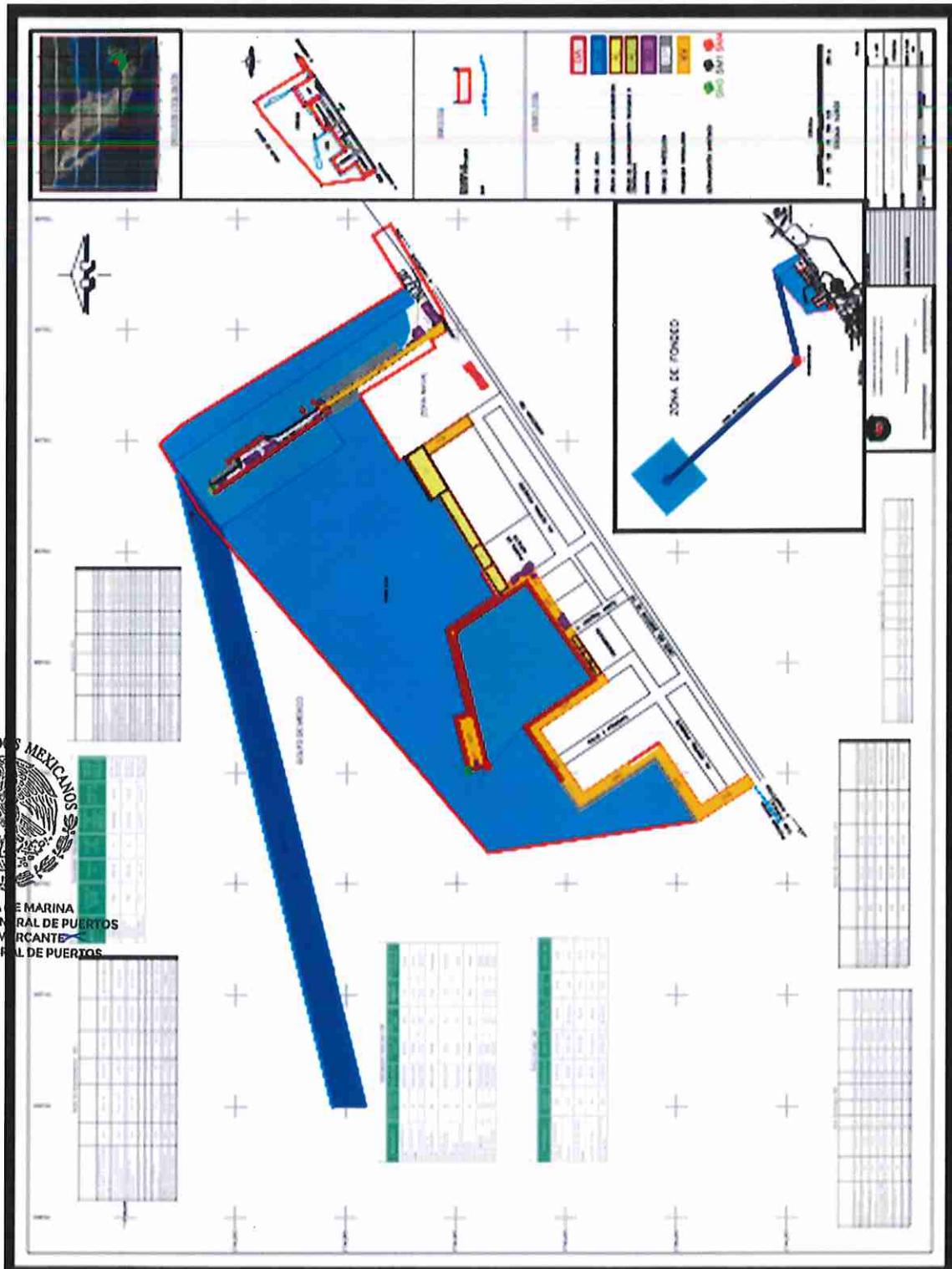


### 1.2.2. Plano del Instalaciones Portuarias del Puerto de Seyabplaya



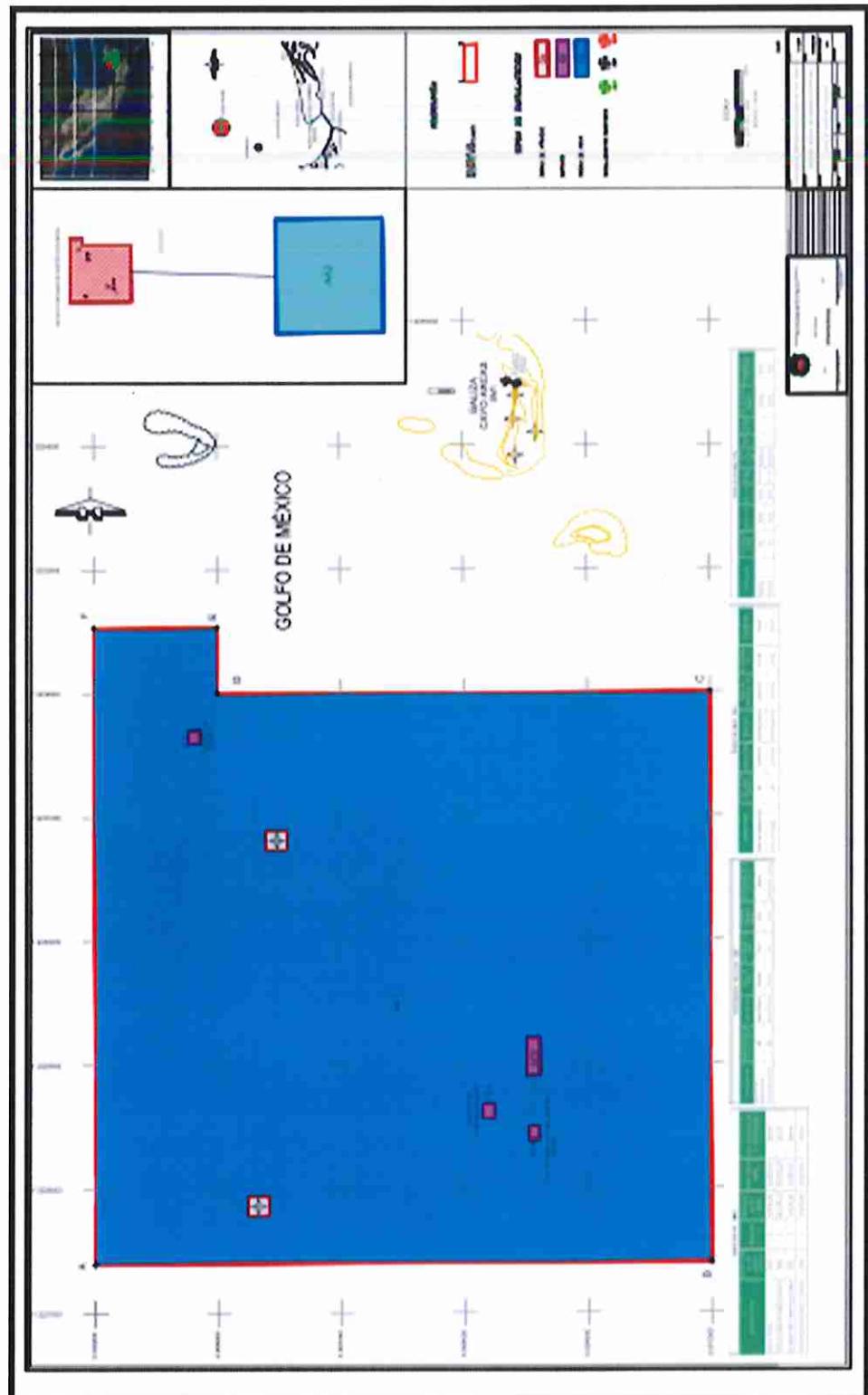


### 1.2.3. Plano del Instalaciones Portuarias del Puerto de Lerma



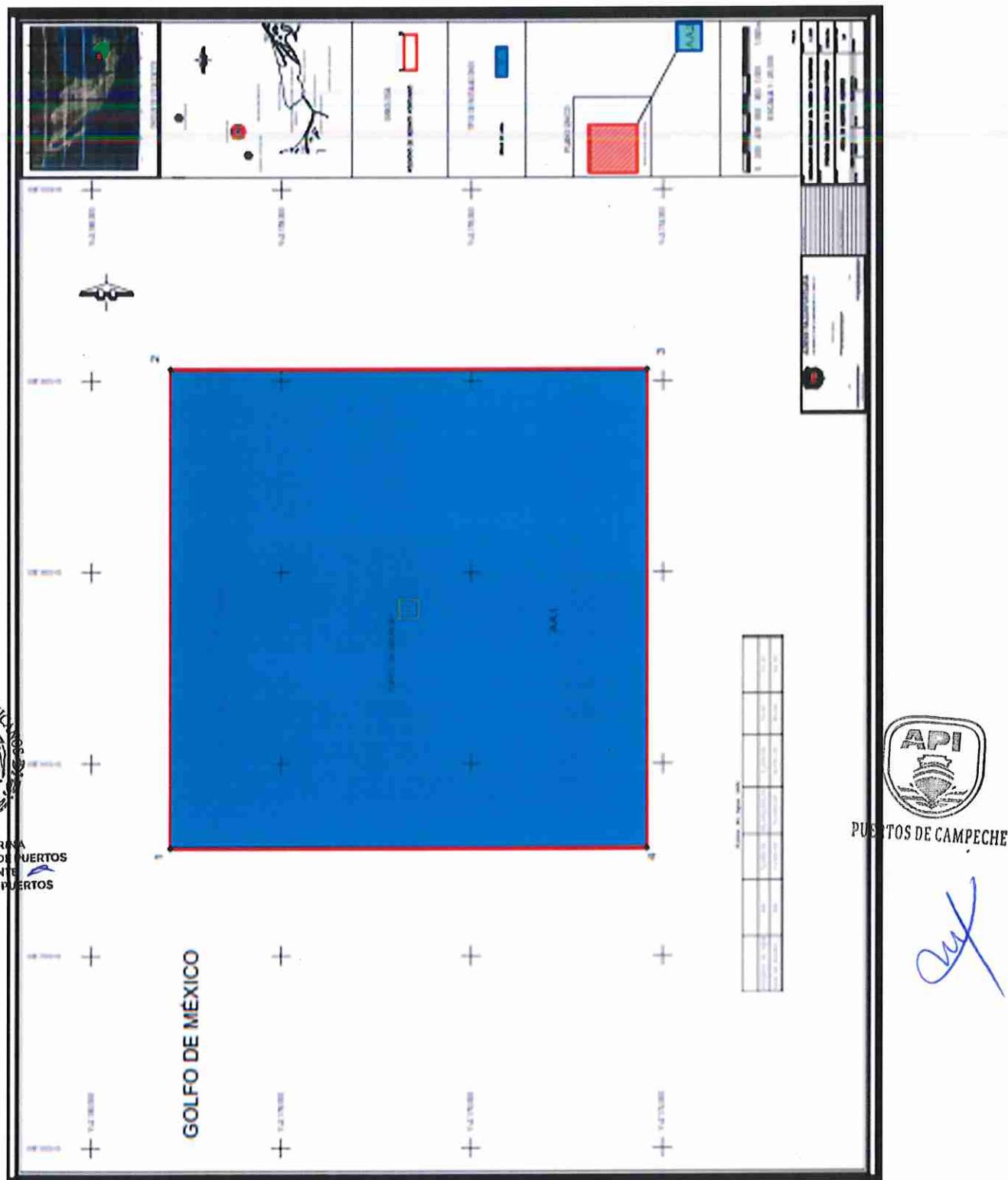


#### 1.2.4. Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Cayo Arcas





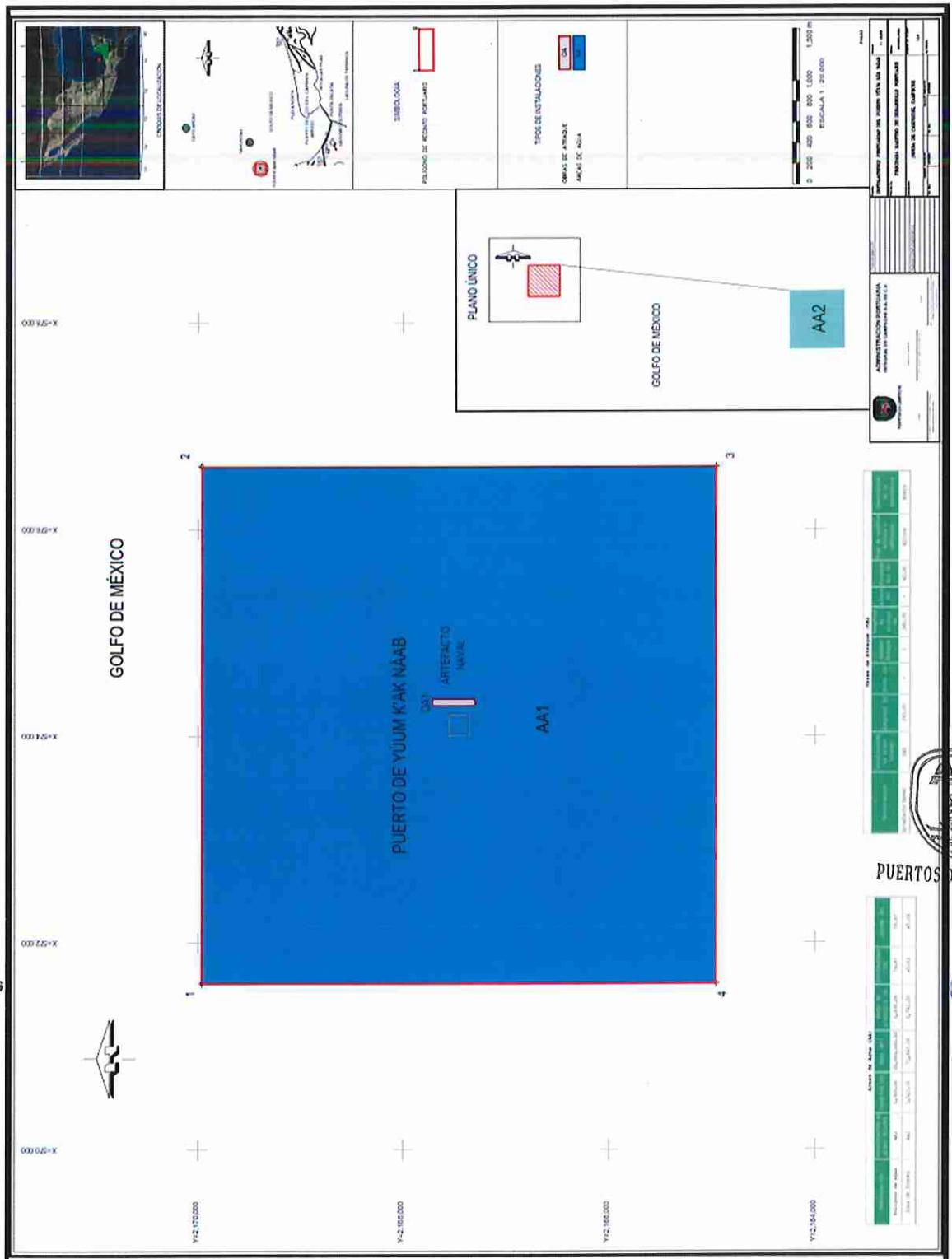
### 1.2.5. Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Ta'kuntah



Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.

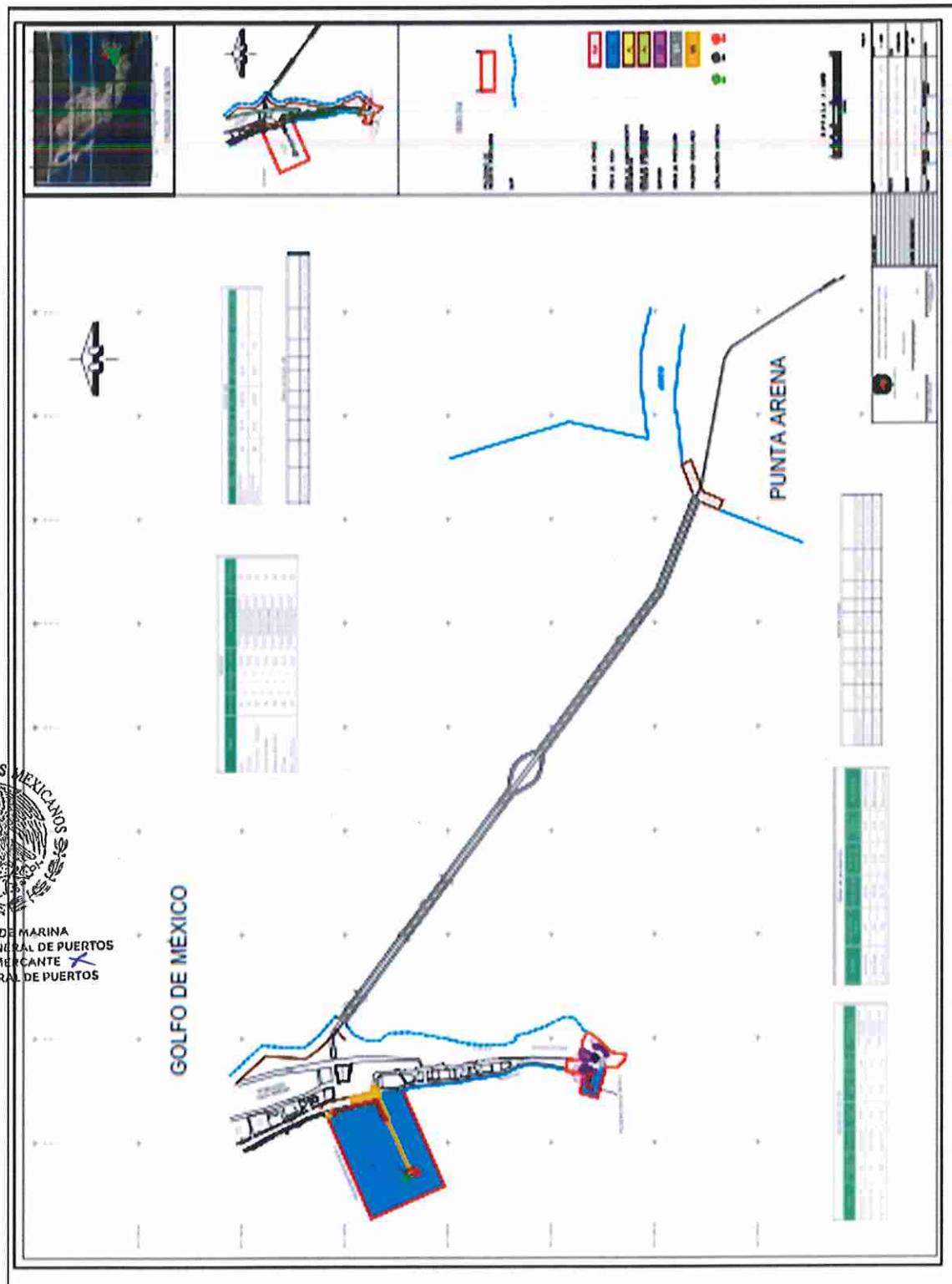


### 1.2.6. Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Yúum K'ak Náab



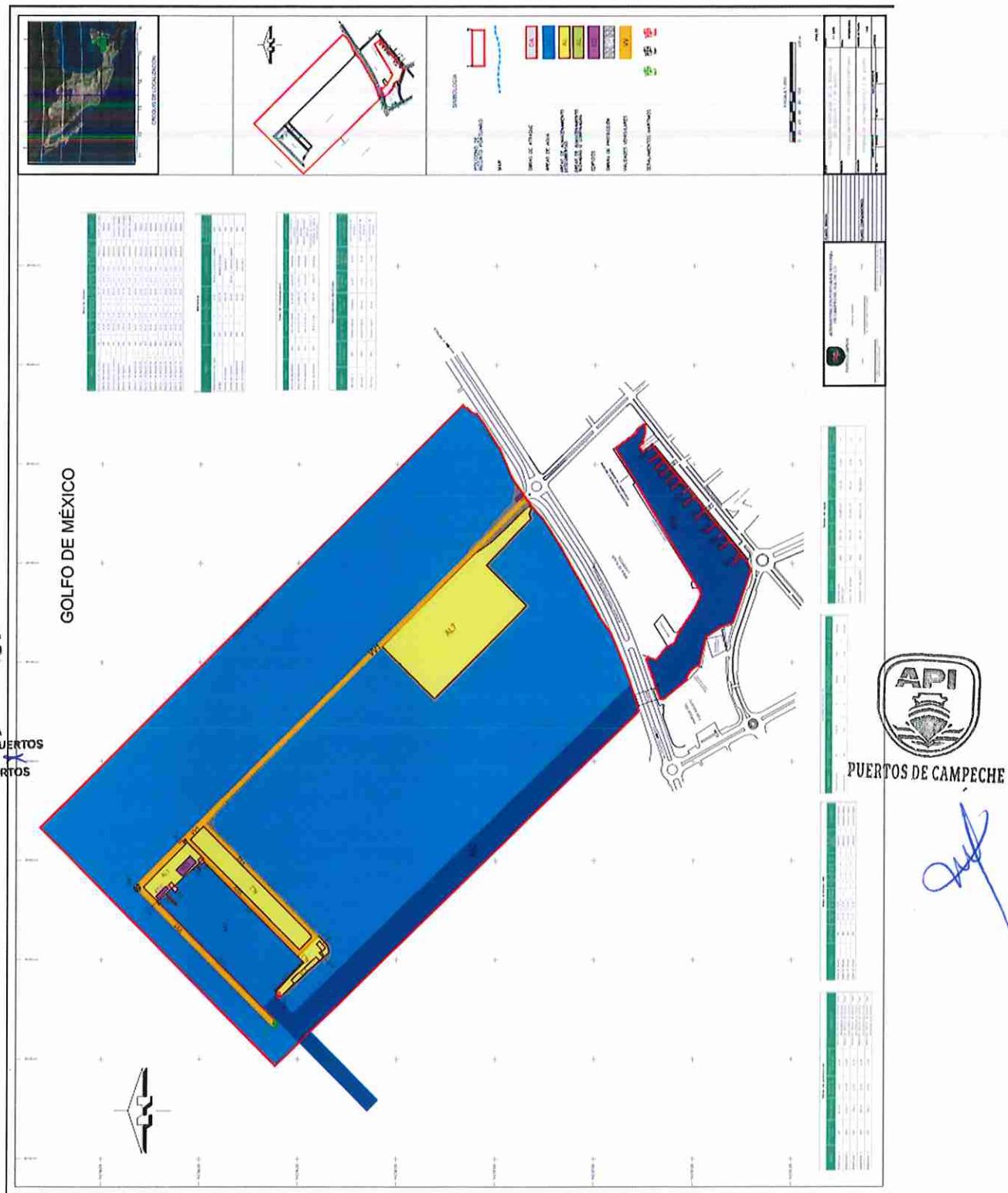


### 1.2.7. Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Isla Arena





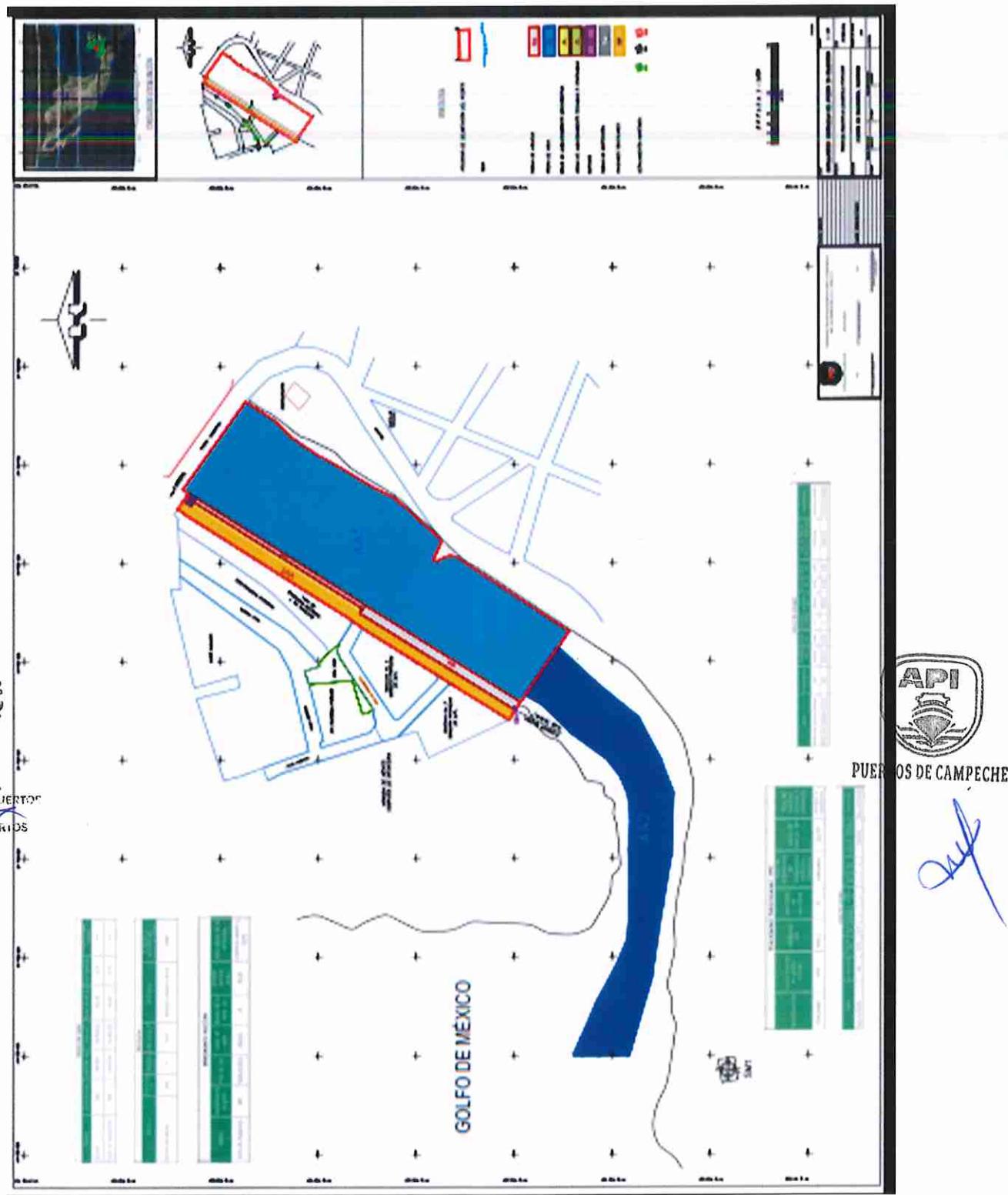
### 1.2.8. Plano de Instalaciones Portuarias de la Terminal de San Francisco



Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.

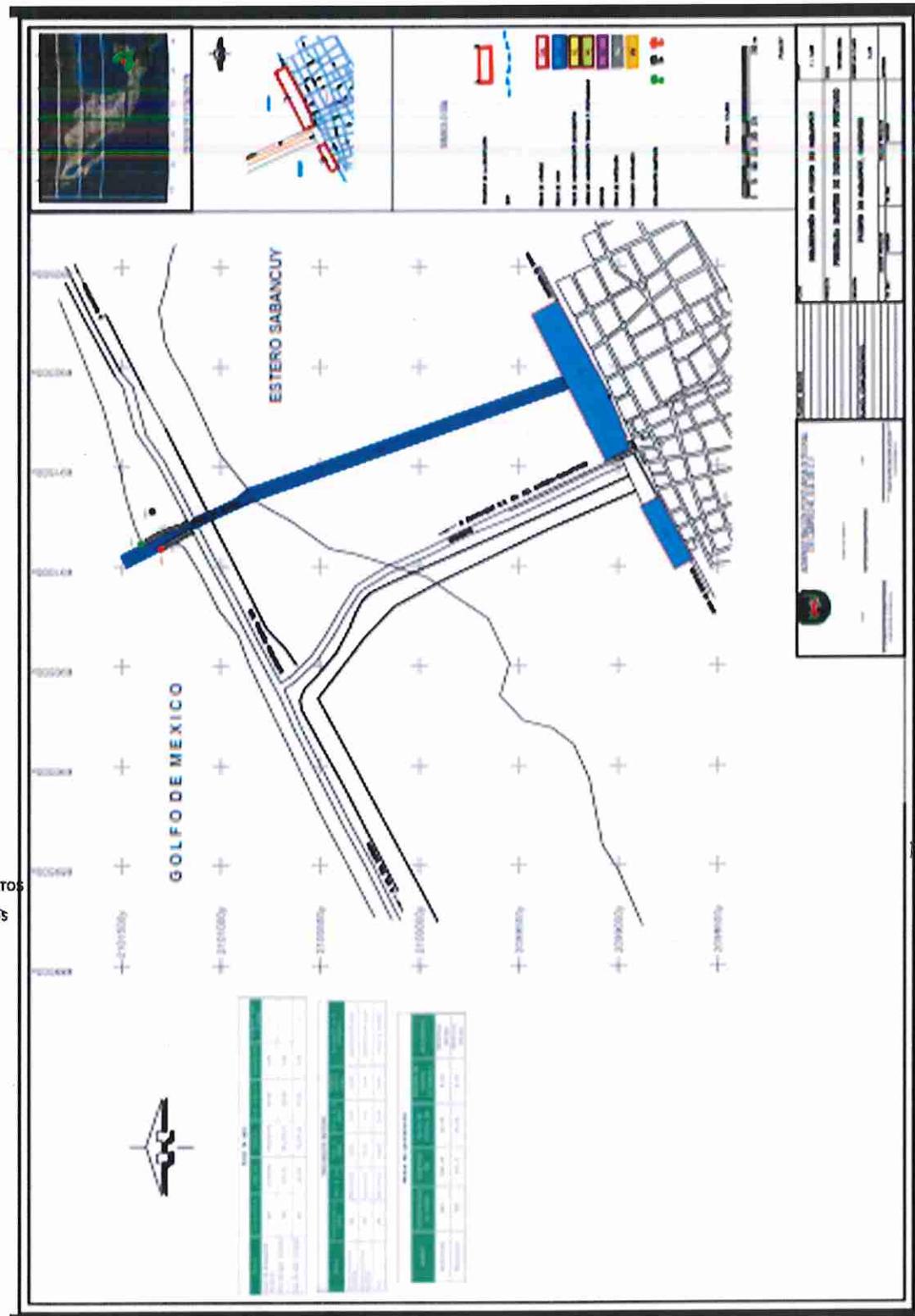


### 1.2.9. Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Champotón





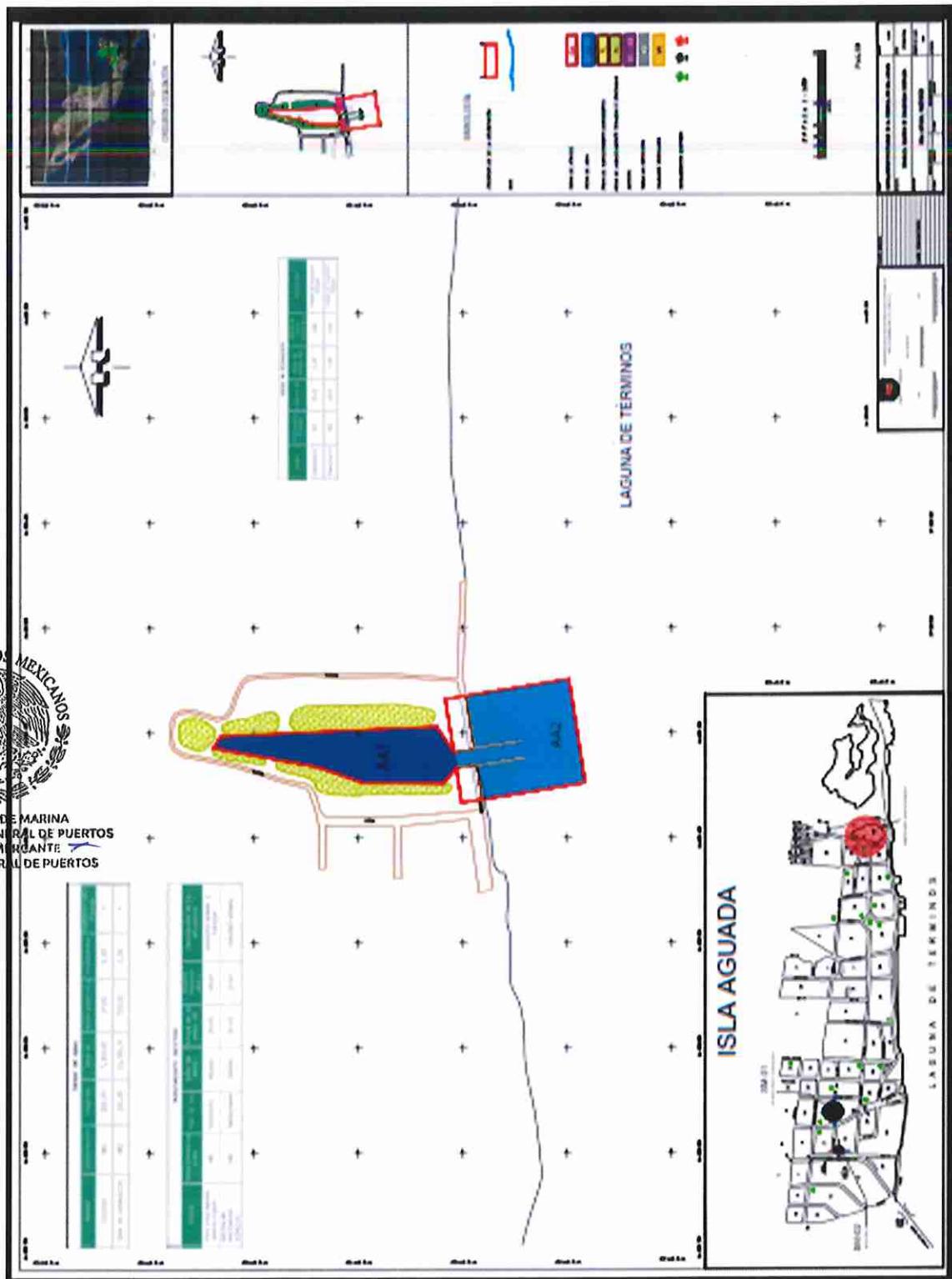
#### 1.2.10. Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Sabancuy



Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.

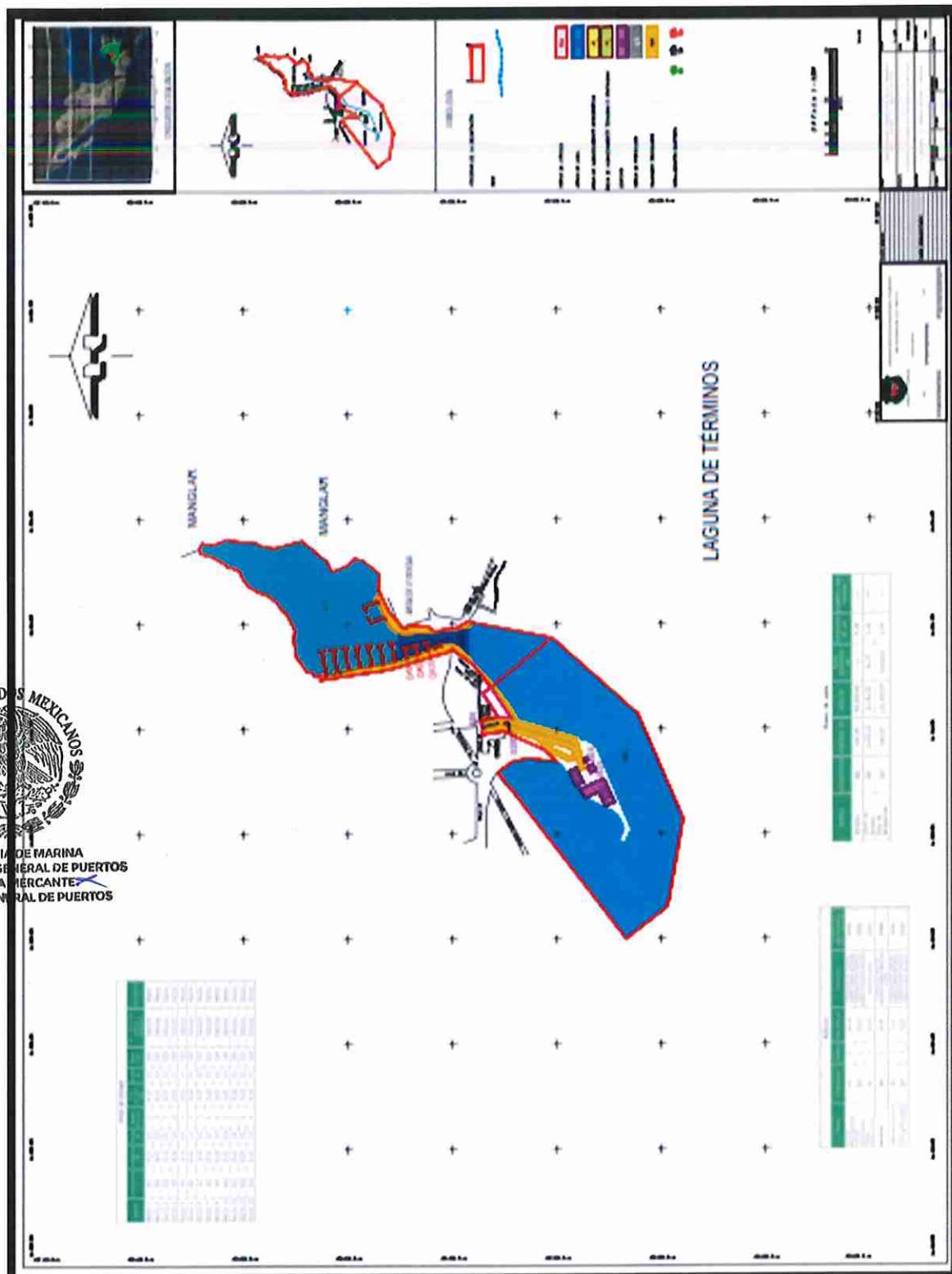


### 1.2.11. Plano de Instalaciones Portuarias de la Terminal de Isla Aguada





#### 1.2.12. Plano de Instalaciones Portuarias del Polígono adicional La Puntilla



Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.

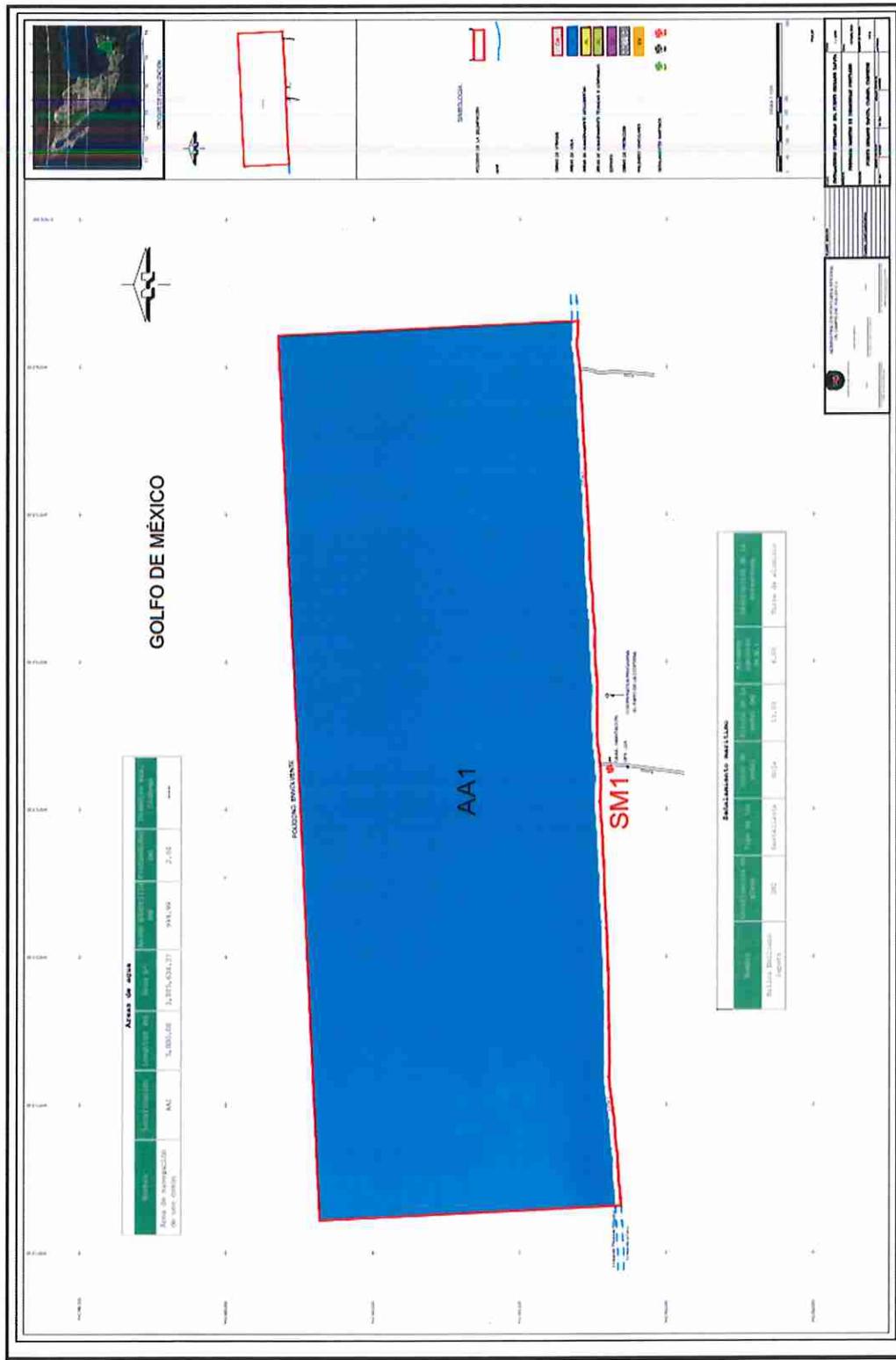


### 1.2.13. Plano de Instalaciones Portuarias del Área de Atasta



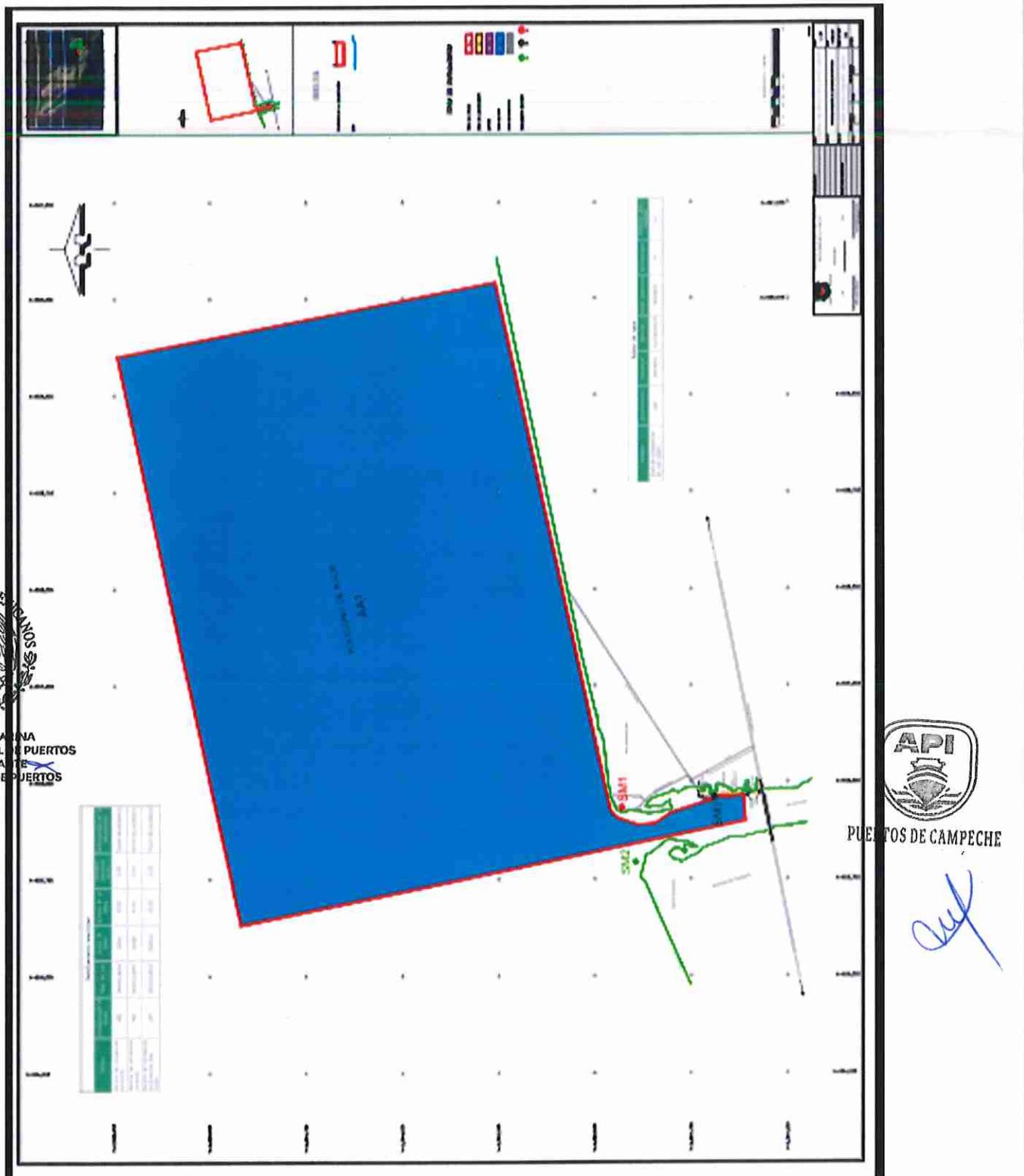


#### 1.2.14. Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Emiliano Zapata

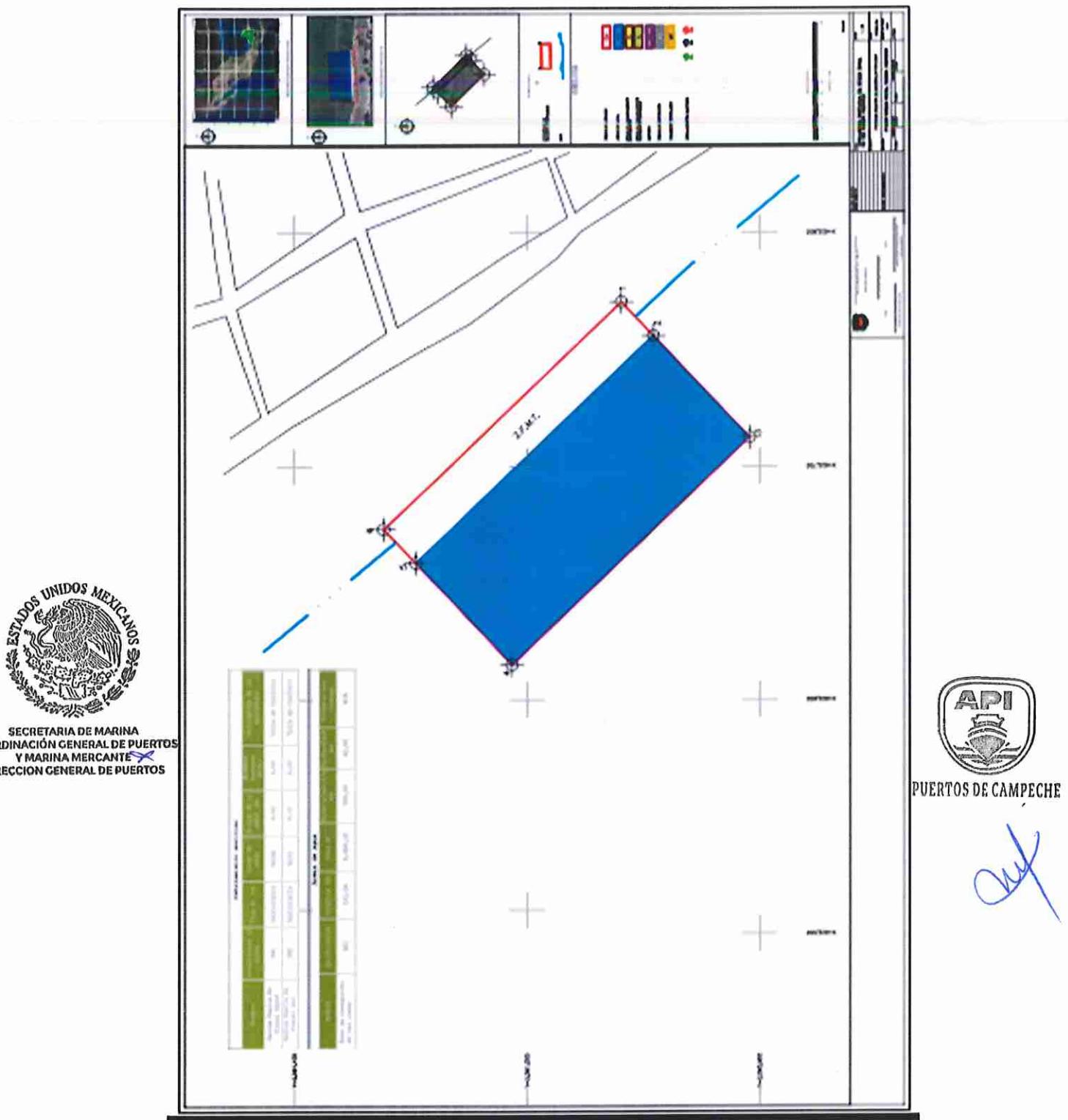




### 1.2.15. Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Nuevo Campechito



#### 1.2.16. Plano de Instalaciones Portuarias del Muelle Fiscal Carmen.





### 1.3 Comunidad portuaria

La comunidad portuaria de los puertos de Campeche está integrada por cesionarios, autoridades, prestadores de servicios portuarios y prestadores de servicios conexos.

En tal sentido, es pertinente recordar la responsabilidad solidaria, que tiene la comunidad portuaria, en cuanto al desarrollo y operación del puerto, que se desprende por el hecho de firmar un contrato con la APICAM, estipulado en el artículo 56 de la Ley de Puertos, así mismo es importante indicar la relevancia que tiene la comunidad en participar en la planeación del puerto, como se establece en el artículo 58 BIS de la misma Ley.

A la fecha de la elaboración del PMDP, los integrantes de la comunidad portuaria son los que se enlistan en las tablas siguientes:

#### 1.3.1 Cesionarios del Puerto Isla del Carmen

Tabla 11. Relación de Cesionarios del Puerto Isla del Carmen

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	Nº de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida (m <sup>2</sup> )		
						Aqua	Tierra	Total
Dowell Schlumberger de México, S.A. de C.V.	C001	1PaE	APICAM01-001/96.M1.P1	13-abr-16 al 12-abr-31	Terminal de fluidos de perforación, materiales a granel y productos químicos	N/A	2,401.42	2,401.42
Halliburton de México, S.A. de C.V.	C005	2PaE	APICAM01-005/97.M2.P1	27-ene-17 al 27-ene-32	Instalación para la operación y explotación de una planta industrial	N/A	10,533.74	10,533.74
Gaeli Diesel, S.A. de C.V.	C013	3PaE	APICAM01-13/97 M3.P1	14-jul-17 al 13-jul-32	Instalación de suministro de combustible	N/A	2,400.00	2,400.00
Constructora Subacuática Mazavaz, S.A. de C.V.	C016	4PaE	APICAM01-016/98.M1.P1	3-nov-17 al 2-nov-37	Instalación de servicios costa afuera	N/A	1,593.38	1,593.38





Cesionario	Clave de cessionario	Clave de zonificación	Nº de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida (m2)		
						Aqua	Tierra	Total
Ambar Mexicana, S.A. de C.V.	C019	5PaE	APICAM01-019/98.M1.P1	21-ago-18 al 20-agosto-33	Comercialización de toda clase de minerales metálicos y no metálicos, así como las maniobras para la transferencia, carga, descarga, estiba, alijo, almacenaje y acarreo de bienes o mercancías propias y relativas a su objeto.	N/A	922.65	922.652
SECRETARIA DE MARINA COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE ✓ DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	Demar Instaladora y Constructora, S.A. de C.V.	C020	6PaN	APICAM01-020/98 M1.P1	15-sept-18 al 14-sept-33	Instalación para actividades de ingeniería, arquitectura, construcciones, diseños, estudios y proyectos relacionados con la industria de la construcción.	N/A	3,000.00 3,000.00
Perforadora Central, S.A. de C.V.	C028	7PaS	APICAM01-028/01.M1.P1	13-oct-17 al 12-oct-32	Instalación de servicios costa afuera	N/A	2,394.66	2,394.66
Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V.	C030	8PaE	APICAM01-030/02.M1	30-nov-21 al 29-nov-41	Instalación de suministro de combustible	N/A	4,925.00	4,925.00
Cotemar, S.A. de C.V.	C031	9PaE	APICAM01-031/02.M1.P1	28-abr-17 al 27-abr-32	Instalación de servicios costa afuera	N/A	1,882.02	1,882.02
Dowell Schlumberger de México, S.A.de C.V.	C036	10PaE	APICAM01-036/03 M1.P1	06-feb-23 al 5-feb-37	Instalación de fluidos de perforación	N/A	2,400.00	2,400.00
Naviera Integral, S.A. de C.V.	C039	11PaS	APICAM01-039/003.M2.P1	20-may-23 al 19-may-43	Instalación de servicios costa afuera	N/A	960	960
Cotemar, S.A. de C.V.	C040	12PaS	APICAM01-040/03 M1.P1	20-may-23 al 19-may-43	Instalación de servicios costa afuera	N/A	1,400.00	1,400.00
Naviera Integral, S.A. de C.V.	C041	13PaS	APICAM01-041/03.M2.P1	11-jul-23 al 10-jul-43	Instalación de servicios costa afuera	N/A	760	760

Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.



Cesionario	Clave de cessionario	Clave de zonificación	Nº de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida (m2)		
						Aqua	Tierra	Total
Servicios Marinos del Sureste, S.A. de C.V.	C044	14PaE	APICAM01-044/03.M3.P1	24-jun-23 al 23-jun-43	Instalación de suministro de combustible	N/A	748.58	748.58
Aprovisionamientos Marítimos y Petroleros, S.A. de C.V.	C050	15PaS	APICAM01-050/05.MI.P1	20-dic-23 al 19-dic-43	Instalación para el atraque, carga, descarga, almacenaje, acarreo, avituallamiento exclusivamente a sus embarcaciones abastecedoras a las plataformas petroleras costa adentro.	N/A	1,910.20	1,910.20
SECRETARIA DE MARINA COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS	C054	16PaS	APICAM01-054/06	11-oct-06 al 10-oct-26	Instalación para el atraque, carga y descarga de mercancías a los usuarios del Puerto costa adentro.	N/A	320	320
Cotemar, S.A. de C.V.	C057	17PaE	APICAM01-057/08 M1.P1	10-oct-23 al 9-oct-38	Obras de transferencia, carga y descarga de bienes y materiales diversos a ser embarcados, relacionados con las actividades propias de la empresa.	N/A	2,290.58	2,290.58
Compañía Perforadora México S.A.P.I. de C.V.	C058	18PaS	APICAM01-058/08 M1.P1	02-jul-23 al 30-jun-33	Instalación de fluidos de perforación	N/A	1,044.79	1,044.79



PUERTOS DE CAMPECHE



Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	Nº de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida (m2)		
						Aqua	Tierra	Total
Comercializadora y Captura Hermanos Ruiz Gil, S.A. de C.V.	C060	19PaS	APICAM01-060-08.M1.P1	30-jul-23 al 29-jul-38	Servicio de atracamiento, descarga, mantenimiento de cuatro unidades pesqueras, camaroneras, así como, maniobras de transferencia del producto de la pesca, tales como alijo, almacenaje, estiba o acarreo.	N/A	963.97	963.97
SECRETARIA DE MARINA COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	C063	20PaS	APICAM01-063-08 M1.P1	30-jul-23 al 29-jul-38	Carga y descarga de productos químicos, equipos y herramientas en general, de actividades comerciales y petroleras, así como también transporte de personal, mercancías y ejecución de toda obra marítima fluvial, terrestre, de ingeniería civil y avituallamiento a embarcaciones.	N/A	473.96	473.96
Antonio Seara Sierra	C064	21PaS	APICAM01-064-08 M1.P1	14-dic-23 al 13-dic-38	Instalación de servicios costa afuera	N/A	475.72	475.72
Weatherford de México, S. de R.L. de C.V.	C065	22PaE	APICAM01-065/09.M1.P1	08-ago-24 al 07-ago-34	Instalación de fluidos de perforación	N/A	2,074.02	2,074.02
Qmax México, S.A. de C.V.	C067	23PaE	APICAM01-067-13	25-mar-13 al 24-mar-28	Instalación de fluidos de perforación	N/A	1,252.64	1,252.64
Profluidos, S.A. de C.V.	C069	24PaE	APICAM01-069-13 M3	25-abr-13 al 24-abr-33	Instalación de fluidos de perforación	N/A	3,444.37	3,444.37



Cesionario	Clave de cessionario	Clave de zonificación	Nº de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida (m2)		
						Aqua	Tierra	Total
Naviera Mexicana Grupo M, S. de R.L. de C.V.	C070	25PaS	APICAM01-070-15	05-ene-15 al 04-ene-30	Instalación de servicios costa afuera	N/A	1,822.00	1,822.00
Demar Instaladora y Constructora, S.A. de C.V.	C071	26PaS	APICAM01-071/18	01-jun-18 al 31-may-33	Instalación de servicios costa afuera	N/A	1,007.97	1,007.97
Rukad Construcciones, S.A. de C.V.	C073	27PaN	APICAM01-073/18	24-sep-18 al 23-sep-38	Instalación de servicios costa afuera	N/A	1,800.00	1,800.00
Go Offshore, S.A. de C.V.	C074	28PaN	APICAM01-074/18	24-sep-18 al 23-sep-38	Instalación de servicios costa afuera	N/A	1,800.00	1,800.00
TPI Logística S.A. de C.V.	C075	29PaE	APICAM01-075/18	25-sep-18 al 24-sep-43	Instalación de suministro de combustible	N/A	2,250.00	2,250.00
Oloffshore Services de Mexico, S.A. de C.V.	C076	30PaN	APICAM01-076/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación de servicios costa afuera	N/A	1,800.00	1,800.00
CES Energy, S.A. de C.V.	C077	31PaN	APICAM01-077/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación de servicios costa afuera	N/A	1,800.00	1,800.00
Pemex Exploración y Producción	C091	32PaE	APICAM01-091/24	01-ene-23 al 31-dic-38	Terminal de carga y pasajeros	21,947.56	15,242.90	37,190.46
José Enrique Alarcón Martínez	C093	33PaE	APICAM001-093/24	8-agosto-24 al 07-agosto-39	Instalación de servicios costa afuera	N/A	1,001.10	1,001.10



PUERTOS DE CAMPECHE

*[Firma]*





### 1.3.2 Cesionarios del polígono adicional La Puntilla

Tabla 12. Relación de Cesionarios del polígono adicional La Puntilla

Cesionario	Clave de cessionario	Clave de zonificación	Nº de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida (m2)		
						Aqua	Tierra	Total
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	C047	1PaE	APICAM01-047/18	08-oct-04 al 17-mar-46	Centro de educación náutica	100,686.69	17,621.68	118,308.37

### 1.3.3 Cesionarios del Puerto de Seybaplaya

Tabla 13. Relación de cessionarios del Puerto de Seybaplaya, según vigencia de contrato.

Cesionario	Clave de cessionario	Clave de zonificación	Nº de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida (m2)		
						Aqua	Tierra	Total
Náaeli Diesel, S.A. de C.V.	C055	1PuE	APICAM01-055/08.M2.P1	11-abr-23 al 10-abr-38	Instalación de suministro de combustible	N/A	2,160.00	2,160.00
Drenajes y Asfaltos Peninsulares, S.A. de C.V.	C066	2PaE	APICAM01-066/10	22-abr-10 al 21-abr-25	Terminal de asfalto	N/A	15,000.00	15,000.00
Planet Infraestructura, S.A. de C.V.	C078	3PaE	APICAM01-078/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación para apoyo a la actividad offshore y turística	N/A	2,600.00	2,600.00
Negocios, Servicios y Soluciones México, S.A. de C.V.	C079	4PaE	APICAM01-079/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación especializada para Gas LP	N/A	2,600.00	2,600.00
Oloffshore Services de Mexico, S.A. de C.V.	C080	5PaE	APICAM01-080/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos	N/A	2,600.00	2,600.00
TPI Logística S.A. de C.V.	C081	6PuE	APICAM01-081/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación de suministro de combustible	N/A	2,600.00	2,600.00



PUERTOS DE CAMPECHE

*[Firma]*



Cesionario	Clave de cessionario	Clave de zonificación	Nº de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida (m2)		
						Aqua	Tierra	Total
Inmobiliaria Victoria Cancún, S.A. de C.V.	C082	7PaE	APICAM01-082/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos	N/A	2,307.00	2,307.00
Inmobiliaria Victoria Cancún, S.A. de C.V.	C083	8PaE	APICAM01-083/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación especializada para Gas LP	N/A	2,600.00	2,600.00
ESTADOS UNIDOS Mexicanos Offshore, S.A. de C.V.	C084	9PaE	APICAM01-084/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos	N/A	2,600.00	2,600.00
SECRETARIA DE MARINA COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Energy, S.A. de C.V.	C085	10PaE	APICAM01-085/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación para apoyo a la actividad offshore, fluidos energéticos y turística	N/A	2,600.00	2,600.00
Grupo Garyes, S. de R.L. de C.V.	C086	11PaE	APICAM01-086/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación para apoyo a la actividad offshore y turística	N/A	2,600.00	2,600.00
Oloffshore Services de Mexico, S.A. de C.V.	C087	12PaE	APICAM01-087/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación especializada para Gas LP	N/A	2,600.00	2,600.00
KZ Peninsular, S.A. de C.V.	C088	13PaE	APICAM01-088/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos	N/A	2,600.00	2,600.00
Rozoil, S.A. de C.V.	C089	14PaE	APICAM01-089/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación para apoyo a la actividad offshore y turística	N/A	2,600.00	2,600.00

Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.



Cesionario	Clave de cessionario	Clave de zonificación	Nº de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida (m2)		
						Aqua	Tierra	Total
Pemex Exploración y Producción	C092	15PaE	APICAM01-092/24	1-ene-23 al 31-dic-38	Terminal de servicios offshore	6,919.50	24,360.00	31,279.50

### 1.3.4 Cesionarios del Puerto de Lerma

Tabla 14. Relación de cessionarios del Puerto de Lerma, según vigencia del contrato

Cesionario	Clave de cessionario	Clave de zonificación	Nº de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida (m2)		
						Aqua	Tierra	Total
Pemex Logística	C023	1PaE	APICAM01-023/99 M1.P1	08-oct-19 al 07-oct-39	Terminal para carga, descarga y manejo de petróleo y sus derivados	N/A	7,662.84	7,662.84
MEXICO SECRETARIA de Marina	C090	4PuE	APICAM01-090/19	Hasta el término de vigencia de API con SEMAR	Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima	N/A	5,522.92	5,522.92

### 1.3.5 Cesionarios del Puerto de Cayo Arcas

Tabla 15. Relación de cessionarios del Puerto Cayo Arcas, según vigencia del contrato

Cesionario	Clave de cessionario	Clave de zonificación	Nº de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida (m2)		
						Aqua	Tierra	Total
Pemex Exploración y Producción	C015	1PaE	APICAM01-015/97.M2.P1	24-mar-17 al 23-mar-27	Terminal de carga de petróleo crudo	23,531,660	N/A	23,531,660

A la fecha de elaboración del presente PMDP, no se tienen cessionarios en los puertos de Ta'Kuntah y Yúum K'ak Náab, así como en los puertos pesqueros, turísticos y en las terminales.

En los planos de Cessionarios del Polígono adicional La Puntilla, así como de los Puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma y Cayo Arcas, se delimitan cada una de las zonas portuarias adjudicadas a las empresas e instituciones, que cuentan con un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones.



**-Planos de Cesionarios**  
**PLANOS DE CESIONARIOS DEL SISTEMA**  
**POR TUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE**



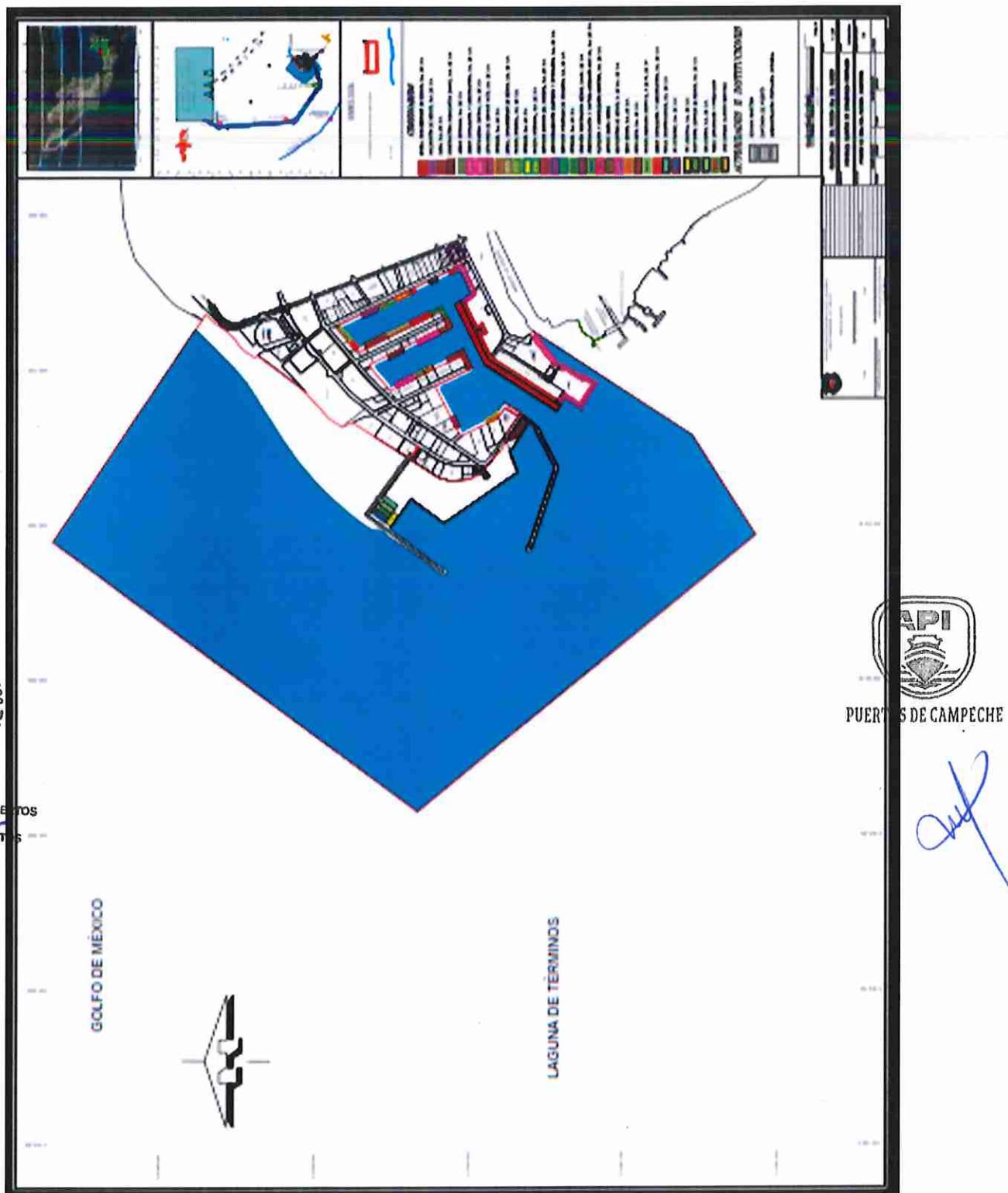
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PUERTOS DE CAMPECHE

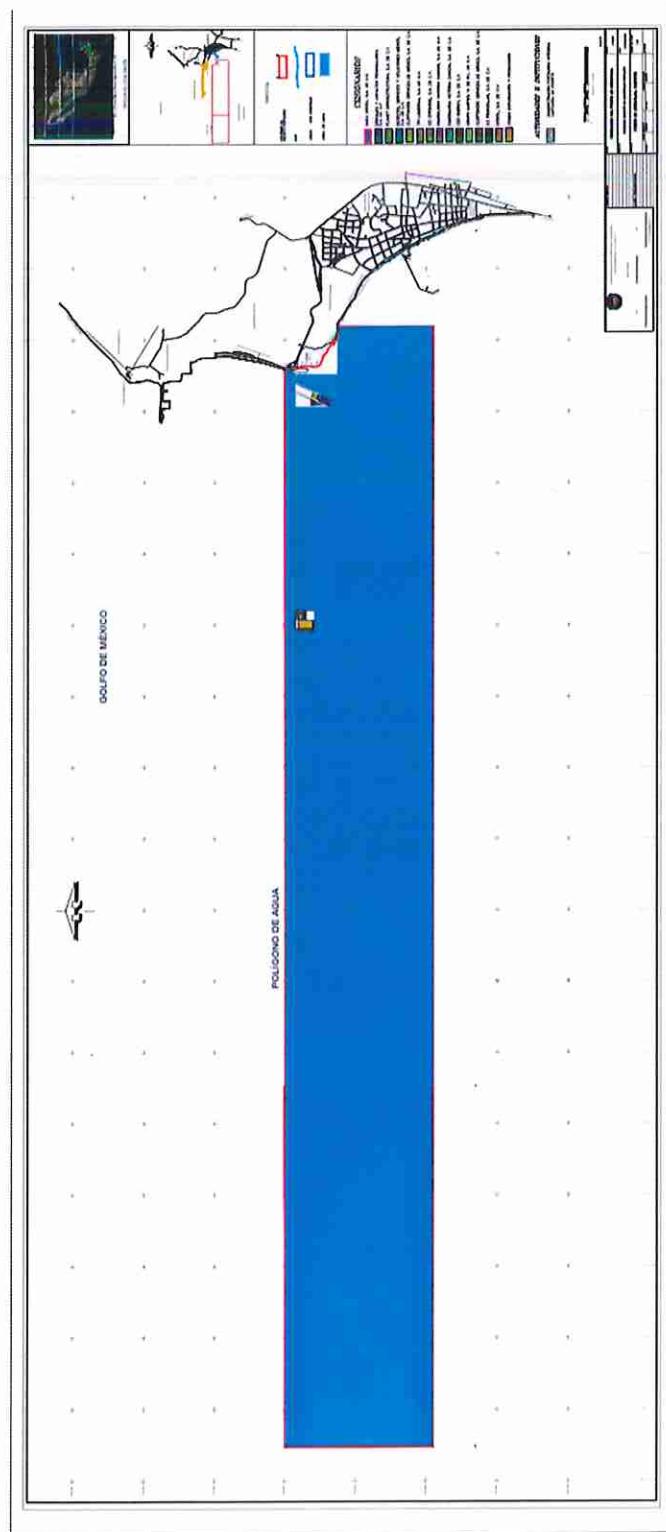


### 1.3.1. Plano de Cesionarios del Puerto de Isla del Carmen



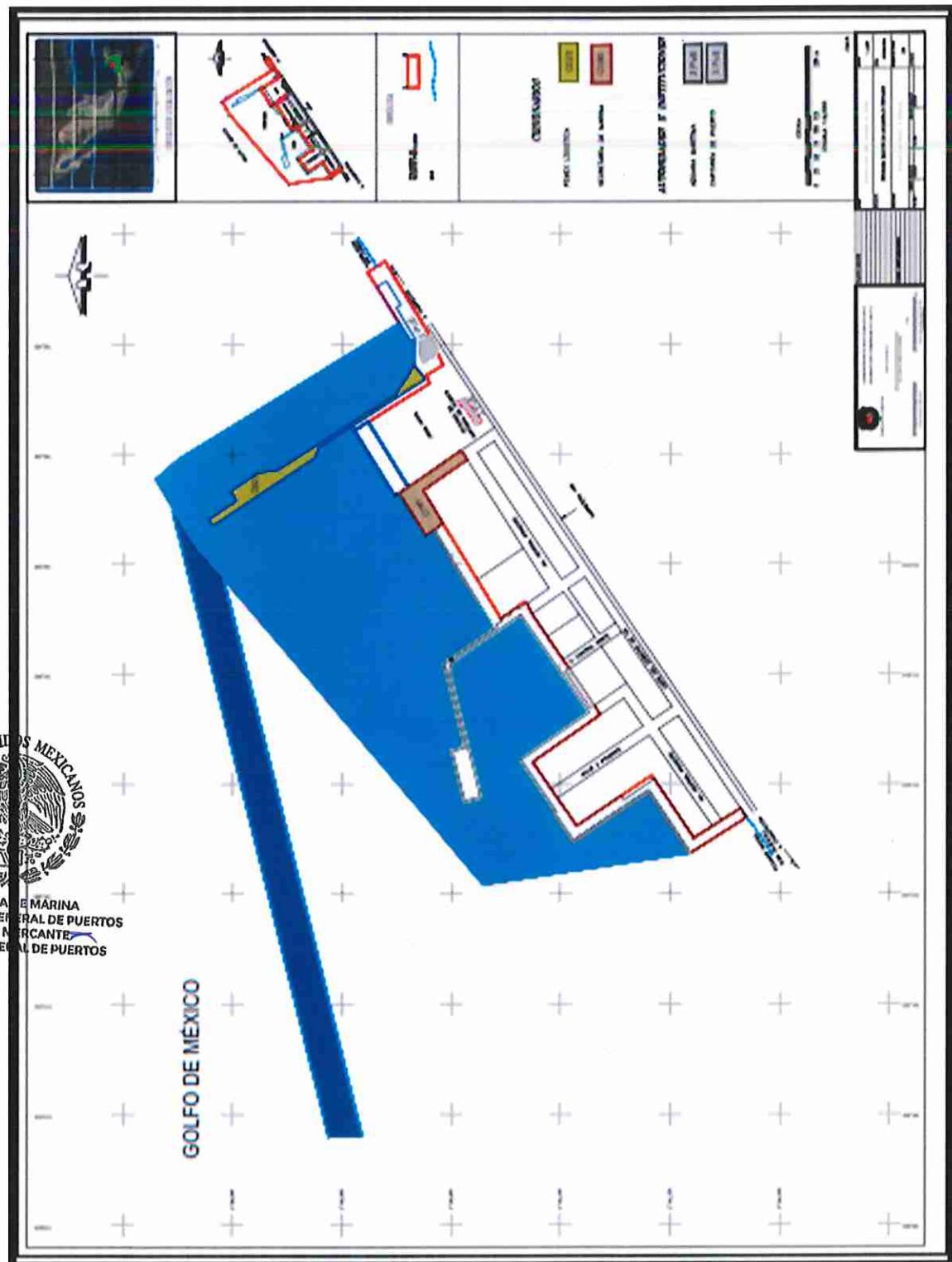


### 1.3.2. Plano de Cesionarios del Puerto de Seyaplaya



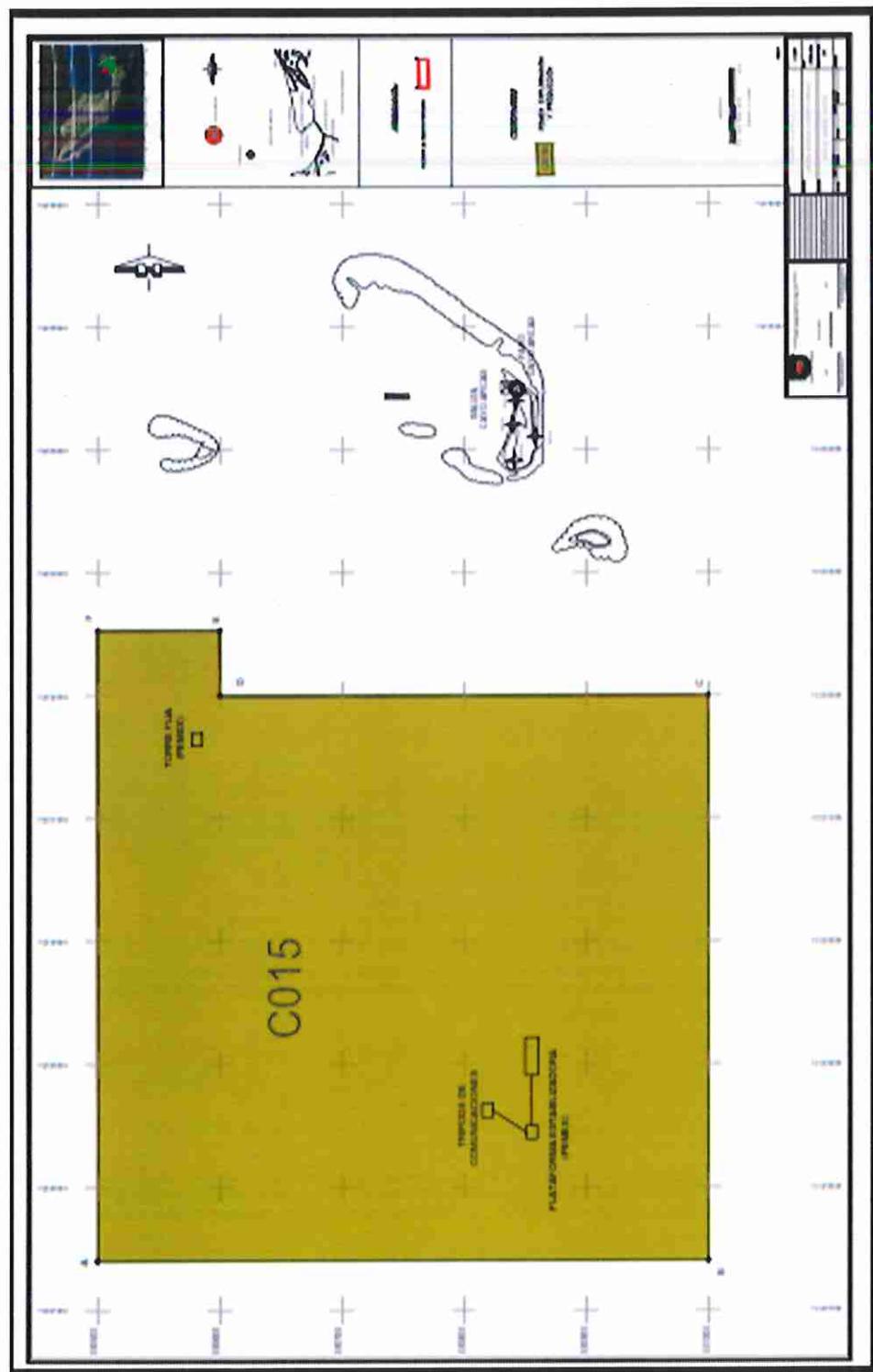


### 1.3.3. Plano de Cesionarios del Puerto de Lerma





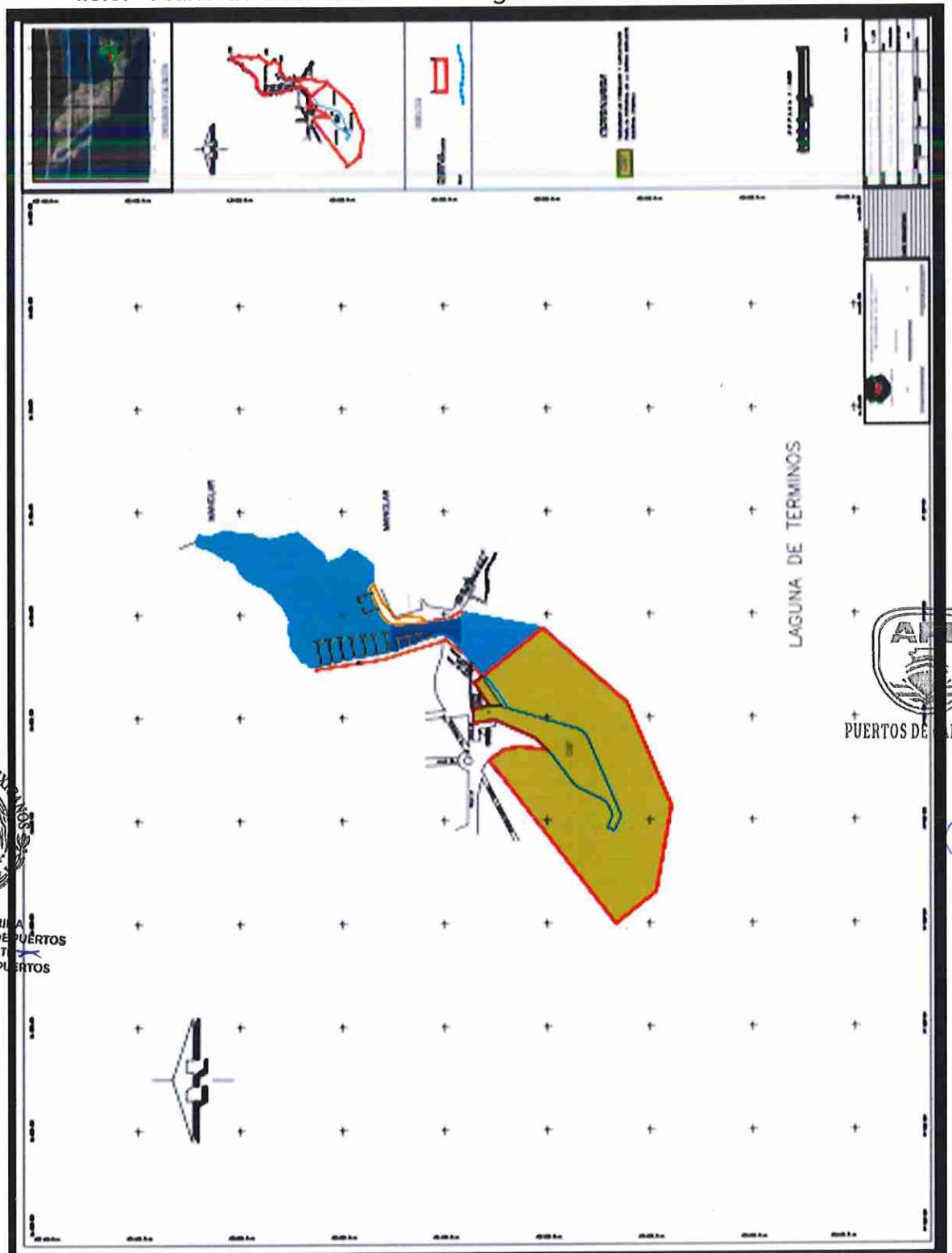
#### 1.3.4. Plano de Cesionarios del Puerto de Cayo Arcas



PUERTOS DE CAMPECHE



### 1.3.5. Plano de Cesionarios del Polígono adicional La Puntilla





### 1.3.6 Autoridades e instituciones de los puertos de Campeche

Tabla 16. Relación de autoridades de los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma

Autoridad	Clave de zonificación			Actividades y servicios
	Isla del Carmen	Seybaplaya	Lerma	
Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.	51PuE	44PuE	*	Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad portuaria.
Capitanía de Puerto	50PuE	44pPuE	3PuE	Autorizar el arribo y despacho de embarcaciones, vigilar que la navegación, atraque, servicios de pilotaje y remolque se realice con seguridad; supervisar que de las vías navegables reúnan condiciones de seguridad, profundidad, señalamiento marítimo y ayudas a la navegación; verificar que se respeten las normas aplicables en materia de seguridad en la navegación y la vida humana en el mar, prevención de la contaminación marina, con facultades para solicitar los certificados de las embarcaciones.
SECRETARÍA DE MARINA MARÍTIMA COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS	49PuE	43PuE	2PuE	Vigilancia y custodia de las mercancías de comercio exterior dentro del recinto fiscal; así como autorizar la internación de dichas mercancías al territorio nacional a través del despacho aduanal. Lo anterior con facultades para vigilar e inspeccionar las mercancías, su debida clasificación arancelaria en los pedimentos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria	*	*	*	Inspección física de productos y expedición de certificados sanitarios para asegurar la calidad e inocuidad de animales vegetales y sus productos.
Sanidad Internacional	*	*	*	Otorgar la plática libre a bordo, operar los servicios de sanidad internacional y revisar las condiciones de la tripulación y pasajeros para garantizar que no se producirá la introducción o propagación de una enfermedad o daño a la salud.
Instituto Nacional de Migración	*	*	*	Inspección y/o control de todo aquel individuo que ingrese a México por el puerto, independientemente de su condición migratoria.
Secretaría de Marina	*	45PUE	4PuE	Armada de México, institución militar nacional, de carácter permanente, cuya misión es emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país, en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella derivan y los tratados internacionales.

\*Fuera del recinto portuario.

Las autoridades e instituciones que participan en las actividades de los puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'ak Náab, así como en los puertos pesqueros, turísticos y terminales de Campeche, se localizan fuera de las áreas delimitadas.



### 1.3.7 Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto Isla del Carmen

Tabla 17. Relación de prestadores de servicios portuarios del Puerto Isla del Carmen

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato
Ecolsur, S.A. de C.V.	Eliminación de aguas residuales	APICAM02-046/16	29-ene-16 al 28-ene-26
Agencia Comercializadora Industrial del Sureste, S.A. de C.V.	Combustible y lubricantes	APICAM02-176/21	24-sep-21 al 23-sep-26
Industrial Marítima de Veracruz, S.A. de C.V.	Comunicación	APICAM02-177/21	13-sep-21 al 12-sep-26
Luis Alberto Cilia Saligan	Aqua potable	APICAM02-186/22	27-ene-22 al 26-ene-27
Aitelecom, S.A. de C.V.	Comunicación	APICAM02-187/22	27-ene-22 al 26-ene-27
Renán Córdova Magaña	Reparaciones a flote	APICAM02-188/22	31-ene-22 al 30-ene-27
Servicios y Soluciones Universales, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-192/22	3-feb-22 al 2-feb-27
Daniel Enrique Thomas Moretti	Reparaciones a flote	APICAM02-195/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Sistemas Industriales Marinos, S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-196/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Luis Alfonso Barrera	Aqua potable	APICAM02-197/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Araceli Zapata Hernández	Recolección de basura y desechos	APICAM02-198/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Portón Maritime de México, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-202/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Lucía Magaña Villegas	Aqua potable	APICAM02-203/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Lubricantes de Calidad del Golfo y del Caribe S.A. de C.V.	Combustible y lubricantes	APICAM02-204/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Electrónica Marina y Comunicaciones S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-205/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Oil Solutions Aceites y Lubricantes, S.A. de C.V.	Combustible y lubricantes	APICAM02-207/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Lázaro Pérez Hernández	Reparaciones a flote	APICAM02-208/22	8-feb-22 al 7-feb-27
Importadora de Filtros, S.A.P.I. de C.V.	Combustible y lubricantes	APICAM02-209/22	8-feb-22 al 7-feb-27
Inmobiliaria Industrial del Golfo, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-210/22	1-mar-22 al 28-feb-27
All in Services, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-211/22	28-feb-22 al 27-feb-27
Grúas Móviles del Golfo, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-212/22	1-mar-22 al 28-feb-27
Agustín Alberto García de la Cruz.	Reparaciones a flote	APICAM02-213/22	28-feb-22 al 27-feb-27
Puertomar Servicios, S.A. de C.V.	Remolque	APICAM02-214/22	9-mar-22 al 8-mar-27
Grúas y Transportes Becerril, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-215/22	9-mar-22 al 8-mar-27



Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato
Puertomar Servicios, S.A. de C.V.	Lanchaje	APICAM02-216/22	9-mar-22 al 8-mar-27
Comercializadora Jive, S.A. de C.V.	Combustible y lubricantes	APICAM02-217/22	12abr-22 al 11-abr-27
Alejandra Vera Barahona	Combustible y lubricantes	APICAM02-218/22	12abr-22 al 11-abr-27
Corporativo de Servicios Ambientales, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-219/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Mar-Kar Servicios y Suministros, S. A. de C. V.	Reparaciones a flote	APICAM02-220/22	12-abr-22 al 11-abr-27
Sanirent de México, S.A. de C.V.	Eliminación de aguas residuales	APICAM02-221/22	12-abr-22 al 11-abr-27
Aprovisionamientos Marítimos y Petroleros, S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-224/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Fernando Fernández Ricárdez	Recolección de basura y desechos	APICAM02-227/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Saniplus Servicios Sanitarios S de RL de C.V.	Eliminación de aguas residuales	APICAM02-228/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Comercial Essex, S.A. de C.V.	Combustible y lubricantes	APICAM02-229/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Proveedora de Servicios y Suministros del Carmen, S.A. de C.V.	Agua potable	APICAM02-230/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Barcos Operaciones y Suministros de la Isla, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-231/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Iborikaro Solutions, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-232/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Importaciones Petroleras Marinas, S.A. de C.V.	Combustible y lubricantes	APICAM02-233/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Veggies Health de México, S de R.L. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-237/22	29-abr-22 al 28-abr-27
Proveedora de Barcos Avimar, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-238/22	29-abr-22 al 28-abr-27
Comsermex, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-239/22	29-abr-22 al 28-abr-27
Soluciones Gastronómicas APM, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-240/22	29-abr-22 al 28-abr-27
Transportadora Lucero Iralex, S. de R.L. de C.V.	Maniobras	APICAM02-241/22	6-may-22 al 5-may-27
Go sea Logistics and Services, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-243/22	6-may-22 al 5-may-27
Petrosmart innovation, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-245/22	18-may-22 al 17-may-27
Ecolsur, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-246/22	06-jun-22 al 05-jun-27



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PUERTOS DE CAMPECHE

CHX



Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato
Suministros Industriales y Servicios Costa Afuera del Sureste S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-247/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Estela Guerra Hernández	Avituallamiento	APICAM02-252/22	4-jul-22 al 3-jul-27
Koningin Solutions, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-253/22	4-jul-22 al 3-jul-27
Triboil Marine, S.A. de C.V.	Combustible y lubricantes	APICAM02-254/22	4-jul-22 al 3-jul-27
Marine Diesel Power Components, S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-255/22	4-jul-22 al 3-jul-27
Aprovisionamientos Marítimos y Petroleros S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-257/22	15-jul-22 al 14-jul-27
Meat and Veg, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-260/22	12-agosto-22 al 11-agosto-27
Lidia Nelly Solís Herrera	Recolección de basura y desechos	APICAM02-261/22	12-agosto-22 al 11-agosto-27
Júpiter Suministros y Servicios, S.A.	Reparaciones a flote	APICAM02-262/22	30-septiembre-22 al 29-septiembre-27
Grúas y Autotransportes Velázquez, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-263/22	18-octubre-22 al 17-octubre-27
Arturo Báez Flores	Reparaciones a flote	APICAM02-267/22	14-noviembre-22 al 13-noviembre-27
Pescas y Congelados del Mar, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-271/22	9-diciembre-22 al 8-diciembre-27
Servicios Integrales de Recolección de Residuos, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-272/22	25-noviembre-22 al 24-noviembre-27
Jorge Israel Martínez	Reparaciones a flote	APICAM02-273/22	25-noviembre-22 al 24-noviembre-27
Repeticiones Navales Zavala S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-274/22	25-noviembre-22 al 24-noviembre-27
Proyectos y Construcciones Metálicas Villegas, S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-275/22	25-noviembre-22 al 24-noviembre-27
JB del Golfo de México, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-276/23	5-enero-23 al 4-enero-28
Gia Marine, S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-279/23	5-enero-23 al 4-enero-28
Victor Rubén García Ortiz.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-281/23	5-enero-23 al 4-enero-28
Astilleros Integrales, S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-282/23	9-enero-23 al 8-enero-28
Tlsat 18 N91 W, S. de R.L. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-283/23	9-enero-23 al 8-enero-28
Proesa Electrónica, S.A. de C.V.	Comunicación	APICAM02-284/23	9-enero-23 al 8-enero-28
Servicios y Suministros Electrónicos Garbar, S.A. de C.V.	Comunicación	APICAM02-285/23	9-enero-23 al 8-enero-28
Global Services del Golfo, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-286/23	9-enero-23 al 8-enero-28
Diseño y Mantenimiento Estructural, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-287/23	05-abril-23 al 04-abril-28



Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato
Rafa Cava, S. de R.L. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-288/23	05-abr-23 al 04-abril-28
Komodato Offshore, S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-289/23	22-may-23 al 21-may-28
JSM Ambientales, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-290/23	22-may-23 al 21-may-28
Drebbel de México S. de R.L. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-291/23	31-jul-23 al 30-jul-28
Servicios Múltiples y Medioambientales del Golfo, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-292/23	31-jul-23 al 30-jul-28
Roxana Patricia Guzmán Licona	Comunicación	APICAM02-293/23	31-jul-23 al 30-jul-28
Argo Communications, S de R.L. de C.V.	Comunicación	APICAM02-296/23	31-jul-23 al 30-jul-28
Servicios y Alimentos Bistro, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-297/23	31-jul-23 al 30-jul-28
Lub Mar Oil de México, S.A. de C.V.	Combustible y lubricantes	APICAM02-298/23	31-jul-23 al 30-jul-28
Luis Manuel Granado Cruz	Recolección de basura y desechos	APICAM02-300/23	18-oct-23 al 17-oct-28
Maya Lubricantes y Grasas, S.A. de C.V.	Combustible y lubricantes	APICAM02-301/23	18-oct-23 al 17-oct-28
Construcción y Reparación Naval Alcor, S de R.L. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-302/23	18-oct-23 al 17-oct-28
WDO México, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-303/23	18-oct-23 al 17-oct-28
Mexico Rico y Que Rico, S. de R.L. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-304/23	18-oct-23 al 17-oct-28
Pererril Servicios y Grúas, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-305/23	25-oct-23 al 24-oct-28
Proveedores Industriales, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-306/23	21-nov-23 al 20-nov-28
Posicionamientos Marinos Malaquías, S.A. de C.V.	Comunicación	APICAM02-309/24	13-feb-24 al 12-feb-29
Fernando Fernández Ricárdez	Eliminación de aguas residuales	APICAM02-310/24	19-feb-24 al 18-feb-29
S&S magnolios, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-311/24	14-mar-24 al 13-mar-29
Multiservicios Raliuga, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-312/24	20-feb-24 al 19-feb-29
Ocean DX, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-313/24	14-mar-24 al 13-mar-29
Recuperadora Ecológica de Materiales y Servicios Ambientales, S. de R.L. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-314/24	26-mar-24 al 25-mar-29
Constructora y Comercializadora de Cárdenas, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-315/24	26-mar-24 al 25-mar-29
Anvima Inspection, S. de R.L. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-316/24	25-mar-24 al 24-mar-29



Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato
Servicios y Suministros Coral, S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-317/24	12-mar-24 al 11-mar-29
Grupo Industrial GIPSA, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-318/24	21-mar-24 al 20-mar-29
Félix del Carmen Pérez Díaz	Reparaciones a flote	APICAM02-319/24	26-mar-24 al 25-mar-29
Mexrom, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-320/24	26-mar-24 al 25-mar-29
TLSAT 18 N91W S de R.L. de C.V.	Maniobras	APICAM02-321/24	9-abr-24 al 8-abril-29
Rediesa Soluciones, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-322/24	9-abr-24 al 8-abril-29
Transportes y Servicios Cáceres, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-323/24	9-abril-24 al 8-abril-29
Imarine Electronic Solutions, S.A. de C.V.	Comunicación	APICAM02-324/24	10-abril-24 al 9-abril-29
The Withe Shark Company Catering & Supplies, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-325/24	26-abril-24 al 25-abril-29
Container Spaces, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-326/24	5-jun-24 al 4-jun-29
7 Seas Latin America, S. de R.L. de C.V.	Comunicación	APICAM02-327/24	5-jun-24 al 4-jun-29
Proyectos Nacionales de Transporte, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-328/24	5-jun-24 al 4-jun-29



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PUERTOS DE CAMPECHE



### 1.3.8 Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto de Seybaplaya

Tabla 18. Relación de Prestadores de Servicio Portuarios del Puerto de Seybaplaya

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato
Distribución y Tecnologías, S.A. de C.V.	Comunicación	APICAM02-185/22	27-ene-22 al 26-ene-27
Mont Agro S.P.R .de R.L.	Avituallamiento	APICAM02-190/22	31-ene-22 al 30-ene-27
Inmobiliaria Industrial del Golfo S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-191/22	3-feb-22 al 2-feb-27
Lidia Nelly Solís Herrera	Recolección de basura y desechos	APICAM02-194/22	3-feb-22 al 2-feb-27
Luis Antonio Góngora Domínguez	Recolección de basura y desechos	APICAM02-199/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Servicios Industriales Especializados de Soldaduras MG S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-200/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Renan Cordova Magaña	Reparaciones a flote	APICAM02-201/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Operadora y Suministros Costa Fuera, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-222/22	19-abr-22 al 18-abr-27
Servicios y Soluciones Universales S.A. de CV.	Maniobras	APICAM02-223/22	19-abr-22 al 18-abr-27
Multiservicios Raliuga, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-225/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Daniel Enrique Thomas Moretti	Reparaciones a flote	APICAM02-226/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Multiservicios Raliuga, S.A. de C.V.	Agua potable	APICAM02-234/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Servicios Integrales de Recolección y Residuos, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-235/22	20-abr-22 al 19-abr-27
Gruas y Transportes Becerril, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-242/22	6-may-22 al 5-may-27
Coordinación General de los Puertos y Marina Mercante, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-244/22	6-may-22 al 5-may-27
Dirección General de los Puertos	Reparaciones Navales Zavala, S.A. de C.V.	APICAM02-248/22	05-jul-22 al 04-jul-27
Lub Mar Oil de México, S.A. de C.V.	Combustible y lubricantes	APICAM02-249/22	5-jul-22 al 4-jul-27
SISYT, S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-250/22	05-jul-22 al 04-jul-27
José Carlos Torres Ortegón	Reparaciones a flote	APICAM02-251/22	5-jul-22 al 4-jul-27
Lázaro Pérez Hernández	Reparaciones a flote	APICAM02-256/22	5-jul-22 al 4-jul-27
Tramitadora del Pacífico, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-258/22	15-jul-22 al 14-jul-27
Comsermex, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-259/22	9-ago-22 al 8-ago-27
Mar Kar Servicios y Suministros, S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-264/22	14-nov-22 al 13-nov-27
Grupo Proconser, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-265/22	14-nov-22 al 13-nov-27
Luis Antonio Góngora Domínguez	Aqua potable	APICAM02-266/22	14-nov-22 al 13-nov-27
Proesa Electrónica, S.A. de C.V.	Comunicación	APICAM02-268/22	14-nov-22 al 13-nov-27





Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato
Veggies Health de México, S. de R.L. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-269/22	14-nov-22 al 13-nov-27
Servicios Marítimos Ah-Kim-Pech, S.A. de C.V.	Lanchaje	APICAM02-270/22	14-nov-22 al 13-nov-27
JB del Golfo de México, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APICAM02-278/23	5-ene-23 al 4-ene-28
Servicios Industriales y Marino de Tabasco, S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-280/23	5-ene-23 al 4-ene-28
JSM Ambientales, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-294/23	31-jul-23 al 30-jul-28
Gia Marine, S.A. de C.V.	Reparaciones a flote	APICAM02-295/23	31-jul-23 al 30-jul-28
JSM Ambientales, S.A. de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02/299/23	31-jul-23 al 30-jul-28

### 1.3.9 Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto de Lerma

Tabla 19. Relación de los Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto de Lerma

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato
Servicios Integrales de Recolección de Residuos, S.A de C.V.	Recolección de basura y desechos	APICAM02-189/22	31-ene-22 al 30-ene-27
José Alberto Haaz Pech	Avituallamiento	APICAM02-277/23	5-ene-23 al 4-ene-2028

A la fecha de elaboración del presente PMDP, no se tienen contratos de prestación de servicios portuarios en los puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'ak Náab, ni en los puertos pesqueros y turísticos de Campeche.



*[Firma]*





### 1.3.10 Prestadores de Servicios Conexos del Puerto Isla del Carmen

Tabla 20. Relación de Prestadores de Servicios Conexos del Puerto Isla del Carmen

Prestador	Servicio Conexo	No. de Contrato	Vigencia del Contrato
Agencia Marítima Petroffshore, S.A. de C.V.	Instalación y retiro de barreras contenedoras de hidrocarburos	APICAM03-001/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Sodexo México, S.A. de C.V.	Alimentación y hotelería	APICAM03-002/22	4-feb-22 al 3-feb-27
José Francisco Alegría Audelo	Suministro de materiales	APICAM03-003/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Nomar-Mex Chandlers, S. de R.L. de C.V.	Alimentación y hotelería	APICAM03-004/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Compañía Industrial del Golfo, S.A. de C.V.	Buceo industrial	APICAM03-005/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Olam Energy, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-007/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Gtaii, S.A de C.V.	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	APICAM03-008/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Grupo Industrial Raga, S.A de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	APICAM03-010/22	8-feb-22 al 7-feb-27
Servicios Integrales Maytras, S.A de	Transporte de personal	APICAM03-011/22	8-feb-22 al 7-feb-27
Mexicanos del Golfo Shipping Company, S.A de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-012/22	8-feb-22 al 7-feb-27
Global Services and Logistics Management MDU S. de R.L. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-013/22	8-feb-22 al 7-feb-27
EMERGENCY SERVICES, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-014/22	8-feb-22 al 7-feb-27
Fire and Safety Specialists Latin América, S. de R.L. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	APICAM03-015/22	25-mar-22 al 24-mar-27
Ori Productions, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-016/22 M1	31-jul-22 al 30-jul-27
PSI Industrial, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-017/22	8-feb-22 al 7-feb-27
SSIGA, S.A. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	APICAM03-018/22	8-feb-22 al 7-feb-27





Prestador	Servicio Conexo	No. de Contrato	Vigencia del Contrato
Patricia Franco Diaz	Fumigación	APICAM03-019/22	8-feb-22 al 7-feb-27
Fujisan Survey, S.A. de C.V.	Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones	APICAM03-020/22	8-feb-22 al 7-feb-27
Empresas Elizondo García, S.A. de C.V	Alimentación y hotelería	APICAM03-022/22	8-feb-22 al 7-feb-27
Manuel Jesús Lona Carvajal	Fumigación	APICAM03-023/22	25-mar-22 al 24-mar-27
Ramexa, S.A. de C.V	Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones	APICAM03-024/22	25-mar-22 al 24-mar-27
Júpiter Servicios y Suministros, S.A. de C.V.	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	APICAM03-025/22	11-abr-22 al 10-abr-27
Super Pereyra, S.A. de C.V.	Alimentación y hotelería	APICAM03-026/22	11-abr-22 al 10-abr-27
Sercar Logistics, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-027/22	11-abr-22 al 10-abr-27
Productos de Carga del Sureste, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-030/22	12-abr-22 al 11-abr-27
Bismarck, S.A. de C.V.	Buceo Industrial	APICAM03-031/22	12-abr-22 al 11-abr-27
SECRETARIA DE MARINA COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS	Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones	APICAM03-032/22	PUERTOS DE CAMPECHE 12-abr-22 al 11-abr-27
Marinsa de México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-034/22	12-abr-22 al 11-abr-27
Servicios Múltiples del Sureste, S.A. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	APICAM03-035/2022	22-abr-22 al 21-abr-27
GC Alimentación, S.A. de C.V.	Alimentación y hotelería	APICAM03-036/2022	22-abr-22 al 21-abr-27
Kol-Tov, S.A. de C.V.	Alimentación y hotelería	APICAM03-037/22	22-abr-22 al 21-abr-27
Autobuses rápidos de Zacatlán, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-038/2022	22-abr-22 al 21-abr-27
Aprovisionamientos Marítimos y Petroleros, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-039/22	22-abr-22 al 21-abr-27
HPS Offshore Services, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-040/22	18-may-22 al 17-may-27



Prestador	Servicio Conexo	No. de Contrato	Vigencia del Contrato
Truespec, S.A. de C.V.	Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones	APICAM03-041/22	18-may-22 al 17-may-27
Avíos Petroleros Nacionales, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03/043/22	18-may-22 al 17-may-27
Gyrodata de México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03/044/22	10-jun-22 al 9 jun-27
Compañía de Multiservicios para Mantenimiento Integrales, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-046/22	10-jun-22 al 9 jun-27
Eco Fire and Safety Systems, S.A. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	APICAM03-047/22	10-jun-22 al 9 jun-27
Euronavy de México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-048/22	10-jun-22 al 9 jun-27
Grupo Goitsa Técnicos y Consultores, S.A. de C.V.	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	APICAM03/050/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Sumerge Emerge, S.A. de C.V.	Buceo industrial	APICAM03/051/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Mexicana de Servicios y Suministros Integrales, S.A. de C.V.	Fumigación	APICAM03/052/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Bureau de Mantenimiento Predictivo en Ingeniería, S.A. de C.V.	Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones	APICAM03/053/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Black Eagle Logistics, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03/054/22	6-jun-22 al 5-jun-27
<b>SECRETARIA DE MARINA</b> <b>COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS</b> <b>Y MARINA MERIDIONAL</b> y Capacitación en Riesgos <b>DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS</b> <b>Industriales, S.C.</b>	Suministro de materiales y equipo	APICAM03/055/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Transportadora Ciudad del Carmen TC, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-056/22	2-jun-22 al 1-jun-27
Tecnología Integral en Fluidos de Perforación, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-057/22	2-jun-22 al 1-jun-27
Dajopetrol S. R.L. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	APICAM03-058/22	2-jun-22 al 1-jun-27
Transportes Logística y Maquinaria AL, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-059/22	2-jun-22 al 1-jun-27
Grupo Sims, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-060/22	2-jun-22 al 1-jun-27
Grupo industrial Mazeca, S.A. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	APICAM03-061/22	2-jun-22 al 1-jun-27



Prestador	Servicio Conexo	No. de Contrato	Vigencia del Contrato
Autotransporte Turístico Tupos, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-062/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Euro Servicios Especializados en Transporte, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03/063/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Torque y Maquinaria de México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03/064/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Oitech S. de R.L. de C.V.	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	APICAM03/065/22	6-jun-22 al 5-jun-27
P 3 Personal Global de México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03/066/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Félix David Zúñiga Zúñiga	Suministro de materiales y equipo	APICAM03/067/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Transpais Único, S.A. de C.V..	Transporte de personal	APICAM03-068/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Transportadora Turística Soni, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-069/22 M1	6-jun-22 al 5-jun-27
Reven Heavy Services, S.A. de C.V.	Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones	APICAM03-070/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Jupiter Suministros y Servicios, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-071/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Society Offshore of México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-072/22	6-jun-22 al 5-jun-27
<b>SECRETARIA DE MARINA COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS</b>	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-073/22	5-jul-22 al 4-jul-27
Tecno Fire, S.A. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	APICAM03-074/22	5-jul-22 al 4-jul-27
Centro Constructor Frigal, S.A. de C.V.	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	APICAM03-075/22	5-jul-22 al 4-jul-27
Transporte de Personal y Turismo Gabyca, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-76/22	5-jul-22 al 4-jul-27
Consorcio de Servicios y Suministros Petroleros, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-077/22	12-agosto-22 al 11-agosto-27
Sistemas y Productos Marítimos S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-078/22	12-agosto-22 al 11-agosto-27
Kanutum, S. de R.L. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-079/22	12-agosto-22 al 11-agosto-27



Prestador	Servicio Conexo	No. de Contrato	Vigencia del Contrato
Top Oil Services, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-080/22	12-agosto-22 al 11-agosto-27
Pivico, S.A. de C.V.	Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones	APICAM03-081/22	12-agosto-22 al 11-agosto-27
Shark Marine de México, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-082/22	12-agosto-22 al 11-agosto-27
Ori Productions, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-083/22	12-agosto-22 al 11-agosto-27
Servicios Profesionales Ah Kim Pech, S.A. de C.V.	Fumigación	APICAM03-084/22	12-agosto-22 al 11-agosto-27
Fernando Fernández Ricárdez.	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	APICAM03-085/22	12-agosto-22 al 11-agosto-27
GY-Masa Corporativo, S.A. de C.V.	Alimentación y hotelería	APICAM03-094/22	21-julio-22 al 20-julio-27
Hansen del Golfo, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-095/22	30-septiembre-22 al 29-septiembre-27
Finestra Energía, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-096/22	6-octubre-22 al 5-octubre-27
Hormadi, S.A. de C.V.	Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones	APICAM03-097/22	30-septiembre-22 al 29-septiembre-27
Servicios Técnicos Industriales Internacionales.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-098/22 M1	6-octubre-22 al 5-octubre-27
Consulting Oil	Transporte de personal	APICAM03-099/22	6-octubre-22 al 5-octubre-27
Agencia Rojas Vela y Asociados, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-100/22	14-noviembre-22 al 13-noviembre-27
Reparaciones Diesel, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-101/22	14-noviembre-22 al 14-noviembre-27
Seamar Divers International, S.A. de C.V.	Buceo Industrial	APICAM03-102/22	14-noviembre-22 al 14-noviembre-27
Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V.	Instalación de barreras contenedoras de hidrocarburos	APICAM03-106/22	25-noviembre-22 al 24-noviembre-27
José Jesús Orozco Metelín	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	APICAM03-107/22	30-diciembre-22 al 29-diciembre-27
Hoc Offshores, S. de R.L. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-108/22	30-diciembre-22 al 29-diciembre-27



Prestador	Servicio Conexo	No. de Contrato	Vigencia del Contrato
Tormarg, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-110/22	30-dic-22 al 29-dic-27
Tecnología en Desinfección e Higiene de México, S. de R.L. de C.V.	Fumigación	APICAM03-111/22	30-dic-22 al 29-dic-27
Integrated Power System, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-112/22	30-dic-22 al 29-dic-27
Reliable On & Offshore Solutions, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-113/22	30-dic-22 al 29-dic-27
Gaeli Diesel, S.A. de C.V.	Instalación y retiro de barreras contenedoras de hidrocarburos	APICAM03-115/22	30-dic-22 al 29-dic-27
Soluciones Integrales de Seguridad Privada Licther, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-116/22 M1	30-dic-22 al 29-dic-27
Servicios Marinos Del Sureste, S.A. de C.V.	Instalación y retiro de barreras contenedoras de hidrocarburos	APICAM03-117/22	30-dic-22 al 29-dic-27
Plan B Technologies, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-118/22	30-dic-22 al 29-dic-27
José Manuel Suarez Botello	Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones	APICAM03-119/23	5-ene-23 al 4-ene-28
Materiales y Equipo Petrolero, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-120/23	12-ene-23 al 11-ene-28
Servicios Auxiliares Industriales de México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-121/23	12-ene-23 al 11-ene-28
Moguel Fluidos, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-122/23	12-ene-23 al 11-ene-28
Grupo Roales, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-123/23	12-ene-23 al 11-ene-28
Viking Life-Saving Equipment, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-124/23	12-ene-23 al 11-ene-28
Gyrsa Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-125/23	12-ene-23 al 11-ene-28
Maren Marine Energy S.A.P.I. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-126/23	5-abr-23 al 4-abr-28
Oliomar Field, S.A. de C.V.	Inspección con pruebas no destructivas de embarcaciones	APICAM03-127/23	5-abr-23 al 4-abr-28
Industria y Multiservicios FC del Sureste, S.A. de C.V.	Lastrado y limpieza de tanques y estructura de embarcaciones	APICAM03-128/23	5-abr-23 al 4-abr-28



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE MARINA  
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



Puerto de Campeche



Prestador	Servicio Conexo	No. de Contrato	Vigencia del Contrato	
Ecomarine , S.A. de C.V.	Lastrado y limpieza de tanques y estructura de embarcaciones	APICAM03-129/23	22-may-23 al 21-may-28	
Comincar, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-130/23	31-jul-23 al 30-jul-28	
Technoair Solutions, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-131/23	31-jul-23 al 30-jul-28	
Torcamar Suministros Industriales, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-132/23	31-jul-23 al 30-jul-28	
Wire Loggs, S.A. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	APICAM03-133/23	5-oct-23 al 4-oct-28	
Roxana Patricia Guzmán Licona	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-134/23	31-jul-23 al 30-jul-28	
Operadora Marítima Portuario del Golfo, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-135/2023	31-jul-23 al 30-jul-28	
Roxana Patricia Guzmán Licona	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	APICAM03-136/23	31-jul-23 al 30-jul-28	
AEE Marine Services, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-138/23	18-oct-23 al 17-oct-28	
Francisco López Laguna	Fumigación	APICAM03-139/2023	18-oct-23 al 17-oct-28	
Operadora Marítima Portuario del Golfo, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-141/2023	25-oct-23 al 24-oct-28	
SECRETARIA DE MARINA COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	Grupo Corporativo Sarcides, S.A. de	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	APICAM03-142/2023	25-oct-23 al 24-oct-27
	Active Rehab, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-143/23	21-nov-23 al 20-nov-28
	Megalik Grupo Industrial, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-144/24	24-ene-23 al 23-ene-28
	Famadi, S.A. de C.V.	Buceo industrial	APICAM03-145/24	24-ene-23 al 23-ene-28
	Axees Operations de México, S de R.L. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-146/24	30-ene-24 al 28-feb-28
	Corporativo Imroserv A&V S. de R.L. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	APICAM03-147/24	29-ene-24 al 28-ene-28
	Distribuidora y Comercializadora Petro Mar, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-148/24	9-feb-24 al 8-feb-28



Prestador	Servicio Conexo	No. de Contrato	Vigencia del Contrato
Litoral Laboratorios Industriales, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-149/24	9-feb-24 al 8-feb-28
Pahusa Productos Industriales, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-150/24	16-abr-24 al 15-abr-27
Servicios Marinos y Logísticos Shark, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-151/24	26-abr-24 al 25-abr-27
Cósmica Industrial, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	APICAM03-152/24	7-jun-24 al 6-jun-28
Servicios y Suministros Coral, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-156/24	18-jun-24 al 17-jun-29
María Isabel Herrera Márquez	Fumigación	ISLADELARMEN/CONE XO/031/2021	21-sep-21 al 20-sep-26
Erick Enrique Acal Zavala	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONE XO/032/2021	1-oct-21 al 30-sep-26
Cleanmex Energy Services S. R.L. de C.V.	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	ISLADELARMEN/CONE XO/033/2021	24-sep-21 al 23-sep-26
Ocean DX, S.A. de C.V.	Transporte de personal	ISLADELARMEN/CONE XO/034/2021.M1	20-sep-21 al 20-sep-26
Narciso Barrientos Sánchez	Buceo industrial	ISLADELARMEN/CONE XO/035/2021	13-sep-21 al 12-sep-26
Express Solutions and Logistics de México, S.A. de C.V.	Transporte de personal	ISLADELARMEN/CONE XO/036/2021	1-oct-21 al 30-sep-26
All in Services, S.A. de C.V.	Buceo industrial	ISLADELARMEN/CONE XO/037/2021	17-ene-22 al 16-ene-27
Corporativo Itaipu, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONE XO/042/2021	17-ene-22 al 16-ene-27



*out*



### 1.3.11 Prestadores de Servicios Conexos del Puerto de Seyabplaya

Tabla 21. Relación de Prestadores de Servicios Conexos del Puerto de Seyabplaya

Prestador	Servicio conexo	No. de contrato	Vigencia del contrato
Agencia Marítima Petroffshore, S.A de C.V.	Instalación y retiro de barreras contenedoras de derrames de hidrocarburo	APICAM03-001/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Erik Enrique Acal Zavala	Transporte de personal	APICAM03-006/22	4-feb-22 al 3-feb-27
Mexicana de Servicios y Suministros Integrales, S.A de C. V.	Fumigación	APICAM03-033/22	12-abr-22 al 11-abr-27
Lifeboat Cervices México S.A. de C. V.	Suministro de materiales	APICAM03-042/22	18-may-22 al 17-may-27
Infra del Sur, S.A de C. V.	Suministro de materiales	APICAM03-049/22	6-jun-22 al 5-jun-27
Nov Energy México, S. de R.L. de C.V.	Inspecciones con pruebas no destructivas	APICAM03-086/22	21-jul-22 al 20-jul-27
EuroServicios Especializados en Transporte, S.A. de C. V.	Transporte de personal	APICAM03-087/22	21-jul-22 al 20-jul-27
Fujisan Survey, S.A. de C. V.	Inspecciones con pruebas no destructivas a embarcaciones	APICAM03-088/22	21-jul-22 al 20-jul-27
Tormag, S.A. de C. V.	Inspecciones, certificación y ajuste a las embarcaciones	APICAM03-089/22	21-jul-22 al 20-jul-27
SISYT, S.A. de C. V.	Buceo	APICAM03-090/22	21-jul-22 al 20-jul-27
Raven Heavy Services, S.A. de C. V.	Inspecciones con pruebas no destructivas	APICAM03-091/22	21-jul-22 al 20-jul-27
Empresas Elizondo Garcia, S.A. de C. V.	Alimentación y hotelería	APICAM03-103/22	14-nov-22 al 13-nov-27
SSIGA, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo contra incendio	APICAM03-104/22	14-nov-22 al 13-nov-27
Consulting Oilfield, S.A. de C.V.	Transporte de personal	APICAM03-105/22	14-nov-22 al 13-nov-27
José de Jesús Orozco Metelín	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	APICAM03-109/22	30-dic-22 al 29-dic-27
José Francisco Alegría Audelo	Refrigeración industrial	APICAM03-137/23	31-jul-23 al 30-jul-28
Suministros, Servicios y Consignación del Sureste, S.A. de C.V.	Desguace	APICAM03-140/23	20-ene-23 al 31-mar-24

A la fecha de elaboración del presente PMDP, todos los contratos de prestación de servicios y conexos se ofrecen dentro de los respectivos recintos portuarios y no se tienen contratos de prestación de servicios conexos en los puertos de Lerma, Cayo Arcas, Ta'kuntah, Yúum K'ak Náab, ni en los puertos pesqueros y turísticos de Campeche.



## 1.4 Vocación del puerto, área de influencia y conectividad

### 1.4.1 Vocación

**El Puerto de Isla del Carmen** es de tipo comercial, orientado a las actividades de servicios de logística petrolera offshore (costa afuera). Este puerto en su origen fue conceptualizado para el desarrollo de las actividades pesqueras de la entidad; sin embargo, por las necesidades del servicio fue redireccionado para dar apoyo a la industria petrolera.

Su actividad portuaria comercial tiene por objetivo principalmente la recepción y el traslado de materiales, insumos, víveres, refacciones y maquinaria, para brindar apoyo a las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en la Sonda de Campeche. Al mismo tiempo, es el puerto donde se realiza el mayor número de movimientos de embarcaciones de pasajeros a nivel nacional, debido a su cercanía a las zonas actuales de explotación petrolera ubicadas frente a las costas del Estado de Campeche.

**El Puerto de Seybaplaya** cuanta con una vocación energética, comercial y con potencial para el turismo de cruceros, fue construido como un puerto complementario a Isla del Carmen para atender la demanda de la industria petrolera, por su localización próxima a la Región Marina Noreste de México. Las principales actividades del puerto son: suministro de materiales a las plataformas petroleras costa afuera; reparación y mantenimiento, rehabilitación de equipos de perforación y plataformas petroleras; almacenamiento de estructuras sobredimensionadas; desguace de plataformas y embarcaciones.

SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

**Puerto de Lerma** tiene dos vocaciones, la primera se refiere a la recepción de combustibles para el suministro en el Estado de Campeche; la segunda es la actividad pesquera que se efectúa en el Parque Industrial Pesquero.

Actualmente el Puerto de Lerma es el único centro de recepción de combustible por vía marítima para el Estado de Campeche; el puerto se ha especializado en las operaciones de recepción de diésel y gasolinas que son descargados en el muelle Castillo Bretón, para su almacenamiento y distribución desde la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) de PEMEX, cercana al mismo puerto.

La vocación de los puertos de **Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'ak Náab**, está orientada a las exportaciones de petróleo crudo. Cayo Arcas es un conjunto de tres

pequeños cayos arenosos, denominados Cayo Centro, Cayo Este y Cayo Oeste. A través de monoboyas ha sido, históricamente, la principal terminal marítima del Golfo de México para la exportación de petróleo crudo del complejo Cantarell. Por su parte, Yúum K'ak Náab, es un buque-tanque de producción, almacenamiento y descarga, habilitado para realizar actividades de exportación de petróleo crudo.

Imagen 16. Puertos y Terminales del Sistema Portuario del Estado de Campeche



Respecto a la vocación de los puertos pesqueros y turísticos de Campeche; concesionados a esta API, estos apoyan el desarrollo de ambas actividades que son de gran importancia social y económica en la región, donde el desarrollo de los puertos depende de diversos factores como el aprovechamiento de los recursos naturales en donde se ubican y de las organizaciones sociales o gubernamentales que los sustentan. La plataforma continental en donde se localizan estos puertos pesqueros; aguas cálidas y puntos atractivos según la región, les proporcionan cualidades idóneas para el desarrollo de las actividades pesqueras y turísticas.

Cada puerto posee particularidades, tanto en disponibilidad de infraestructura como en ubicación geográfica con respecto a los principales centros poblacionales o recursos ambientales existentes, tales como zonas de reserva o áreas naturales protegidas. Igualmente, la disponibilidad de infraestructura urbana y complementaria; como

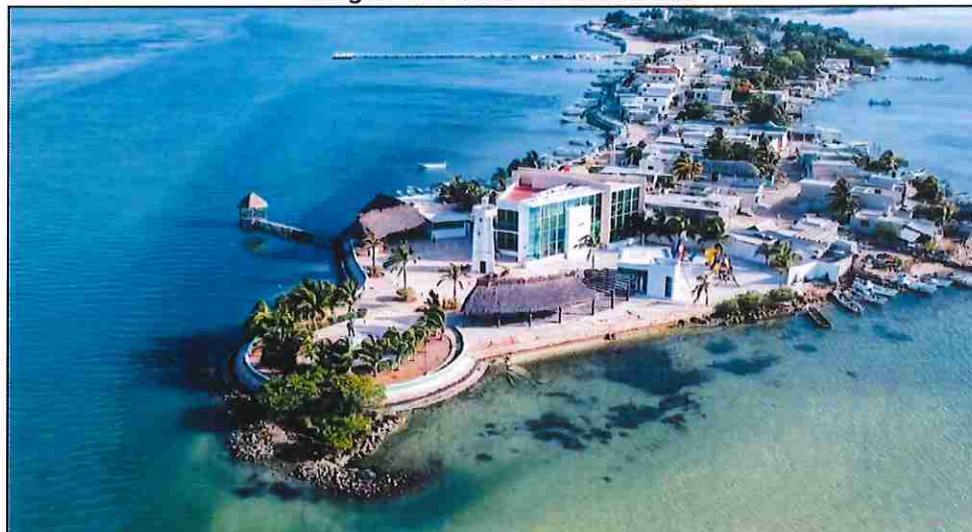


hoteles, restaurantes y atractivos naturales o históricos de la región, complementan el abanico de oportunidades de cada puerto. En este sentido, a continuación, se describe la vocación de cada uno de estos puertos.

#### **1.4.1.1 Isla Arena**

La vocación del Puerto de Isla Arena está vinculada con las actividades pesqueras y turísticas de bajo impacto; el puerto se ubica en el área Nacional Protegida (ANP) de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, en donde la política ambiental es de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales acuáticos, por lo que se permite el turismo ecológico y la pesca costera de subsistencia. Cuenta también con el arribo de flamingos como atractivo turístico y con el Complejo Turístico y Cultural del Faro el cual cuenta con biblioteca y un museo donde se expone la biodiversidad de la Isla.

Imagen 17. Puerto de Isla Arena



PUERTOS DE CAMPECHE

#### **1.4.1.2 San Francisco**

La vocación de esta terminal está orientada al turismo náutico y a la pesca costera de subsistencia. Originalmente la Terminal de San Francisco fue planeada como refugio para embarcaciones de pesca ribereña; no obstante, por su ubicación frente a la zona urbana de la ciudad de San Francisco de Campeche, su estructura y operación se ha ido transformando y actualmente es compartida con las actividades turísticas.



Imagen 18. Terminal de San Francisco



#### 1.4.1.3 Champotón

La actividad preponderante o vocación del puerto de Champotón es la pesca costera de subsistencia. El puerto se ubica en el poblado de Champotón que tiene alrededor de 30 mil habitantes, por condiciones ambientales del sitio; además de la pesca de subsistencia; el uso potencial compatible es el turismo ecológico en donde el principal lineamiento se refiere a la protección de la zona de manglares del Río Champotón, dando prioridad a estrategias y acciones que promuevan la conservación y recuperación de la vegetación natural, manteniendo las funciones del ecosistema.

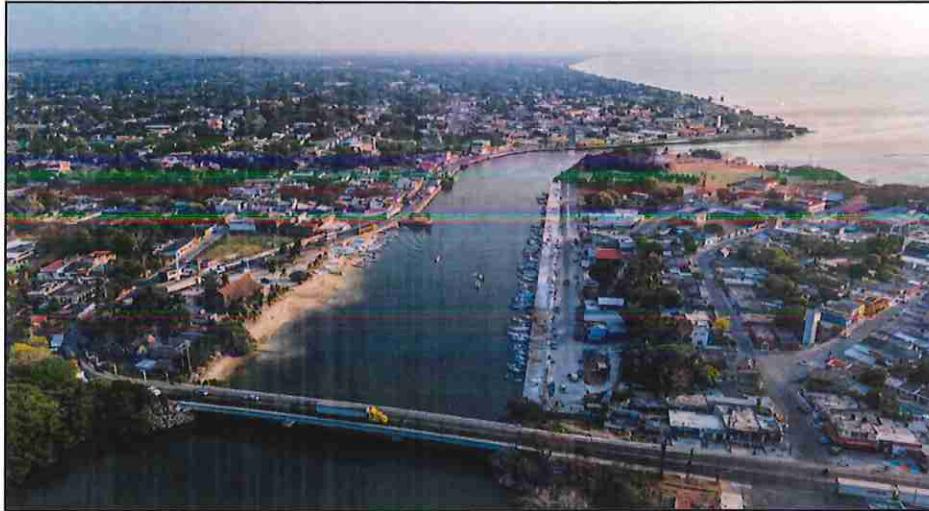
Los muelles del puerto sólo permiten el atraque para embarcaciones pesqueras menores; sin embargo, esporádicamente también se utilizan para el atraque de embarcaciones deportivas que realizan actividades de pesca de escama para su propio consumo. La principal limitante es la baja profundidad en la desembocadura del río que es de alrededor de 1.3 m.



API  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE



Imagen 19. Puerto de Champotón



#### 1.4.1.4 Sabancuy

La vocación del puerto de Sabancuy es la actividad pesquera; sin embargo, también se realizan en el sitio paseos en lancha y actividades de pesca recreativa. Sabancuy tiene un gran potencial en materia de ecoturismo ya que posee características físicas apropiadas para las actividades acuáticas, al contar con el estero del mismo nombre que lo comunica por medio de un canal interior con la Laguna de Términos y por el otro lado, con el Golfo de México. Dicho lugar cuenta además con playas vírgenes y áreas de gran belleza natural para las actividades ecoturísticas.

Imagen 20. Puerto de Sabancuy

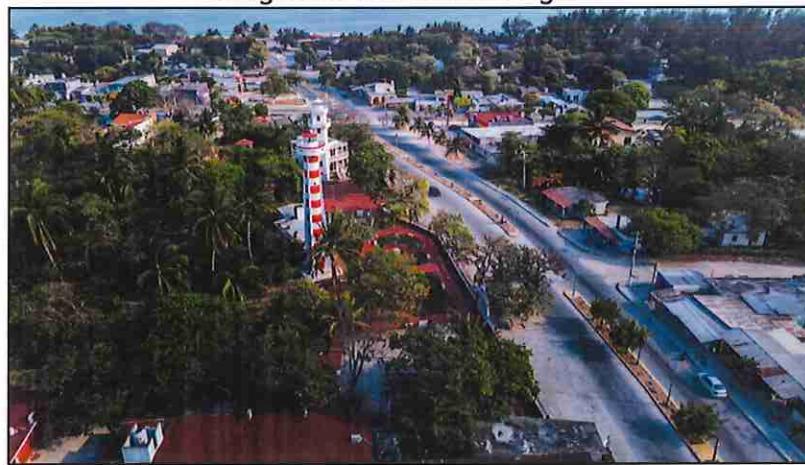




#### 1.4.1.5 Isla Aguada

La actividad preponderante o vocación principal de la terminal Isla Aguada es la actividad pesquera, donde la producción es consumida sobre todo en los restaurantes de la localidad. También se llevan a cabo actividades turísticas por operadores y prestadores de servicios, con recorridos en lancha en la Laguna de Términos, o bien para realizar actividades acuáticas como pesca recreativa.

Imagen 21. Terminal Isla Aguada

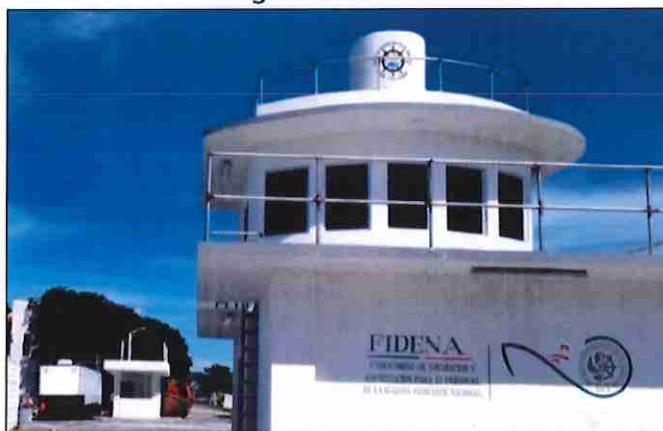


PUERTOS DE CAMPECHE

#### 1.4.1.6 La Puntilla

Se ubica en el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos. En La Puntilla se ubica el Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, por lo que la vocación de este lugar está orientada a la impartición de educación náutica mercante a nivel superior.

Imagen 22. La Puntilla





#### **1.4.1.7 Atasta**

La vocación de Atasta es la actividad pesquera, aunque ésta se realiza en un nivel muy básico debido a que el lugar carece de infraestructura. Los pescadores cargan y descargan directamente en camionetas, tipo pickup, en las orillas de la Laguna del mismo nombre, para transportar los productos de pesca a los restaurantes y sitios de consumo.

Imagen 23. Área Portuaria de Atasta



*anf*

#### **1.4.1.8 Emiliano Zapata**

La vocación de Emiliano Zapata es la actividad pesquera, la cual se realiza de forma rudimentaria ya que no cuenta con infraestructura portuaria; los pescadores locales cargan y descargan en la playa en forma directa a vehículos ligeros para transportar el producto a empresas comercializadoras.



Imagen 24. Puerto Emiliano Zapata

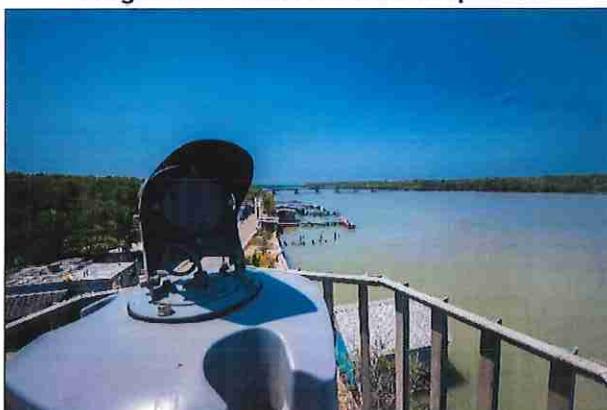


#### 1.4.1.9 Nuevo Campechito

La vocación de Nuevo Campechito es la actividad pesquera de subsistencia, en donde los productos son descargados y cargados en vehículos ligeros en el muelle que a su vez sirve de malecón. Aunado a esto también se llevan a cabo actividades turísticas, aunque en un nivel muy básico, debido a que el río Usumacinta (San Pedro) cuenta con atractivos naturales.



Imagen 25. Puerto Nuevo Campechito



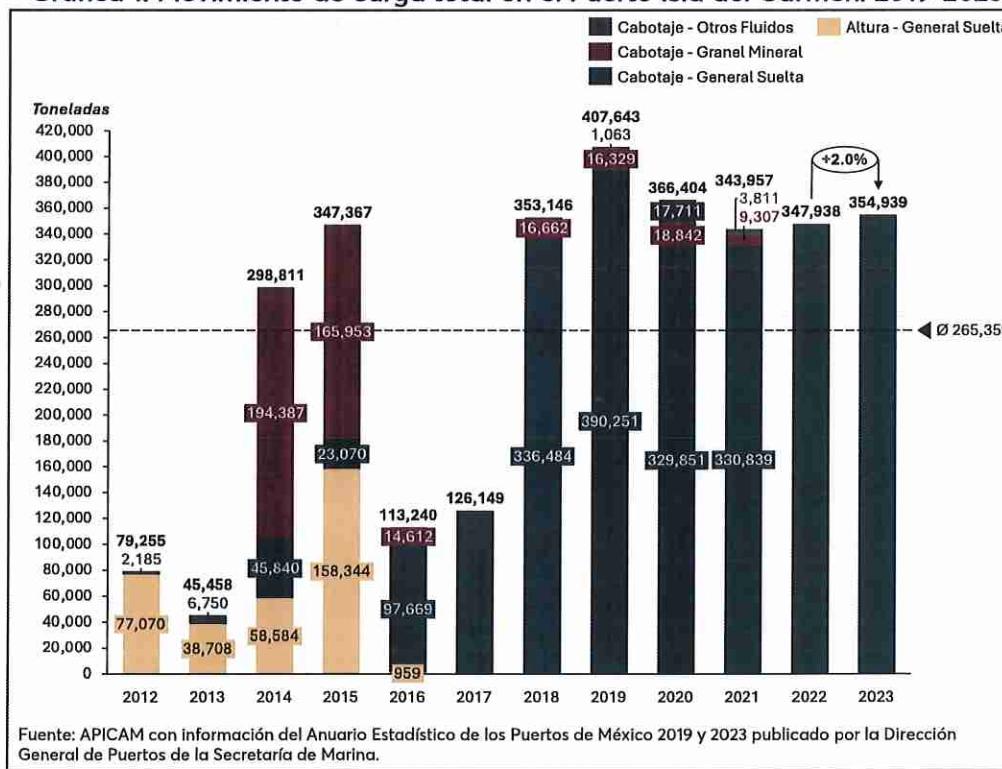


## 1.4.2 Área de influencia

El Puerto Isla del Carmen representa un centro de operación para las empresas dedicadas al sector offshore (costa afuera) en la Sonda de Campeche, en esta zona de influencia se sitúan principales campos y pozos productores de aguas someras, en los que se ubican más de 250 instalaciones de perforación, producción, habitacional, entre otras, que requieren de servicios portuarios, conexos y mercantiles, lo que ha llevado a una alta densidad de la actividad portuaria en la Región Marina Noreste (RMN).

La cercanía del Puerto Isla del Carmen a los campos y pozos productores significa una de sus mayores ventajas competitivas, ya que representa menores costos logísticos para las empresas dedicadas al sector; por tanto, el cabotaje de mercancías en Isla del Carmen, principalmente, corresponde a carga general suelta que forma parte de la cadena de proveeduría para abastecer las operaciones de las plataformas petroleras. Como se puede observar en la gráfica 1, entre 2012-2023, en promedio, se movilizaron 265,359 toneladas de carga general, granel y otros fluidos. En tanto, en 2023 el total movimiento de carga general suelta ascendió a 354,939 toneladas, representando un crecimiento de 2% respecto al año anterior.

Gráfica 1. Movimiento de carga total en el Puerto Isla del Carmen: 2019-2023



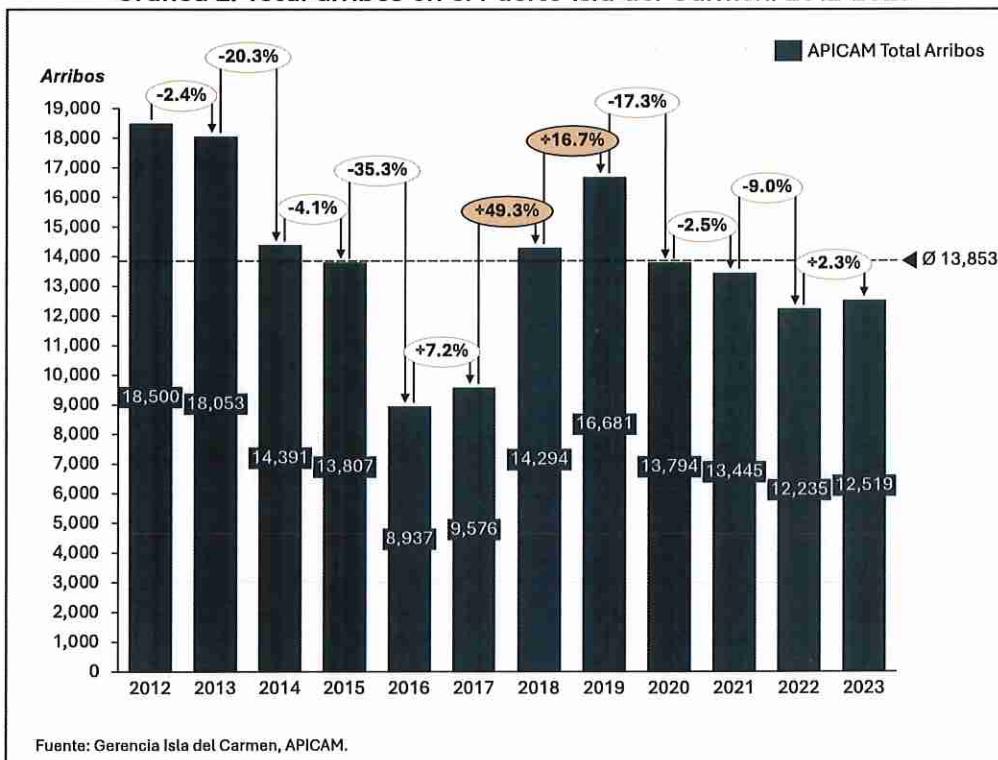
OMF



Fuente: APICAM con información del Anuario Estadístico de los Puertos de México 2019 y 2023 publicado por la Dirección General de Puertos de la Secretaría de Marina. Disponible en: [\[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/963043/3.GOCACD00.pdf\]](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/963043/3.GOCACD00.pdf)

Asimismo, la dinámica de arribos y tipo de embarcaciones que navegan en esta zona de influencia confirma la densa actividad en los campos y pozos en aguas someras. Según el registro estadístico de la Gerencia de Isla del Carmen, en promedio, entre 2012-2023 se registraron 13,853 arribos de embarcaciones; entre los que destacan arribos de abastecedores para el movimiento de carga general y lanchas de pasaje encargadas de movilizar al personal técnico y operativo que se traslada diariamente al área de las plataformas petrolíferas. Solamente en 2023, se registraron 12,519 arribos de embarcaciones que tienen, en promedio, 500 TRB y 43 m de eslora (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Total arribos en el Puerto Isla del Carmen: 2012-2023



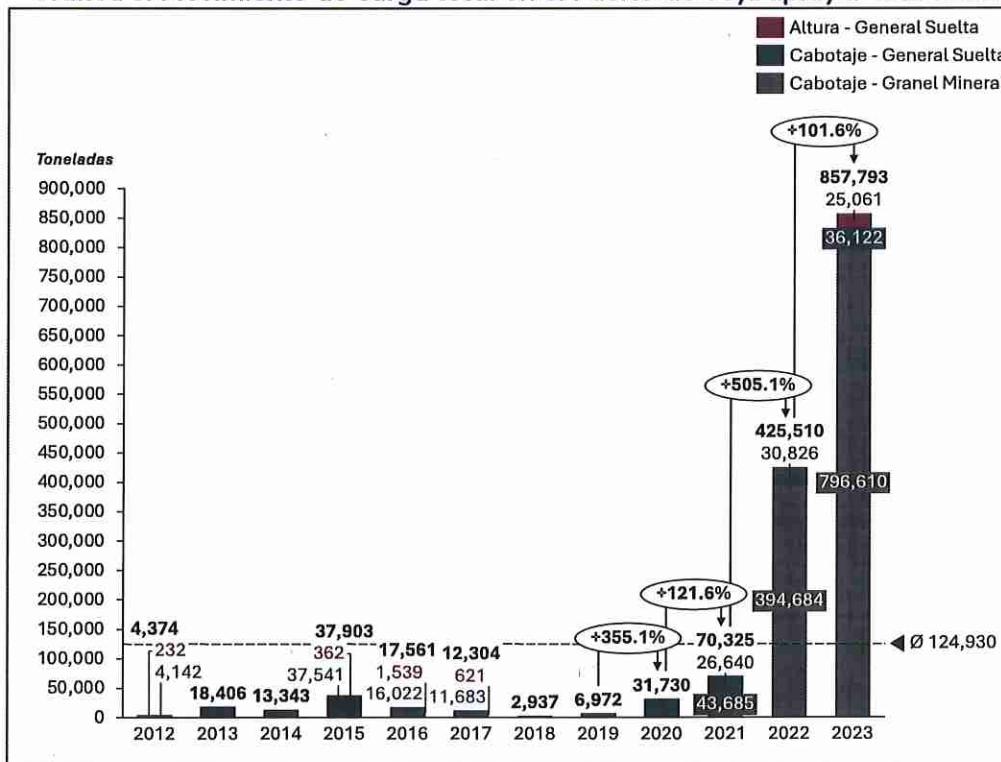
Por su parte, en esta zona de influencia de la Sonda de Campeche, el **Puerto de Seybaplaya** ha logrado posicionarse y crecer conforme a la dinámica de la demanda en el mercado, primero al vincularse a las actividades logísticas petroleras de suministro de materiales, reparación, mantenimiento y rehabilitación de plataformas petroleras, correspondiendo a su ubicación estratégica y capacidad operativa para permitir carga de grandes dimensiones. Posteriormente, el movimiento portuario en los años recientes



ha registrado variaciones extraordinarias en razón al tráfico del granel mineral atribuido a la construcción del Tren Maya, demostrado su potencial para diversificar sus líneas de negocio.

Como se observa en la gráfica 3, el movimiento de carga general suelta del Puerto de Seybaplaya, en promedio, entre 2012-2023, es de 19,697 toneladas, derivado de las operaciones *offshore*, relativas a la movilización de cajas de recorte, equipos de perforación y otros. No obstante, el crecimiento del sector de la construcción en la región sudeste de México, motivado por las grandes construcciones como el Tren Maya, representaron para Seybaplaya un crecimiento extraordinario de cabotaje de carga de granel mineral entre 2022 y 2023, solamente en el último año se movilizaron 857,793 toneladas de carga; de las cuales, 796,610 toneladas es granel mineral y 36,122 toneladas es carga general suelta, esto representó un crecimiento anual de 101.6%.

Gráfica 3. Movimiento de carga total en el Puerto de Seybaplaya: 2012-2023



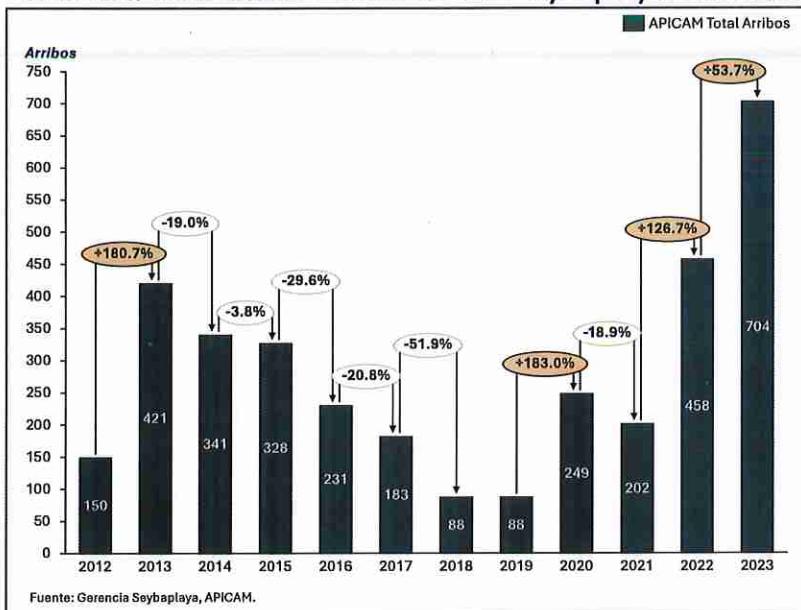
Fuente: APICAM con información del Anuario Estadístico de los Puertos de México 2019 y 2023 publicado por la Dirección General de Puertos de la Secretaría de Marina. Disponible en: [\[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/963043/3.GOCACD00.pdf\]](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/963043/3.GOCACD00.pdf)

Igualmente, la dinámica en la región ha permitido que el Puerto de Seybaplaya triplique el número de arribos entre 2012-2023, al pasar de un total de 150 a 704 arribos, como se



muestra en la gráfica 4, lo que significa una tasa media crecimiento anual de 15.1%. Actualmente, las características e infraestructura del puerto permiten que arriben principalmente abastecedores, remolcadores, chalanes, lanchas de pasaje y cargueros.

Gráfica 4. Total arribos en el Puerto de Seybaplaya:2012-2023



Respecto al movimiento portuario del Puerto de Lerma, en la última década se ha reducido en 87.4%, el movimiento de carga en toneladas pasó de un total de 876,498 toneladas en 2012 a 110,825 toneladas en 2023; de los cuales, 93% corresponde a cabotaje de petróleo y derivados, como se observa en la siguiente tabla adjunta.

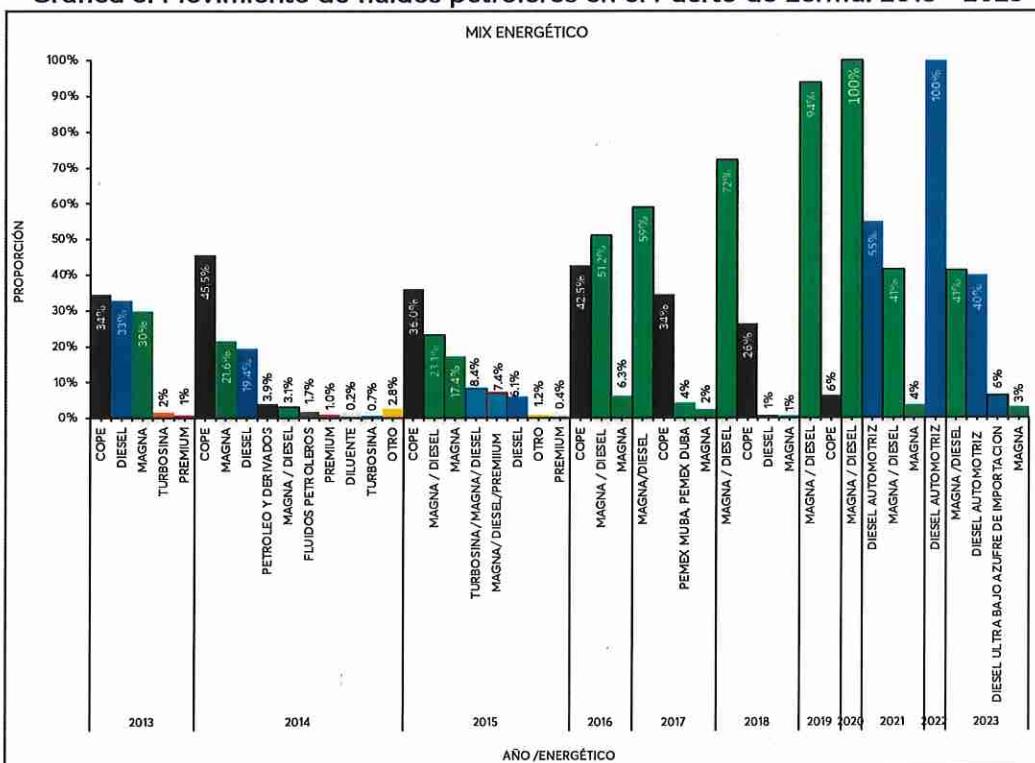
Tabla 22. Movimiento total de carga en el Puerto de Lerma (Toneladas): 2012-2023

Tipo de carga	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total carga	876,498	890,068	859,655	539,669	634,600	599,389	504,787	286,423	158,499	82,281	93,187	110,825
Altura - Petróleo y derivados												8,307
Cabotaje - Petróleo y derivados	875,731	889,540	858,253	538,194	633,268	599,389	504,787	286,423	158,499	82,281	93,187	102,518
Cabotaje - General suelta	767	528	1,402	1,475	1,332							

Fuente: APICAM con información del Anuario Estadístico de los Puertos de México 2019 y 2023 publicado por la Dirección General de Puertos de la Secretaría de Marina. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/963043/3.GOCACD00.pdf]

En la última década, el movimiento de fluidos petroleros se modificó en el Puerto de Lerma, incluso se dejó de recibir combustóleo pesado (COPE), turbosina, diluente, petróleo y gasolina premium, los cuales son muy sensibles a la demanda en el Estado de Campeche. Actualmente, las líneas de negocio de Lerma solamente están orientadas al diésel automotriz y gasolina magna que representa el 93% de la composición de fluidos energéticos descargados, en tanto la importación de diésel ultra bajo de azufre representa el 6%, tal como se muestra en la gráfica 5.

**Gráfica 5. Movimiento de fluidos petroleros en el Puerto de Lerma: 2013 - 2023**



La Unidad Flotante de Producción, Almacenamiento y Descarga (FPSO) Yúum K'ak Náab, propiedad de Petróleos Mexicanos (PEMEX) desde el 2007, representa una de las mayores inversiones en infraestructura de producción offshore para México, su operación es clave en la cadena de valor de sector de hidrocarburos, ya que recibe la producción de los distintos campos marinos y de ahí exporta el crudo a distintos países como Estados Unidos, España, Corea del Sur e India.



El Yúum K'ak Náab tiene una eslora de 340 m y una manga de 65 m, con las capacidades siguientes:

- Capacidad de producción: 200,000 barriles de petróleo por día.
- Capacidad de almacenamiento: 2.2 millones de barriles de petróleo.
- Capacidad de procesamiento de gas: 120 millones de pies cúbicos de gas natural por día.

Estas capacidades permiten que el FPSO Yúum K'ak Náab maneje una producción significativa y sirva como una instalación clave en la explotación de recursos en el Golfo de México. La exportación de petróleo y derivados desde el Yúum K'ak Náab ha pasado de 19.3 millones de toneladas en 2012 a 18.1 millones de toneladas en 2023, siendo los destinos de exportación: Estados Unidos, España, Corea del Sur e India. Cabe mencionar que, entre 2012-2023, se observan 171 arribos de buques tanque anuales, en promedio.

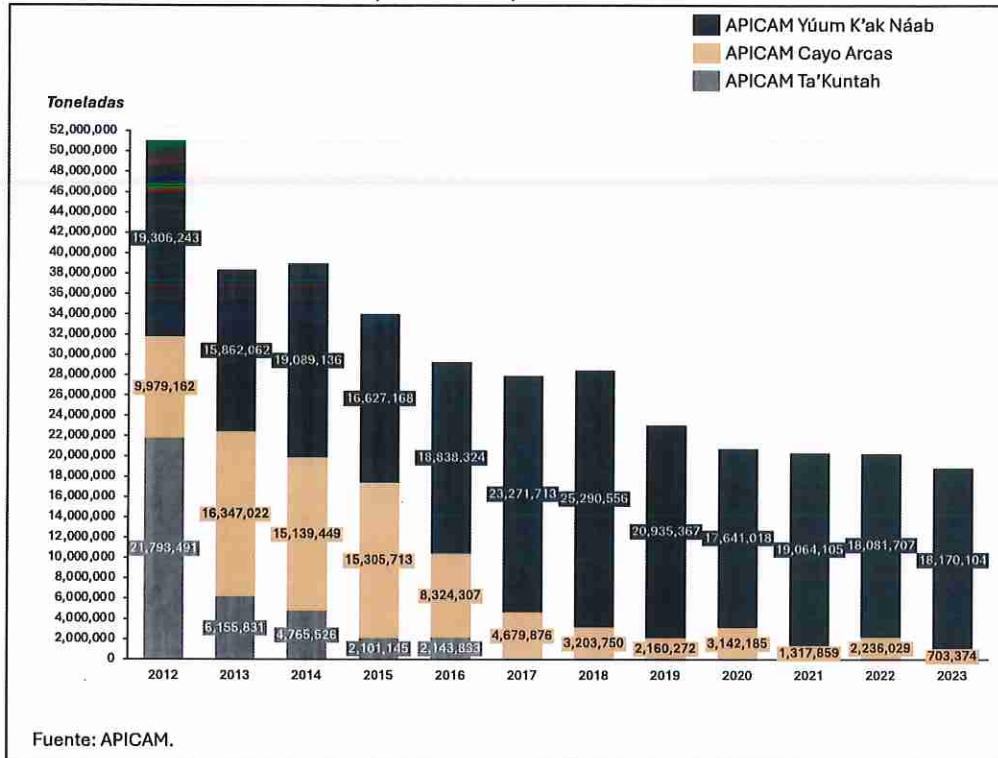
Respecto al FSO Ta'kuntah, este dejó de presentar registros estadísticos en 2016, desde que Pemex informó que llegó al término de su vida útil y transfirió la propiedad a una empresa para destinarla a otros fines fuera del polígono de concesión.

Por su parte, el Puerto de Cayo Arcas muestra una tendencia a la baja, ya que pasó de registrar 9.9 millones de toneladas de petróleo crudo y derivados en 2012 a 0.7 millones de toneladas en 2023, mostrando una reducción de 93%.

En la gráfica 6 se muestra el histórico de carga movilizada en Yúum K'ak Náab, Cayo Arcas y Ta'kuntah; de los cuales, el 89%, en promedio, de 2017 a 2023, corresponde a petróleo y derivados de Yúum K'ak Náab y 11% corresponde la movilidad de carga en Cayo Arcas.



**Gráfica 6. Movimiento histórico total de carga en Yúum K'ak Náab, Cayo Arcas y Ta'kuntah (Toneladas): 2012-2023**



En resumen, entre 2022 y 2023 arribaron a los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma y Cayo Arcas un total de 1,694 y 1,013 buques<sup>2</sup>, respectivamente.

El hinterland de los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma, Cayo Arcas y Yúum K'ak Náab, se identifican con los mercados siguientes:

- Mercado local: comprende las zonas de exploración y explotación petrolera ubicadas frente a las costas del Estado de Campeche; en los cuales los puertos de Cayo Arcas y Yúum K'ak Náab, reciben la producción de los campos petroleros ubicados en la Sonda de Campeche, para fines de exportación.
- Mercado Regional: opera cargas de los estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Yucatán, principalmente combustibles que se reciben por el Puerto de Lerma, para el abastecimiento del Estado de Campeche. Comprende también la



<sup>2</sup> Información tomada de los Anuarios estadísticos de los puertos de México 2022 y 2023 publicado por la Dirección General de Puertos, sólo se consideran los Buques, los cuales se distribuyen de la siguiente forma: Buques en 2022 (Cayo Arcas 192; Lerma 30; Seybaplaya 209; Isla del Carmen 1,263); y Buques en 2023 (Cayo Arcas 235; Lerma 29; Seybaplaya 357; Isla del Carmen 392).



operación de carga general y productos a granel, que se utilizan en la industria de la extracción de petróleo.

Por su parte, el puerto de Champotón está ubicado en una localidad costera con una rica historia y un gran atractivo turístico. La economía local se basa en la pesca, la agricultura y el turismo. El puerto, con 1,008 embarcaciones registradas, es un punto de partida importante para la pesca ribereña y de mediana altura, puesto que los productos del mar son una parte fundamental de la dieta y la economía de la región. De esta manera en el año 2023 se tuvieron 9,020 arribos de embarcaciones menores para pesca comercial ribereña, con capacidad máxima de carga de 1,110 kg, ya que la dársena del puerto de Champotón solo permite un calado de 1.5 metros. En general el número de arribos muestra una tendencia de crecimiento constante; solamente considerando el periodo de 2016 a 2023, se tiene una tasa media de crecimiento anual de 6.5%.

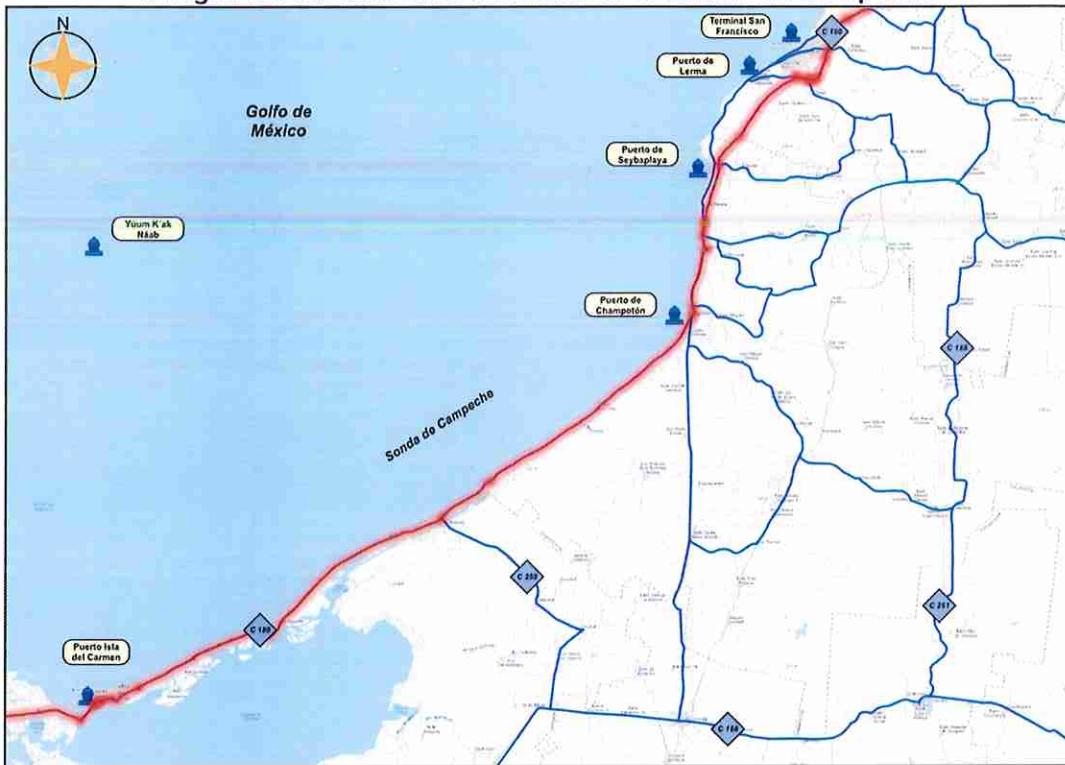
#### **1.4.3 Conectividad**

Los puertos de Campeche se enlazan por medio de la red de carreteras federales y estatales que vinculan a esta entidad con los estados costeros del Golfo de México, así como con todo el país. El Estado de Campeche se encuentra comunicado de norte a sur por la carretera federal 180, siendo esta una carretera de tipo "A", con dos carriles en ambos sentidos y acotamientos laterales, la cual presenta un trazo tangencial a la costa del Golfo de México, entre Ciudad del Carmen y San Francisco de Campeche. En dirección noreste, comunica con la ciudad de Mérida, Yucatán y al sur con la ciudad de Frontera y Paraíso en Tabasco.





Imagen 26. Conectividad carretera en el Estado de Campeche



PUERTOS DE CAMPECHE

Esta carretera atraviesa por los principales asentamientos humanos del Estado de Campeche (Carmen, Champotón, Seybaplaya y Campeche), lugares en donde se encuentran ubicados los principales puertos.

Tabla 23. Distancias carreteras entre los puertos y las principales ciudades del mercado regional (km)

Entidad	Seybaplaya	Isla del Carmen	Dos Bocas	Progreso
Campeche, Campeche	30	206	379	215
Mérida, Yucatán	207	384	556	40
Coatzacoalcos, Veracruz	522	344	184	758
Veracruz, Veracruz	824	645	485	1,058
Poza Rica, Veracruz	1,055	892	732	1,305
Tampico, Tamaulipas	1,249	1,117	958	1,531



La misma carretera comunica, en dirección hacia el norte del país, con los estados costeros de Tabasco, Veracruz y Tamaulipas. En el tramo que comprende de Coatzacoalcos, Ver. a Veracruz, Ver., la comunicación se vuelve más eficiente por medio de la autopista de cuatro carriles 145D y 150D. Continuando hacia el norte, se debe atravesar la zona urbana de la ciudad de Veracruz, Ver., para enlazarse nuevamente con la carretera 180, de 4 carriles hasta la localidad de La Mancha, Ver., y en adelante se vuelve una carretera de 2 carriles sin acotamientos laterales hasta la ciudad de Tampico,



Tamaulipas. En todo este eje carretero, es posible la circulación de camiones de doble remolque.

Por lo que respecta al ferrocarril, el Estado de Campeche se ubica en una región en donde la infraestructura ferroviaria inicia su desarrollo, circunstancia que origina actualmente la falta de enlace directo de la red ferroviaria del país con las instalaciones portuarias del Estado de Campeche.

De esta manera, la conectividad ferroviaria del Puerto Isla del Carmen se encuentra a 161 km del Tren Maya, proyecto de infraestructura que busca desarrollar un sistema ferroviario de aproximadamente 1,554 km a través de los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas, el cual tiene como objetivo principal fomentar el turismo y el desarrollo económico en la región del sureste mexicano, al tiempo que se promueve la conectividad y el acceso a comunidades rurales; en el caso del Puerto de Seybaplaya la conectividad ferroviaria más posible se ubica en Lerma a 36 Km lo que significa, en sendos casos, aprovechar eventualmente las ventajas del Tren Maya y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.



Tabla 24. Distancias ferroviarias desde el Puerto de Lerma y su mercado regional (km)

Destino	Distancia	Tiempo (hr)
Mérida, Yucatán	191	5
Coatzacoalcos, Veracruz	622	15
Veracruz, Veracruz	929	22



El movimiento de carga de los puertos de Campeche se lleva a cabo mediante servicios chárter o tipo trampa para petróleo y sus derivados, carga general y granel mineral, siendo los principales destinos los países de los Estados Unidos de Norteamérica, India, España, Corea del Sur, Holanda y Japón, que representan el 97.22% del tráfico operado de comercio exterior en 2023. La participación del sistema portuario del Estado de Campeche registró 20,513,976 toneladas en el 2023, con respecto a los puertos mexicanos en el Golfo de México.

El *hinterland* o zona de influencia de los productos pesqueros, está determinado por los lugares en donde se comercializan y distribuyen en el mercado interno. En esta materia, es de señalarse que, en la mayoría de los puertos pesqueros de Campeche, con excepción de Lerma, se realiza la pesca costera de subsistencia; es decir, se trata de pesca en la que los peces capturados son consumidos directamente por las familias de los pescadores, o bien son vendidos por ellos mismos o por intermediarios en el mercado vecino más grande.



Tabla 25. Distribución de la carga en diversos puertos del Sistema Nacional Portuario

Puerto	Carga General		Carga a Granel		Petróleo y derivados	Otros fluidos	Total	Vs. 2022%
	Suelta	Contenerizada	Agrícola	Mineral				
Altamira	5,856,139	6,448,984	1,521,891	3,763,024	0	3,238,359	20,828,397	2.4
Tampico	1,137,047	203,329	117,744	1,431,432	4,565,344	69,343	7,524,239	5.8
Tuxpan,	274,739	303,929	1,355,224	127,441	11,346,378	2,811,042	16,218,753	12.4
Veracruz	3,527,109	10,347,825	8,694,761	5,059,143	5,875,741	1,029,446	34,534,025	0.8
Coatzacoalcos	615,104	115,282	1,208,492	1,371,052	28,951,151	2,080,714	34,341,795	6.2
Dos Bocas	2,362,766	0	60,000	44,082	16968925	154109	19,589,882	19.2
Ciudad del Carmen	363,607	0	0	0	0	0	363,607	4.3
Seybaplaya	99,766	0	0	757,827	0	0	857,593	101.5
Lerma	0	0	0	0	131,049	0	131,049	
Cayo Arcas	0	0	0	0	19,161,727	0	19,161,727	
Progreso	414,506	611,207	2,520,283	2,922,067	3,638,117	26497	10,132,677	20.2
Punta venado	867,115	0	0	333,902	0	0	1,201,017	-57.5
resto	1,539,348	18,158	0	98,557	2,959	15,707	1,674,729	
Golfo-Caribe	17,057,246	18,048,714	15,478,395	15,908,527	90,641,391	9,425,217	166,559,490	5.1

Fuente: Secretaría de Marina, Informe Estadístico Enero – Diciembre, 2022-2023 p/ y elaboración propia



PUERTOS DE CAMPECHE

CMK



SECRETARIA DE MARINA

COORDINACION GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

Como se ha señalado, la pesca que se realiza en el Estado de Campeche está destinada principalmente para consumo local; sin embargo, en algunos casos, como el del pulpo y el camarón, también se comercializa en los estados de Yucatán y Quintana Roo.

No obstante, existe evidencia que una parte de la producción de camarón que se descarga en el Puerto de Lerma es destinada para los mercados de exportación, por medio de contenedores refrigerados, exportándose por el puerto de Progreso, Yucatán.

Respecto al desarrollo de marinas turísticas y del turismo náutico es todavía incipiente en el Estado de Campeche, a pesar de la tendencia en el crecimiento a nivel internacional en este segmento de negocio, y de manera particular en la región del Caribe Mexicano que comprenden las costas de la Península de Yucatán. La oferta



El turística del Estado de Campeche es amplia y variada, dado que se compone de sitios históricos, zonas arqueológicas, áreas naturales protegidas, playas, además de que cuenta con una importante oferta hotelera, que puede resultar de gran interés para el desarrollo del turismo náutico.

El objetivo que se tiene es desarrollar infraestructura y servicios para las embarcaciones de turismo náutico del Estado de Campeche, con el fin de fomentar el crecimiento de la demanda local y regional, así como también participar en la formación de la escalera náutica del Golfo de México y el Mar del Caribe, de características similares a la del Mar de Cortés, que pueda ligarse de manera virtuosa con el turismo náutico de la Península de Florida de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por otro lado, como lo muestra la imagen 27, el *foreland* de los puertos de Campeche, se integra por los principales socios comerciales de México, como: Estados Unidos, España, Corea del Sur e India, que en conjunto tienen una participación del 100% de las exportaciones de petróleo y derivados.

Imagen 27. Participación de las exportaciones de petróleo crudo desde el puerto de Yúum K'ak Náab en 2023





Para México, el principal destino de sus exportaciones de crudo es Estados Unidos, aunque en la última década se ha reducido el volumen de carga de los buques tanque con destino a importantes puertos y terminales en la industria del petróleo y gas en Texas y Alabama Estados Unidos, como Deer Park, Freeport, Port Arthur, Sun Marine Terminal Nederland y Mobile. Estas ubicaciones son cruciales para la infraestructura energética en Estados Unidos, facilitando la refinación, almacenamiento, y transporte de petróleo y productos derivados a nivel nacional e internacional.

Es importante destacar que la política energética del gobierno federal considera que, el diésel importado bajo en azufre que se procesa en la refinería Deer Park, abastezca el consumo de energía del Tren Maya generando encadenamientos productivos hacia adelante.



La carga de crudo con destino a un puerto estadounidense pasó de representar el 95% del total de carga en 2013 a 52.5% en 2023. Por el contrario, se observa un incremento en la movilidad de carga de crudo a puertos en España e India, que pasaron de representar del 2% en 2013 a 19% y 14% en 2023, respectivamente.

Igualmente, desde el año 2015 se observa una importante presencia de buques tanque con destino a Corea del Sur para el abastecimiento de Hyundai, corporación multinacional surcoreana conocida principalmente por sus operaciones en la industria automotriz; pero también tiene una presencia significativa en otros sectores como la construcción naval, la ingeniería, y la energía, que pasó de movilizar 2% de la carga en 2013 a 15% en 2023.

En tanto, el principal cliente en España es Repsol, en Estados Unidos están Chevron Corporation, Citgo Petroleum Corporation, Houston Refining (LyondellBasell), Marathon Petroleum Corporation, PBF Energy (PBF Holding Company), Pecten Chemicals (subsidiaria de Shell), Phillips 66 y Valero Energy Corporation.

En la cadena global de valor también se ubica HPCL-Mittal Energy Limited (HMEL), quien tiene una colaboración significativa en la industria del petróleo y gas en India; Indian Oil Corporation Limited (IOCL), la mayor empresa pública del sector petrolero y gasífero en India y una de las compañías más grandes del mundo en su industria, así como Reliance Industries Limited (RIL), una de las mayores y más diversificadas empresas de la India, con un fuerte enfoque en la industria petroquímica y de refinación, así como en telecomunicaciones y otros sectores.





Durante el 2023 no se registraron operaciones de carga de importación. Sin embargo, en el mismo año, los resultados en el intercambio comercial con los países que conforman el *foreland* de los puertos de Campeche, estuvieron soportados únicamente por el envío de petróleo crudo tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 26. Participación de la carga de exportación de petróleo crudo en 2023

País	Toneladas	Participación (%)
Estados Unidos de América	7,061,096	36.85
India	6,537,981	34.12
España	2,320,485	12.11
Corea del Sur	1,956,412	10.21
Holanda	542,277	2.83
Japón	210,779	1.10
Bélgica	170,539	0.89
Países Bajos	105,389	0.55
China	103,473	0.54
Singapur	101,557	0.53
Aruba	53,653	0.28
<b>Total</b>	<b>19,161,727</b>	<b>100</b>



## **CAPÍTULO II**

# **DIAGNÓSTICO Y RETOS DE DESARROLLO DE LOS PUERTOS DE CAMPECHE**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



PUERTOS DE CAMPECHE



## 2. Diagnóstico y retos de desarrollo del Sistema Portuario de Campeche

El presente capítulo trata sobre el diagnóstico de la competitividad de los Puertos y Terminales que conforman el Sistema Portuario de Campeche (SPC), así como de los retos para el desarrollo, con fundamento en lo establecido en el artículo 40 Fracción I y III del Reglamento de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de diciembre de 2021, en los cuales se establece que el PMDP incluirá:



*"I. El diagnóstico de la situación del Puerto que contemple expectativas de crecimiento y desarrollo, así como su vinculación con la economía regional y nacional;*

(...)

*III. Los programas de construcción, expansión y modernización de la infraestructura y del equipamiento con el análisis financiero que lo soporte."<sup>3</sup>*

El PMDP 2025-2029 toma como base de información para su diagnóstico los resultados y hallazgos del documento denominado **"Estudio de Mercado para los Puertos de Campeche. Estudio actual y dinámicas económicas 2024-2040"**<sup>4</sup>, desarrollado en el ejercicio 2024, bajo un enfoque metodológico integral que abarca todos los aspectos del mercado, incluyendo análisis de entorno, competencia, comportamiento del consumidor y proyecciones a futuro, según la vocación de los puertos y terminales que conforman el SPC, la visión de la APICAM, la dinámica de los actores involucrados (autoridades y comunidad portuaria), y alineación con la política de planeación estratégica nacional y estatal.



### 2.1 Diagnóstico de la competitividad del SPC

#### 2.1.1 Análisis de la conectividad

La conectividad tanto marítima como terrestre del SPC, se explica, no solo por la reestructuración y descentralización del Sistema Portuario Nacional sino, por la necesidad del Estado de Campeche de satisfacer con eficiencia, eficacia y calidad, la demanda de los servicios portuarios e infraestructura para la industria petrolera y otras actividades económicas, y así, contribuir al desarrollo de la región, conformado por tres

<sup>3</sup> DOF (16-12-2021). Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Puertos. Disponible en:  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638489&fecha=16/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638489&fecha=16/12/2021#gsc.tab=0)

<sup>4</sup> A nivel estudio de mercado, se hizo una combinación cualitativa (extensos estudios de campo) y cuantitativa, aplicamos métodos estadísticos complejos, con datos de diversas fuentes oficiales para concluir en líneas de negocio específicas por puerto.



recintos portuarios (Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma); ocho puertos delimitados (Cayo Arcas, Ta'kuntah, Yúum K'ak Náab, Isla Arena, Champotón, Sabancuy, Emiliano Zapata y Nuevo Campechito); tres terminales delimitadas (La Puntilla, San Francisco e Isla Aguada); y un área portuaria (Atasta).

El *hinterland* del Puerto Isla del Carmen, que abarca la región interior que depende del puerto para sus actividades económicas y de transporte, cubre principalmente el Estado de Campeche, extendiéndose a partes de Tabasco, Yucatán y ocasionalmente, otros Estados vecinos, como Veracruz.

La Zona de Influencia del puerto se divide en tres categorías: primaria, secundaria y terciaria. En el Mapa 1, se pueden observar las isócronas que representan las áreas alcanzables por un vehículo en 20, 40 y 60 minutos desde el puerto, con el área verde representando la más cercana y el área roja la más lejana.

Mapa 1. Zonas de influencia del Puerto Isla del Carmen



Fuente: Elaboración propia con datos de Google Maps.

La zona primaria abarca toda Ciudad del Carmen, caracterizándose por su cercanía y accesibilidad directa al puerto. Esta área es crucial para las operaciones portuarias debido a su proximidad y la infraestructura disponible. La zona secundaria comprende



principalmente las carreteras y localidades que se encuentran en el trayecto hacia el puerto. Esta zona actúa como un corredor de tránsito importante, facilitando el flujo de mercancías y personas hacia y desde el puerto. La zona terciaria incluye las localidades de Isla Aguada, San Antonio Cárdenas y Nuevo Progreso. Aunque más alejadas, estas áreas siguen siendo relevantes para el puerto debido a su conexión y contribución al dinamismo económico regional.

En el Mapa 1, también se observa el aeropuerto de Ciudad del Carmen, operado por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA). Este es un importante punto de conexión aérea para la región, ofreciendo diversas rutas nacionales e internacionales. Las más populares incluyen destinos como Ciudad de México, Monterrey y Villahermosa, que son esenciales tanto para el tráfico de pasajeros como para el transporte de carga.

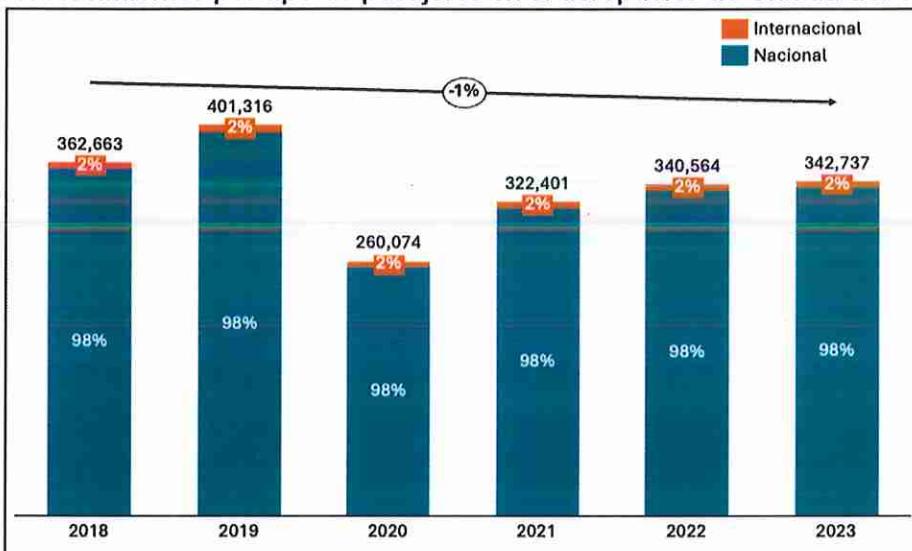
El aeropuerto de Ciudad del Carmen atiende principalmente a dos tipos de mercados:

- **Industrial y Petrolero:** Debido a la proximidad de la región con importantes instalaciones petroleras, el aeropuerto sirve como un punto clave para la logística y el transporte de personal y equipos relacionados con la industria petrolera. Esto incluye vuelos chárter y comerciales que facilitan el movimiento rápido y eficiente de recursos necesarios para la operación de las plataformas y empresas energéticas.
- **Turístico y Comercial:** Además del sector industrial, el aeropuerto también atiende al mercado turístico, conectando a Ciudad del Carmen con destinos importantes para el turismo de negocios y placer. La conectividad con grandes ciudades como Ciudad de México y Monterrey facilita la llegada de turistas y empresarios, impulsando el desarrollo económico y turístico de la región.





Gráfica 7. Movimientos por tipo de pasajeros en el aeropuerto de Ciudad del Carmen



Fuente: Elaboración propia con datos de ASA.

Es importante destacar que este aeropuerto cuenta con un helipuerto operado por cuatro compañías bajo contrato con Petróleos Mexicanos. Este helipuerto se distingue por ser el líder en horas de vuelo a nivel nacional (AFAC, 2023) y uno de los más activos a nivel continental.

Por el lado de **conectividad ferroviaria**, el Puerto Isla del Carmen se encuentra a 161 km del Tren Maya, un ambicioso proyecto de infraestructura que busca desarrollar un sistema ferroviario de aproximadamente 1,554 km a través de los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas. Su objetivo principal es fomentar el turismo y el desarrollo económico en la región del sureste mexicano, al tiempo que se promueve la conectividad y el acceso a comunidades rurales. La empresa FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. cuenta con una asignación mixta para la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga y de pasajeros; sin embargo, aún no ha iniciado operaciones en transporte de carga, lo cual se proyecta suceda en el 2026.

Mapa 2. Trayecto del Puerto Isla del Carmen a la estación ferroviaria más cercana



Fuente: Elaboración propia con datos de Google Maps.





El Puerto de Isla del Carmen está conectado principalmente a través de la Carretera Federal 180, también conocida como Carretera Costera del Golfo, ya que atraviesa seis entidades federativas, desde Cancún, Quintana Roo, hasta Matamoros, Tamaulipas. Esta es una de las principales vías de comunicación que conecta la Península de Yucatán con el resto del país, facilitando el transporte de mercancías desde el puerto hacia las principales ciudades del sureste de México y más allá. La distancia entre Ciudad del Carmen y Lerma es de 199.51 km. Por otro lado, es importante destacar que el Tránsito Diario Promedio Anual (T.D.P.A.), que mide el promedio del volumen diario de vehículos que transitan en un año en un punto del camino, en la carretera Ciudad del Carmen – Campeche es de 12,339. Respecto a la clasificación vehicular se observa que 82.1% son Tipo A, lo que significa un mayor aforo de automóviles, 2.1% clasificación Tipo B (autobuses 2, 3 y 4 ejes) y 10.1% Tipo C (camiones y tractores de 2 a 4 ejes), según lo establece la NOM 012.<sup>5</sup> La tabla 27 muestra la distancia desde el puerto a las principales ciudades del país y de la zona.

Al respecto es importante destacar la necesidad de mejoramiento de la carretera federal 180 de Ciudad del Carmen a Champotón, así como de Ciudad del Carmen a Atasta.

Tabla 27. Distancia del Puerto Isla del Carmen a las principales ciudades del país y región (Km)

Ciudad	Distancia (Km)
Campeche	210
Villahermosa	230
Mérida	290
Veracruz	640
Puebla	880
Ciudad de México	980
Querétaro	1,080
Guadalajara	1,240
Monterrey	1,380

Fuente: Elaboración propia con datos de Google Maps.



PUERTOS DE CAMPECHE



SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

El *foreland* del Puerto Isla del Carmen se refiere a la zona costera y marítima que interactúa directamente con el puerto, esta región incluye las rutas marítimas y los países con los que el puerto mantiene relaciones comerciales, el cual abarca tanto el Golfo de México como otras áreas marinas conectadas por rutas comerciales, permitiendo el acceso a mercados internacionales. Respecto al tráfico de altura, desde el año 2021, el Puerto Isla del Carmen, ha logrado una mayor interacción con diversos puertos, como son Puerto de Houston, Texas; Port Fourchon, Louisiana; Port Morgan City, Luisiana;

<sup>5</sup> SICT. Datos Viales 2023.

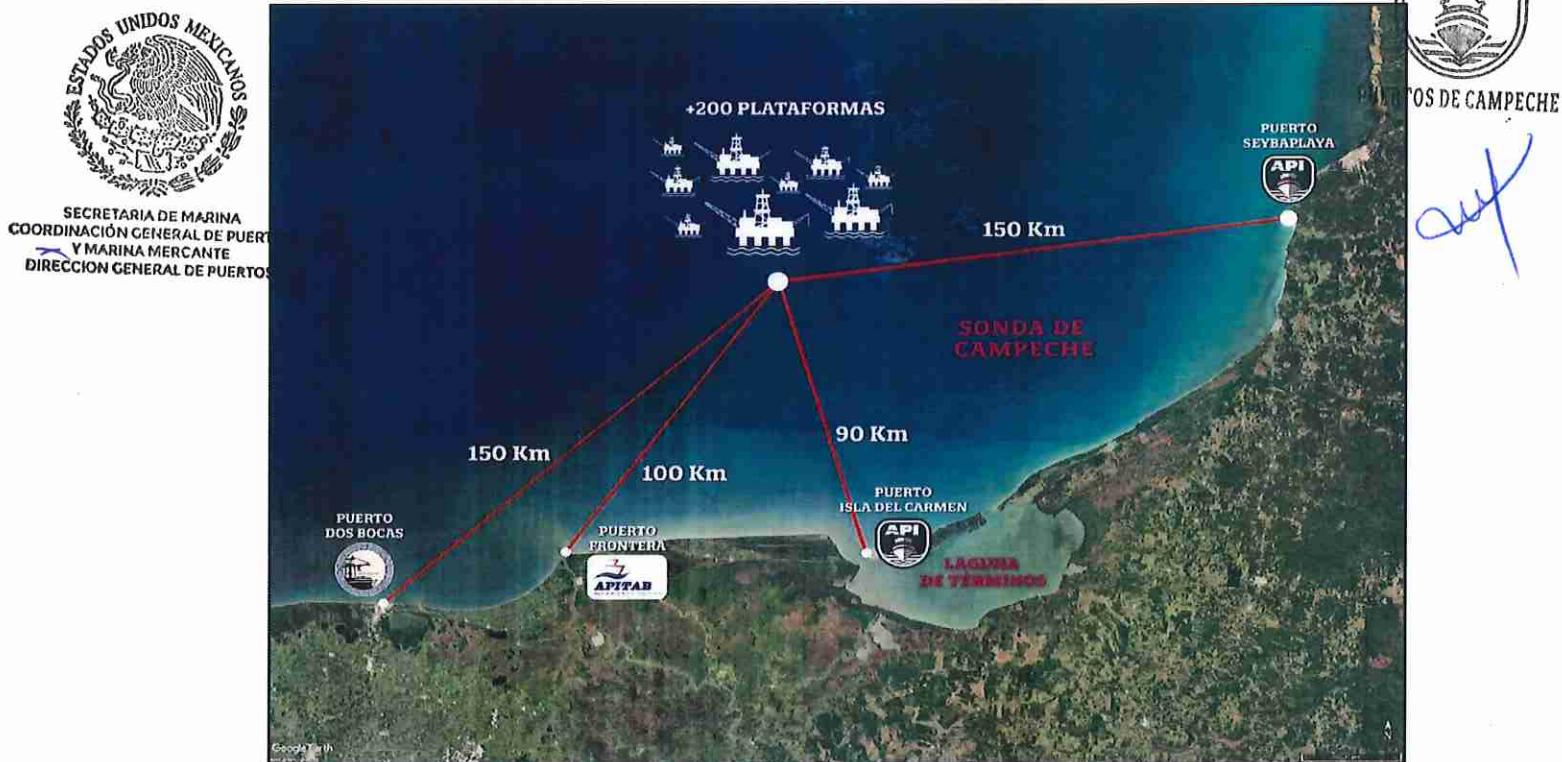


Puerto Bahía, Colombia; Puerto de Cartagena; Colombia; Puerto de Belice; Belice y Port Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, entre otros.

Las rutas marítimas son esenciales para las exportaciones de petróleo y productos pesqueros. Los productos petroleros son exportados principalmente a Estados Unidos, Europa y Eurasia, mientras que los productos pesqueros encuentran mercados en diversas partes del mundo. Por otro lado, el puerto recibe importaciones de maquinaria, equipos industriales, bienes de consumo y materiales de construcción provenientes de países como Estados Unidos, China y varios países europeos.

El desarrollo y especialización del Puerto Isla del Carmen en la actividad offshore (costa afuera) está correlacionada a su mayor ventaja comparativa: su ubicación estratégica y proximidad a los campos petroleros más productivos de México. A solo 90 km de distancia, se encuentran más de 250 plataformas marinas en la Región Marina Noreste (RMN), donde convergen cuatro activos de producción: 1) activo de producción Cantarell; 2) activo de producción Ku-Maloob-Zaap; 3) activo de producción Abkatún-Pol-Chuc; y 4) activo de producción Litoral de Tabasco (ver Mapa 3).

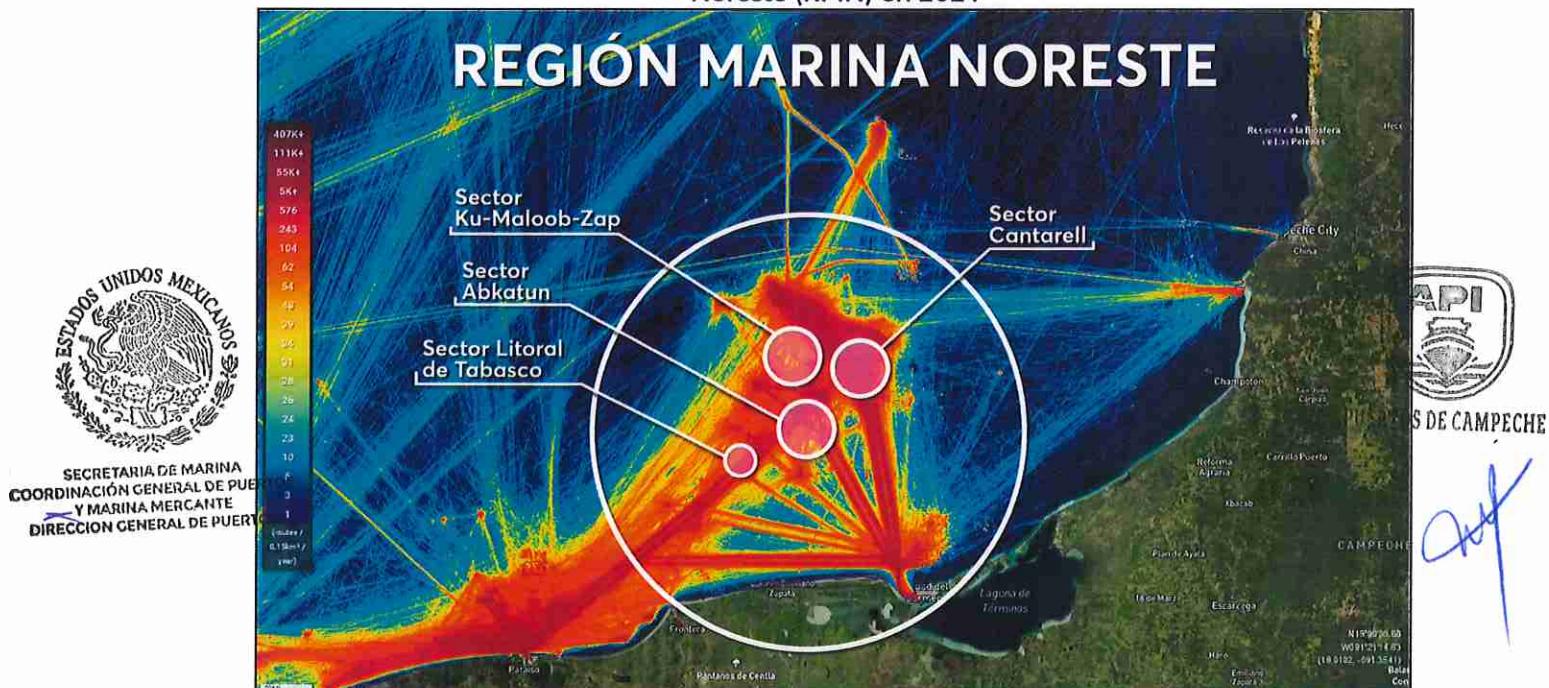
Mapa 3. Ubicación de los puertos de Carmen y Seybaplaya respecto a las plataformas petroleras del Golfo de México





Según el Estatuto Orgánico de Pemex-Exploración y Producción, publicado en el DOF el 18 de marzo de 2013, la RMN refiere al territorio que se encuentra situado en aguas del Golfo de México y Mar Caribe hasta la batimetría de los 500 m, en el límite de costa de los Estados de Quintana Roo, Yucatán y en los municipios de Hecelchakán, Champotón, Carmen, Tenabo, Campeche y Calkiní, Estado de Campeche. Colinda al norte, oriente y poniente con la Región Marina Suroeste (RMS) y la línea batimétrica de los 500 m. Su superficie se constituye en 189,056 km<sup>2</sup>.

Mapa 4. Ubicación del Puerto Isla del Carmen e intensidad del tráfico marítimo en la Región Marina Noreste (RMN) en 2024



Fuente: Elaboración propia con imagen satelital de Marine Traffic (2024) e información de PEMEX Exploración y Producción.

Cabe mencionar que en esta RMN el activo de producción Cantarell, conformado por los campos Akal, Chac, Ixtoc, Kambesah, Kutz, Nohoch, Sihil y Takín, comprende una superficie territorial de 895.6 km<sup>2</sup>, que limita al noroeste con el activo Ku-Maloob-Zaap, al suroeste con la Región Marina Suroeste (RMS), al norte, este y sur con aguas territoriales del Golfo de México.

Por su parte, el activo de producción Ku-Maloob-Zaap, se ubica en la plataforma continental del Golfo de México y comprende una superficie territorial de 2,252.4 km<sup>2</sup>. El activo de producción Abkatún-Pol-Chuc, se encuentra formado por un polígono irregular con una superficie aproximada de 2,430 km<sup>2</sup>.

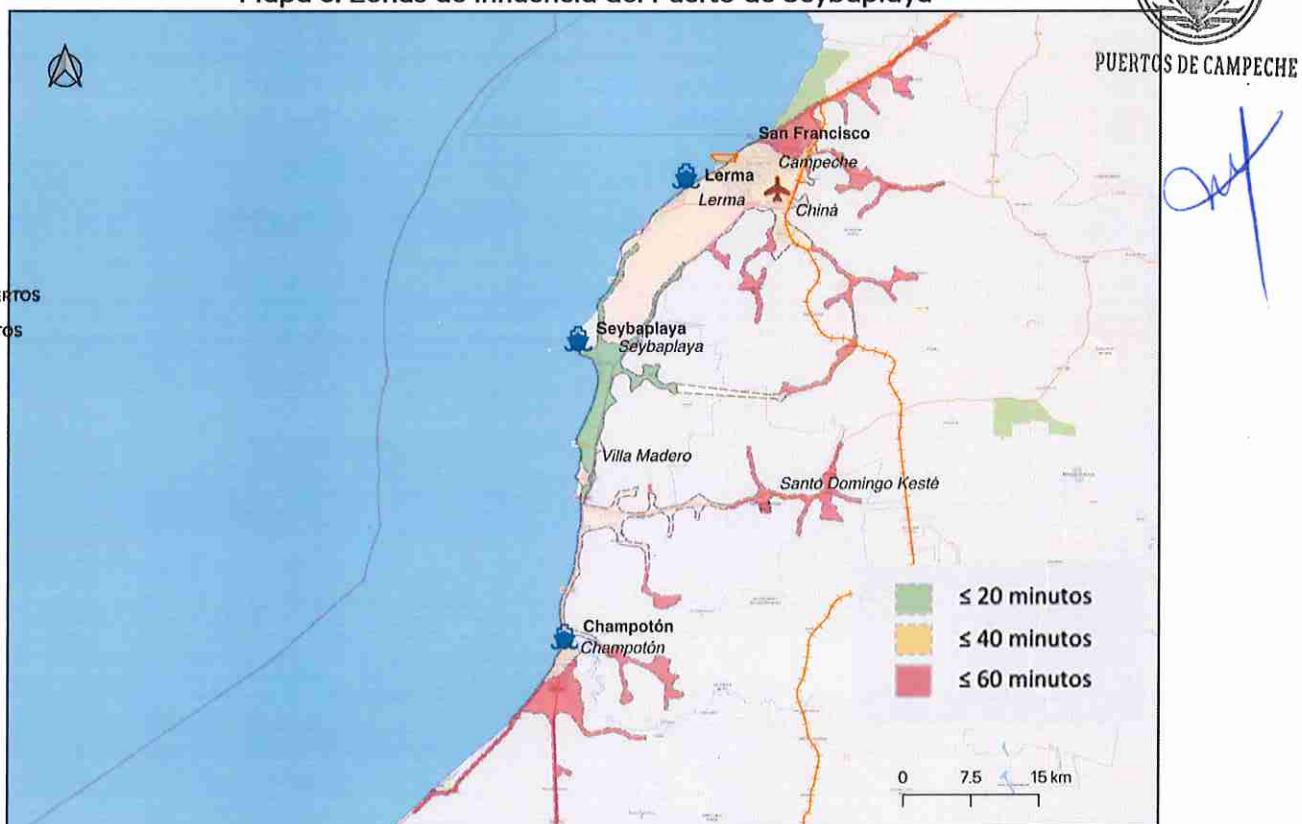


En tanto, el activo de producción Litoral de Tabasco se ubica en la Plataforma Continental del Golfo de México, que limita al este con el activo de producción Abkatún-Pol-Chuc y la RMN; al sur con la línea de costa de los estados de Campeche, Tabasco y Veracruz; al oeste con la porción marina de la Región Norte y al norte limita con la isóbata de 500 m.

Por su parte, el *hinterland* del Puerto de Seybaplaya abarca la región interior que depende del puerto para sus actividades económicas y de transporte. Geográficamente, el *hinterland* cubre principalmente el Estado de Campeche, también extendiéndose a partes de los estados de Tabasco y Yucatán. Las ciudades clave dentro de este *hinterland* incluyen los municipios de Champotón, Escárcega y Campeche.

La zona de influencia del puerto se divide en tres categorías: primaria, secundaria y terciaria. En el Mapa 5 se pueden observar las isócronas que representan las áreas alcanzables por un vehículo en 20, 40 y 60 minutos desde el puerto, con el área verde representando la más cercana y el área roja la más lejana.

Mapa 5. Zonas de influencia del Puerto de Seybaplaya



Fuente: Elaboración propia con datos de Google Maps.

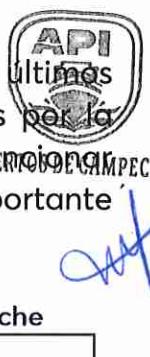


La zona primaria abarca toda la ciudad de Seybaplaya, conocida por su puerto, y Villa Madero, un área agrícola en desarrollo. La zona secundaria incluye: el Puerto de Lerma, Champotón y la ciudad de Campeche, reconocida por su centro histórico Patrimonio de la Humanidad. La zona terciaria cubre la parte restante de la capital del Estado y los trayectos carreteros adyacentes.

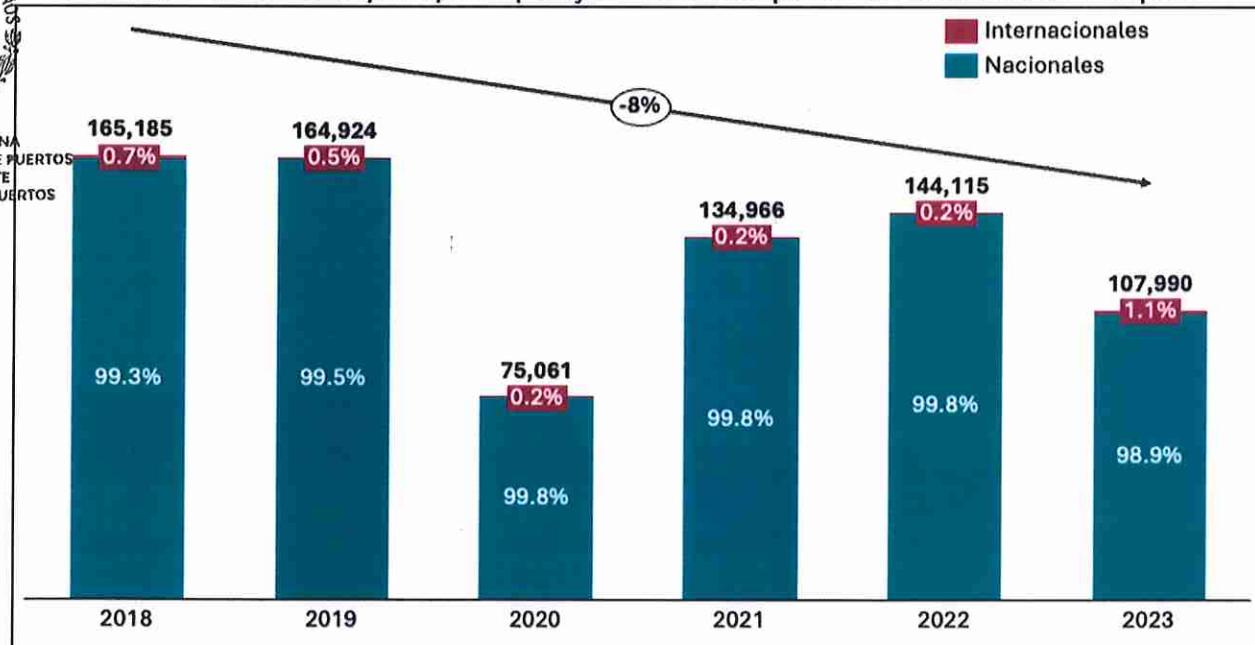
El Aeropuerto Internacional de Campeche, Ing. Alberto Acuña Ongay (CPE), es una instalación clave para la conectividad de la región y es operado por ASA. Situado a unos 8 km del centro de la ciudad de Campeche, el aeropuerto facilita el acceso rápido y conveniente a la capital del Estado y sus alrededores.

Cuenta con una terminal de pasajeros con servicios como tiendas y áreas de espera. Además, ofrece servicios de alquiler de autos y transporte terrestre. Sirve como un punto de conexión para vuelos nacionales y tiene potencial para ampliar sus rutas hacia otros destinos. Esto lo convierte en un nodo crucial para el turismo y los negocios.

De acuerdo con la gráfica 8, la cantidad de pasajeros ha disminuido un 8% en los últimos 6 años, con una notable caída en 2020 debido a las restricciones mundiales por la pandemia de Covid-19 que limitaron los vuelos no esenciales. Es importante mencionar que, excluyendo 2020, la disminución promedio fue del 1%. Asimismo, es importante resaltar que la mayoría de los viajeros son nacionales.



Gráfica 8. Movimientos por tipo de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Campeche



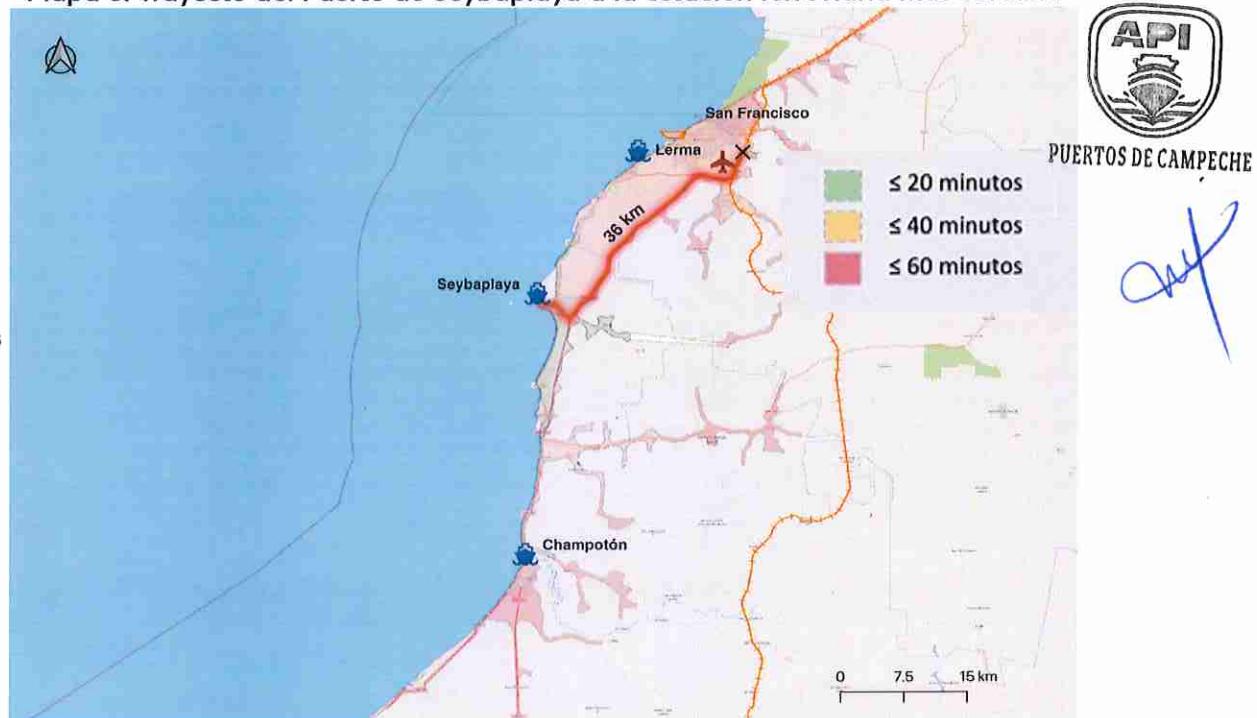
Fuente: Elaboración propia con datos de ASA.



En el corto plazo, en el área de influencia del Puerto de Seybaplaya no se considera la conectividad con el transporte ferroviario. Aunque, la perspectiva cambia para el mediano y largo plazo, ya que se proyecta la construcción del Ramal del Puerto de Seybaplaya al Tren Maya, entre la estación Edzná y Escárcega, a fin de potencializar el transporte de carga general, además del transporte de pasajeros, que bajo una política dirigida de aprovechamiento del transporte intermodal<sup>6</sup> en la región s sureste, implicaría materializar el punto de conexión entre el Tren Maya y los puertos de la región. En el caso del Puerto de Seybaplaya, el reto es lograr una transferencia de carga desde los trenes al transporte marítimo, lo que significa aprovechar las ventajas del Tren Maya, e incluso las bondades del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

Cabe mencionar que el Puerto de Seybaplaya ha demostrado una vocación en transporte de carga de granel mineral y agrícola, puesto que cuenta con las condiciones generales en: ubicación geográfica, infraestructura y espacio para la movilidad de grandes volúmenes de carga, aspectos fundamentales para la integración de patios intermodales.

Mapa 6. Trayecto del Puerto de Seybaplaya a la estación ferroviaria más cercana



Fuente: Elaboración propia con datos de Google Maps.

<sup>6</sup> El transporte intermodal es un sistema de transporte de mercancías que utiliza más de un modo de transporte (por ejemplo, carretera, ferrocarril, marítimo, aéreo) para mover mercancías desde su origen hasta su destino.

En conectividad terrestre en el Estado de Campeche, la Carretera Federal 180 atraviesa de norte a sur, corre tangencialmente a lo largo de la costa del Golfo de México entre las ciudades del Carmen y Campeche. Al norte, esta vía conecta con Mérida, Yucatán (y posteriormente con Cancún), y al sur con Escárcega, Campeche, así como con las ciudades de Frontera y Paraíso en Tabasco, ambas con puertos de cabotaje y altura.

Como se ha señalado, la carretera 180 cuenta con tramos que varían entre 2 y 4 carriles, atravesando los principales municipios del Estado, como Carmen, Champotón, Seybaplaya y Campeche. El Puerto de Seybaplaya dispone de un acceso vial de baja especificación de 1.8 km de longitud, con 4 carriles, que conecta con la carretera federal 180, permitiendo además el enlace con la autopista de cuota 180D Campeche - Champotón.

Relativo al *foreland* del Puerto de Seybaplaya se ha establecido como un punto estratégico en la región del Golfo de México, facilitando el comercio no solo con otros puertos mexicanos, sino también con destinos internacionales. Sus principales conexiones nacionales incluyen puertos clave como Veracruz, Dos Bocas, Altamira y Progreso, que son esenciales para el intercambio de mercancías a lo largo de la costa este de México.

#### Mapa 7. Tráfico de cabotaje del Puerto de Seybaplaya





En el tráfico de cabotaje, el Puerto de Seybaplaya tiene la ventaja comparativa de ubicarse a 70 millas náuticas (mn) del área de las plataformas marinas en la Sonda de Campeche; asimismo, considerando los puertos de influencia para el mercado regional, se sitúa a 160 mn del Puerto Dos Bocas, Tabasco; 435 mn del Puerto de Altamira, Tamaulipas; y 140 mn del Puerto Progreso, Yucatán; solamente por mencionar algunos ejemplos (ver Tabla 28).

El Puerto de Seybaplaya se caracteriza por la movilidad de carga general para las actividades offshore (maquinaria, cajas de recorte, equipo industrial) y granel mineral (piedra caliza y balasto). Esta variedad de productos representa la versatilidad del puerto y su capacidad para adaptarse a diferentes necesidades del mercado.

**Tabla 28. Principales destinos en el tráfico de cabotaje y altura del Puerto de Seybaplaya**

Rutas Seybaplaya (Tráfico Cabotaje)	Millas náuticas	Rutas Seybaplaya (Tráfico Altura)	Millas náuticas
Área de plataformas	70	Brownsville, Texas	522
Carmen, Campeche	88	New Orleans, Louisiana	560
Coatzacoalcos, Veracruz	227	Galveston, Texas	618
Dos Bocas, Tabasco	160	Houston, Texas	640
Progreso, Yucatán	140	Mobile, Alabama	650
Altamira, Tamaulipas	435	Panama City, Florida	687
Tampico, Tamaulipas	428	Tampa, Florida	660
Veracruz, Veracruz	308		
Cozumel, Quintana Roo	390		

En el ámbito internacional, el Puerto de Seybaplaya tiene relaciones comerciales con los puertos de Estados Unidos como son: Port Fourchon, Louisiana; Port of Morgan City, Louisiana; Port of Brownsville, Texas; Panama City, Florida; entre otros. Su ubicación geográfica en la península de Yucatán permite una conexión rápida y directa con Estados Unidos, principal socio comercial de México, lo que facilita el acceso a mercados globales.



Entre los principales retos se encuentran la competencia con otros puertos del Golfo de México y la necesidad de mejorar continuamente su infraestructura para mantenerse al día con las demandas del comercio internacional. La diversificación de sus servicios, la promoción de alianzas estratégicas con otros puertos y el fortalecimiento de su red logística pueden potenciar aún más su influencia y alcance; su competencia directa más fuerte es el Puerto de Progreso.

### 2.1.2 Análisis del mercado relevante

#### 2.1.2.1 Perspectivas de crecimiento económico 2024 y 2025



En 2023 y con series desestacionalizadas, el Producto Interno Bruto (PIB) de México creció 3.2% con relación a 2022. En el mismo periodo las actividades primarias crecieron 2.1%; las secundarias 3.5% y las terciarias 3.1%, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A su vez, los Pre-Criterios Generales de Política Económica (Pre-Criterios) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), proyectan para el país un rango de crecimiento de 2.5% y 3.5% en 2024, y un rango de crecimiento de 2.0% y 3.0% en 2025. Aunque las proyecciones del Fondo Monetario Internacional señalan un crecimiento más moderado de 2.2% y 1.6% en 2024 y 2025, respectivamente.



Tabla 29. Dinámica del crecimiento del PIB nacional y proyecciones de corto plazo

Indicador	Variación del PIB real anual		Proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)		Proyecciones de los Pre-Criterios General de Política Económica	
	Periodo	2022	2023	2024	2025	2024
Variación del PIB real anual		3.7	3.2	2.2	1.6	[2.5, 3.5]
						[2.0, 3.0]

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, SHCP y FMI.

Según el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE), el Estado de Campeche registró un crecimiento de 7.4% en 2023<sup>7</sup>, la dinámica fue impulsada por las actividades primarias que crecieron 5.2% anual, las secundarias 8.6% y las terciarias 2.8%.

Al primer trimestre de 2024, la actividad económica de Campeche conserva una dinámica acelerada, al registrar un crecimiento de 5.8%, a tasa anual, ubicándose en el segundo lugar a nivel nacional. En este periodo, las actividades secundarias fueron las más adelantadas con un crecimiento de 7.3%, correspondiente a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad. Con relación a las 32 entidades federativas, Campeche se ubicó como la cuarta entidad federativa con mejor desempeño.

A su vez, las actividades primarias reportaron un crecimiento de 1.6%, relativo al sector agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

Respecto a las 32 entidades federativas, Campeche se ubica en la posición decimoprimer a nivel nacional.

Por el contrario, las actividades terciarias mostraron un crecimiento de 0.1%, ubicándose en el penúltimo lugar a nivel nacional.

En el ámbito regional, la región sudeste del país se ha beneficiado por dos años consecutivos de una derrama en inversión pública, principalmente por las obras públicas para la refinación de petróleo e incremento de la conectividad en la región sur-sureste del país.<sup>8</sup> Igualmente, el Reporte sobre las Economías Regionales de Banco de México (Banxico), abril-junio 2024, proyecta que el sur, en comparación con el resto de las

<sup>7</sup> Las cifras se revisaron en el primer trimestre de 2024.

<sup>8</sup> SHCP. Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025. P. 14. Disponible en:

[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2025.PDF](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2025.PDF)



regiones del país, continuará ubicándose en niveles relativamente más elevados que los observados antes de la pandemia; sin embargo, la dinámica del sector de la construcción y minería en el sur, empezaron a decrecer en los primeros dos trimestres de 2024 (ver la Tabla 30).

Tabla 30. Indicadores de actividad económica regional (Variación trimestral en por ciento, a.e.)

Regiones	Nacional*		Norte		Centro norte		Centro		Sur	
	1T-2024	2T-2024	1T-2024	2T-2024	1T-2024	2T-2024	1T-2024	2T-2024	1T-2024	2T-2024
Actividad económica	0.1	0.2	-0.4	0.1	0.7	0.3	0.5	0.2	0.8	0.1
Manufacturas	-0.4	-0.2	-1.4	-0.6	-0.2	-2.8	0.0	0.4	3.1	0.9
Minería	-0.2	-1.5	-0.6	0.7	0.3	7.2	1.2	2.3	-0.6	-2.6
Construcción	-0.7	1.9	-6.4	-0.6	-13.1	4.0	-7.9	3.5	-9.0	-9.2
Comercio	-1.2	0.2	-1.1	0.0	-0.3	0.6	-1.5	0.2	-0.4	1.7
Turismo	0.8	-0.7	2.2	1.2	0.1	-0.4	0.4	-1.0	1.2	-1.1
Agropecuario	-5.2	0.2	-9.7	7.2	-3.4	-3.0	-8.1	-2.3	-1.9	2.5

a.e. / Cifras con ajuste estacional.

Fuente: Banxico (2024). Reporte sobre las economías regionales. Abril-Junio, 2024.

En la región sur, la iniciativa privada señala que, entre los factores positivos en la actividad manufacturera, está la dinámica en la producción de azúcar, demanda de café, dinámica de las industrias metálicas básicas, y autoconstrucción de vivienda en la región; asimismo, en esta región aún se observa una demanda por cemento para la conclusión de las obras finales del Tren Maya y la construcción de infraestructura complementaria del aeropuerto de Tulum.



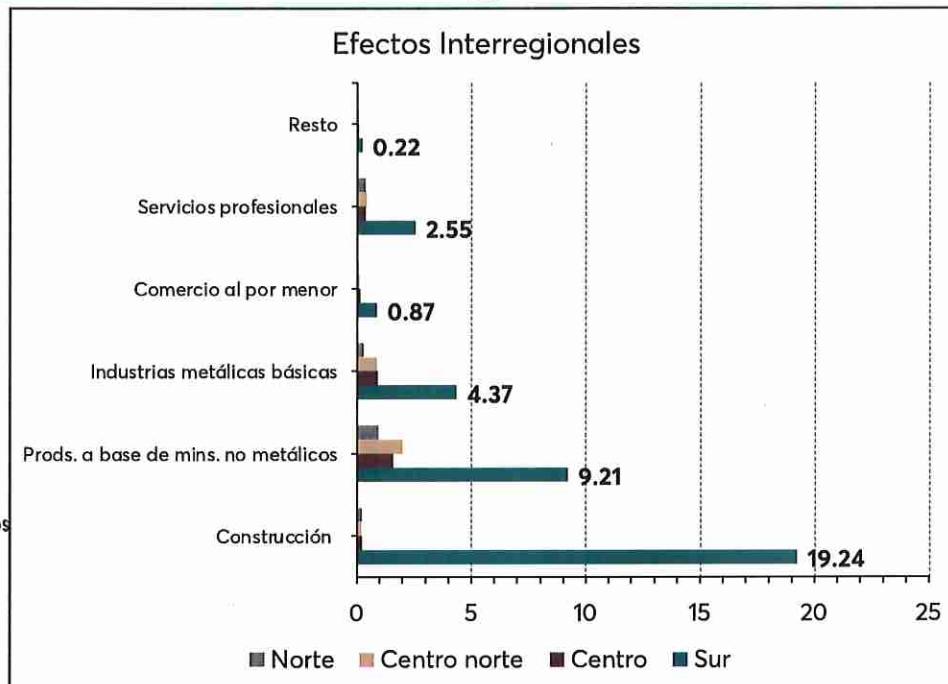
En el mismo orden, en esta región destaca la construcción del Tren Ligero (proyecto que tiene por objeto conectar el Aeropuerto Internacional de Campeche con la capital del Estado y el Tren Maya), así como el proyecto de rehabilitación de líneas ferroviarias relacionadas con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y los proyectos de gasoductos en Campeche, que han impulsado la demanda de hospedaje por parte de ingenieros y operarios involucrados.

Según Banxico, la inversión en construcción pública en la región sur del país en el periodo 2021-2023 generó efectos intrarregionales e interregionales en el empleo por sector y región. Se estima que, debido a los efectos directos asociados con el aumento del valor real de la construcción pública en el sur, la población ocupada creció 19.2% en el sector, en comparación con su nivel de empleo de 2018. Este aumento generó 177,325 empleos,



lo que equivale a un 25.7% del incremento observado en el empleo total en la región. También se estima 45,934 empleos adicionales en otros sectores, sobre todo en los proveedores de insumos y servicios para la construcción.

Gráfica 9. Crecimiento estimado de la población ocupada total por sector y región durante 2021-2023 en relación con 2018 derivado del incremento en el valor real de la construcción pública en el sur



Fuente: Elaboración propia con información del "Reporte sobre las economías regionales. Abril-Junio, 2024" de Banxico.

Un aspecto clave a destacar es la participación de los puertos de la región Sur Sureste como facilitadores en la proveeduría de insumos intermedios para la construcción de los megaproyectos de infraestructura pública Tren Maya, CIIT y Refinería Olmeca, en la región Sur Sureste, entre 2020-2023. En Campeche, el Puerto de Seybaplaya demostró su capacidad y efectividad en la movilización de granel mineral, ya que se descargaron 1,190,818 toneladas de piedra balasto entre 2021-2023, proveniente de Veracruz, como parte esencial de los insumos en la construcción del Tren Maya. A la par, para cumplir con los compromisos de demanda de cemento en la región, se descargaron 32,214 toneladas, proveniente de Tampico, Veracruz y Progreso, dotando de experiencia al puerto en el establecimiento de rutas de cabotaje.

Ahora bien, en concordancia con las variables macroeconómicas nacionales y estatales, el propósito del SPC es corresponder a los retos de crecimiento y desarrollo bajo la



premisa de una mayor eficiencia y productividad. En este sentido, el PMDP plantea en su perspectiva una demanda creciente de servicios portuarios para los próximos 20 años en los puertos con vocación de servicio a la industria petrolera o actividad offshore (costa afuera), como son Isla del Carmen; Seybaplaya; Yúum K'ak Náab; Cayo Arcas y Lerma, que se detona principalmente por las siguientes variables:

1. Los contratos de largo plazo de exploración y extracción de hidrocarburos en aguas someras con empresas privadas, así como las asignaciones de Pemex en la RMN.
2. El ciclo de vida de los principales campos petroleros en la RMN.
3. Aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de los Puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, para atender el despacho logístico, referentes al traslado de personal y proveeduría de insumos y materiales, propios de la actividad offshore (costa afuera).
4. Externalidad positiva derivada del redireccionamiento del Puerto Dos Bocas, a partir de la entrada en operación de la Refinería Olmeca, en la que se desprende un mayor énfasis en el manejo de energéticos y actividad de exploración y producción de petróleo en el Litoral de Tabasco.
5. Desarrollo de proyectos de modernización y ampliación de los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, para ser más competitivos en la región, y cumplir con los requerimientos de calado de -7 m que demandan las embarcaciones de la industria offshore.



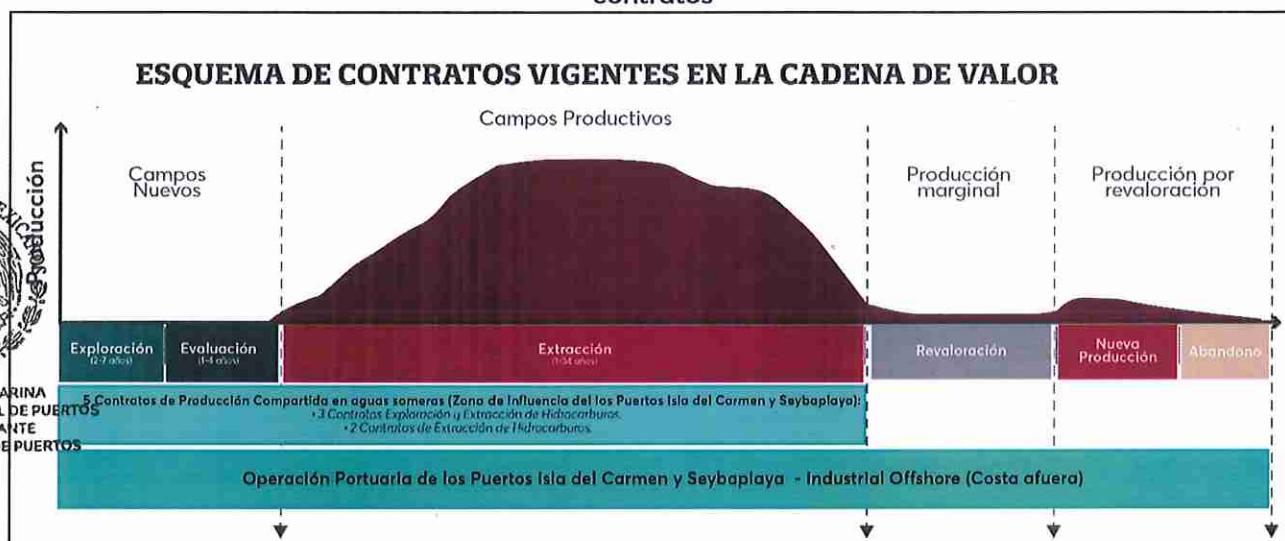
Como se ha señalado, la dinámica regional de los puertos de Campeche con vocación de servicio a la industria petrolera o actividad offshore (costa afuera), están alineados a la política energética nacional. En este sentido, las tres rondas de licitación para la adjudicación de contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos generaron externalidades positivas para los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), se tienen 32 contratos de producción compartida en aguas someras (5 contratos de la ronda 1; 10 contratos de la ronda 2; 16 contratos de la ronda 3, y una migración en el contrato de producción compartida derivado de una migración sin socio: Ek-Balam en aguas someras); de los cuales, 5 contratos (3 de exploración y extracción de hidrocarburos y 2 de extracción de hidrocarburos) están en el límite marino administrativo de Campeche (área de influencia 100 km desde el Puerto de Isla del Carmen). En tanto, Pemex tiene 46 asignaciones vigentes en aguas someras.



El PMDP reconoce el impacto que representan los contratos de producción compartida en aguas someras, en la zona de influencia de los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, dada la temporalidad de largo plazo (27 años promedio) y los requerimientos en insumos y capital humano que conlleva la atención de dichos compromisos, según la cadena de valor de la exploración y extracción de hidrocarburos en los contratos (ver esquema conceptual 1).

Esquema conceptual 1. Cadena de valor de la exploración y extracción de hidrocarburos en los contratos



Fuente: Adaptada del Informe Anual 2022 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

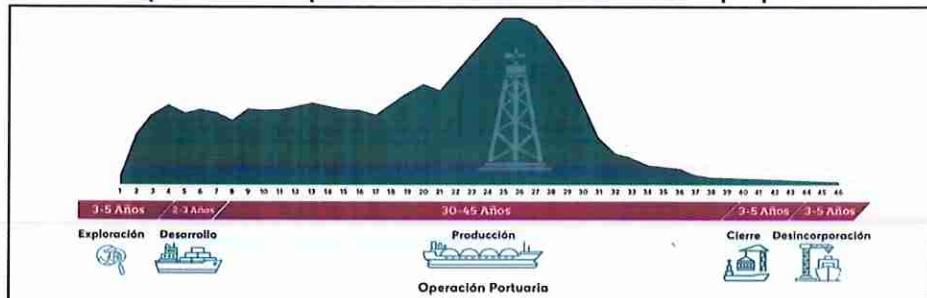
Por otro lado, es importante comprender en el entorno económico que, el proceso de declinación de la producción de la producción de petróleo presenta diferentes factores que lo pueden frenar e incluso revertir. A su vez, se señala que la operación portuaria, especialmente la relacionada con los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, dadas sus ventajas comparativas y competitivas, están estrechamente relacionadas con las diferentes facetas del ciclo de vida de un proyecto de exploración y producción de petróleo; es decir, desde la fase de exploración (3-5 años<sup>9</sup> promedio); desarrollo (2-3 años); producción (30-45 años); cierre (3-5 años); hasta la desincorporación (3-5 años), como se aprecia en el esquema conceptual 2.



<sup>9</sup> La CNH considera 2-7 años.



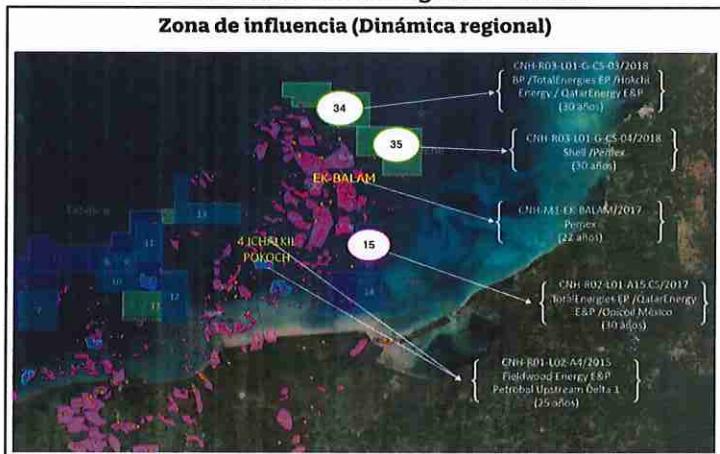
Esquema conceptual 2. Ciclo de vida de un campo petrolero



Fuente: Elaboración propia.

En este contexto, se deduce que las líneas de negocio consideradas en el PMDP, mismas que se explicarán más adelante, para los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, proyectan una dinámica regional "activa" en la operación portuaria para satisfacer la demanda de la industria offshore (costa afuera), para los próximos 20 años, de acuerdo con las fases del ciclo de vida de los proyectos de exploración y producción de petróleo.

Esquema conceptual 3. Contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, campos, pozos e instalaciones en aguas someras



Fuente: Elaboración propia con información e imagen satelital de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

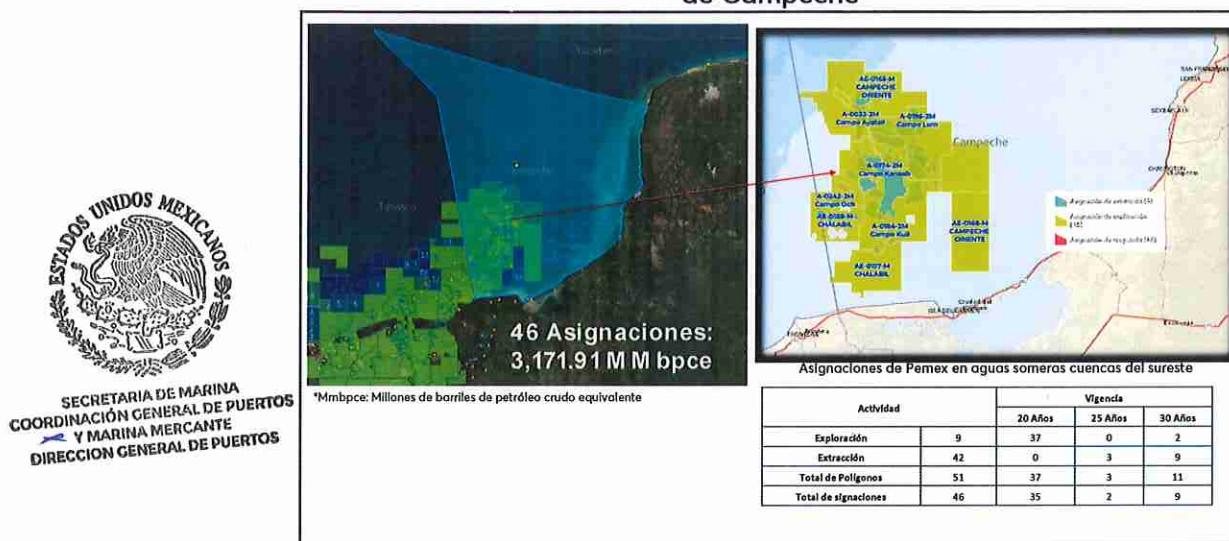
Cabe mencionar que en este periodo se incluye, entre las variables de proyección en el modelo de crecimiento de los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, una fuerte demanda por servicios portuarios para los privados, empresas globales como BP Exploration Mexico, S.A. de C.V; Total Energies EP México, S.A. de C.V; Hokchi Energy, S.A. de C.V; Qatar Energy E&P México, S.A. de C.V.; Shell Exploración y Extracción de México, S.A. de C.V; Fieldwood Energy E&P México, S. de R.L. de C.V; Petrobal Upstream



Delta 1, S.A. de C.V; Opicoil México, S.A. de C.V; además de Pemex Exploración y Producción.

En el mismo orden, Pemex tiene a su cargo 46 asignaciones en aguas someras cuencas del sureste que recaen en el límite marino administrativo de Campeche, también con vigencia de largo plazo (20-30 años) destacando las asignaciones de exploración (AE) Campeche Oriente (ver esquema conceptual 4).

**Esquema conceptual 4. Asignaciones de PEMEX en aguas someras en el límite marino administrativo de Campeche**



Fuente: Elaboración propia con información e imagen satelital de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

De acuerdo con el Plan de Negocios de Pemex 2023-2027, se establece como parte de los objetivos estratégicos "E2.1 Incrementar e intensificar la actividad exploratoria en cuencas terrestres, aguas someras y en áreas aledañas a campos de producción". Por lo que, Pemex Exploración y Producción, resalta cuatro sectores prioritarios en la Sonda de Campeche en la RMN (ver Esquema conceptual 5):

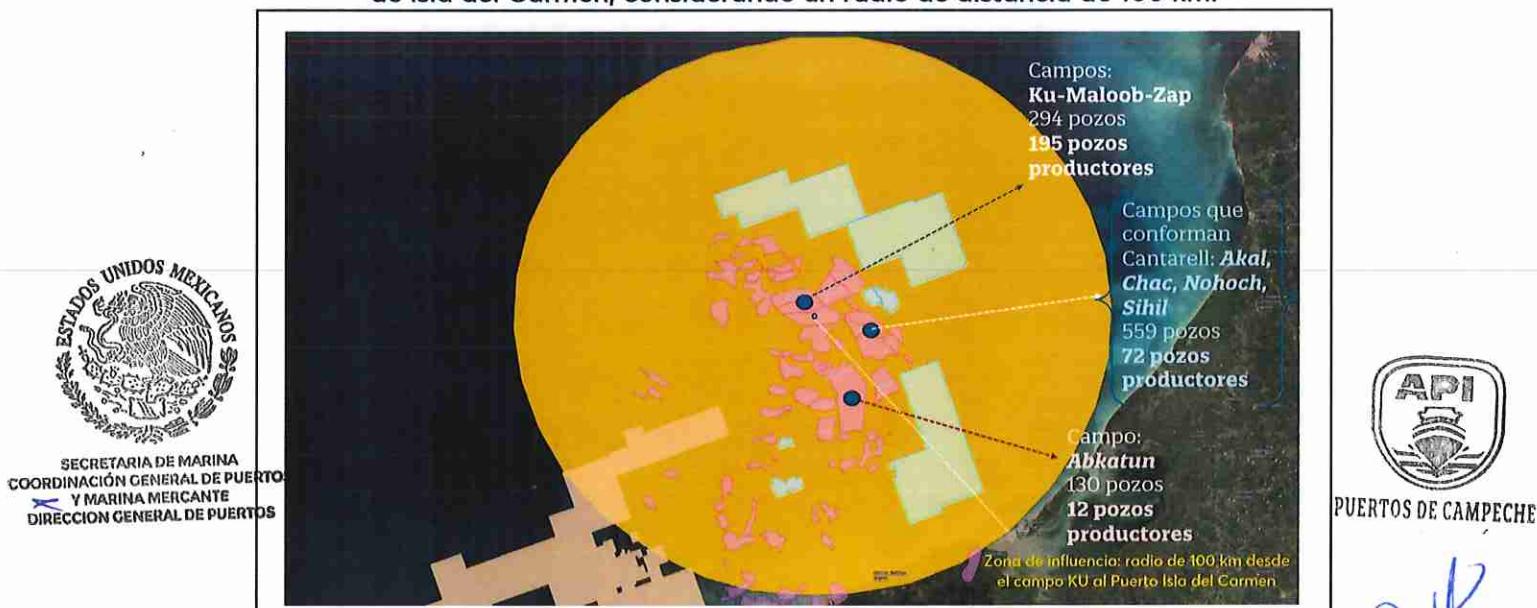
1. Sector Cantarell
2. Sector Ku-Maloob-Zap
3. Sector Abkatún
4. Sector Litoral

Según ciclo operativo de Pemex en los cuatro sectores, se tiene que, el Puerto Isla del Carmen atiende las siguientes demandas:



- 20% de las operaciones en plataformas;
- 90% del personal de Pemex que se dirige a las plataformas marinas embarcan y desembarcan desde el Puerto Isla del Carmen
- 100% de la comida e insumos necesarios de avituallamiento se provee desde el Puerto Isla del Carmen.

**Esquema conceptual 5. Principales campos y pozos productores en la zona de influencia del Puerto de Isla del Carmen, considerando un radio de distancia de 100 km.**



Fuente: Elaboración propia con imagen satelital de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Pemex en la RMN, atiende 102 plataformas de producción (complejos y satélites) y 54 plataformas de perforación. Para su atención tiene una flota de 32 embarcaciones de diversos tamaños (en su mayoría abastecedores), además proporciona los siguientes servicios:

- Transporte de personal.
- Transporte de comisaria.
- Transporte de equipos, materiales y servicios marítimos.
- Transporte de equipos, materiales y servicios terrestres.
- Operaciones portuarias (transporte, carga y descarga).

Participación en regulación naval y de seguridad (inspecciones de embarcaciones).

- Soporte a la operación:
- Centro integral de control de operaciones logísticas (CICOL)



- Agenciamiento portuario
- Apoyo al control de diésel de las embarcaciones.
- Servicios de soporte:
- Adquisición de equipos para izaje.
- Servicios de embalaje.

Por lo tanto, si las condiciones del mercado de hidrocarburos y política energética no cambian, *ceteris paribus*, las empresas globales, como PEMEX, seguirán demandando servicios portuarios, en el corto, mediano y largo plazo, como son:

1. Servicios costa afuera:
2. Carga y descarga general de avituallamiento.
3. Carga y descarga de fluidos de perforación.
4. Carga y descarga de graneles.
5. Suministro de combustible.
6. Embarque y desembarque de pasajeros.
7. Reparación de embarcaciones.
8. Almacenamiento costa afuera.



Reparación, mantenimiento y desguace de artefactos navales (plataformas marinas).

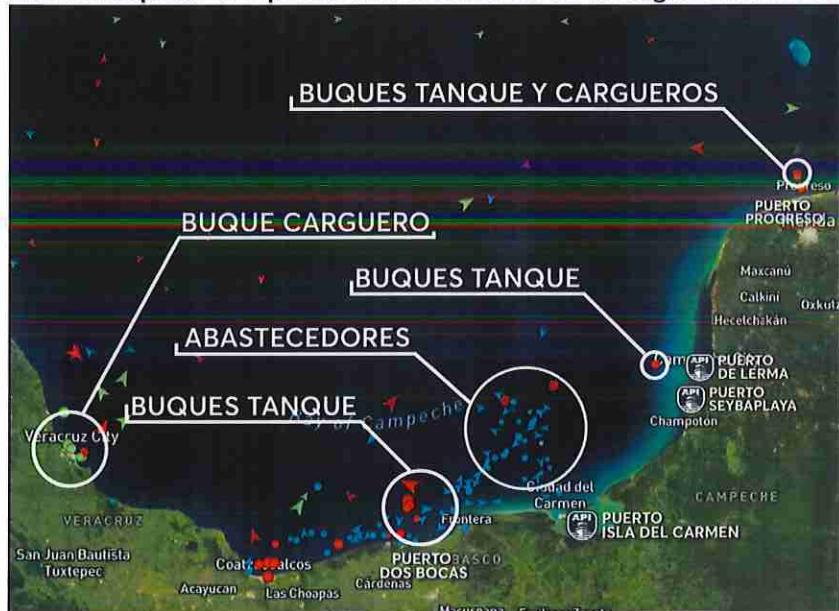


Los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya tienen ventajas comparativas y competitivas, para participar en la atención del despacho logístico, referentes al traslado de personal y proveeduría de insumos y materiales, propios de la actividad *offshore* (costa afuera), a lo largo de la cadena de valor de la exploración y extracción de hidrocarburos en los contratos y ciclo de vida de los campos petroleros.

Asimismo, cabe agregar que, el 55% de las embarcaciones que operan en el Puerto Isla del Carmen son abastecedores y 37% lanchas de pasaje (ver Esquema conceptual 6).



Esquema conceptual 6. Tipo de embarcaciones en la Región Marina Noreste



Fuente: Imagen satelital con información de Marine Traffic (julio de 2024).

Al respecto, con una visión de futuro y con el propósito de contar con mejores instalaciones y servicios portuarios, el Puerto de Isla del Carmen pretende en el corto plazo realizar proyectos de infraestructura que tienen que ver con:

"Proyecto de terminación de obras de protección en la dársena 4 y nuevo canal de navegación en el Puerto de Isla del Carmen", el cual consiste en:

1. Construcción de 270 m de Escollera Norte,
2. Construcción de 210 m de Espigón Auxiliar Norte,
3. Dragado de 11 km de Canal de Navegación a 7.5 m de profundidad y
4. Dragado de la Dársena 4 a 7 m de profundidad

Por su parte, en el Puerto de Seybaplaya, se considera el siguiente proyecto estratégico:

1. Construcción de plataforma operacional de 30 ha,
2. Viaducto de 2 km,
3. Dragado de 15 km de Canal de Navegación a 10 m de profundidad,
4. Dragado de nueva dársena a 10 m de profundidad,
5. Construcción de escollera con muelle.



El dragado del canal de navegación, así como la ampliación del puerto de altura y cabotaje de Seybaplaya (el Proyecto) busca aumentar la infraestructura existente para aprovechar las oportunidades de nuevas líneas de negocio para el recinto, así como potenciar las existentes y contribuir así al desarrollo económico del Estado de Campeche.

De los proyectos se espera la retribución de beneficios sociales:

1. **Mayores ingresos por el uso de la infraestructura de atraque en el puerto.**  
El aumento de la capacidad portuaria permitirá atender una mayor proporción de la demanda.
2. **Mayores ingresos por el uso de predios del puerto.** Al volverse más competitivo el puerto, se incrementará la ocupación de predios por parte de concesionarios, por lo que se incrementarán los ingresos por concepto de cobro de contraprestaciones.
3. **Ahorros (sociales) por reducción de arribos a zona de fondeo.** Las nuevas capacidades del puerto permitirán el atraque de buques que actualmente deben anclar en la zona de fondeo del puerto, e incurrir en costos por mantenerse semanas completas en ese punto.
4. **Ahorros (sociales) en costos de traslado a otros puertos para la reparación de embarcaciones.** El Proyecto permitirá atender la demanda de reparación y mantenimiento de embarcaciones de dimensiones medias, sin necesidad de trasladarlas a ubicaciones más lejanas (como Veracruz y Tampico).

### **2.1.3 Análisis de la demanda**

#### **Movilidad de carga**



PUERTOS DE CAMPECHE

En el periodo comprendido de 2013 a 2023, el Puerto Isla del Carmen tuvo un movimiento de carga general suelta, granel mineral y otros fluidos que asciende a 3,165,288 toneladas, principalmente vinculada a la cadena de proveeduría del sector offshore; en tanto, el Puerto de Seybaplaya alcanzó un movimiento total de carga general suelta y granel mineral de 1,494,784 toneladas, en el mismo periodo. En dicho periodo, la tasa media de crecimiento anual en el movimiento de carga es de 15.3% para el Puerto Isla del Carmen y 41.8% para el Puerto de Seybaplaya (ver Tabla 14).



Tabla 31. Serie histórica del movimiento de carga (Toneladas): 2013-2023<sup>10</sup>

Puerto	Isla de Carmen	Seybaplaya	Cayo Arcas	Lerma
Año /Tipo de carga	General Suelta, Granel Mineral y Otros fluidos	General Suelta y Granel Mineral	Petróleo y derivados	Petróleo y derivados
2013	74,267	18,406	47,944,077	890,068
2014	302,246	13,343	41,335,342	859,655
2015	357,042	37,903	31,728,190	539,669
2016	131,557	17,561	27,910,533	634,600
2017	126,149	12,304	27,441,109	599,389
2018	353,146	2,937	26,882,907	504,787
2019	407,643	6,972	23,095,640	286,423
2020	366,404	31,730	20,783,205	158,499
2021	343,957	70,325	20,381,962	82,281
2022	347,938	425,510	20,317,735	93,187
2023	354,939	857,793	26,582,076	110,825
Total acumulado (2013-2023)	3,165,288	1,494,784	314,402,776	4,759,383
Tasa media de crecimiento anual	15.3%	41.8%	-5.2%	-17.3%

Fuente: APICAM con información de los Anuarios Estadísticos de los Puertos de México 2019 y 2023,  
Publicado por la Dirección General de Puertos de la Secretaría de Marina.

Por un lado, la cercanía del Puerto de Isla del Carmen a las plataformas petrolíferas lo han convertido en un centro de operación industrial para las empresas dedicadas al sector *offshore* (costa afuera), al igual que para las empresas prestadoras de servicios portuarios y conexos que se han especializado para cubrir la alta demanda en el sector de hidrocarburos. En la última década, el puerto pasó de una movilización de carga y descarga de materiales de 74,267 toneladas en 2013 a 354,939 en 2023, logrando su pico más alto en la movilidad de carga general en 2019 con 407,643 toneladas (ver gráfica 10).

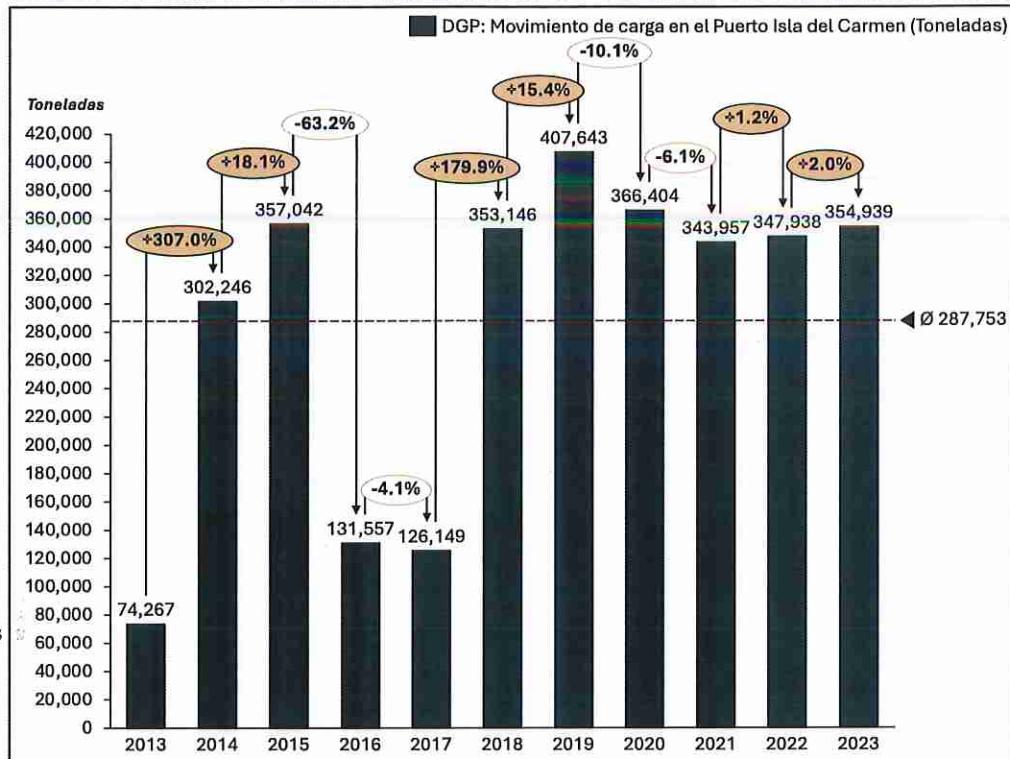


PUERTOS DE CAMPECHE

<sup>10</sup> Se incluye la información de los Anuarios Estadísticos de los Puertos de México 2019 y 2023, publicado por la Dirección General de Puertos, relativa a los Puertos del Golfo de México y Mar Caribe: Isla de Carmen, Seybaplaya, Cayo Arcas y Lerma. Por tanto, las cifras de Cayo Arcas pueden considerar la información histórica del movimiento de carga de petróleo y derivados de Yúum K'ak Náab y Ta'kuntah.



Gráfica 10. Total toneladas movilizadas en el Puerto Isla del Carmen: 2013-2023



Fuente: APICAM con información de los Anuarios Estadísticos de los Puertos de México 2019 y 2023,  
Publicado por la Dirección General de Puertos de la Secretaría de Marina.

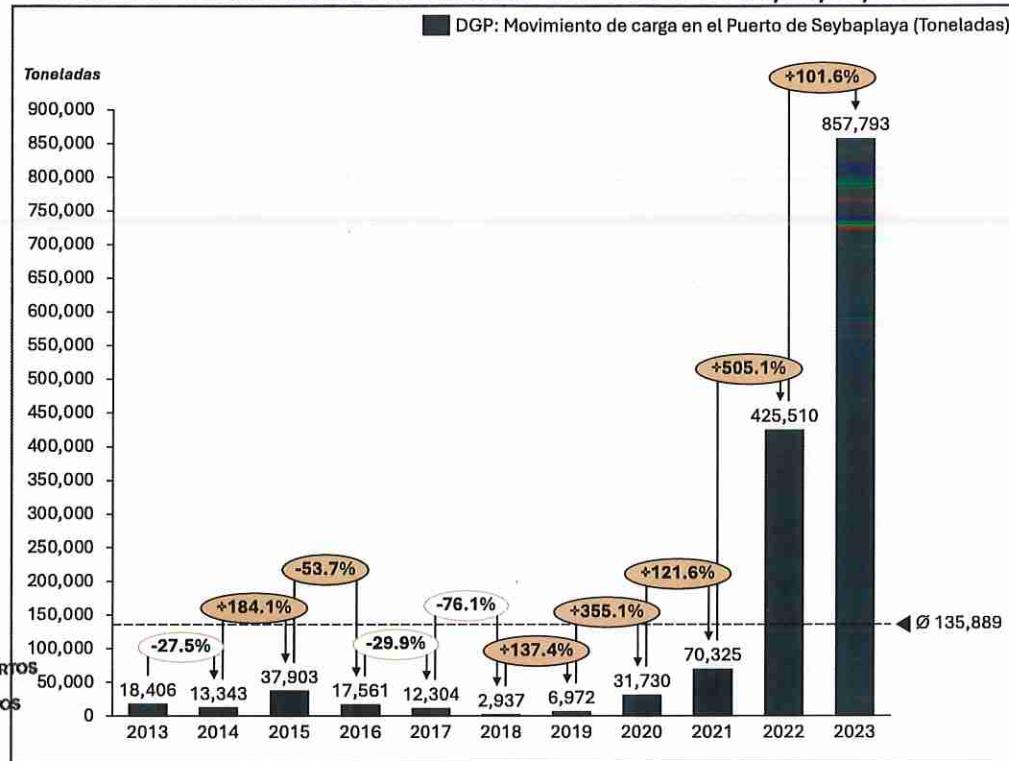


Por su parte, el Puerto de Seybaplaya pasó de un total de 18,406 toneladas de carga general suelta en 2013 a una carga total de 857,793 toneladas de carga en 2023; de los cuales, 796,610 es cabotaje de granel mineral y 36,122 carga general suelta, en tanto 25,061 toneladas fueron exportaciones de granel mineral (piedra caliza) y general suelta (ver gráfica 11).

La extraordinaria dinámica de crecimiento es atribuida, a la movilización de carga de granel mineral entre los años 2021 y 2023, específicamente por el abastecimiento de insumos para la construcción del Tren Maya (balasto y cemento). Con lo anterior, se potencializó la apertura a una nueva línea de negocio para el puerto, orientada a la movilización de granel mineral, ya que el puerto solamente había recibido carga y descarga de materiales concernientes al sector offshore.



Gráfica 11. Total toneladas movilizadas en el Puerto de Seybaplaya: 2013-2023



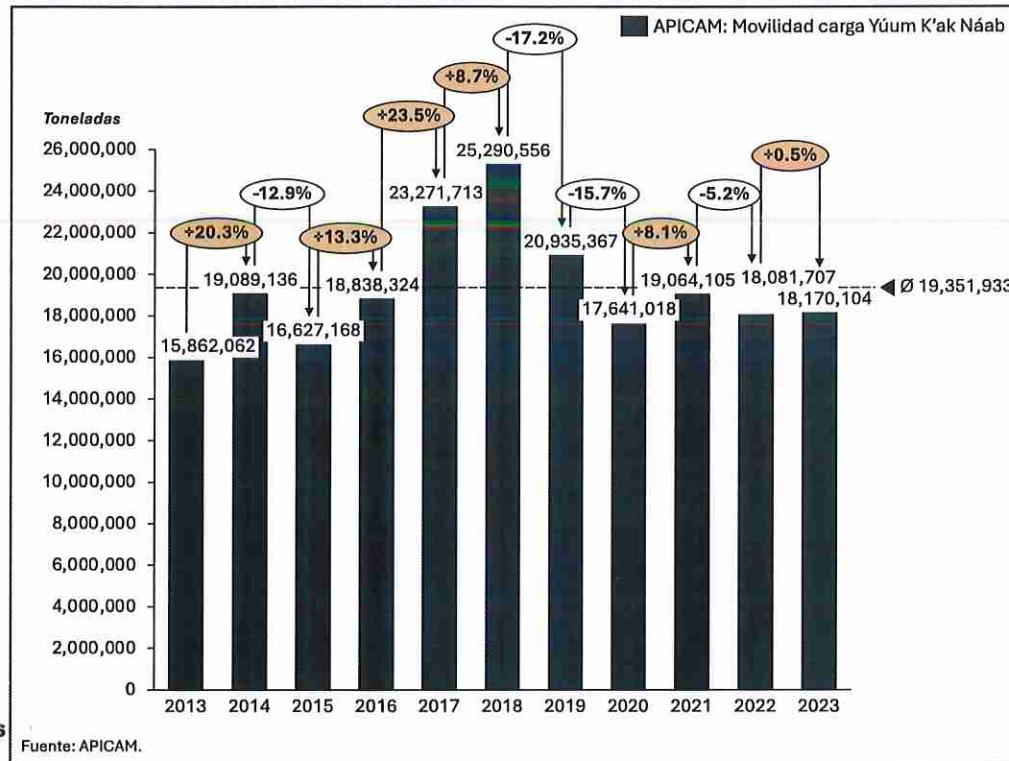
Fuente: APICAM con información de los Anuarios Estadísticos de los Puertos de México 2019 y 2023,  
Publicado por la Dirección General de Puertos de la Secretaría de Marina.

Respecto a los puertos de Campeche orientados a la movilidad de carga de petróleo y derivados, destaca el FPSO Yúum K'ak Náab, el cual tiene una capacidad de producción de 200,000 barriles de petróleo por día y una capacidad de almacenamiento de 2.2 millones de barriles de petróleo.

Entre 2013-2023, el promedio de movimiento de carga en el FPSO es de 19.3 millones de toneladas de petróleo y derivados, en dicho periodo se observa un flujo de exportaciones constante, al pasar de una carga operada de 15.8 millones de toneladas en 2013 a 18.1 millones de toneladas en 2023, con una tasa media de crecimiento anual de 1.2% (ver gráfica 12).



Gráfica 12. Total toneladas movilizadas en el Puerto de Yúum K'ak Náab: 2013-2023



PUERTOS DE CAMPECHE



*[Firma]*

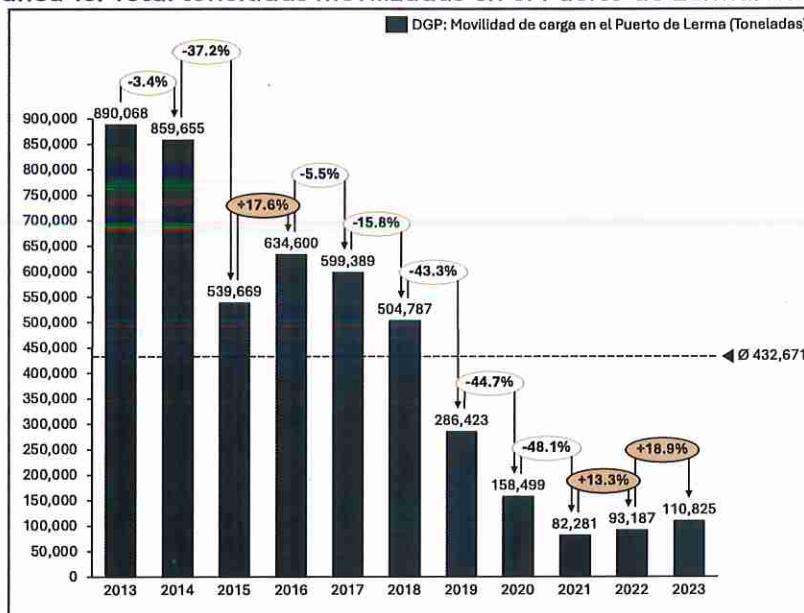
Por su parte, el Puerto de Lerma, por su naturaleza y ubicación geográfica, tiene dos vocaciones; por un lado, es un punto estratégico para el sector pesquero (especialmente de camarón) y comercial en la región; por otro lado, forma parte de la cadena de proveeduría de combustible (gasolina magna y diésel) en el Estado de Campeche, siendo PEMEX Logística uno de sus cesionarios clave. En lo concerniente al movimiento de fluidos energéticos en el Puerto de Lerma, en la última década se observa una reducción de 88% en el movimiento de carga en toneladas, al pasar de un total de 890,068 toneladas en 2013 a 110,825 en 2023<sup>11</sup>. En dicho periodo, el mix energético se modificó en el Estado de Campeche, ya que se dejó de recibir combustóleo pesado (COPE), turbosina, diluente, petróleo y gasolina premium (ver gráfica 13).

Por lo que respecta al histórico de movimiento de carga del Ta'kuntah, se tiene un movimiento de carga de 6,155,831.07 toneladas de petróleo y derivados en 2013, el cual se reduce a 2,143,833.29 en 2016, último año en el que se reportó movimiento de carga. Cabe mencionar que el año 2024, se conserva el polígono envolvente concerniente al puerto Ta'kuntah equivalente a un área de 2,500 hectáreas en el Golfo de México.

<sup>11</sup> Se considera la información reportada en los Anuarios Estadísticos de los Puertos de México 2019 y 2023, Publicado por la Dirección General de Puertos de la Secretaría de Marina.



Gráfica 13. Total toneladas movilizadas en el Puerto de Lerma: 2013-2023



Fuente: APICAM con información de los Anuarios Estadísticos de los Puertos de México 2019 y 2023,  
Publicado por la Dirección General de Puertos de la Secretaría de Marina.

### Arribos en los puertos

En el periodo 2013-2023, se realizaron 154,682 arribos en los puertos con vocación petrolera del SPC; de los cuales, 95.5% corresponde a arribos realizados en el Puerto Isla del Carmen; 2.1% en el Puerto de Seybaplaya; 1.2% en Yúum K'ak Náab; 0.6% en Cayo Arcas y 0.5% en Lerma, respectivamente (ver Tabla 32).

Tabla 12. Total de arribos en los puertos de Campeche: 2013-2023

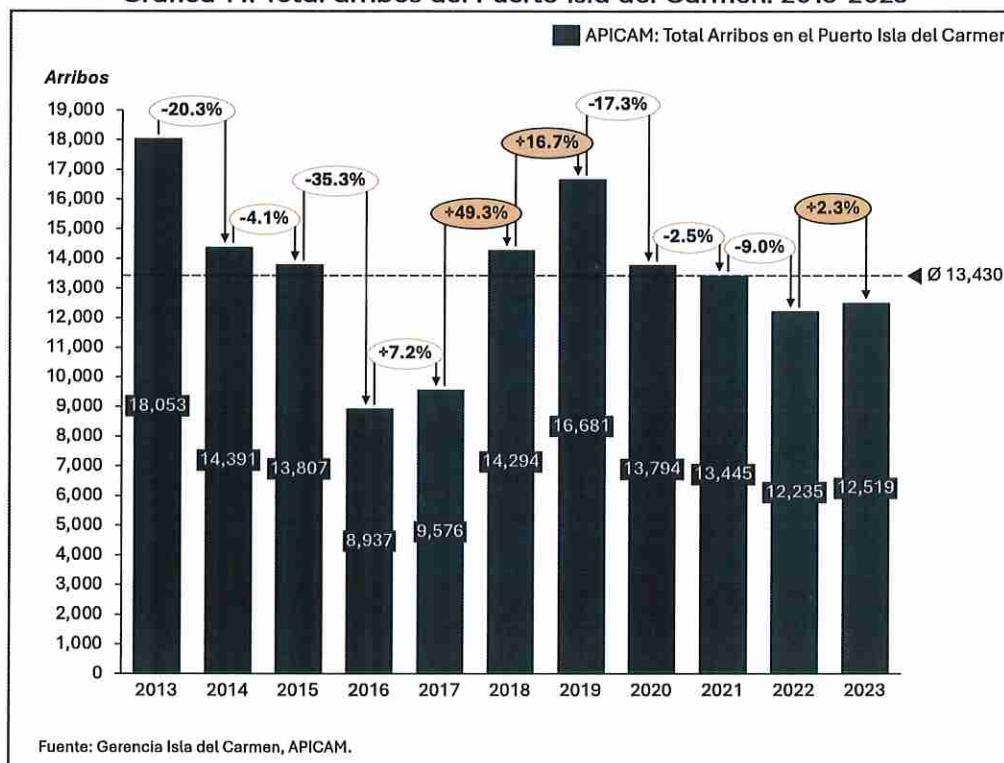
Puerto	Isla de Carmen	Seybaplaya	Lerma	Cayo Arcas	T'a'kuntah	Yúum K'ak Náab
2013	18,053	421	100	239	73	162
2014	14,391	341	99	216	61	214
2015	13,807	328	98	185	31	202
2016	8,937	231	101	105	28	161
2017	9,576	183	75	55	-	174
2018	14,294	88	66	46	-	166
2019	16,681	88	40	25	-	130
2020	13,794	249	37	34	-	141
2021	13,445	202	30	16	-	124
2022	12,235	458	30	28	-	163
2023	12,519	704	29	10	-	163
Total acumulado (2013-2023)	147,732	3,293	705	959	193	1,800



Fuente: APICAM.

Por un lado, el **Puerto de Isla del Carmen** representa para el SPC el puerto de mayor importancia en términos de arribos de embarcaciones, cada año se realizan, en promedio, 13,430 mil arribos; de los cuales, el 99% es tráfico de cabotaje; y de los mismos, 60% corresponde al tráfico derivado de la actividad *offshore* (costa afuera), producida en el área de las plataformas que se ubican en los principales pozos petroleros de aguas someras de la Sonda de Campeche, a fin de abastecer y proveer de servicios portuarios y conexos.

Gráfica 14. Total arribos del Puerto Isla del Carmen: 2013-2023



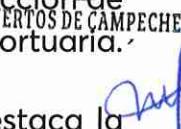
PUERTOS DE CAMPECHE

En el análisis histórico, el Puerto Isla del Carmen pasó de un total de 18,053 arribos en 2013 a 12,519 en 2023, esto significa una tasa media de crecimiento anual de (-)3.3%, (ver gráfica 14). En este periodo, el comportamiento errático de los arribos en Carmen, en cierta medida, está vinculado a diversos acontecimientos externos y expectativas relativas a la dirección de la política energética nacional y dinámica del mercado global de hidrocarburos, puesto que la intensidad del tráfico de la comunidad portuaria (incluido Pemex Exploración y Producción) responde, a la intensidad de la actividad de la cadena de valor de hidrocarburos en la región; a mayor actividad en los campos,



mayor demanda de servicios offshore, y por ende mayor cantidad de arribos. En este sentido, destacan los siguientes acontecimientos:

1. La expectativa de la Reforma Constitucional en materia de energía en 2013, que permitió la participación de las empresas privadas distintas a Petróleos Mexicanos, en actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en nuestro país.
2. La desaceleración en el ritmo de producción petrolera, especialmente del macro yacimiento Cantarell.
3. La caída del 50% del precio spot del petróleo, que pasó de un promedio de 93 dólares por barril (dpb) en 2014 a 48 dpb en 2015, 43 dpb en 2016 y 39 dpb en 2020, derivado de la sobreoferta en la producción y reducción de la demanda global de energéticos.
4. El periodo de dos años de pandemia del coronavirus (Covid-19) que paralizó las cadenas de valor global, incluida la energética, en 2020, y aún con efectos en 2021.
5. El acuerdo de la OPEP y no-OPEP (incluidos Rusia y México) en reducir la producción de crudo en 9.7 millones de barriles diarios (MMbd) entre mayo y junio de 2020; posteriormente, disminuir la producción en 7.7 MMbd entre julio y diciembre del mismo año; y 5.8 MMbd entre enero de 2021 y abril de 2022, a fin de equilibrar el mercado mundial del petróleo.
6. La relevancia y crecimiento del Puerto Dos Bocas, derivado de la construcción de la Refinería Olmeca, lo que ha llevado a una redistribución de la oferta portuaria.

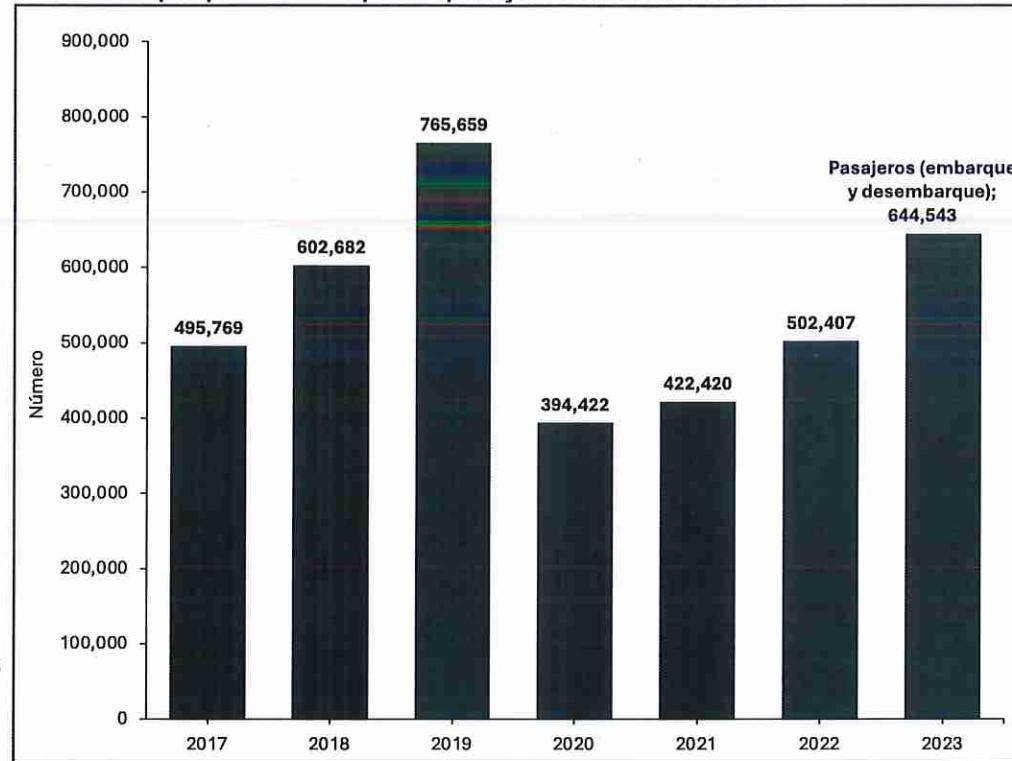


Por otro lado, respecto a la infraestructura del Puerto de Isla del Carmen, destaca la profundidad y calado en las instalaciones, puesto que, el constante azolve en el canal de navegación y dársenas ha propiciado que, embarcaciones de mayor calado tengan dificultades para ingresar al puerto o bien sea una limitante para su ingreso, lo que representa una pérdida de ingresos y competitividad respecto a otros puertos en la zona de influencia. En 2023, al menos 25 embarcaciones decidieron quedarse en el fondeadero exterior, por cuestiones de profundidad y calado en el puerto.

A su vez, es importante destacar la demanda por transporte de pasajeros que todos los días transitan en el Puerto Isla del Carmen, solamente en 2023 se reportó un total de 644,543 pasajeros de embarque y desembarque, como se ha señalado, desde este puerto se moviliza el 90% del personal de Pemex que se dirige a las plataformas marinas (ver gráfica 15). Es importante resaltar, que según el movimiento de embarcaciones (arribos en Isla del Carmen), en promedio, 55% corresponde a abastecedores y 37% lanchas de pasaje.



Gráfica 15. Embarque y desembarque de pasajeros en el Puerto de Isla del Carmen: 2017-2023



Por su parte, el **Puerto de Seybaplaya**, después de dos décadas de su puesta en operación ha ido ganando presencia en la región por su ventaja comparativa de cercanía a las plataformas y su eficiencia en la movilización de carga y descarga de materiales de grandes dimensiones. En el periodo comprendido de 2013 a 2023 ha realizado un total de 3,293 arribos y tiene una tasa media de crecimiento anual de 4.8%. De los arribos realizados, 45% corresponde a abastecedores, 27% remolcadores, 11% chalanes, 9% cargueros, 3% buques de carga, 3% buques petroleros y 2% buque utilitario.<sup>12</sup> Asimismo, la media de horas - buque en puerto para Seybaplaya es de 22 horas, frente a 30 en Veracruz y 41 en Progreso.<sup>13</sup> En este sentido, el Puerto de Seybaplaya ha aliviado la saturación que enfrentan sus otros puertos competidores de la región.

Cabe destacar la presencia del Puerto de Seybaplaya en la proveeduría de insumos para la construcción del Tren Maya, lo cual se materializó en el crecimiento de 126.7% y 53.7% en el número de arribos entre los años 2022 y 2023, periodo en el que se realizaron, 458

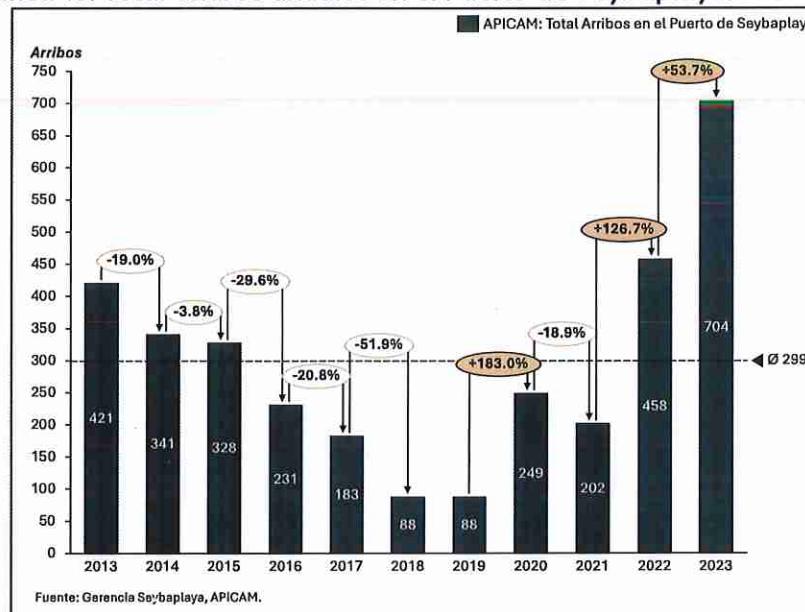
<sup>12</sup> Con base en las estadísticas reportadas por la Gerencia del Puerto de Seybaplaya, APICAM.

<sup>13</sup> Según información de Eikon y APICAM.



y 704 arribos, respectivamente (ver gráfica 16), que al mismo tiempo representa mayores ingresos por atraque y muellaje para el puerto.

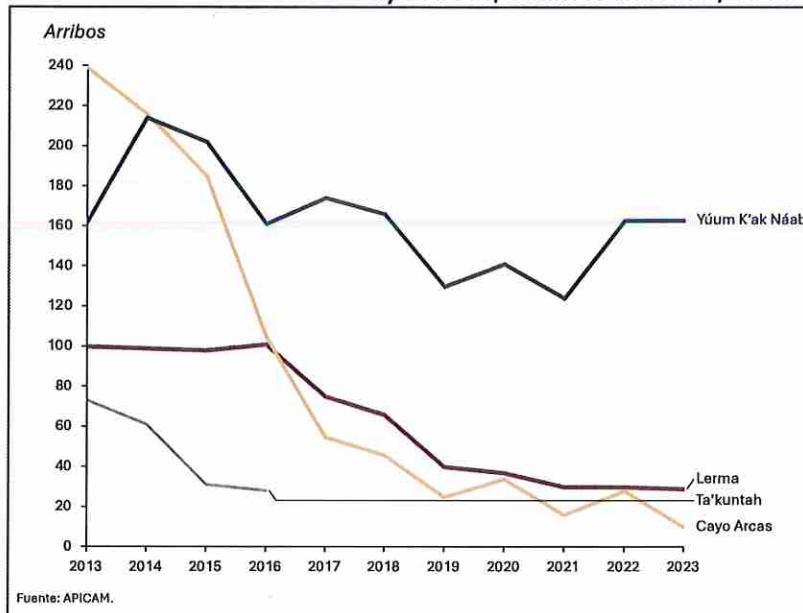
Gráfica 16. Total arribos anuales en el Puerto de Seybaplaya: 2013-2023



Las embarcaciones que arriban al Puerto de Seybaplaya tienen, en promedio, 72 m de eslora, 15 m de manga, 4 m de calado, con capacidad de 2,400 TRB y 1,500 toneladas. Esto es relevante, porque actualmente el Puerto de Seybaplaya tiene un calado de -6 m, lo que en un primer momento podría sugerir que es capaz de atender la demanda por el tipo de embarcaciones que arriban.



Gráfica 17. Total arribos en los Puertos Cayo Arcas, Yúum K'ak Náab, Ta'kuntah y Lerma

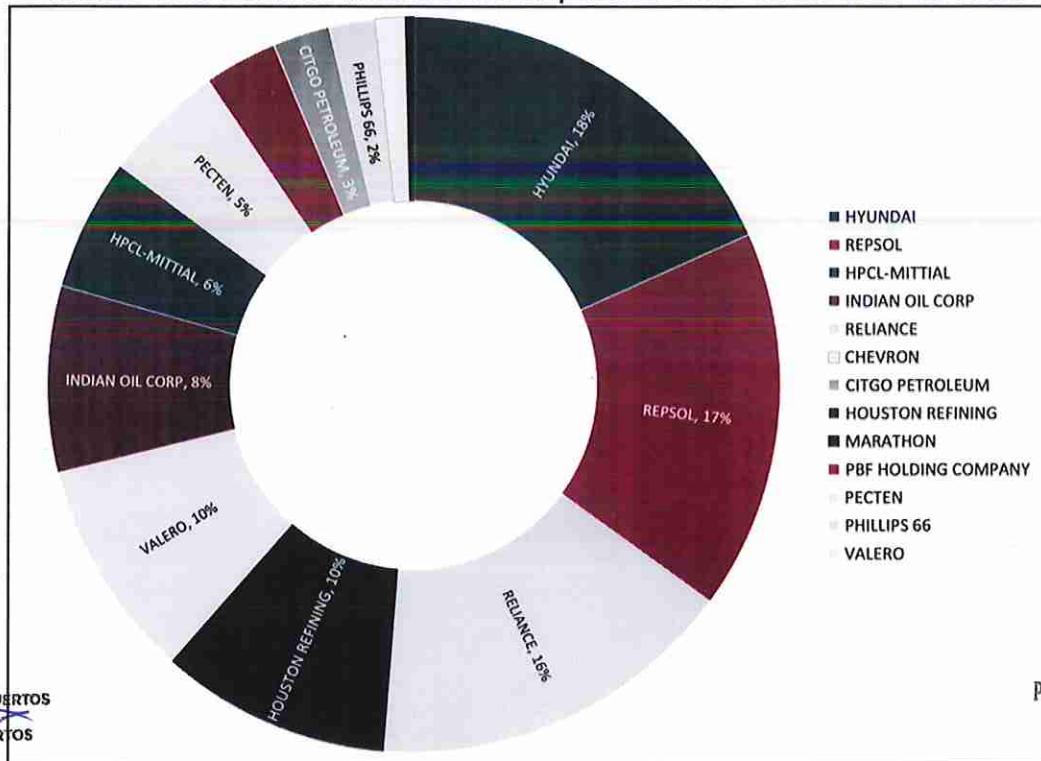


Por su parte, en el periodo 2013-2023, el Puerto de Yúum K'ak Náab muestra una dinámica más constante en los arribos, con un promedio anual de 164 y una tasa media de crecimiento anual de 0.1% (ver gráfica 17). Se trata de los arribos de buques tanque con eslora promedio de 262 y calado de -14.5 m, los cuales transportan petróleo crudo para exportación, siendo el principal destino Estados Unidos con 52% de la carga en 2023, seguido de España (19%), Corea del Sur (15%) e India (14%), en el mismo periodo.

*[Firma]*



Gráfica 18. Clientes en el comercio internacional de petróleo crudo en el Puerto de Yúum K'ak Náab



Asimismo, como se muestra en la gráfica 18, se tiene una importante participación del petróleo mexicano en empresas globales como Hyundai; Repsol; Reliance Industries Limited; Houston Refining; Valero; Indian Oil Corporation Limited; HPCL–Mittal Energy Limited; Pecten; Citgo Petroleum; Phillips 66, entre otras.

Por el contrario, el Puerto de Cayo Arcas muestra una tendencia a la baja en la última década, pasó de tener 239 arribos en 2013 a 10 en 2023, indicando una tasa media de crecimiento anual de -25.1%.

En el mismo sentido, el Puerto de Lerma, en los últimos diez años, muestra una tendencia a la baja en el número de arribos de buques tanque, pasó de un total de 100 arribos registrados en 2013 a 29 en 2023, esto derivado de la reducida demanda de energéticos en la región, así como de la limitada profundidad y calado en el puerto.



## **Escenarios de crecimiento (base, medio y optimista) de carga y arribos por puerto**

A continuación, se presenta los pronósticos de movimiento portuario, por línea de negocio, de los puertos de Campeche, para los próximos 22 años (periodo 2024-2045), considerando además la dinámica de la economía mexicana, la política de planeación estratégica y el hinterland del puerto.

Todos los escenarios se construyen de forma condicional con base en un modelo de pronóstico que considere factores autorregresivos, efectos de ajuste estacional, tendencia de las series temporales, promedios móviles que suavizan la volatilidad y controles exógenos.



El supuesto clave en todos los casos es que existe un proyecto de modernización y ampliación de los puertos analizados que les permite capturar un porcentaje relativamente menor de la demanda por servicios portuarios en la zona, en virtud de la saturación que enfrentan diferentes puertos mexicanos en el Golfo de México. De este modo, los cuatro puertos analizados del Estado de Campeche (Isla del Carmen, Seybaplaya, Cayo Arcas y Yúum K'ak Náab) estarían en posibilidades de atraer esta demanda en el corto plazo y acompañarse de un proceso de crecimiento del sector a mediano y largo plazos.

Todos los escenarios se realizaron sobre la tendencia de mediano plazo que resultaría de cumplirse diferentes escenarios para los controles exógenos clave:

- ✓ Precios internacionales de petróleo;
- ✓ Comercio internacional del país (exportaciones más importaciones);
- ✓ Actividad portuaria en el continente; y
- ✓ Desarrollo de proyectos clave de infraestructura.



### **-Escenario base**

#### **Isla del Carmen**

En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento conservador con una tasa media de crecimiento anual de 2.6% por los siguientes 22 años. Para la carga, el crecimiento anual promedio es de 2.0% por los siguientes 22 años. El escenario contempla un ritmo de crecimiento con precios internacionales del petróleo promedio en el horizonte de evaluación de 70 dólares por barril, un crecimiento del comercio



internacional del país de 5% anual (en línea con el promedio de los últimos 10 años al excluir la pandemia), afectaciones menores a competidores portuarios estratégicos en el continente y un desarrollo relativamente lento del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 10 años y mantendría su tendencia de crecimiento en los siguientes años.

### **Puerto de Seybaplaya**

En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento moderado con una tasa media de crecimiento anual de 2.5% por los siguientes 22 años. Igualmente, para la carga, el crecimiento anual promedio es de 2.5%. El escenario contempla un ritmo de crecimiento de mercancías con precios internacionales de materias primas agropecuarios y de granos en línea con el promedio de los últimos 10 años al excluir la pandemia, afectaciones menores a competidores portuarios estratégicos en el continente (específicamente en puertos comerciales) y un desarrollo relativamente lento del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 10 años y mantendría su tendencia de crecimiento en los siguientes años.

### **Cayo Arcas**

PUERTOS DE CAMPECHE *Daw*

En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento moderado con una tasa media de crecimiento anual de 8.4% por los siguientes 22 años. Para la carga, el crecimiento anual promedio es de 8.5%. Lo que revierte una tendencia a la baja y se ve afectado, especialmente en los primeros años por el efecto de base de comparación muy baja. El escenario contempla un ritmo de crecimiento de mercancías con precios internacionales de materias primas agropecuarios y de granos en línea con el percentil 40 de los últimos 10 años al excluir la pandemia, afectaciones menores a competidores portuarios estratégicos en el continente (específicamente en puertos comerciales) y un desarrollo relativamente lento del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el cual es relevante por el desplazamiento indirecto de embarcaciones hacia puertos competidores. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 20 años.

### **Yúum K'ak Náab**

En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento moderado con una tasa media de crecimiento anual de 1.8% por los siguientes 22 años. Igualmente, para la



carga, el crecimiento anual promedio es de 1.8%. El escenario contempla un ritmo de crecimiento con precios internacionales del petróleo promedio en el horizonte de evaluación de 70 dólares por barril, un crecimiento del comercio internacional del país de 5% anual (en línea con el promedio de los últimos 10 años al excluir la pandemia), afectaciones menores a competidores portuarios estratégicos en el continente (específicamente en puertos petroleros) y un desarrollo relativamente lento del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 10 años y mantendría su tendencia de crecimiento en los siguientes años.

**Tabla 33. Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio de los Puertos de Campeche, escenario base**

Puerto	Isla de Carmen	Seybaplaya	Cayo Arcas	Yúum K'ak Náab
Escenario base	Carga General (Toneladas)	Carga General (Toneladas)	Petróleo crudo (Toneladas)	Petróleo crudo (Toneladas)
2024	380,109	872,253	715,397	18,480,704
2025	388,164	895,441	787,851	18,820,737
2026	396,389	919,245	867,644	19,167,027
2027	404,789	943,682	955,518	19,519,688
2028	413,366	968,768	1,052,291	19,878,838
2029	422,126	994,521	1,158,866	20,244,597
2030	431,071	1,020,959	1,276,234	20,617,084
2031	440,205	1,048,100	1,405,490	20,996,426
2032	449,533	1,075,963	1,547,836	21,382,747
2033	459,059	1,104,566	1,704,598	21,776,176
2034	468,787	1,133,929	1,877,238	22,176,844
2035	478,721	1,164,073	2,067,362	22,584,884
2036	488,865	1,195,018	2,276,742	23,000,432
2037	499,224	1,226,786	2,507,327	23,423,626
2038	509,803	1,259,398	2,761,266	23,854,606
2039	520,606	1,292,878	3,040,923	24,293,516
2040	531,638	1,327,247	3,348,903	24,740,501
2041	542,903	1,362,530	3,514,400	25,195,711
2042	554,408	1,398,751	3,688,076	25,659,296
2043	566,156	1,435,935	3,870,334	26,131,412
2044	578,153	1,474,108	4,061,599	26,612,213
2045	590,404	1,513,295	4,262,316	27,101,861
Tasa media de reclimiento anual (TMCA)	2.0%	2.5%	8.5%	1.8%





Tabla 34. Pronósticos de arribos en los Puertos de Campeche, escenario base

Puerto	Isla de Carmen	Seybaplaya	Cayo Arcas	Yúum K'ak Náab
Escenario base	Arribos	Arribos	Arribos	Arribos
2024	12,733	716	10	167
2025	13,083	735	11	170
2026	13,443	755	12	173
2027	13,812	775	14	176
2028	14,192	795	15	179
2029	14,582	816	16	183
2030	14,983	838	18	186
2031	15,394	860	20	190
2032	15,818	883	22	193
2033	16,252	907	24	197
2034	16,699	931	26	200
2035	17,158	956	29	204
2036	17,630	981	32	208
2037	18,114	1,007	35	211
2038	18,612	1,034	39	215
2039	19,124	1,061	43	219
2040	19,649	1,090	47	223
2041	20,189	1,119	49	227
2042	20,744	1,148	52	232
2043	21,314	1,179	54	236
2044	21,900	1,210	57	240
2045	22,502	1,242	60	245
Promedio anual de crecimiento en cada escenario	2.6%	2.5%	8.4%	1.8%



PUERTOS DE CAMPECHE

ANEXO



## -Escenario Intermedio

### Isla del Carmen

En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento estándar con una tasa media de crecimiento anual de 3.8% por los siguientes 22 años. Para la carga, el crecimiento anual promedio es de 2.9%. El escenario contempla un ritmo de crecimiento con precios internacionales del petróleo promedio en el horizonte de evaluación de 80 dólares por barril, un crecimiento del comercio internacional del país de 6.5% anual (en línea con el promedio de los últimos 10 años al excluir la pandemia más una desviación estándar), afectaciones a competidores portuarios estratégicos en el continente (específicamente en puertos petroleros) y un desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de acuerdo con sus planes de trabajo. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 7 años y mantendría su tendencia de crecimiento en los siguientes años.



### Seybaplaya



PUERTOS DE CAMPECHE

En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento estándar con una tasa media de crecimiento anual de 3.6% por los siguientes 22 años. Igualmente, para la carga, el crecimiento anual promedio es de 3.6%. El escenario contempla un ritmo de crecimiento de mercancías con precios internacionales de materias primas agropecuarios y de granos en línea con el promedio de los últimos 10 años al excluir la pandemia más una desviación estándar, afectaciones a competidores portuarios estratégicos en el continente (específicamente en puertos comerciales) y un desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de acuerdo con sus planes de trabajo. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 7 años y mantendría su tendencia de crecimiento en los siguientes años.

### Cayo Arcas

En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento estándar con una tasa media de crecimiento anual de 9.5% por los siguientes 22 años. Para la carga, el crecimiento anual promedio es de 9.1%. Lo que revierte una tendencia a la baja y se ve afectado, especialmente en los primeros años por el efecto de base de comparación muy baja. El escenario contempla un ritmo de crecimiento de mercancías con precios internacionales de materias primas agropecuarios y de granos en línea con el promedio de los últimos 10 años al excluir la pandemia más una desviación estándar, afectaciones



a competidores portuarios estratégicos en el continente (específicamente en puertos comerciales) y un desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de acuerdo con sus planes de trabajo. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 7 años y mantendría su tendencia de crecimiento en los siguientes años.

### **Yúum K'ak Náab**

En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento estándar con una tasa media de crecimiento anual de 2.5% por los siguientes 22 años. Para la carga, el crecimiento anual promedio es de 2.5%. El escenario contempla un ritmo de crecimiento con precios internacionales del petróleo promedio en el horizonte de evaluación de 80 dólares por barril, un crecimiento del comercio internacional del país de 6.5% anual (en línea con el promedio de los últimos 10 años al excluir la pandemia más una desviación estándar), afectaciones a competidores portuarios estratégicos en el continente (específicamente en puertos petroleros) y un desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de acuerdo con sus planes de trabajo. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 7 años y mantendría su tendencia de crecimiento en los siguientes años.





**Tabla 35. Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio de los Puertos de Campeche, escenario intermedio**

Puerto	Isla de Carmen	Seybaplaya	Cayo Arcas	Yúum K'ak Náab
Escenario Intermedio	Carga General (Toneladas)	Carga General (Toneladas)	Petróleo crudo (Toneladas)	Petróleo crudo (Toneladas)
2024	380,109	872,253	715,397	18,480,704
2025	391,668	905,566	813,598	18,968,374
2026	403,578	940,151	925,280	19,468,913
2027	415,850	976,057	1,052,291	19,982,661
2028	428,496	1,013,335	1,196,738	20,509,965
2029	441,526	1,052,036	1,361,012	21,051,184
2030	454,952	1,092,215	1,547,836	21,606,685
2031	468,787	1,133,929	1,760,305	22,176,844
2032	483,042	1,177,236	2,001,939	22,762,049
2033	497,731	1,222,197	2,276,742	23,362,696
2034	512,866	1,268,875	2,589,266	23,979,193
2035	528,462	1,317,335	2,944,691	24,611,959
2036	544,532	1,367,647	3,348,903	25,261,421
2037	561,091	1,419,880	3,348,903	25,928,022
2038	578,153	1,474,108	3,495,615	26,612,213
2039	595,734	1,530,406	3,648,754	27,314,459
2040	613,849	1,588,856	3,808,602	28,035,235
2041	632,516	1,649,537	3,996,816	28,775,032
2042	651,750	1,712,536	4,194,332	29,534,350
2043	671,569	1,777,941	4,401,608	30,313,706
2044	691,991	1,845,844	4,619,128	31,113,626
2045	713,033	1,916,340	4,847,397	31,934,656
Tasa media de crecimiento anual (TMCA)	2.9%	3.6%	9.1%	2.5%



**Tabla 36. Pronósticos de arribos en los Puertos de Campeche, escenario intermedio**

Puerto	Isla de Carmen	Seybaplaya	Cayo Arcas	Yúum K'ak Náab
Escenario Intermedio	Arribos	Arribos	Arribos	Arribos
2024	12,733	716	10	167
2025	13,236	743	12	171
2026	13,759	772	13	176
2027	14,302	801	15	180
2028	14,867	832	17	185
2029	15,454	864	20	190
2030	16,065	897	23	195
2031	16,699	931	26	200
2032	17,359	966	29	205
2033	18,044	1,003	34	211
2034	18,757	1,042	38	216
2035	19,498	1,081	44	222
2036	20,268	1,123	46	228
2037	21,068	1,166	50	234
2038	21,900	1,210	53	240
2039	22,765	1,256	55	247
2040	23,664	1,304	58	253
2041	24,599	1,354	61	260
2042	25,571	1,406	64	267
2043	26,581	1,460	67	274
2044	27,630	1,515	71	281
2045	28,722	1,573	74	288
Tasa media de crecimiento anual (TMCA)	3.8%	3.6%	9.5%	2.5%



SECRETARIA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE PUERTOS



PUERTOS DE CAMPECHE



## -Escenario Optimista

### Isla del Carmen

En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento acelerado con una tasa media de crecimiento anual de 5.3% por los siguientes 22 años. Para la carga, el crecimiento anual promedio es de 4.1%. El escenario contempla un ritmo de crecimiento con precios internacionales del petróleo promedio en el horizonte de evaluación de 90 dólares por barril, un crecimiento del comercio internacional del país de 8.5% anual (en línea con el promedio de los últimos 10 años al excluir la pandemia más dos desviaciones estándar), afectaciones mayores a competidores portuarios estratégicos en el continente (específicamente en puertos petroleros) y un desarrollo acelerado del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de acuerdo con sus planes de trabajo. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 5 años y mantendría su tendencia de crecimiento en los siguientes años.

### Seybaplaya



En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento moderado con una tasa media de crecimiento anual de 5.1% por los siguientes 22 años. Igualmente, para la carga, el crecimiento anual promedio es de 5.1%. El escenario contempla un ritmo de crecimiento de mercancías con precios internacionales de materias primas agropecuarios y de granos en línea con el promedio de los últimos 10 años al excluir la pandemia más dos desviaciones estándar, afectaciones mayores a competidores portuarios estratégicos en el continente (específicamente en puertos comerciales) y un desarrollo acelerado del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de acuerdo con sus planes de trabajo. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 5 años y mantendría su tendencia de crecimiento en los siguientes años.

### Cayo Arcas

En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento acelerado con una tasa media de crecimiento anual de 10.1% por los siguientes 22 años. Para la carga, el crecimiento anual promedio es de 9.8%. Lo que revierte una tendencia a la baja y se ve afectado, especialmente en los primeros años por el efecto de base de comparación muy baja. El escenario contempla un ritmo de crecimiento de mercancías con precios internacionales de materias primas agropecuarios y de granos en línea con el promedio de los últimos 10 años al excluir la pandemia más dos desviaciones estándar,



afectaciones mayores a competidores portuarios estratégicos en el continente (específicamente en puertos comerciales) y un desarrollo acelerado del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de acuerdo con sus planes de trabajo. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 5 años y mantendría su tendencia de crecimiento en los siguientes años.

### **Yúum K'ak Náab**

En el caso de arribos, este escenario contempla un crecimiento acelerado con una tasa media de crecimiento anual de 3.5% por los siguientes 22 años. Para la carga, el crecimiento anual promedio es de 3.5%. El escenario contempla un ritmo de crecimiento con precios internacionales del petróleo promedio en el horizonte de evaluación de 90 dólares por barril, un crecimiento del comercio internacional del país de 8.5% anual (en línea con el promedio de los últimos 10 años al excluir la pandemia más dos desviaciones estándar), afectaciones mayores a competidores portuarios estratégicos en el continente (específicamente en puertos petroleros) y un desarrollo acelerado del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de acuerdo con sus planes de trabajo. De este modo, la actividad del puerto retomaría los niveles observados 10 años atrás dentro de los siguientes 5 años y mantendría su tendencia de crecimiento en los siguientes años.



**Tabla 37. Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio de los Puertos de Campeche, escenario optimista**

Puerto	Isla de Carmen	Seybaplaya	Cayo Arcas	Yúum K'ak Náab
Escenario optimista	Carga General (Toneladas)	Carga General (Toneladas)	Petróleo crudo (Toneladas)	Petróleo crudo (Toneladas)
2024	380,109	872,253	715,397	18,480,704
2025	396,389	919,245	834,800	19,167,027
2026	413,366	968,768	974,133	19,878,838
2027	431,071	1,020,959	1,136,721	20,617,084
2028	449,533	1,075,963	1,326,445	21,382,747
2029	468,787	1,133,929	1,547,836	22,176,844
2030	488,865	1,195,018	1,806,177	23,000,432
2031	509,803	1,259,398	2,107,638	23,854,606
2032	531,638	1,327,247	2,459,413	24,740,501
2033	554,408	1,398,751	2,869,902	25,659,296
2034	578,153	1,474,108	3,348,903	26,612,213
2035	602,915	1,553,524	3,348,903	27,600,519
2036	628,738	1,637,218	3,525,720	28,625,529 DE CAMPECHE
2037	655,666	1,725,421	3,711,872	29,688,602
2038	683,749	1,818,377	3,907,853	30,791,156
2039	713,033	1,916,340	4,114,181	31,934,656
2040	743,572	2,019,581	4,331,402	33,120,622
2041	775,419	2,128,383	4,560,093	34,350,633
2042	808,631	2,243,048	4,800,858	35,626,322
2043	843,264	2,363,890	5,054,336	36,949,387
2044	879,381	2,491,242	5,321,196	38,321,587
2045	917,045	2,625,455	5,602,146	39,744,747
Tasa media de crecimiento anual (TMCA)	4.1%	5.1%	9.8%	3.5%



SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Tabla 38. Pronósticos de arribos en los Puertos de Campeche, escenario optimista

Puerto	Isla de Carmen	Seybaplaya	Cayo Arcas	Yúum K'ak Náab
Escenario optimista	Arribos	Arribos	Arribos	Arribos
2024	12,733	716	10	167
2025	13,443	755	12	173
2026	14,192	795	14	179
2027	14,983	838	16	186
2028	15,818	883	19	193
2029	16,699	931	23	200
2030	17,630	981	26	208
2031	18,612	1,034	31	215
2032	19,649	1,090	36	223
2033	20,744	1,148	43	232
2034	21,900	1,210	45	240
2035	23,121	1,275	50	249
2036	24,409	1,344	53	258
2037	25,770	1,416	56	268
2038	27,206	1,493	59	278
2039	28,722	1,573	62	288
2040	30,322	1,658	65	299
2041	32,012	1,747	69	310
2042	33,796	1,841	73	322
2043	35,679	1,941	76	333
2044	37,668	2,045	81	346
2045	39,767	2,155	85	359
Tasa media de crecimiento anual (TMCA)	5.3%	5.1%	10.1%	3.5%



PUERTOS DE CAMPECHE

*[Firma]*



SECRETARÍA DE MARINA

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



## 2.1.4 Análisis de la demanda de los puertos de Campeche con vocación pesquera

### Producción pesquera de Campeche

Entre 2013 y 2023, el Estado de Campeche tuvo una producción pesquera de 55,627 toneladas de peso vivo, en promedio, según información del Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2023 publicado por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA). En el último año, la producción pesquera decreció 9% al pasar de 55,572 en 2022 a 50,457 en 2023. En tanto, el valor de la producción ascendió a 2,849 millones de pesos, ubicándose Campeche como la sexta entidad mejor posicionada respecto a las 32 entidades federativas (ver Tabla 39 y 40).

**Tabla 39. Serie histórica de la producción pesquera de Campeche (peso vivo en toneladas)**

Especie	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Pulpo	8,337	8,434	10,721	9,460	9,494	14,934	10,083	9,487	15,102	13,356	8,044
Jurel	5,159	8,854	9,746	11,473	10,359	8,011	8,321	7,711	7,286	7,919	8,275
Caracol	4,263	3,385	8,515	5,717	4,293	9,071	6,672	5,207	6,671	5,970	5,707
Camarón	5,130	6,846	7,182	4,976	4,871	5,122	3,299	2,713	3,127	3,269	2,875
Robalo	1,994	2,025	2,173	2,439	2,501	3,173	2,430	1,773	2,512	3,223	2,842
Rubio	972	914	1,332	2,160	2,115	2,572	2,255	2,123	1,960	2,900	2,518
Jaliba	2,718	3,862	5,642	6,470	6,308	7,197	4,661	2,630	2,183	2,596	3,105
Banderita	1,311	1,358	1,782	1,388	1,479	2,033	2,024	2,076	1,957	2,003	2,745
Mojurra	1,119	1,273	2,218	2,541	3,080	2,922	2,744	3,760	2,001	1,407	-
Otras	11,347	14,715	14,025	17,413	14,264	13,992	13,868	13,351	9,706	12,929	12,607
Total	42,351	51,666	63,336	64,038	58,764	69,026	53,356	50,830	52,505	55,572	50,457



SECRETARÍA DE MARINA | La suma de parciales puede no coincidir con el total por el redondeo de las cifras.

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE: Elaboración propia con información de los Anuarios Estadísticos de Acuacultura y Pesca 2022 y 2023.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



De acuerdo con CONAPESCA, el Estado de Campeche alcanzó una participación de 2.35% en la producción nacional al cierre de 2023, en la que contribuyó una población de 11,599 pescadores, con un inventario de 69 embarcaciones mayores y 3,330 embarcaciones ribereñas. También, destaca para el estado la ubicación de 26 plantas pesqueras y 209 unidades de producción acuícola.

**Esquema 1. Participación Porcentual del Estado de Campeche en la Producción Nacional: 2013-2023**



Fuente: Adaptado de los Anuarios Estadísticos de Acuacultura y Pesca 2022 y 2023.



Tabla 40. Volumen de la Producción Pesquera en peso desembarcado y vivo, según litoral y entidad federativa, 2023 (Toneladas)

Litoral y entidad	Peso desembarcado	Peso vivo	Valor de la producción
Total	1,947,601	2,150,294	49,722,294
<b>Litoral del pacífico</b>	<b>1,720,599</b>	<b>1,914,755</b>	<b>39,704,844</b>
Sonora	759,112	864,823	13,935,978
Sinaloa	411,017	441,186	13,494,962
Baja california	256,520	295,050	3,684,674
Baja california sur	121,436	137,241	3,183,957
Nayarit	50,425	51,676	1,873,479
Chiapas	41,690	42,800	984,168
Colima	37,819	38,058	932,398
Jalisco	17,293	17,452	619,211
Oaxaca	8,948	9,604	351,162
Michoacán	8,095	8,456	296,490
Guerrero	8,243	8,409	348,366
<b>Litoral del golfo y caribe</b>	<b>217,090</b>	<b>225,587</b>	<b>9,252,533</b>
Veracruz	72,277	73,143	2,686,434
Campeche	47,632	50,457	1,886,073
Yucatán	35,594	38,952	1,938,987
Tamaulipas	30,858	31,904	1,339,187
Tabasco	28,448	28,601	940,904
Quintana roo	2,280	2,530	465,949
<b>Entidades sin litoral</b>	<b>9,912</b>	<b>9,952</b>	<b>764,918</b>

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2023 de CONAPESCA. Disponible en: [<https://www.gob.mx/conapesca/documentos/anuario-estadistico-de-acuacultura-y-pesca>]

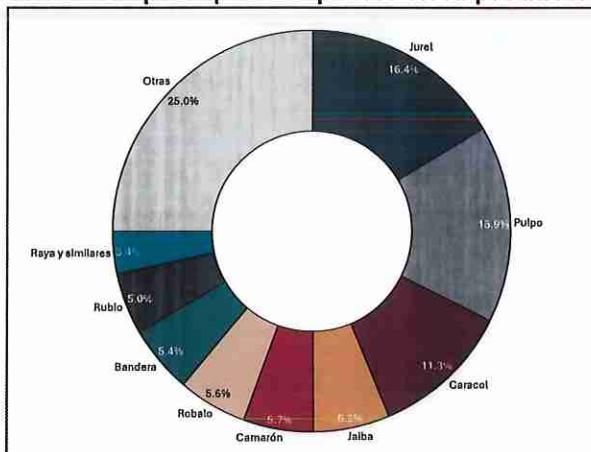
En contraste, datos del Registro Nacional de Pesca y Acuacultura (RNPA)<sup>14</sup>, muestran que la población de pescadores de altura ascendió a 427 en 2023; mientras que, la población de pescadores ribereños a 9,960, refiriendo a un total de 10,387 pescadores en el Estado de Campeche. En tanto, el inventario de embarcaciones ascendió a 106 embarcaciones mayores y 3,320 embarcaciones menores, lo que significa un total de 3,426 embarcaciones.

<sup>14</sup> Información de Registro Nacional de Pesca y Acuacultura (RNPA) de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. Revisado el 29 de diciembre de 2024. Disponible en el siguiente sitio web: [<https://www.gob.mx/conapesca/documentos/registro-nacional-de-pesca-y-acuacultura-rnpa>]



Respecto al total especies que conforman la riqueza y diversidad biológica del litoral de Campeche, se observa una mayor participación en la producción estatal de jurel (16.4%), pulpo (15.9%), caracol (11.3%), jaiba (6.2%), camarón (5.7%), robalo (5.6%), bandera (5.4%), rubio (5.0%), raya y similares (3.4%), como se observa en la siguiente gráfica 19.

Gráfica 19. Participación de las principales especies en la producción de la entidad, 2023

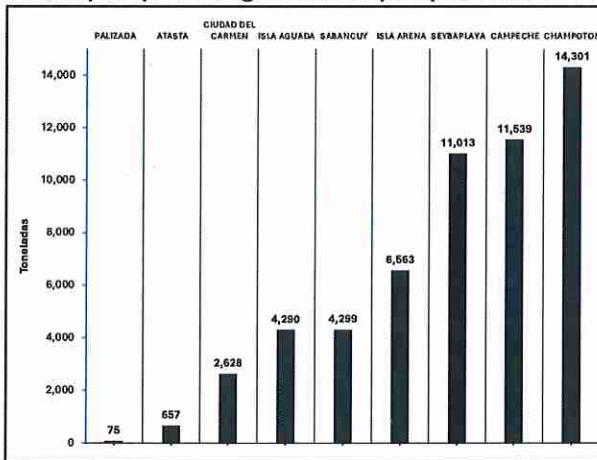


Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2023.<sup>15</sup>

Cabe resaltar la participación de la producción pesquera en los municipios de Champotón (14,301 ton), Campeche (11,539 ton) y Seybaplaya (11,013 ton), así como en las localidades de Isla Arena (6,563 ton), Sabancuy (4,299 ton) e Isla aguada (4,290 ton), como se muestra en la gráfica 20.



Gráfica 20. Producción pesquera según municipio y localidad en 2022 (Toneladas)



Fuente: Elaboración propia con información del Registro de la Producción Pesquera y Acuícola del año 2022.<sup>16</sup>

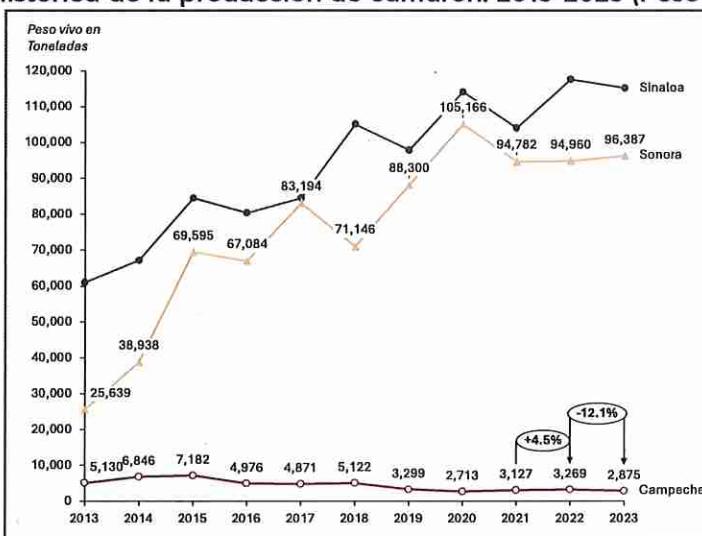
<sup>15</sup> CONAPESCA. Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2023. Disponible en el siguiente sitio web:  
[https://nube.conapesca.gob.mx/sites/cona/dgppe/2023/ANUARIO\\_ESTADISTICO\\_DE\\_ACUACULTURA\\_Y\\_PESCA\\_2023.pdf](https://nube.conapesca.gob.mx/sites/cona/dgppe/2023/ANUARIO_ESTADISTICO_DE_ACUACULTURA_Y_PESCA_2023.pdf)

<sup>16</sup> Información de CONAPESCA, con última información disponible al año 2022, según el Registro de la Producción Pesquera y Acuícola.



Cabe destacar, en el análisis histórico, la tendencia a la baja de la producción del camarón en Campeche, su producción pasó de 5,130 toneladas en peso vivo en 2013 a 2,875 toneladas en 2023 (ver gráfica 21); es decir, cada año, en promedio, se reduce la producción en 8.3%. No obstante, se identifica que, entre las causas que impactan en la baja de la producción del camarón, es alto índice de piratería (pesca ribereña informal e ilegal) que interrumpe el ciclo de reproducción del camarón.<sup>17</sup> Identificándose la necesidad de redoblar acciones de inspección y vigilancia por parte de las autoridades correspondientes (CONAPESCA y SEMAR) y comenzar programas para su repoblación.

Gráfica 21. Serie Histórica de la producción de camarón: 2013-2023 (Peso vivo en Toneladas)



Fuente: Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2022 y 2023.

En la Sonda de Campeche (Campeche y Tabasco) se captura el camarón rosado (*Penaeus duorarum*); camarón café (*Penaeus aztecus*); camarón blanco (*Litopenaeus setiferus*); y camarón siete barbas (*Xiphopenaeus kroyeri*)<sup>18</sup>, por lo que Campeche se ubica entre las diez entidades federativas más productivas, con una participación del 1.2%, respecto a la producción nacional de camarón en 2023. En el comercio internacional, Estados Unidos es el principal mercado de consumo de camarón, pescados, pulpo, y pulpa de jaiba; de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) del Gobierno del Estado de Campeche, en promedio se exportan 176

<sup>17</sup> Cabe mencionar que en México se tiene un período de veda permanente para la captura de todas las especies de camarón en las aguas marinas de jurisdicción federal del Golfo de México y Mar Caribe que se encuentran comprendidas en la franja marina de las 0 a las 20 millas náuticas a partir de la línea de costa, desde Isla Aguada, Campeche, hasta los límites con Belice, incluyendo las lagunas y zonas costeras en la península de Yucatán, exceptuando los caladeros de Contoy en Quintana Roo.

<sup>18</sup> Según SADER (2024), en el Norte del Golfo de México (Tamaulipas y Veracruz) se captura el camarón café (*Penaeus aztecus*) y en el Caribe Mexicano (caladeros de Contoy en Quintana Roo), las especies más importantes son el camarón rojo (*Penaeus brasiliensis*) y roca (*Sicyonia brevirostris*).



toneladas anuales de camarón y jaiba.<sup>19</sup> Igualmente, países como Italia, España, Japón, China, Malasia, Costa Rica y Colombia son importantes consumidores de pescado, pulpo y jaiba.

Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI, en 2024, en el Estado de Campeche se encuentran registrados 919 establecimientos relacionados con pesca, casa y captura; de los cuales, 45 establecimientos económicos están enfocados a la pesca de camarón (19 establecimientos ubicados en el municipio de Campeche y 26 en Carmen). Adicionalmente, se identifican 83 establecimientos económicos de acuicultura y Camaronicultura (ver Mapa 9 y 10).

Mapa 9. Establecimientos económicos enfocada a pesca de camarón en el municipio de Carmen

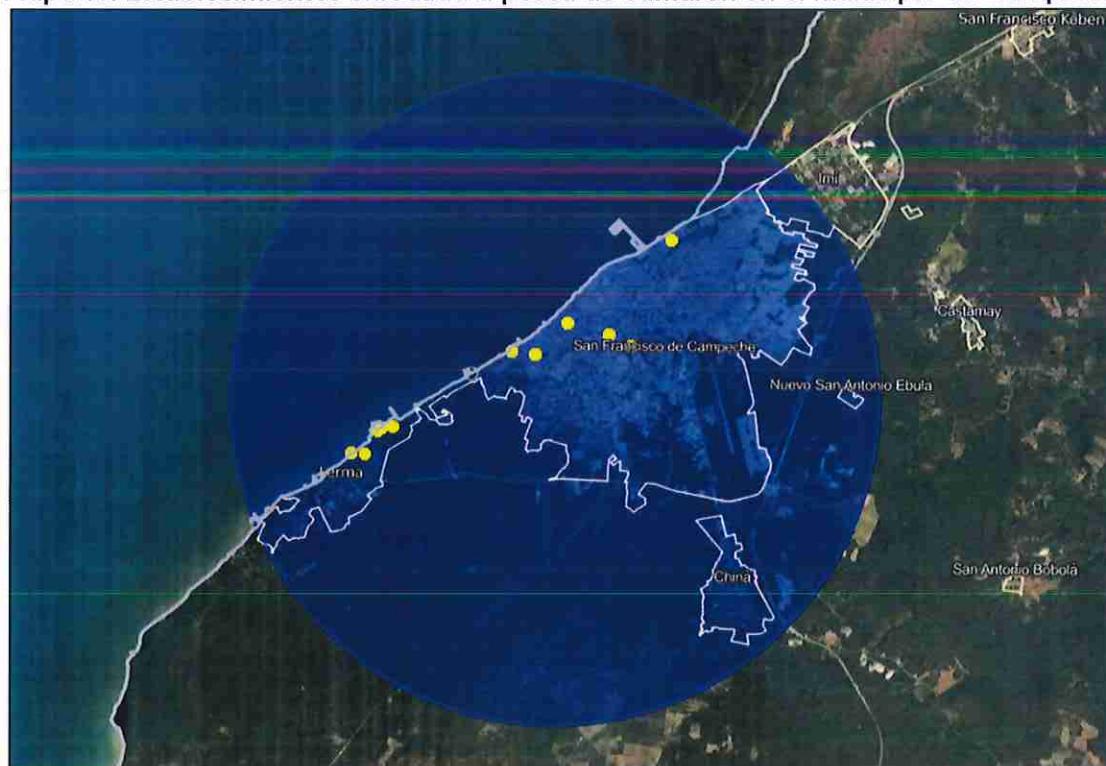


Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

<sup>19</sup> Información de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Campeche, en entrevista para la elaboración del Estudio de Mercado del PMDP.



Mapa 10. Establecimientos enfocada a pesca de camarón en el municipio de Campeche



Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.





## Producción pesquera en los puertos de Lerma y Champotón

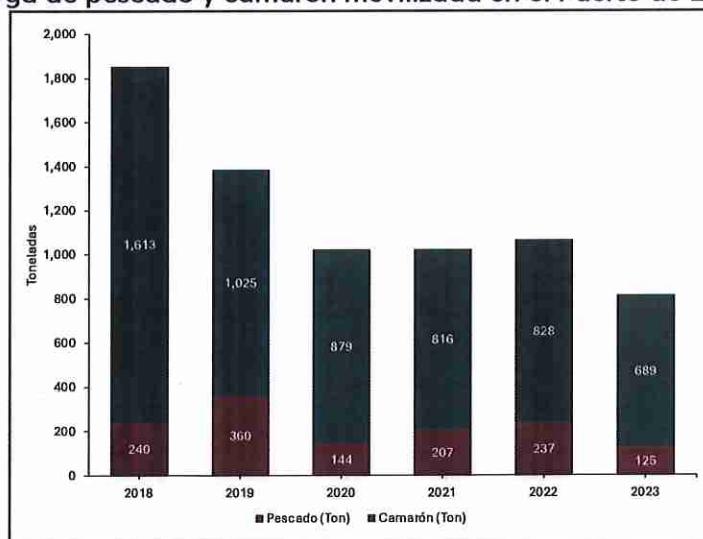
Actualmente, el Puerto de Lerma se identifica por su vocación pesquera, además de la carga y descarga de energéticos. En sus instalaciones se alberga un refugio pesquero, situándose embarcaciones mayores activas, siendo su principal línea de negocio la pesca de camarón. En 2023, el total de la carga movilizada ascendió a 814 toneladas con 576 arribos; de las cuales, 85% de la carga es camarón y 15% otras especies de pescado.

Tabla 41. Movilidad de carga y descarga de camarón y pescado en el Puerto de Lerma y arribos: 2018-2023

Año	Pescado (Toneladas)	Camarón (ton)	Total carga (ton)	Arribos
2018	240	1,613	1,854	710
2019	360	1,025	1,386	625
2020	144	879	1,022	485
2021	207	816	1,023	384
2022	237	828	1,065	473
2023	125	689	814	576

No obstante, como se observa en la gráfica 22, la carga total de pescado y otras especies se redujo a una tasa promedio anual de 15% entre 2018 y 2023. Particularmente, la carga de camarón decreció en 16% en el mismo periodo, al pasar de una carga total de 1,613 toneladas en 2018 a 689 toneladas en 2023. En el mismo sentido, la carga total de otras especies de pescado se redujo en 12% a una tasa promedio anual, pasando de 240 toneladas a 125 toneladas.

Gráfica 22. Carga de pescado y camarón movilizada en el Puerto de Lerma: 2018-2023

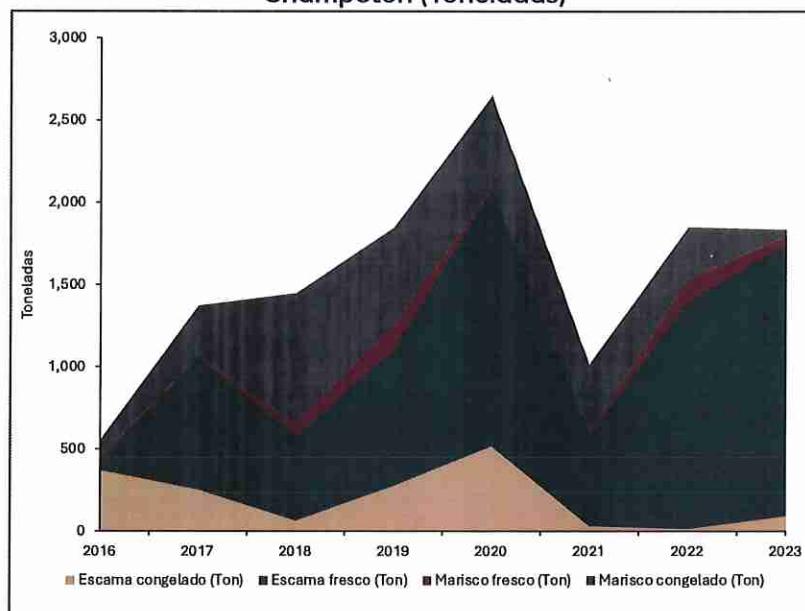




Por su parte, el Puerto de Champotón tiene una vocación natural en pesca ribereña y mediana altura, históricamente representa un punto de venta importante para la industria pesquera local y estatal. Entre 2018 y 2023, pasó de un volumen de carga de 555 toneladas de escama (fresca y congelada) a 1,835 toneladas, respectivamente, lo que significa una tasa promedio de crecimiento anual de 16%. Específicamente, el volumen de producción de escama fresca se incrementó extraordinariamente, al pasar de 77 toneladas en 2016 a 1,646 en 2023; por su parte, el volumen de producción de escama congelada se redujo de 373 toneladas en 2016 a 94 en 2023.

Respecto al volumen de producción de marisco fresco en Champotón, pasó de 13 toneladas en 2016 a 60 en 2023; en tanto el volumen de producción de marisco congelado pasó de 92 toneladas en 2018 a 35 en 2023 (ver Gráfica 23).

**Gráfica 23. Volumen de producción de pez escama y marisco (fresco y congelado) en el Puerto de Champotón (Toneladas)**



Respecto al número de arribos, el puerto de Champotón pasó de un total de 5,447 arribos en 2016 a 9,020 en 2023, esto es una variación de 66%, en tanto la tasa promedio anual es de 7% en dicho periodo (ver Tabla 42).

Como se ha señalado, el Puerto de Champotón representa una importante infraestructura para la pesca ribereña, suman 1,008 embarcaciones las que atracan en el puerto al año 2023; en tanto, el 13% de la producción pesquera en el municipio es reportada como movilidad de carga en el Puerto, por lo que uno de los retos para la



APICAM en el mediano plazo, es realizar un reordenamiento en el puerto en el que se incluya el cobro de tarifas.

**Tabla 42. Movilidad de carga y descarga de escama y marisco (fresco y congelado) en el Puerto de Champotón y arribos: 2018-2023**

Año	Escama congelada (Ton)	Escama fresca (Ton)	Marisco fresco (Ton)	Marisco congelado (Ton)	Total, especies (Ton)	Total Arribos	Total embarcaciones
2016	373	77	13	92	555	5,447	1,258
2017	257	801	7	311	1,375	9,712	1,027
2018	67	510	81	791	1,449	8,947	1,008
2019	279	823	158	588	1,848	8,064	840
2020	518	1,566	1	565	2,650	9,960	1,008
2021	34	550	14	419	1,016	11,167	1,008
2022	16	1,383	140	314	1,852	11,622	1,008
2023	94	1,646	60	35	1,835	9,020	1,008

Para los próximos 22 años, se proyecta para los puertos de Lerma y Champotón un crecimiento de 0.6% en la carga total toneladas de productos pesqueros (total especies) en el escenario base; 0.7% en un escenario medio y 0.8% en un escenario optimista.

**Tabla 43. Pronóstico de la producción pesquera para los puertos Champotón y Lerma en los escenarios (base, intermedio y optimista)**

Puertos Champotón y Lerma	Producción pesquera (Carga Total Toneladas)	Producción pesquera (Carga Total Toneladas)		
		Escenario Base	Escenario Intermedio	Escenario optimista
2024	2,702	2,702	2,702	2,702
2025	2,722	2,729	2,734	2,766
2026	2,742	2,755	2,799	2,832
2027	2,762	2,782	2,837	2,865
2028	2,782	2,810	2,865	2,899
2029	2,803	2,837	2,884	2,933
2030	2,824	2,865	2,912	2,968
2031	2,844	2,894	2,951	3,003
2032	2,865	2,922	2,980	3,039
2033	2,886	2,951	3,009	3,039
2034	2,908	2,980	3,039	3,057
2035	2,929	3,039	3,096	3,075
2036	2,951	3,039	3,096	3,093
2037	2,972	3,039	3,096	3,111
2038	2,994	3,056	3,127	3,129
2039	3,016	3,074	3,109	3,148
2040	3,039	3,091	3,127	3,166
2041	3,054	3,109	3,145	3,185
2042	3,069	3,127	3,163	3,204
2043	3,084	3,145	3,181	3,222
2044	3,099	3,163		
2045	3,114	3,181		
Tasa de crecimiento media anual (TCMA)	0.6%	0.7%		



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PUERTOS DE CAMPECHE

DATOS



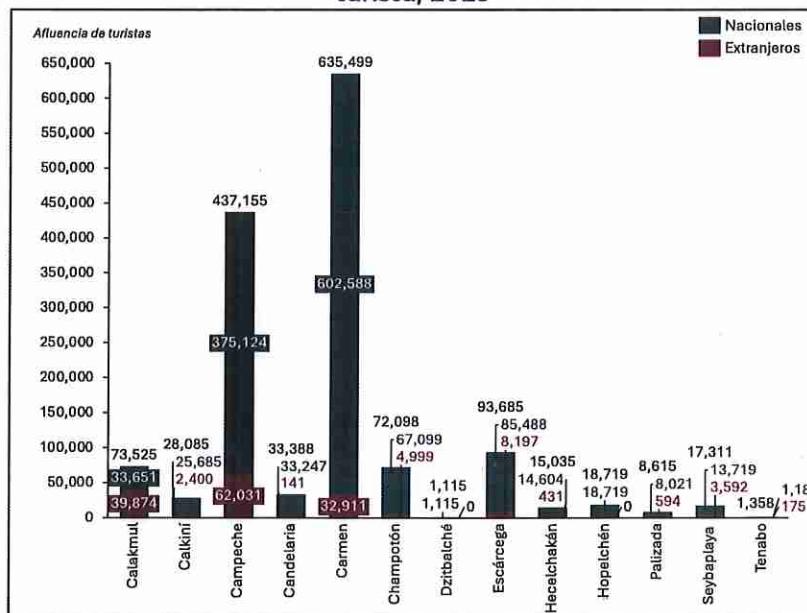
## Movimiento Turístico Náutico

En el Estado de Campeche el desarrollo de marinas turísticas y turismo náutico todavía es incipiente, a pesar de la tendencia en el crecimiento a nivel internacional en este segmento de negocio, y de manera particular en la región del Caribe Mexicano, que comprenden las costas de la Península de Yucatán. Aunque, la oferta turística en el estado es amplia y variada, dado que se compone de sitios históricos, zonas arqueológicas, áreas naturales protegidas, y playas con una demanda de 250 mil usuarios al año.

En el Estado de Campeche sólo se tiene registro de cinco marinas que ofrecen servicios para deportes náuticos y embarcaciones: Marina Yacht Club, Marina Campeche, Playa Resort, Bahía Azul y Marina Bucaneros.

Respecto al registro de turistas, en 2023 llegaron al Estado de Campeche, un total de 1,593,288 turistas nacionales y extranjeros; de los cuales, se registraron en establecimientos de hospedaje, un total de 1,435,588 turistas (89.17% nacionales y 10.82% extranjeros), generando una ocupación hotelera de 45.97% (ver gráfica 24).

**Gráfica 24. Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por municipio según residencia del turista, 2023**



Fuente: Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno del Estado de Campeche 2024.

Por lo anterior, se considera que la Terminal de San Francisco, tiene criterios técnicos y potencial para desarrollar una Marina y diversificar sus líneas de negocio. La



conectividad de la Terminal con la capital de Campeche, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1999, representa su mayor ventaja comparativa; asimismo, cuenta con servicios como es el suministro de agua potable, energía eléctrica y drenaje pluvial.

En tanto, el Puerto de Isla Arena que, se encuentra a 165 km de distancia de San Francisco de Campeche, tiene potencial para desarrollar actividades de turismo náutico, puesto que se ubica dentro de la Reserva de la Biósfera Ría Celestún, asimismo entre sus áreas circundantes está la Reserva de la Biósfera Los Petenes. La belleza natural de la Isla, la convierten en atractivo turístico único en la región e incluso único en el mundo, lo que representa una ventaja comparativa para el desarrollo de las actividades pesqueras y turísticas

Por su parte, Isla Aguada también cuenta con características que son atractivas en las actividades del turismo náutico, se ubica en el área de protección de flora y fauna Laguna de Términos a 41 km de Ciudad del Carmen.

Por otro lado, es importante destacar que, los puertos Emiliano Zapata, Nuevo Campechito y Sabancuy se concedieron a la APICAM sin infraestructura portuaria, igual que el área portuaria de Atasta, lo que ha representado un reto para detonar actividades productivas diversas a la pesca ribereña.



### **2.1.5 Análisis de la oferta**



La oferta de servicios portuarios se caracteriza por la infraestructura e instalaciones con que cuentan los puertos de Campeche, para atender la demanda de servicios del movimiento de carga.

#### **Puerto Isla del Carmen**

El Puerto Isla del Carmen, en la última década pasó de tener 10.45 ha de superficie terrestre a 22.18 ha con el área de ampliación de la dársena 4. En conjunto, el puerto tiene una infraestructura de 23 muelles distribuidos en las cuatro dársenas y suman una longitud de 5,335.3 metros (m); de los cuales, 4,252.3 m corresponde a los muelles ubicados en las dársenas 1, 2 y 3; y 1,083 m en la dársena 4 (ver Tabla 44).



**Tabla 44. Capacidad instalada del Puerto Isla del Carmen**

Áreas	Superficie terrestre (ha)	Longitud (m) <sup>20</sup>	Longitud de atraque (m)	Posiciones de atraque	Profundidad Promedio (m)
Dársena 1, 2 y 3	10.45	4,252.2	4,252.2	48	4.2
Dársena 4	11.73	1,083.0	1,083.0	9	4.4
Área de ampliación					
Total	22.18	5,335.20	5,335.20	57	4.3

Fuente: elaboración con información del Plano de Instalaciones del Puerto Isla del Carmen.

Respectivamente, las dársenas 1, 2 y 3 tienen una capacidad para 48 posiciones de atraque; en tanto, la dársena 4 tiene capacidad para 9 posiciones de atraque. Todos los muelles tienen una longitud y profundidad variable, siendo la profundidad promedio - 4.3 m.

Los muelles en su tramo terrestre cuentan con 20 m de ancho con 4.5 m de muelle de uso común, y 15.5 metros bajo contrato de cesión parcial de derechos, integrados en 50 polígonos y un área de ampliación, en los que se realizan operaciones propias de la industria offshore (costa afuera), destacando las siguientes:

- Servicios costa afuera.
- Carga y descarga general de avituallamiento.
- Carga y descarga de fluidos de perforación.
- Carga y descarga de graneles.
- Suministro de combustible.
- Embarque y desembarque de pasajeros.
- Reparación de embarcaciones.
- Almacenamiento costa afuera.



PUERTOS DE CAMPECHE

Asimismo, como parte de la cadena de valor de la industria offshore (costa afuera), se ofertan servicios portuarios y conexos como son:

- Avituallamiento;
- Reparación de embarcaciones;
- Maniobras;
- Recolección de basura, desechos y residuos peligrosos;
- Suministro de combustibles y lubricantes;

<sup>20</sup> Información del Plano de Instalaciones (27 sept-24).



- Comunicación;
- Remolque;
- Eliminación de aguas residuales;
- Lanchaje;
- Suministro de materiales y equipo;
- Transporte de pasajeros;
- Suministro y mantenimiento de equipos contra incendios;
- Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones;
- Alimentación y hotelería;
- Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones;
- Fumigación;
- Instalación y retiro de barreras contenedoras de derrames de hidrocarburos; entre otros.



Debe destacar que, en el levantamiento de información para la elaboración del Estudio de Mercado del presente PMDP se identificó que, una de las grandes problemáticas en la infraestructura del Puerto Isla del Carmen, es el constante asolvamiento de las dársenas y canal de navegación, especialmente en la dársena 4, imposibilitando su uso. El análisis de la batimetría de 2023 arrojó un azolvamiento de 202.07 m<sup>3</sup> por día<sup>21</sup>; en tanto, empíricamente la comunidad portuaria (cesionarios y prestadores de servicios portuarios) manifestó la imposibilidad de aprovechar la capacidad de la infraestructura existente, principalmente por el bajo calado de la dársena 4, limitando la posibilidad de atraque de embarcaciones más grandes.



En este contexto, el presente PMDP considera que, a fin de cumplir con su objetivo estratégico de "Desarrollar y mantener infraestructura y equipamiento portuario competitivo, sustentable y sostenible" es necesario la ejecución del **"Proyecto de ampliación de escollera norte de la dársena 4 y nuevo canal de navegación en el Puerto de Isla del Carmen"**, el cual consiste en:

- Construcción de Escollera Auxiliar (espigón norte) de 210 m
- Ampliación de Escollera Norte en 270 m
- Dragado del Canal de Navegación (11 km; ancho 125 m; profundidad: -7m)
- Dragado de la Dársena 4 (20 ha; profundidad: -7 m).

A su vez, el estudio de maniobrabilidad de embarcaciones en tiempo real en la ampliación del puerto con el Instituto Mexicano del Transporte, incluyendo las

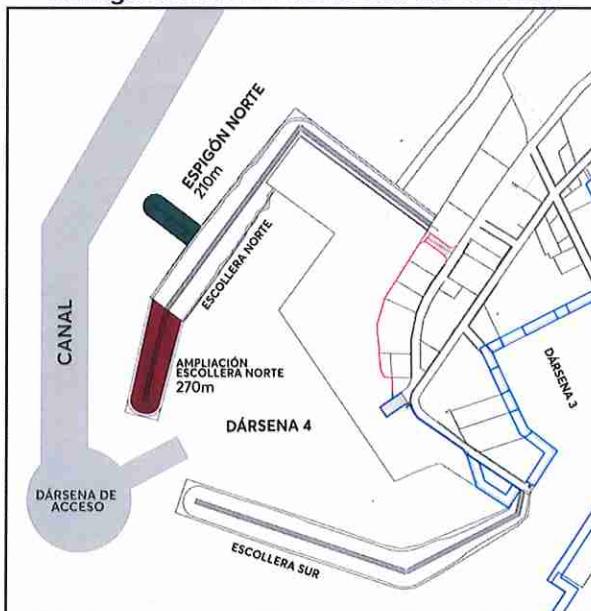
<sup>21</sup> Batimetría del 26 de octubre de 2023.



condiciones del clima marítimo (viento, oleaje, marea y corrientes), arrojaron como resultado la opción orientada hacia el Noreste, que consiste en dragar 11 km con un ancho de plantilla de 125 m y una profundidad de 7 m. De igual forma contempla el dragado de la dársena 4 a una profundidad de 7 m.<sup>22</sup>

Los impactos esperados del proyecto consisten, en primera instancia, utilizar la capacidad instalada del puerto, a fin de que la comunidad portuaria pueda operar en mejores condiciones, con un efecto en tiempos y costos directo para las empresas usuarias y clientes del puerto, que bajo un escenario base proyecta incrementar la demanda portuaria en 3% anual en los próximos 20 años.

**Esquema conceptual 7. Proyecto de ampliación de escollera norte de la dársena 4 y nuevo canal de navegación en el Puerto Isla del Carmen**



<sup>22</sup> Requisito básico para garantizar la seguridad de navegación en una vía marítima.



## Puerto de Seybaplaya

Por su parte, el Puerto de Seybaplaya se conforma de tres plataformas (1, 2 y 3<sup>23</sup>) que, en conjunto suman una superficie terrestre de 39.20 ha. Al 2024, el puerto cuenta con 751 m de banda de atraque y 7 posiciones de atraque; de los cuales, 345 m de banda de atraque con capacidad para 3 posiciones se ubican en la plataforma 2, y 406 m de banda de atraque para 4 posiciones en la plataforma 3. Cabe mencionar que, el puerto tiene un viaducto de 3.7 km con ancho de corona de 11 m (ver Tabla 45).

Tabla 45. Capacidad instalada del Puerto de Seybaplaya

Características	Plataforma 1 Parque Industrial	Plataforma 2	Plataforma 3
Superficie (ha):	21.10 ha	10.90 ha	7.20 ha
Longitud de atraque (m):	0	345 m	406 m
Posiciones de atraque	0	3	4
Profundidad (m):	N/A	-4.8 m / -16 pies	-6.15 m / -20 pies
Calado oficial (m):	N/A	-4.57 m / -15 pies	-5.48 m / -18 pies

Respecto al calado, el Puerto de Seybaplaya, tiene un calado oficial de -4.57 m en la plataforma 2 y -5.48 m en la plataforma 3 (antes plataforma 8).

Con la infraestructura existente, el Puerto de Seybaplaya cuenta con capacidad para realizar actividades:

- Servicios costa afuera.
- Carga y descarga general suelta.
- Carga y descarga de fluidos de perforación.
- Suministro de combustible.
- Almacenamiento costa afuera.
- Reparación, mantenimiento y desguace de artefactos navales (plataformas marinas).
- Carga y descarga de granel mineral.
- Carga y descarga de contenedores.



PUERTOS DE CAMPECHE

*[Firma]*

<sup>23</sup> Antes Plataforma 8.



De igual modo, a la fecha de elaboración del PMDP, se tiene previsto para el Puerto de Seybaplaya la construcción de los siguientes proyectos a fin de incrementar su oferta portuaria:

1. **"Proyecto de construcción de Duques de alba en la Plataforma 2 del Puerto de Seybaplaya"**: consiste en la construcción de 10 duques de alba de 8 x 8 m y tres plataformas de (45 m x 10 m) a base de concreto armado cubriendo una longitud de 400 m, con lo cual se adicionarán tres posiciones de atraque para embarcaciones de 100 m promedio de eslora.
2. **"Dragado del canal de navegación en el Puerto de altura y cabotaje de Seybaplaya"**: consiste en la construcción de la nueva Plataforma 4 con 30 ha e implicando lo siguiente:
  - a. Viaducto de 2 km
  - b. Dragado de canal de acceso (15.4 km) a -10 m
  - c. Dragado de nuevas dársenas a -10 m
  - d. Habilitación de terminal de pasajeros.

### Otros puertos: Sector pesquero y turístico

En los puertos pesqueros, la oferta de infraestructura portuaria relevante y la capacidad de servicios, se conforma principalmente por las obras de atraque, o en su caso, por las playas dentro de los recintos y refugios pesqueros, ya que es la parte directa que se demanda tanto para el zarpe como para el arribo de embarcaciones, y en donde realizan las maniobras de carga de las artes de pesca y la descarga de los productos pesqueros.

Cada uno de los puertos, terminales y áreas portuarias presenta una situación y problemática diversa, la cual se resume a continuación:

#### Puerto de Lerma

Por otra parte, es de destacarse las actividades pesqueras que se realizan en el Puerto de Lerma, en donde operan regularmente un número aproximado de 97 embarcaciones con eslora entre 13.0 y hasta 23.0 m, que realizan actividades de pesca de altura de camarón, principalmente. Para las operaciones de estas embarcaciones, el puerto dispone de 1,387.54 m de muelle con estructura de concreto armado, en aceptables condiciones de conservación y mantenimiento.



Actualmente el puerto presenta condiciones de alta ocupación de los muelles, por lo que las embarcaciones tienen que ser acoderadas a más de 3, principalmente en los periodos de veda en los que las embarcaciones deben de permanecer atracadas por periodos largos de tiempo.

### **Puerto de Champotón**

El puerto cuenta con dos muelles de tipo marginal de concreto armado con una longitud total de 379 m; en este sitio opera un número estimado de 90 embarcaciones dedicadas a la pesca ribereña, que tienen entre 8 y 10 m de eslora. La infraestructura de atraque a la que cuenta el puerto es adecuada para las actividades de pesca ribereña que se realizan, además que el puerto se encuentra limitado para crecer en infraestructura por el puente de Champotón y el sector naval de la misma localidad.



### **Terminal de San Francisco**

La terminal cuenta con tres muelles marginales de concreto y dos de madera en forma de espigón, con una longitud de atraque total de 705.95 m, con una profundidad máxima de 1.65 m; a la fecha de elaboración de este PMDP, operan de manera regular en dichos muelles un número estimado de 63 embarcaciones, que realizan actividades de turismo náutico. En el refugio pesquero "7 de agosto" se dispone de dos muelles marginales de concreto y diez de madera en espigón, con una longitud de atraque de 554.04 m y una profundidad de 1 m.



### **Isla Arena**

El puerto de Isla Arena cuenta con dos muelles para las actividades de pesca ribereña, uno de tipo marginal de 139 m de longitud y otro en forma de "T" de 158.0 m; asimismo cuenta con un muelle de 40.71 m para el atraque de embarcaciones dedicadas a actividades de turismo ecológico. El puerto cuenta además con edificaciones para apoyo y fomento de las actividades turísticas.

Isla Arena se encuentra dentro de un Área Natural Protegida, por lo cual la presencia de embarcaciones para las actividades de la pesca ribereña y del turismo ecológico es regulada por la CONAPESCA. La infraestructura con la que cuenta el puerto, tanto para la pesca ribereña como para el turismo, es adecuada y suficiente para las actividades que se desarrollan.



## **Sabancuy**

Este puerto no cuenta con infraestructura de atraque por lo que los pescadores cargan y descargan directamente en camionetas en las orillas de la localidad. Para las actividades que se realizan en el sitio, no se observa la necesidad de contar con infraestructura de atraque.

## **Isla Aguada**

El refugio pesquero carece de infraestructura de atraque, por lo que los pescadores utilizan la zona de playa para el desembarque de sus productos, así como también para el resguardo de sus embarcaciones y artes de pesca. Para las actividades que se realizan en el sitio, no se observa la necesidad de llevar a cabo la construcción de muelles, además que la presencia de mangle obstaculizaría la ejecución de dichas obras.

## **La Puntilla**

En La Puntilla se ubica el Centro de Educación Náutico de Campeche a cargo del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA); en este sitio, por las actividades que realiza, no se requiere contar con áreas de atraque.

El área portuaria de Atasta no cuenta con infraestructura de atraque por lo que los pescadores cargan y descargan directamente en camionetas en las orillas de la Laguna del mismo nombre. Para el nivel de actividades que se realizan en el sitio, no se detecta la necesidad de construir muelles para el atraque de las embarcaciones.

## **Emiliano Zapata**

Las actividades pesqueras en el puerto de Emiliano Zapata se realizan de forma muy básica, ya que no hay infraestructura portuaria; los pescadores locales cargan y descargan en la playa en forma directa a vehículos ligeros, para transportar el producto a empresas comercializadoras.

## **Nuevo Campechito**

Nuevo Campechito posee el polígono de agua más grande de los puertos pesqueros de Campeche, sin embargo, no cuenta con infraestructura portuaria dentro de la



delimitación, por lo que los productos de la pesca son descargados y cargados en vehículos ligeros en la zona de playa o en el malecón del poblado del mismo nombre.

### Turismo náutico

En lo que respecta a la oferta de marinas turísticas, mientras que la oferta náutica de Yucatán se encuentra concentrada en Yucalpetén, en el Estado de Campeche se encuentra dispersa en las localidades de Ciudad del Carmen, Campeche y Champotón, siendo el número de marinas en Yucalpetén de 22, en tanto que en Campeche llega a 5 marinas con una oferta limitada e inconclusa.

Tabla 46. Marinas turísticas en Campeche

Lugar	Atracaderos (slips)	Marinas privadas	Marinas públicas
<b>San Francisco de Campeche</b>			
Terminal de San Francisco	5		X
Marina Yacht Club	10	X	
<b>Champotón</b>			
Aak Bal	28	X	
<b>Ciudad del Carmen</b>			
Marina Bucaneros	28	X	
Marina Fuentes	30	X	
Total	131	4	1



A fin de incentivar al turismo náutico en Estado de Campeche se han realizado los siguientes torneos:

Premios de turismo náutico en Campeche	Sede
Gran premio de Motonáutica Campeche 2023	San Francisco de Campeche

Relativo al movimiento de cruceros en el Estado de Campeche, se tuvieron seis arribos en el año 2022 en el Puerto de Seybaplaya, los cuales representaron un total de 400 pasajeros, según información de Datatur.

Año	Puerto	Tipo de embarcación	Naviera
2021	Seybaplaya	Le Champlain	Compagnie du Ponant
2022	Seybaplaya	Ocean Voyager	American Queen Voyages
2022	Seybaplaya	Le Bellot	Compagnie du Ponant



A continuación, en las tablas 47-51 se presentan los rendimientos en toneladas promedio de los Puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma, Cayo Arcas y Yúum K'ak Náab, según terminal o instalación, tipo de carga y modo de operación. En los cuales se consideran las siguientes variables:

1. Total, carga manejada en 2023
2. Días operados anuales<sup>24</sup>: 332
3. Total, horas operadas anuales: 5,312
4. Tasa de ocupación: 75%
5. Toneladas hora buque en operación (THBO)
6. Toneladas hora buque en muelle (THBM)



**Tabla 47. Rendimientos promedio en el Puerto Isla del Carmen**

Terminal /Instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en el año	Rendimiento en toneladas	
			Toneladas	Toneladas hora buque en muelle (THBM)	Toneladas hora buque en operación (THBO)
Muelles públicos de usos múltiples	General	Semiespecializada	354,939	47	53

**Tabla 48. Rendimientos promedio en el Puerto de Seybaplaya**

Terminal /Instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en el año	Rendimiento en toneladas	
			Toneladas	Toneladas hora buque en muelle (THBM)	Toneladas hora buque en operación (THBO)
Plataforma 2 y 3 <sup>25</sup>	General	Semiespecializada	857,793	108	121

<sup>24</sup> Se descontaron 32 días no operados en el año 2023, por situaciones extremas.

<sup>25</sup> Antes plataforma 8.



**Tabla 49. Rendimientos promedio en el Puerto de Lerma**

Terminal /Instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en el año	Rendimiento en toneladas	
			Toneladas hora buque en muelle (THBM)	Toneladas hora buque en operación (THBO)	
Muelle Castillo Bretón	Petrolíferos	Especializada	110,825	17	33

**Tabla 50. Rendimientos promedio en el Puerto de Cayo Arcas<sup>26</sup>**

Terminal /Instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en el año	Rendimiento en toneladas	
			Toneladas hora buque en muelle (THBM)	Toneladas hora buque en operación (THBO)	
Monoboyas 1 y 2	Petrolíferos y sus derivados	Especializada	703,374	88	99



**Tabla 51. Rendimientos promedio en el Puerto de Yúum K'ak Náab<sup>27</sup>**

Terminal /Instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en el año	Rendimiento en toneladas	
			Toneladas hora buque en muelle (THBM)	Toneladas hora buque en operación (THBO)	
Área de atraque para Buque Tanque	Petróleo y sus derivados	Especializada	18,170,104	2,280	2,565



<sup>26</sup> Se considera la fuente de información de APICAM, derivado de que en el Anuario estadístico de los puertos de México 2023 de la DGP, en el apartado de Cayo Arcas se suele sumar el movimiento de carga de petróleo y derivados de Yúum K'ak Náab.

<sup>27</sup> Se considera la fuente de información de APICAM, derivado de que en el Anuario estadístico de los puertos de México 2023 de la DGP, no se encuentra la información desagregada para Yúum K'ak Náab, la cual suele sumarse a las estadísticas reportadas en Cayo Arcas.



De las tablas anteriores se desprende lo siguiente:

- Reducción en los rendimientos promedio de los puertos Lerma (-85%), Cayo Arcas (-98%) y Yúum K'ak Náab (-56%), respecto a lo observado en 2018, lo cual se explica por la disminución en el total de carga operada (reconversión en el mix energético del Puerto del Lerma y menor utilización como punto de exportación de petróleo crudo de los puertos de Cayo Arcas y Yúum K'ak Náab).
- Por el contrario, se observa un incremento en los rendimientos promedio de los puertos de Isla del Carmen (214%) y Seybaplaya (561%), derivado de un incremento en el total de carga general.

**Tabla 52. Capacidad Instalada Integral en el Puerto Isla del Carmen, por línea de negocio, muelle o terminal (Toneladas)**

Línea de negocio	Muelle	Primera maniobra	Segunda Maniobra	Tercera Maniobra	Capacidad Integral
General	Muelles públicos de usos múltiples	405,400	-	405,400	405,400
Granel mineral	Muelles públicos de usos múltiples	20,200	-	20,200	20,200
Total	-	425,600	-	425,600	425,600

**Tabla 53. Capacidad Instalada Integral en el Puerto de Seybaplaya, por línea de negocio, muelle o terminal (Toneladas)**

Línea de negocio	Muelle	Primera maniobra	Segunda Maniobra	Tercera Maniobra	Capacidad Integral
General	Plataforma 2 y 3 (antes plataforma 8)	60,400	88,000	66,000	60,400
Granel mineral	Plataforma 2 y 3 (antes plataforma 8)	48,000	60,000	48,000	48,000
Total	-	108,400	148,000	114,000	108,400

**Tabla 54. Capacidad Instalada Integral en el Puerto de Lerma, por línea de negocio, muelle o terminal (Toneladas)**

Línea de negocio	Muelle	Primera maniobra	Segunda Maniobra*	Tercera Maniobra	Capacidad Integral
Petróleo y derivados	Muelle Castillo Bretón	853,200	1,080,000.00	-	853,200
Total	-	853,200	1,080,000.00	-	853,200

\*En tanques fuera del puerto. Maniobra directa.



**Tabla 55. Capacidad Instalada Integral en el Puerto de Cayo Arcas, por línea de negocio, muelle o terminal (Toneladas)**

Línea de negocio	Muelle	Primera maniobra*	Segunda Maniobra	Tercera Maniobra	Capacidad Integral
Petróleo y derivados	Monoboyas 1 y 2	19,339,200	-	-	19,339,200
Total	-	19,339,200	-	-	19,339,200

\*Maniobra directa.

**Tabla 56. Capacidad Instalada Integral en el Puerto de Yúum K'ak Náab, por línea de negocio, muelle o terminal (Toneladas)**

Línea de negocio	Muelle	Primera maniobra	Segunda Maniobra	Tercera Maniobra	Capacidad Integral
Petróleo y derivados	Área de atraque para buque tanque	28,440,000	31,294,057		28,440,000
Total	-	28,440,000	31,294,057		28,440,000

Asimismo, en la siguiente tabla se presenta la caracterización de los buques que fueron recibidos en el año 2023.

PUERTOS DE CAMPECHE

**Tabla 57. Datos de buques máximos de carga comercial del Puerto Isla del Carmen, 2023**

Tipo de carga	Total de embarcaciones	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
General	165	133	64% eslora 27-50	4.0	3,601
			32% eslora 51-70		
			5% eslora >71		

**Tabla 58. Datos de buques máximos de carga comercial del Puerto de Seybaplaya, 2023**

Tipo de carga	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
General	89	121	29% eslora 20-50	5.5	4,842
			46% eslora 51-80		
			25% eslora >80		

**Tabla 59. Datos de buques máximos de carga comercial del Puerto de Lerma, 2023**

Tipo de carga	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
General	10	184	20% eslora 170-80	6.0	14,978.699
			80% eslora >180		



**Tabla 60. Datos de buques máximos de carga comercial del Puerto Cayo Arcas, 2023**

Tipo de carga	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
General	10	267.48	78% eslora 220 a 240 22% eslora 241 a 331	24	90,241.086

**Tabla 61. Datos de buques máximos de carga comercial del Puerto Yúum K'ak Náab, 2023**

Tipo de carga	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
General	110	336	3% eslora < 220 81% eslora 220-275 18% eslora >275	21.80	505,265

## 2.1.6 Balance de oferta y demanda de infraestructura, según puerto y línea de negocio

A continuación, se presenta por puerto, volumen de carga, capacidad máxima y arribos el balance de oferta y demanda proyectada para el periodo 2024-2045, según la formulación de tres escenarios, base, intermedio y optimista.

### Puerto Isla del Carmen

El presente balance de oferta y demanda del Puerto Isla del Carmen, parte de las premisas siguientes:

1. Se observa que el puerto tiene el potencial y características para seguir siendo un centro neurálgico en la industria petrolera offshore (costa afuera) en la RMN, proporcionando servicios portuarios esenciales, en el mediano y largo plazo, según la dinámica de los arribos y volumen de carga operada.
2. Se considera que, con inversiones focalizadas y mejoras en la gestión de sus instalaciones, el puerto puede revitalizarse y reafirmar su posición como un pilar fundamental para la economía y la industria energética de la región, siendo más productivo y competitivo.
3. Como parte de las externalidades positivas, se considera la saturación en el Puerto Dos Bocas, derivado de la reorientación hacia el manejo de crudo y



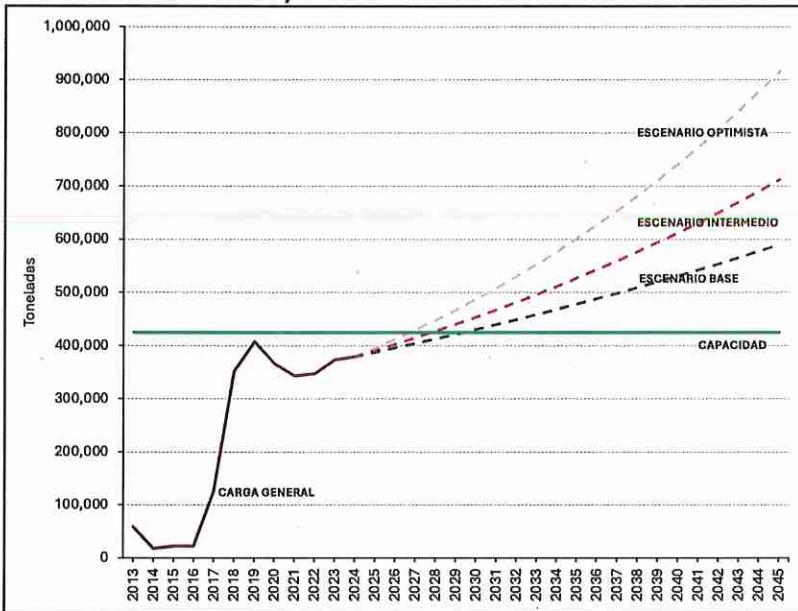
derivados, destacando la necesidad de contar con alternativas eficientes y operativas, para cubrir la oferta en el negocio offshore.

4. Se considera menor el riesgo asociado al declive en la producción petrolera y transición hacia energías limpias, y con ello la pérdida de relevancia del puerto derivado de una menor demanda. Al respecto, se señala que, pese a una tendencia decreciente en la producción petrolera, se resalta que, aún el ciclo completo del sector incluye varias etapas o fases: exploración, evaluación, desarrollo, producción, comercialización y abandono. Por lo tanto, cada una de estas fases requiere una base de operaciones portuarias que proporcione servicios específicos. Incluso, en la etapa de abandono y cierre de plataformas, se necesita una infraestructura robusta para gestionar estas operaciones. Esto asegura que la demanda por espacios y servicios en el Puerto Isla del Carmen se mantenga vigente.
5. De acuerdo con la proyección que se construyó para el estudio y que muestra en la siguiente gráfica 25, el escenario base de producción para los próximos años es positivo, manteniendo la producción estable en los próximos 22 años como resultado de los ajustes al régimen fiscal de Pemex para ciertos contratos y la diversificación del sector con otras empresas que participan en actividades de exploración y extracción de hidrocarburos. Esto confirma la seguridad de seguir invirtiendo en servicios offshore en el puerto.
6. Las dos líneas de negocio propuestas para el corto y mediano plazo son el suministro de combustible para embarcaciones y la construcción de un varadero. Para ambas es importante considerar la dinámica de los arribos de las embarcaciones en el puerto (ver gráfica 26).

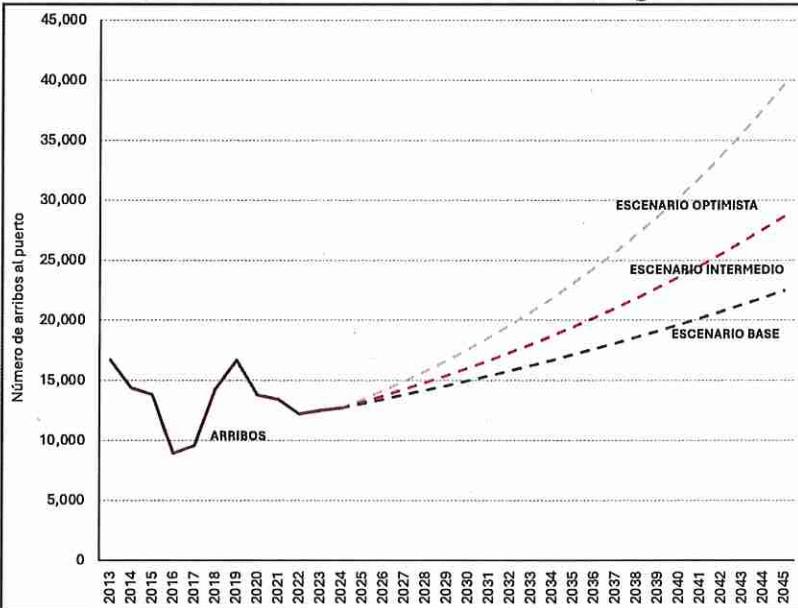




Gráfica 25. Balance de oferta y demanda del Puerto Isla del Carmen: 2013-2045



Gráfica 26. Proyección de arribos en el Puerto Isla del Carmen, según escenario de crecimiento



7. En un escenario base, se anticipa que el número de arribos aumentará 3% a tasa promedio anual en los próximos 20 años. *Esto sin considerar externalidades como la construcción de un nuevo varadero o la mejora de la infraestructura del puerto para atraer una mayor cantidad de barcos planteados como nuevas líneas de negocio (ver Esquema 8).*



**Esquema conceptual 8. Líneas de negocio del Puerto Isla del Carmen**



Fuente: Elaboración propia con base en el estudio de oferta y demanda en el estudio de mercado.

8. Con base en el estudio de mercado, el Puerto Isla del Carmen proyecta dos nuevas líneas de negocio:

A. **Suministro de combustibles para embarcaciones.**

B. **Construcción de Varaderos.** Proporcionar servicio de mantenimiento y reparación de embarcaciones pequeñas; servicios especializados, equipamiento y actualizaciones.

9. Se analizó que, el 92% del total de arribos en el Puerto Isla del Carmen son: lanchas de pasajeros (37%) con eslora 50 m y calado máximo 4 m y buques abastecedores (55%) con eslora de 50-60 m, promedio y calado máximo 4 m., los cuales representan un mercado cautivo, con una demanda potencial de servicios por concepto de mantenimiento, ya que cada 2.5 y 5 años todas las embarcaciones deben, por reglamentación, realizar inspecciones y mantenimiento de rutina para lograr la certificación de clase y operar formalmente. Asimismo, estas embarcaciones por las condiciones, dinámica, uso intensivo y entorno exigente en el que operan y cargan combustible, necesitan con mayor frecuencia y oportunidad su rutina de mantenimiento. En este sentido el Puerto Isla del Carmen cuenta con áreas y condiciones que podrían aprovecharse y explotarse, particularmente en la dársena 4.

10. Sumado a lo anterior se observa que, existe una demanda no atendida de embarcaciones mayores con eslora arriba de 80 m y con necesidades de calado máximo de 7.5 m promedio.



11. Por lo que una producción de petróleo estable por los próximos años y una mayor oferta de servicios especializados para offshore beneficiaría de gran manera al puerto, así como a las dos líneas de negocio propuestas que veremos a continuación.

### **Puerto de Seybaplaya**

1. El Puerto de Seybaplaya representa una oportunidad de crecimiento y desenvolvimiento económico para el Estado y toda la región sursureste en el corto, mediano y largo plazo, destaca por los criterios: infraestructura, capacidad, accesibilidad, conectividad marítima y aérea (en el mediano plazo conectividad ferroviaria), seguridad y disponibilidad de áreas, así como su vocación comercial para transportar carga a granel, alterno a la vocación offshore.
2. El Puerto de Seybaplaya, además de considerarse una infraestructura con capacidad para el arribo de embarcaciones de mayor calado, el puerto tiene el potencial para atraer inversión productiva de largo plazo con la detonación de nuevas líneas de negocio, alternas a la actividad offshore, como es el transporte de carga general (forestal y perecedero) y carga granel (mineral y agrícola) que representa actividades productivas orientadas exportación, con lo cual se pretende generar encadenamientos productivos en el Estado. Cabe mencionar que, a una distancia de 3 km, se ubicará el Polo de Desarrollo para el Bienestar Seybaplaya, el cual considera un polígono de 100.4 ha, establecido para atraer inversión privada y fortalecer la industria en el Estado, que por eficiencias requiere del transporte y movilización de mercancías. Además de considerarse la construcción en el mediano plazo del ramal para interconectar el puerto con el Tren Maya.
3. En este PMDP destaca que, uno de los mayores retos de este Puerto es establecer para Campeche la primera ruta comercial desde Seybaplaya a los puertos estadounidenses (principal socio comercial), o bien una ruta de cabotaje, desde el Puerto de Seybaplaya hasta el Puerto Matamoros, Tamaulipas (alternativa a la movilización de mercancías vía terrestre); donde la clave será la constancia y seguridad de las operaciones para los clientes. En efecto, estos proyectos se han explorado durante varios años, sin concretarse por múltiples razones como limitaciones en infraestructura (calado), capacidad de carga, certeza, logística, entre otros.
4. El Puerto de Seybaplaya tiene una posición estratégica en el Golfo de México, con capacidad para responder a menor tiempo y eso representa menores costos para los clientes. Actualmente, el 45% de la demanda son abastecedores con eslora de





60 m y calado máximo de 4 m, en promedio. Sin embargo, las características de los buques modernos, y en comparación con otros puertos cercanos, Seybaplaya tiene una profundidad baja en áreas de navegación, que va de -4.5 a -6.0 m. con bandas de atraque de hasta 200 m. Asimismo, cuenta con pocas áreas para el manejo y almacenamiento de carga en la plataforma con la profundidad más atractiva (-6 m). Esto limita el tipo de buques y líneas de negocio que pueden ser atendidas en el puerto. En el puerto no pueden operar actualmente las siguientes embarcaciones:

- A. Cargueros y granelero de más de 3,000 ton. de capacidad (eslora de 110 m; manga 19 m; 200 TEU, promedio).
  - B. Tanqueros de más de 3,000 ton.
  - C. Transbordadores de más de 4,000 ton. de capacidad.
  - D. Roll on- roll off de gran calado.
  - E. Buques de pasajeros de más de 7,000 ton.
  - F. Crucero de gran calado.
  - G. En tanto, con las condiciones actuales (sin obras de dragado en el canal de navegación en el puerto) sí pueden operar todos los buques pesqueros, remolcadores y chalanés.<sup>28</sup>
5. En el escenario base se proyecta que un crecimiento de la carga general de 2.7% a tasa promedio anual para los próximos 20 años. La tendencia de crecimiento se ralentiza a partir de 2024; sin embargo, se potencializa por la implementación de nuevas líneas de negocio para el corto y mediano plazo (ver gráfica 27 y 28).
  6. De acuerdo con el balance de oferta y demanda, la dinámica de carga comercial supera la capacidad del puerto, por lo que es necesario proyectos de ampliación e infraestructura. Los cuales se presentarán más adelante.

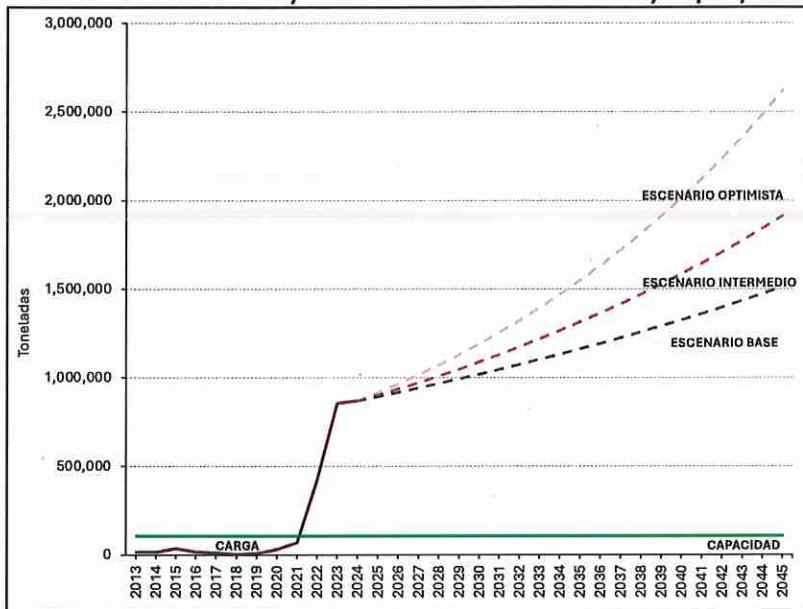


PUERTOS DE CAMPECHE

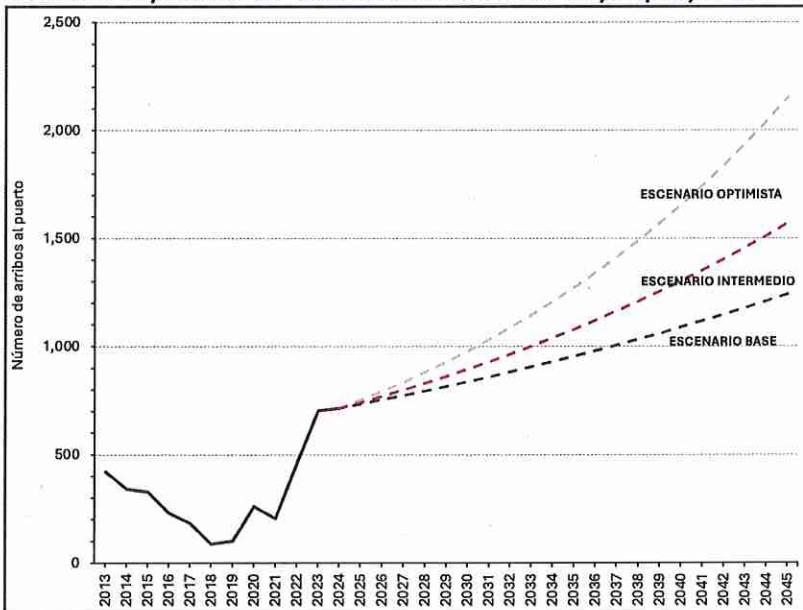
<sup>28</sup> Análisis costo beneficio Dragado del canal de navegación en el Puerto de altura y cabotaje de Seybaplaya, Campeche. 2024.



Gráfica 27. Balance de oferta y demanda del Puerto de Seybaplaya: 2013-2045



Gráfica 28. Proyección de arribos del Puerto de Seybaplaya: 2013-2045



PUERTOS DE CAMPECHE

*[Firma]*



Esquema conceptual 9. Líneas de negocio del Puerto de Seybaplaya



Fuente: Elaboración propia con base en el estudio de oferta y demanda en el estudio de mercado.

7. Para el aprovechamiento de las manzanas y lotes no asignados (plataforma 1, 2 y 3<sup>29</sup>), se considera en las nuevas líneas de negocio:

A. Carga comercial (exportación de carga contenerizada).

- Corto plazo:
  - Madera Teca
  - Azúcar cruda
  - Frutas (principalmente: sandías y papaya)
  - Miel
  - Piedra Caliza
  - Camarón
  - Insumos y productos textiles
- Mediano plazo:
  - Combustibles
  - Cemento
- Offshore (corto plazo):
  - Servicios a la carga
  - Avituallamiento



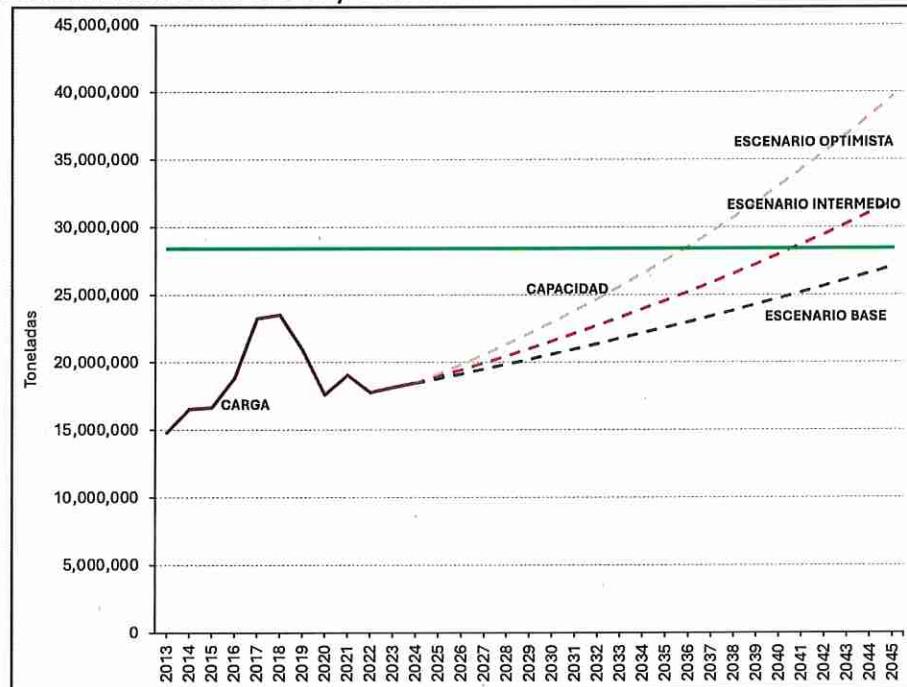
<sup>29</sup> Antes Plataforma 8.



## Yúum K'ak Náab

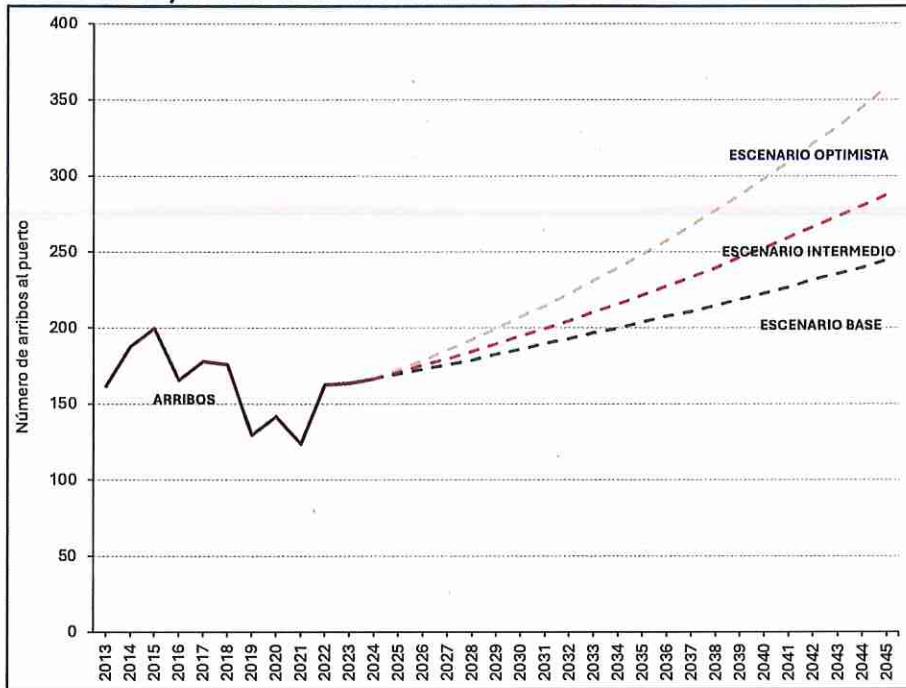
- Respecto al Balance de oferta y demanda del Puerto Yúum K'ak Náab, la capacidad es constante de 28,440,000 toneladas de petróleo crudo al ser una FPSO.
- De acuerdo con los escenarios, en un periodo del 2024 al 2045, se proyecta que en el escenario base, movilidad de carga crecerá cada año 1.8% a tasa promedio. En tanto, en un escenario intermedio y optimista la movilidad de carga incrementará en 2.6% y 3.7%, respectivamente.
- Como se observa en la gráfica 25, bajo un escenario optimista se alcanzaría el punto de equilibrio en el año 2036.
- Respecto a la proyección de arribos se presenta un crecimiento promedio anual de 1.8% en el escenario base, 2.6% en el intermedio y 3.7% en el optimista (ver gráfica 30).

Gráfica 29. Balance de oferta y demanda del Puerto Yúum K'ak Náab: 2013-2045





Gráfica 30. Proyección de arribos del Puerto Yúum K'ak Náab: 2013-2045



### Cayo Arcas

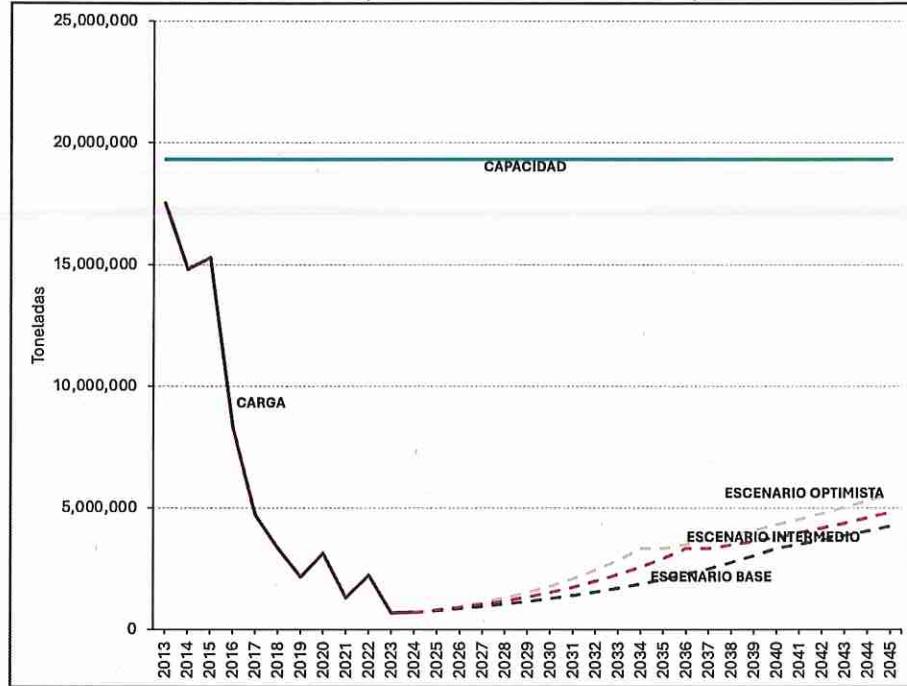


Respecto al Balance de oferta y demanda del Puerto Cayo Arcas, la capacidad es constante de 19,339,200 toneladas de petróleo crudo al ser una infraestructura crítica.

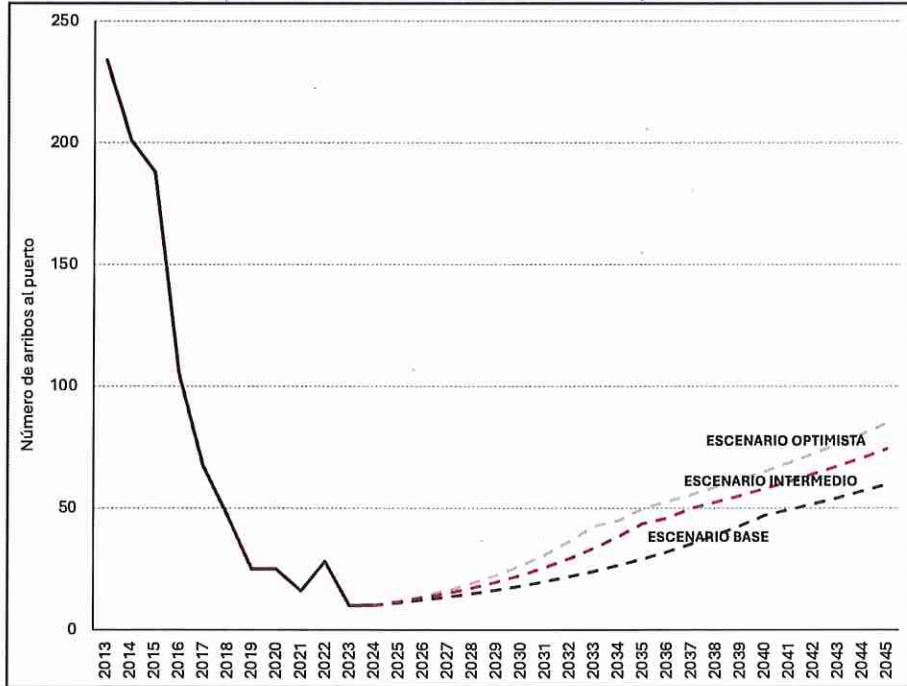
- De acuerdo con los escenarios, en un periodo del 2024 al 2045, en el escenario base se proyecta un crecimiento de 8.9% en términos relativos, sin alcanzarse el punto de equilibrio, por la alta capacidad de Cayo Arcas (ver gráfica 31).
- En el escenario base, se proyecta que, en términos relativos, los arribos crezcan a una tasa promedio de 8.8%, cabe recordar que el puerto pasó de tener 234 arribos en 2013 a 10 en 2023 y 2024, considerado el punto de inflexión, ante un cambio en la mejora de la variable o decisiones en la política energética de México (ver gráfica 32).



Gráfica 31. Balance de oferta y demanda del Puerto Cayo Arcas: 2013-2045



Gráfica 32. Proyección de arribos del Puerto Cayo Arcas: 2013-2045





## 2.1.7 Análisis financiero para la inversión en infraestructura y equipamiento portuario

De conformidad con lo establecido en la Fracción III del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Puertos, a continuación, se presenta la proyección del análisis financiero para la inversión en infraestructura y equipamiento portuarios de la APICAM en el periodo 2025-2029:

- Según las proyecciones de la dinámica de los ingresos y egresos para los próximos cinco años, la APICAM estima un Resultado Neto positivo que asciende a \$620,379,026.81.
- Se estima un total de ingresos acumulados por un monto de \$3,181,285,352.29; de los cuales, 91.8% corresponde a la proyección de ingresos ordinarios y 8.2% ingresos extraordinarios. Cabe mencionar, que entre los determinantes de crecimiento de los ingresos ordinarios se encuentra la autorización de tarifas más competitivas para los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma.
- Relativo a los Egresos, por un lado, se estima un total de \$2,161,175,262.75 egresos operativos y administrativos; de los cuales, \$842,189,643.62 son costos de operación y \$1,318,985,619.13 son gastos de administración.
- Se estima que el total de egresos ascienda a un monto de \$2,938,029,547.98; de los cuales, un monto aproximado de \$1,001,971,813.37 será destinado al rubro de inversión pública; de los cuales, \$895,894,630.00 corresponde a inversión en construcción y mantenimiento realizada por el corporativo (89%) y \$106,077,183.37 a inversión realizadas por parte de los cesionarios (11%).
- Para la construcción de nuevas terminales e instalaciones se promoverá y atraer inversión privada en su construcción y operación que solventen su capacidad técnica y económica en los concursos de contratos de cesión parcial de derechos correspondientes.
- Finalmente, el presente análisis financiero sustenta las metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento que se presentarán en el apartado 3.3 Metas e indicadores del presente PMDP.



PUERTOS DE CAMPECHE





## 2.2. Retos para el desarrollo del Sistema Portuario de Campeche

Con base en: i) la estructura del sistema portuario de Campeche; ii) el estado y vocación de los puertos más relevantes del sistema como Seybaplaya, Isla del Carmen, Lerma, Champotón, San Francisco; iii) los principales tipos de carga operados; y iv) el entorno macroeconómico de la entidad, los retos identificados para el desarrollo portuario se describen a continuación:

### 2.2.1 Servicios Offshore (costa fuera)

Para Isla del Carmen y Seybaplaya el valor es enorme, de acuerdo con la proyección que se construyó para el estudio el escenario base de producción para los próximos años muestra que se ha logrado cierta estabilización en la declinación de la producción. Este escenario es posible si se consigue una producción estable en los próximos 15 años como resultado de los ajustes al régimen fiscal de Pemex para ciertos contratos y la diversificación del sector con otras empresas que participan en actividades de exploración y extracción de hidrocarburos. Incluso podría ser superior si se promueve una mayor apertura del sector como se ha comentado en la plataforma energética de la próxima administración federal. Además, considerar que la infraestructura en plataformas marina es tan grande que la demanda por servicios continuaría al menos otros 25 años.

No obstante, los nuevos retos están orientados, por el lado demanda en una desaceleración en la producción del petróleo crudo en los campos de aguas someras de la Sonda de Campeche; por otro, del lado de la oferta, el reto está en ofrecer mejores condiciones en infraestructura, servicios y administración a la comunidad portuaria más grande y diversificada de la industria petrolera.



## 2.2.2 Reparación y mantenimiento de plataformas

El Puerto de Seybaplaya, con amplias áreas de patio y una infraestructura robusta, facilita operaciones complejas de reparación y mantenimiento de plataformas y embarcaciones. Las instalaciones portuarias están diseñadas para manejar grandes volúmenes de tráfico marítimo y operaciones de carga y descarga de equipos pesados, optimizando los procesos y reduciendo tiempos de operación. Sin embargo, un desafío actual para esta línea de negocio es que el calado de Seybaplaya no es tan profundo como el de Dos Bocas, lo que impide la entrada de barcos grandes, quienes por su calado tienen la necesidad de dirigirse a ese puerto.



### 2.2.3 Suministro de combustibles para embarcaciones

La industria del *bunkering* es crucial para el comercio marítimo global, abarcando métodos de suministro de combustible tanto en puerto como en alta mar. En el Puerto Isla del Carmen, actualmente hay tres proveedores que solo ofrecen servicios en puerto, limitados por el calado insuficiente para barcos grandes.

Dada la proximidad del puerto a las plataformas petroleras, se recomienda explorar la posibilidad de establecer servicios de suministro de combustible en alta mar. Este servicio, aunque requiere una inversión significativa, podría ofrecer ventajas competitivas importantes. La inclusión del suministro en alta mar no solo para satisfacer mejor las necesidades de los clientes, sino que también para crear empleos directos, formaría personal capacitado en tecnologías avanzadas y aumentaría la competitividad del puerto.

### 2.2.4 Industria de Varaderos

El Puerto de Isla del Carmen alberga una empresa que ofrece servicios de mantenimiento y reparaciones para embarcaciones pequeñas (menores a 1,500 toneladas) en su varadero privado. Según entrevistas y datos analizados, existe potencial para adquirir un dique flotante y aumentar la cantidad de varaderos en el puerto. Todas las embarcaciones requieren mantenimiento rutinario cada 2.5 años para obtener la certificación de clase necesaria para operar formalmente.



Se propone la construcción o ampliación del varadero actual en el Puerto Isla del Carmen para recibir un mayor número de embarcaciones y de mayor tamaño. Este varadero beneficiará no solo a Isla del Carmen, sino también a puertos cercanos con capacidad insuficiente. Se recomienda realizar este proyecto en la Dársena A, actualmente azolvada, para atraer más barcos y superar la capacidad actual del puerto.



### 2.2.5 Astillero

El horizonte temporal para la construcción de un astillero es de al menos cinco a seis años, con base en la experiencia más reciente del país, el cual será el periodo sobre el cuál se debe plantear el proyecto para Seybaplaya. En Progreso, cuando el eventual astillero alcance su capacidad operacional total, podrá recibir alrededor de 700 empleados de tiempo completo y una cadena de proveeduría que involucre a 2 mil 500 trabajadores en temporadas de alta demanda. No obstante, el crecimiento que tendrá la actividad portuaria en el país requerirá mayor capacidad hacia adelante y le dará mayor ventaja a quién se haya posicionado de forma preventiva. (Largo Plazo)



## 2.2.6 Carga comercial

Parte de los retos del Puerto de Seybaplaya es diseñar una estrategia industrial con una visión más amplia e integral en el que intervienen, por un lado, el sector empresarial, y por otro las autoridades, APICAM, gobierno estatal y federal, donde el propósito es crear y establecer condiciones que incentiven al empresario (oferta) a invertir en negocios que sean usuarios del puerto, donde la implementación de una ruta comercial que pase por Seybaplaya se enfrenta a diversos retos, que tendrían que atender la APICAM y el Gobierno del Estado, de manera coordinada, entre otros:

- Los principales productores que podrían convertirse en usuarios del puerto se concentran en el sector primario, cuya producción es estacional.
- Una buena parte de estas empresas o personas productoras no tienen una formación como exportadoras, lo cual resulta clave para el éxito de cualquier ruta comercial.
- La logística marítima requiere que las embarcaciones hagan viajes con carga, en todos sus tramos. La ciudad de Campeche no es un centro grande de consumo ni producción, por lo que debe trabajarse para identificar qué productos o insumos podrían traerse al Puerto de Seybaplaya (quizá, en un inicio, destinados a otros puntos en la península).
- Los costos fijos de atracar o hacer escala en un puerto son muy elevados. Por lo consiguiente se tienen que ofrecer ventajas e incentivos que vuelvan a Seybaplaya realmente atractivo para las empresas navieras y sus clientes (e.g. costos muy competitivos, incentivos fiscales, eficiencia para realizar trámites aduanales en el puerto, eficiencia en inspecciones, infraestructura para el manejo de carga refrigerada y/o el procesamiento de productos agrícolas).

El equilibrio financiero en la logística portuaria suele hallarse para volúmenes muy grandes de carga. Por tanto, tendría que aspirar a iniciar una ruta con barcazas autopropulsadas, que serían la embarcación mínima necesaria para transportar contenedores.



PUERTOS DE CAMPECHE

Por lo tanto, en el caso del Puerto de Seybaplaya, lograr una transferencia de contenedores desde los trenes al transporte marítimo, significa aprovechar las ventajas del Tren Maya, e incluso las bondades del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), así como también se considera un reto por cumplir ya que en principio cuenta con las condiciones generales en: ubicación geográfica, infraestructura y espacio para la movilidad de grandes volúmenes de carga, aspectos fundamentales para la integración de patios intermodales.



Y en el caso de las áreas libres, el reto es identificar a los mejores clientes, negocios potenciales y rentables, que en primera instancia dejen una derrama económica en el puerto, se establezcan contratos de largo plazo; y que, por otro lado, sean capaces de generar economías de escala y encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante en la entidad.

En conclusión, Seybaplaya tiene una oportunidad de aliviar, al menos parcialmente, la saturación que está teniendo el Puerto de Progreso por el aumento en su demanda. El principal reto, entonces, radica en proporcionar la seguridad logística necesaria y la infraestructura portuaria para que las empresas se sientan cómodas de trasladarse allí y no enfrenten obstáculos por falta de infraestructura o servicios, sobre todo en el transporte marítimo de corta distancia.

### **2.2.7 Granel mineral: Balasto y Cemento**

El Puerto de Seybaplaya apoyó en la construcción del Tren Maya descargando más de 1 millón de toneladas de balasto entre 2022-2023. Por el lado del cemento, Seybaplaya ha probado su eficiencia en la carga de granel mineral, descargando 32,214 toneladas de cemento en 2023. La proyección para el corto y mediano plazo depende de la demanda de cemento y el desarrollo del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que podría aumentar la movilidad de carga en la región.



### **2.2.8 Granel Mineral: Piedra Caliza**

SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

A pesar de una disminución en la producción minera en los últimos años, Campeche sigue siendo una región con importantes depósitos de minerales no metálicos, como caliza, yeso, arcillas, sal y agregados pétreos. Los municipios de Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Hopelchén y Campeche son reconocidos por su producción de piedra caliza, vital para la construcción y la industria cementera.



PUERTOS DE CAMPECHE

Se identifica un proyecto de 25,000 a 30,000 hectáreas para explotar la piedra caliza en varios municipios y exportarla desde el puerto de Seybaplaya. Este puerto es considerado un epicentro logístico por su ubicación estratégica cercana a los bancos de materiales, y se proyecta movilizar 1 millón de toneladas de piedra caliza mensualmente hacia Texas en el corto plazo.

Se espera que esta línea de negocio crezca significativamente en los próximos 15 años, recuperando niveles de producción anteriores y apoyando el sector de la construcción y otros materiales. El repunte del sector se observa también a nivel nacional, beneficiando a varios estados.



El estudio muestra el potencial que tiene esta línea de negocio para los próximos 15 años, horizonte de tiempo en el que se espera observar un crecimiento de la comercialización vía el puerto de este material, en buena medida para recuperar los niveles observados en la producción del Estado hace algunos años y ligado a la dinámica que se observa en el sector de la construcción y otros materiales como el balasto. Además, el repunte del sector se observa a nivel nacional para varios estados, por lo cual también debe beneficiar a Campeche, que se ha mantenido como uno de los principales productores del país para este producto.

#### **2.2.9 Pesca**

Existen empresas que llevan utilizando los puertos de Campeche por mucho tiempo para los movimientos de carga y captura de camarón. En la actualidad cuentan con un problema fuerte de competencia desleal donde pescadores ilegales no respetan la veda del camarón y deciden sacarlos muy pequeños, afectando no solo los precios reales del mercado, si no que la oferta que da la zona de ese crustáceo.

Para incrementar la producción de camarón en la región, es esencial robustecer el programa de inspección y vigilancia por parte de CONAPESCA y SEMAR y cuidar el ciclo de reproducción del camarón. Es urgente tomar acciones para repoblar los mares y potenciar la industria camaronera. Además, se debe fortalecer la coordinación y comunicación con el sector público para atender las necesidades de los empresarios en esta industria. La Gobernadora del Estado está impulsando acciones inmediatas, como el programa "Salvemos la pesca".

PUERTOS DE CAMPECHE

Para las nuevas líneas de negocio analizadas, es importante plantear horizontes de tiempo razonables de corto, mediano y largo plazo. (En el corto plazo)

#### **2.2.10 Crucero**

El análisis muestra que es importante señalar que cualquier estrategia de desarrollo portuario que contemple líneas de negocio para la recepción de cruceros deben contemplar al menos tres aspectos: la coordinación con las compañías que más viajan hacia el país, la creación de rutas que amplíen la oferta actual hacia México y el desarrollo de atracciones turísticas para los pasajeros. Este último punto quizás resulte el más importante, pues se requiere un programa de desarrollo turístico que陪伴e esta estrategia, a fin de hacerla relativamente atractiva frente a otros destinos como Cozumel, Quintana Roo y Progreso, Yucatán.



## **CAPÍTULO 3**

# **ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO PORTUARIO DE LOS PUERTOS DE CAMPECHE**



PUERTOS DE CAMPECHE

*[Firma]*



### **3. Estrategia para el desarrollo portuario de los Puertos de Campeche**

Con el propósito enfrentar eficazmente las oportunidades y las amenazas del entorno, a partir de las fortalezas y debilidades de los puertos de Campeche, descritas de manera detallada en los capítulos 1 y 2 del presente PMDP, se ha utilizado la planeación estratégica como herramienta para definir tanto los objetivos estratégicos, que se encuentran alineados con la economía regional y nacional; como las estrategias para garantizar la explotación de los espacios portuarios y su desarrollo futuro.

En este capítulo, adicionalmente a identificar y justificar los destinos, usos y modos de operación de las diferentes zonas portuarias, así como los servicios y las áreas en las que deba admitirse a prestadores que satisfagan los requisitos que establezcan los reglamentos y Reglas de Operación de los puertos de Campeche, se presentan las medidas y previsiones necesarias, expresadas como líneas de acción para la operación, administración, expansión y modernización de la infraestructura portuaria y los servicios portuarios, así como los respectivos compromisos, expresados en metas e indicadores de crecimiento y desarrollo portuario para garantizar la implementación de los planes y la evaluación de sus resultados.

PUERTOS DE CAMPECHE

#### **3.1 Visión y misión de los puertos de Campeche**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

##### **Visión**

Ser un sistema portuario estatal de clase mundial que fortalezca las ventajas comparativas y competitivas de cada recinto de manera sustentable y sostenible, impulsando la consolidación del sector petrolero, la potencialización del comercio internacional y el crecimiento del sector turístico, con enfoque social hacia el bienestar de la población del Estado de Campeche.

##### **Misión**

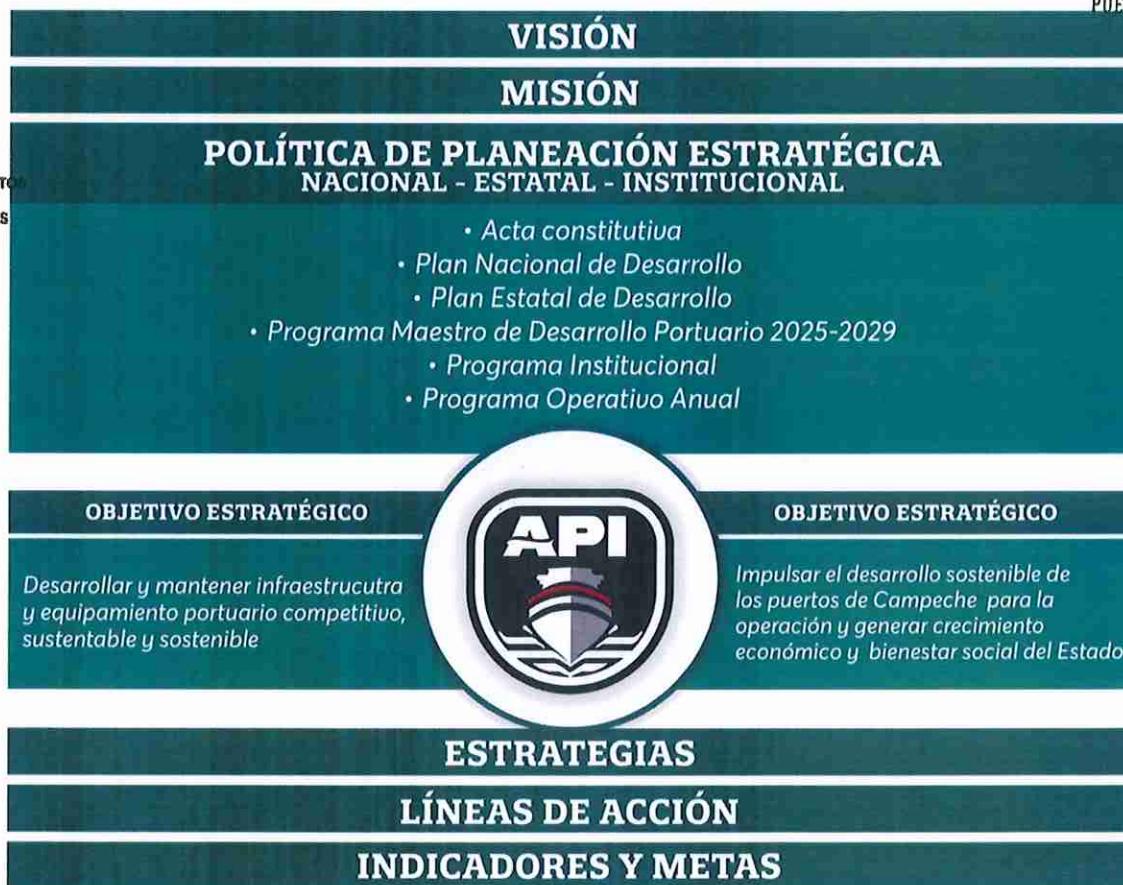
Satisfacer con eficiencia, eficacia y calidad la demanda de infraestructura y servicios portuarios del sector petrolero y fomentar el desarrollo económico estatal a través del comercio marítimo y el turismo náutico.



### 3.2 Objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción de los puertos de Campeche

Los Objetivos Estratégicos están formulados bajo los principios de competencia, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios portuarios, lo mismo que sus metas de desarrollo correspondientes, y las Estrategias y Líneas de Acción establecidas para su logro, por lo que cualquier disposición o medida que incluya este PMDP contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

Los objetivos estratégicos que se mencionan a continuación responden a los retos de los Puertos de Campeche y aluden aspectos específicos definidos de la visión y misión, por lo que destacan los beneficios esperados que, junto con las estrategias y líneas de acción, expresan las políticas que contribuyen en el desarrollo del Sistema Portuario Nacional. Asimismo, se establecieron indicadores y metas realistas para cumplirse en el corto y mediano plazo.





Para el cumplimiento del objetivo estratégico 1, la APICAM establece cuatro estrategias y ocho líneas de acción, los cuales tienen que ver con conservar, modernizar, incrementar la infraestructura y equipamiento portuario, así como impulsar el desarrollo de actividades que fortalezcan el compromiso y responsabilidad ambiental. En tanto, a fin de alcanzar el objetivo estratégico 2, se establecen cinco estrategias y diez líneas de acción, todas alineadas al programa institucional de la APICAM (ver Tabla 62):

**Tabla 62. Objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción del PMDP**

Objetivo estratégico	Estrategia	Línea de acción
1. Desarrollar y mantener infraestructura y equipamiento portuario competitivo, sustentable y sostenible.	1.1 Conservar en óptimas condiciones la infraestructura y equipamiento portuario.	1.1.1 Diseñar y ejecutar un programa integral de mantenimiento a las instalaciones de los recintos portuarios concesionados. 1.1.2 Preservar en óptimo funcionamiento el señalamiento marítimo del Estado  PUERTOS DE CAMPECHE
	1.2 Modernizar la infraestructura y equipamiento portuario.	1.2.1 Realizar obras de mejora continua en la infraestructura y equipamiento portuario para mejorar la calidad del servicio. 1.2.2 Implementar nuevas tecnologías que favorezcan la seguridad en los puertos.
	1.3 Incrementar la oferta de infraestructura y equipamiento portuario.	1.3.1 Construir obras de infraestructura portuaria sostenibles que incrementen la capacidad instalada en los puertos. 1.3.2 Atraer la inversión de la iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura y equipamiento portuario.
	1.4 Impulsar el desarrollo de actividades que fortalezcan el compromiso y responsabilidad ambiental.	1.4.1 Diseñar y ejecutar un programa de acciones a favor del medio ambiente. 1.4.2 Ejecutar acciones que determine la normatividad ambiental.



Objetivo estratégico	Estrategia	Línea de acción
<p><b>2. Impulsar el desarrollo sostenible de los puertos de Campeche para la operación y generar crecimiento económico y bienestar social del Estado.</b></p> <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE MARINA COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS</p>	<p>2.1 Incrementar el uso de la infraestructura portuaria con eficiencia y eficacia.</p>	<p>2.1.1 Promover la ocupación de la infraestructura portuaria, áreas del recinto portuario y su zona de desarrollo.</p> <p>2.1.2 Atraer la inversión privada mediante el esquema de cesión parcial de derechos.</p>
	<p>2.2 Fomentar la conectividad marítima que propicie el cabotaje y el transporte marítimo de corta distancia.</p>	<p>2.2.1 Impulsar el establecimiento de terminales de carga especializada.</p> <p>2.2.2 Realizar acuerdos de colaboración con puertos compatibles y afines a los objetivos de crecimiento.</p>
	<p>2.3 Incrementar la productividad y eficiencia de los servicios portuarios.</p>	<p>2.3.1 Impulsar medidas de mejora en los prestadores de servicios portuarios para obtener mayor satisfacción de los usuarios del puerto.</p> <p>2.3.2 Contar con suficientes prestadores de servicios portuarios para satisfacer la demanda existente en cada puerto.</p>
	<p>2.4 Ser autosustentable en la operación y en el desarrollo portuario</p>	<p>2.4.1 Sistematizar los procesos operativos.</p> <p>2.4.2 Mejorar los sistemas administrativos, prácticas financieras y de control de gestión para lograr una mayor eficiencia.</p>
	<p>2.5 Promover la vinculación armónica puerto-ciudad.</p>	<p>2.5.1 Fomentar la interacción entre el puerto y su comunidad.</p> <p>2.5.2 Implementar acciones sociales en las comunidades periféricas a los puertos.</p>



### 3.3 Metas e indicadores de los puertos de Campeche

Como resultado del ejercicio de planeación estratégica que fue realizado para el PMDP, en las siguientes tablas se detalla la definición y especificación de cada una de las metas para cumplir en los próximos cinco años.

Dichas metas, entendidas como los compromisos esperados, mantienen relación directa con los dos objetivos estratégicos del Sistema Portuario de Campeche, están dimensionadas en tiempo, espacio y unidades de medida y clasificadas en tres grupos:

- Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.
- Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento.
- Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística.

**Tabla 63. Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento**

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2025	2026	2027	2028	2029		
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  SECRETARIA DE MARINA COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	Obras de atraque	23,500,000						Puerto de Isla del Carmen	Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV
	Áreas de agua	74,435,190							
	Obras de protección	1,500,000							
	Señalamiento marítimo	12,150,000							
	Áreas de almacenamiento	2,000,000							
	Vialidades	9,500,000							
	Edificios	8,250,000							
	Instalaciones eléctricas y alumbrado	5,500,000							
	Instalaciones hidráulicas y sanitarias	3,250,000							
	Sistemas de comunicación, seguridad y vigilancia	2,500,000							
	Estudios ambientales	1,900,000							
		144,485,190							



PUERTOS DE CAMPECHE

*[Firma]*



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Desarrollar y mantener  
infraestructura y  
equipamiento portuario competitivo,  
sustentable y sostenible

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable	
			2025	2026	2027	2028	2029			
Desarrollar y mantener infraestructura y equipamiento portuario competitivo, sustentable y sostenible	Obras de atraque	18,000,000						Puerto de Seyaplaya	Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV	
	Áreas de agua	19,700,000								
	Obras de protección	17,500,000								
	Señalamiento marítimo	5,350,000								
	Áreas de almacenamiento	1,850,000								
	Vialidades	2,600,000								
	Edificios	4,600,000								
	Instalaciones eléctricas y alumbrado	8,500,000								
	Instalaciones hidráulicas y sanitarias	2,000,000								
	Sistemas de comunicación, seguridad y vigilancia	1,000,000								
	Estudios ambientales	2,250,000								
		83,350,000								
	Obras de atraque	6,900,000								
	Áreas de agua	7,220,000								
	Señalamiento marítimo	3,500,000								
Desarrollar y mantener infraestructura y equipamiento portuario competitivo, sustentable y sostenible	Áreas de almacenamiento	750,000								
	Vialidades	2,200,000								
	Edificios	5,000,000								
	Instalaciones eléctricas y alumbrado	3,950,000								
	Instalaciones hidráulicas y sanitarias	1,200,000								
	Sistemas de comunicación, seguridad y vigilancia	850,000								
Puerto de Lerma										



Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2025	2026	2027	2028	2029		
Desarrollar y mantener infraestructura y equipamiento portuario competitivo, sustentable y sostenible	Instalaciones eléctricas y alumbrado	500,000						Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV	
	Instalaciones hidráulicas y sanitarias	250,000							
	Áreas de almacenamiento	105,000							
	Sistemas de comunicación, seguridad y vigilancia	250,000							
	Estudios ambientales	1,500,000							
		18,845,000							
	Mantenimiento general	8,600,000						Isla Arena	
	Mantenimiento general	250,000						Sabancuy	
	Mantenimiento general	750,010						Isla Aguada	
	Mantenimiento general	250,010						Emiliano Zapata	
	Mantenimiento general	250,010						Nuevo Campechito	





Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable	
			2025	2026	2027	2028	2029			
Desarrollar y mantener infraestructura y equipamiento portuario competitivo, sustentable y sostenible	Estudios ambientales	2,600,000						Cayo Arcas	Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV	
		34,170,000								
	Señalamiento marítimo	4,670,000								
		4,670,000								
	Obras de atraque	3,250,000								
	Áreas de agua	4,680,000								
	Obras de protección	55,000								
	Señalamiento marítimo	150,000								
	Áreas de almacenamiento	55,000								
	Áreas de maniobras, operaciones y patios	375,000								
	Vialidades	290,000						Terminal San Francisco		
	Edificios	2,310,000								
	Instalaciones eléctricas y alumbrado	3,100,000								
	Instalaciones hidráulicas y sanitarias	265,000								
	Sistemas de comunicación, seguridad y vigilancia	400,000								
	Estudios ambientales	3,300,000						Puerto de Champotón		
		18,230,000								
	Obras de atraque	8,600,000								
	Áreas de agua	125,000								
	Obras de protección	50,000								
	Señalamiento marítimo	2,515,000								
	Vialidades	250,000								
	Edificios	4,700,000								





Tabla 64. Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento a cargo de cesionarios

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2025	2026	2027	2028	2029		
Desarrollar y mantener infraestructura y equipamiento portuario competitivo, sustentable y sostenible	Conservar en óptimas condiciones la infraestructura y equipamiento portuario	2,587,012						Puerto Isla del Carmen	Dowell Schlumberger de México, S.A. de C.V.
		13,981,269							Halliburton de México, S.A. de C.V.
		4,680,254							Gaeli Diesel, S.A. de C.V.
		506,435							Constructora Subacuática Diavaz, S.A. de C.V.
		7,406,624							Ambar Mexicana, SA de CV
		750,000							Demar Instaladora y Constructora, S.A. de C.V.
		535,595							Perforadora Central, SA de CV
		312,500							Cotemar, S.A. de C.V.
		8,050,000							Dowell Schlumberger de México, S.A. de C.V.
		8,650,000							Naviera Integral, S.A. de C.V.
		237,452							Cotemar, S.A. de C.V.
		14,400,000							Naviera Integral, S.A. de C.V.
		5,563,000							Servicios Marinos del Sureste, S.A. de C.V.
		216,311							Aprovisionamientos Marítimos y Petroleros, S.A. de C.V.
		424,731							Servicios Integrales de Cruceros, S.A. de C.V.
		533,450							Cotemar, S.A. de C.V.
		2,524,033							Compañía Perforadora México S.A.P.I. de C.V.
		2,025,000							Comercializadora y Captura Hermanos Ruiz Gil PUERTOS DE CAMPECHE
		1,312,741							Fletadora y Abastecedora Marítima, S.A. de C.V.
		287,000							Antonio Seara Sierra
		1,500,000							Weatherford de México, S. de R.L. de C.V.
		1,795,000							Qmax de México, S.A. de C.V.
		387,000							Profluidos, S.A. de C.V.
		2,418,311							Naviera Mexicana Grupo M, S. de R.L. de C.V.
		1,250,000							Demar Instaladora y Constructora, S.A. de C.V.
		9,500,000							Pemex Exploración y Producción
		1,200,000							José Enrique Alarcón Martínez
		36,534,225							Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
		1,899,666							Gaeli Diesel, S.A. de C.V.
		3,800,000							Pemex Exploración y Producción
		82,950,906							Pemex Logística





Tabla 65. Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento (1 de 2)

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2025	2026	2027	2028	2029		
Desarrollar y mantener infraestructura y equipamiento portuario competitivo, sustentable y sostenible	Ampliación de líneas de drenaje pluvial	4,900,000						Puerto de Isla del Carmen	Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV
	Repavimentación con carpeta asfáltica	21,048,000							
	Repavimentación con concreto hidráulico	15,400,000							
	Media tensión subterránea	19,000,000							
	Mejoramiento de oficinas administrativas del Puerto	2,500,000							
	Modernización de accesos	7,500,000							
	Modernización de la calle central poniente	55,000,000							
	Construcción de tanque elevado y ampliación de la red de distribución de agua potable	6,000,000							
	Red de drenaje pluvial en la ampliación del Puerto	8,000,000							
	Cerca de delimitación en playa norte	4,586,400							
	Reconstrucción del Muelle fiscal	7,200,000							
	Señalización con boyas marinas	10,000,000							
	Modernización del señalamiento marítimo del Faro	1,100,000							
	Estudios ambientales	7,150,000							
	Estudios y proyectos de infraestructura	15,000,000							
		184,384,400							
	Ampliación de oficinas administrativas del Puerto	2,600,000							
	Repavimentación con carpeta asfáltica y señalamientos viales	45,000,000							
	Modernización del acceso al Puerto	5,000,000							
	Mejoramiento de la línea de media tensión	3,900,000							
	Red de suministro y distribución de agua potable	20,000,000							
	Construcción de Duques de Alba	155,000,000							
	Pavimentación de patio banda oeste de la plataforma 2	60,000,000						Puerto de Seyabplaya	PUERTOS DE CAMPECHE
	Red de drenaje pluvial en plataforma 2 y plataforma 8	17,500,000							
	Urbanización del parque industrial (red eléctrica, red sanitaria, pavimentación y obras complementarias)	84,000,000							
	Construcción de rampa de botado	5,300,000							
	Señalización con boyas marinas	10,000,000							
	Modernización del señalamiento marítimo	1,100,000							
	Estudios ambientales	12,650,000							
	Estudios y proyectos de infraestructura	15,000,000							
		437,050,000							



Tabla 66. Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento (2 de 2)

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2025	2026	2027	2028	2029		
Desarrollar y mantener infraestructura y equipamiento portuario competitivo, sustentable y sostenible	Sustitución de la línea de media y alta tensión	1,700,000						Puerto de Lerma	Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV
	Sustitución de la línea de distribución de agua potable	750,000							
	Ampliación de líneas de drenaje pluvial	1,600,000							
	Mejoramiento del acceso al Puerto	1,100,000							
	Mejoramiento de oficinas administrativas del Puerto y CCTV	2,000,000							
	Repavimentación con carpeta asfáltica y señalamientos viales	4,000,000							
	Mejoramiento de oficinas del corporativo	3,500,000							
	Sistema contra incendios	3,000,000							
	Señalización con boyas marinas	3,500,000							
	Estudios ambientales	1,950,000							
	Estudios y proyectos de infraestructura	3,000,000							
		26,100,000							
	Transición de red eléctrica aérea a subterránea	2,600,000							
	Bacheo y repavimentación de calles	3,200,000							
Puerto de Champotón	Estudios ambientales	2,200,000							
	Estudios y proyectos de infraestructura	6,000,000							
		14,000,000							
	Red eléctrica de alumbrado	2,000,000							
	Repavimentación de calles	3,800,000							
	Modernización del señalamiento marítimo del Faro	800,000							
	Estudios ambientales	1,750,000							
	Estudios y proyectos de infraestructura	1,500,000							
		9,850,000							
	Modernización del museo	5,500,000							
Isla Arena	Reconstrucción de muelle de concreto	9,000,000						Isla Arena	Cayo Arcas Isla Arena Isla Aguada
	Estudios Ambientales	3,200,000							
	Estudios y proyectos de infraestructura	1,000,000							
	Modernización y/o rehabilitación de señalamiento marítimo	4,800,000							
		23,500,000							



PUERTOS DE CAMPECHE



**Tabla 67. Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento (obras de ampliación)**

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable	
			2025	2026	2027	2028	2029			
Desarrollar y mantener infraestructura y equipamiento portuario competitivo, sustentable y sostenible	Construcción de terminación de escollera norte y espigón auxiliar	838,404,447						Puerto de Isla del Carmen	Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV	
	Dragado de canal de navegación de 11 km y dársena 4	774,705,553								
	1,613,110,000									
	Dragado de canal de navegación de 15 km y dársenas de operación	1,770,759,859								
	Construcción de viaducto de 2 km	792,552,828								
	Construcción de plataforma operacional de 30 ha.	4,045,481,682								
	Construcción de escollera de 400 m con muelle.	319,200,000								
	6,927,994,369									



PUERTOS DE CAMPECHE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Tabla 68. Metas de construcción de infraestructura y equipamiento a cargo de cesionarios



Desarrollar y mantener infraestructura y equipamiento portuario competitivo, sustentable y sostenible

Modernizar la infraestructura y equipamiento portuario.

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2025	2026	2027	2028	2029		
		25,000							Gaeli Diesel, S.A. de C.V.
		299,534							Constructora Subacuática Diavaz, S.A. de C.V.
		6,355,224							Ambar Mexicana, SA de CV
		100,000							Cotemar, S.A. de C.V.
		425,000							Dowell Schlumberger de México, S.A. de C.V.
		6,500,000							Naviera Integral, S.A. de C.V.
		90,000							Cotemar, S.A. de C.V.
		5,740,000							Servicios Marinos del Sureste, S.A. de C.V.
		100,000						Puerto Isla del Carmen	Cotemar, S.A. de C.V.
		1,113,307							Compañía Perforadora México, S.A.P.I. de C.V.
		400,000							Comercializadora y Captura Hermanos Ruiz Gil
		6,666,665							Antonio Seara Sierra
		300,000							Weatherford de México, S. de R.L. de C.V.
		1,350,000							Qmax de México, S.A. de C.V.
		4,000,000							Profluidos, S.A. de C.V.
		11,400,000							Pemex Exploración y Producción
		1,830,000							José Enrique Alarcón Martínez
		20,750,000						La Puntilla	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
		3,000,000						Puerto de Seyaplaya	Pemex Exploración y Producción
		22,720,971						Puerto de Lerma	Pemex Logística



PUERTOS DE CAMPECHE



**Tabla 69. Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística**

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2025	2026	2027	2028	2029		
Impulsar el desarrollo sostenible de los puertos de Campeche para fortalecer la operación y generar crecimiento económico y bienestar social del Estado	Diseñar y ejecutar un programa de comercialización y atracción de inversiones privadas	Programa operando						Sistema portuario de Campeche	Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.
	Asignación de área destinada para almacenamiento de petrolíferos en el Puerto de Seybaplaya	Contrato de cesión parcial de derechos						16PaE y 25PaE	
	Asignación de área destinada para servicios costa afuera en el Puerto de Seybaplaya	Contrato de cesión parcial de derechos						17PuE 19PuN 20PuS	
	Asignación de área destinada para reparación y mantenimiento de embarcaciones y artefactos navales en el Puerto de Seybaplaya	Contrato de cesión parcial de derechos						18PuN 21PuE 26PaE 27PaE (27.1 y 27.2)	
	Asignación de área destinada para una terminal de cruceros en el Puerto de Seybaplaya	Contrato de cesión parcial de derechos						22PuE	
	Asignación de área destinada para una terminal de carga mixta en el Puerto de Seybaplaya	Contrato de cesión parcial de derechos						23PuE	
	Asignación de área destinada para una terminal de granel mineral en el Puerto de Seybaplaya	Contrato de cesión parcial de derechos						24PaE	
	Asignación de áreas destinadas para servicios costa afuera en el Puerto de Isla del Carmen	Contrato de cesión parcial de derechos						34PaN (34.1 a 34.18)	





Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2025	2026	2027	2028	2029		
Impulsar el desarrollo sostenible de los puertos de Campeche para fortalecer la operación y generar crecimiento económico y bienestar social del Estado	Establecimiento de una terminal de pasajeros en el Puerto Isla del Carmen	Terminal operando						35PuE	
	Asignación de áreas destinadas para almacenamiento y servicios costa afuera en el Puerto de Isla del Carmen	Contrato de cesión parcial de derechos						36PuN (36.1 a 36.8)	
	Asignación de área destinada para una instalación de suministro de combustible en el Puerto de Lerma	Contrato de cesión parcial de derechos						6PuE	
	Asignación de área destinada para una instalación de para reparación, mantenimiento, y desguace de embarcaciones en el Puerto de Lerma	Contrato de cesión parcial de derechos						5PuN	Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.
	Asignación de un área destinada para una marina en la Terminal San Francisco	Contrato de cesión parcial de derechos						1PuE	
	Asignación de un área destinada para instalación de servicios turísticos comerciales en la Terminal San Francisco	Contrato de cesión parcial de derechos						2PuS	
	Asignación de área destinada para una instalación de suministro de combustible en el Puerto de Isla Arena	Contrato de cesión parcial de derechos						1PuE	





Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2025	2026	2027	2028	2029		
Impulsar el desarrollo sostenible de los puertos de Campeche para fortalecer la operación y generar crecimiento económico y bienestar social del Estado	Diseño e instrumentación de un programa de cabotaje y transporte marítimo de corta distancia	Programa operando						Sistema portuario de Campeche	Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.
	Instrumentación de esquemas de colaboración con puertos compatibles y afines a los objetivos de crecimiento	Acuerdos						Sistema portuario de Campeche	
	Diseño e instrumentación de un sistema de información estadística de la comunidad portuaria, que permita medir, cuantificar y dar seguimiento a los estándares de productividad y eficiencia de los puertos	Sistema operando						Sistema portuario de Campeche	
	Actualización de las reglas de operación de los puertos	Regla de operación actualizada						Sistema portuario de Campeche	
	Diseño e instrumentación de un programa de descarbonización	Programa operando						Sistema portuario de Campeche	
	Diseño y operación progresiva de plataforma con tecnologías de la información y la comunicación, que sea enlace común para los actores, autoridades y usuarios del puerto	Plataforma operando						Sistema portuario de Campeche	





Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2025	2026	2027	2028	2029		
Impulsar el desarrollo sostenible de los puertos de Campeche para fortalecer la operación y generar crecimiento económico y bienestar social del Estado	Adecuación de las tarifas y contraprestaciones con base en la capacidad de cada negocio	Tarifas y contraprestaciones actualizadas						Sistema portuario de Campeche	Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.
	Certificación Calidad	Certificación						Sistema portuario de Campeche	
	Programa de concertación entre los sectores social, privado y gubernamental, para coadyuvar a la planeación integral y al desarrollo regional-urbano- portuario con sustentabilidad ambiental	Programa operando						Sistema portuario de Campeche	
	Regularización de recintos portuarios	Recintos regularizados						Sistema portuario de Campeche	
	Instrumentación y ejecución de acciones del programa puerto-ciudad en las comunidades periféricas	Acciones realizadas						Sistema portuario de Campeche	





### 3.4 Indicadores de desarrollo

Los indicadores de desarrollo portuario que se presentan a continuación, en fichas técnicas para los Puertos de Campeche, tienen el propósito de establecer variables para medir el logro estratégico de este PMDP, a fin de conocer en su oportunidad si se está produciendo un avance y en qué medida se produce, además de estar en posibilidad de comparar los resultados reales con los previstos y obtener información para la toma de decisiones.

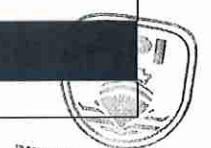
Tabla 70. Indicador 1 de desarrollo portuario

Objetivo estratégico	1. Infraestructura y equipamiento competitivos de los puertos de Campeche, con sostenibilidad económica y ambiental, incrementando la capacidad instalada, modernizando y conservando sus instalaciones portuarias	
Indicador 1	Desarrollo de infraestructura y equipamiento portuario competitivos	
Descripción del indicador	Selecciona a los mejores clientes, negocios potenciales y rentables, que en primera instancia generen una derrama económica en la región, se establezcan contratos de largo plazo y que además sean capaces de explotar economías de escala y encadenamientos productivos en la entidad.	
Método de cálculo	Se obtiene el Análisis del Retorno de la Inversión=(Beneficio Neto/Costo de Inversión)×100	
Unidad de medida	Análisis del Retorno de la Inversión expresada en porcentaje	
Frecuencia de medición	Cada vez que se evalúe la oferta económica para la asignación de un contrato de cesión parcial de derechos por concurso público	
Sentido del indicador	Igual o superior al 15%	
	Línea base 2025	Meta 2029
	No disponible	15%



**Tabla 71. Indicador 2 de desarrollo portuario**

Objetivo estratégico	1. Infraestructura y equipamiento competitivos de los puertos de Campeche, con sostenibilidad económica y ambiental, incrementando la capacidad instalada, modernizando y conservando sus instalaciones portuarias	
Indicador 2	Cumplimiento de los compromisos de inversión, incremento de carga y competitividad de los cesionarios	
Descripción del indicador	Garantiza que los contratos vigentes de cesión parcial de derechos cumplan su objeto y que generen los beneficios comprometidos con la APICAM en tiempo y forma	
Método de cálculo	Contratos operando=(Contratos sin operar/Total de contratos)x100	
Unidad de medida	Porcentaje de contratos operando	
Frecuencia de medición	Trimestral	
Sentido del indicador	Igual o superior al 90%	
	Línea base 2025	Meta 2029
	No disponible	100%



**Tabla 72. Indicador 3 de desarrollo portuario**

Objetivo estratégico	1. Infraestructura y equipamiento competitivos de los puertos de Campeche, con sostenibilidad económica y ambiental, incrementando la capacidad instalada, modernizando y conservando sus instalaciones portuarias; y 2. Fomentar el aprovechamiento de las instalaciones portuarias, con servicios portuarios eficientes para la movilidad de carga y pasajeros	
Indicador 3	Nuevos tráficos	
Descripción del indicador	Mide la cantidad de cesionarios que generen nuevas líneas de negocio	
Método de cálculo	Suma el número de contratos de cesión parcial de derechos con objetos distintos a las unidades de negocio existentes	
Unidad de medida	Contratos de cesión parcial de derechos	
Frecuencia de medición	Anual	
Sentido del indicador	Ascendente	
	Línea base 2025	Meta 2029
	No disponible	5



**Tabla 73. Indicador 4 de desarrollo portuario**

Objetivo estratégico	2. Fomentar el aprovechamiento de las instalaciones portuarias, con servicios portuarios eficientes para la movilidad de carga y pasajeros	
Indicador 4	Metas de productividad	
Descripción del indicador	Mide el promedio de toneladas operadas en los muelles públicos vinculados con el tráfico costa afuera en el tiempo efectivo de operación del buque en la posición de atraque	
Método de cálculo	Toneladas hora buque en operación= Toneladas operadas/(tiempo de conclusión de la operación del buque - tiempo de inicio de operación del buque)	
Unidad de medida	THBO: Toneladas hora buque en operación	
Frecuencia de medición	Trimestral	
Sentido del indicador	Ascendente	
	Línea base 2025	Meta 2029
	20	60

**Tabla 74. Indicador 5 de desarrollo portuario**

Objetivo estratégico	2. Fomentar el aprovechamiento de las instalaciones portuarias, con servicios portuarios eficientes para la movilidad de carga y pasajeros	
Indicador 5	Desarrollo de infraestructura y equipamiento portuario para el sector pesquero y turístico.	
Descripción del indicador	Selecciona el mejor proyecto rentable que genere condiciones modernas, eficientes y seguras al sector pesquero y turístico, así como una derrama económica en la región y encadenamientos productivos en la entidad.	
Método de cálculo	Se obtiene el Análisis del Retorno de la Inversión=(Beneficio Neto/Costo de Inversión)×100	
Unidad de medida	Análisis del Retorno de la Inversión expresada en porcentaje	
Frecuencia de medición	Cada vez que se evalúe el proyecto ejecutivo para la asignación del contrato de obra por concurso público	
Sentido del indicador	Igual o superior al 15%	
	Línea base 2025	Meta 2029
	No disponible	15%



**Tabla 75. Indicador 6 de desarrollo portuario**

Objetivo estratégico	2. Fomentar el aprovechamiento de las instalaciones portuarias, con servicios portuarios eficientes para la movilidad de carga y pasajeros	
Indicador 6	Ampliación de Isla del Carmen y de Seybaplaya	
Descripción del indicador	Selecciona el mejor proyecto rentable que genere incremento de la capacidad instalada para el sector energético y comercial y que propicie una derrama económica en la región y encadenamientos productivos en la entidad	
Método de cálculo	Se obtiene el Análisis del Retorno de la Inversión=(Beneficio Neto/Costo de Inversión)×100	
Unidad de medida	Análisis del Retorno de la Inversión expresada en porcentaje	
Frecuencia de medición	Cada vez que se evalúe el proyecto ejecutivo para la asignación del contrato de obra para cada concurso público	
Sentido del indicador	Igual o superior al 15%	
	Línea base 2025	Meta 2029
	No disponible	15%



SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS





### 3.5 Zonificación del desarrollo portuario de los puertos de Campeche

La zonificación maestra de los Puertos de Campeche está integrada por dos tipos de zonas portuarias: las que ya han sido asignadas, tanto a cesionarios como autoridades, conforme a los procedimientos y normatividad aplicables y las zonas portuarias que se proyectan asignar durante la vigencia del PMDP. En las siguientes tablas descriptivas, se detallan para cada puerto o terminal, las zonas portuarias asignadas, las zonas portuarias destinadas o proyectadas para desarrollo, así como las áreas de agua, vialidades y muelles de uso común; adicionalmente se indican las áreas de reserva portuaria.

#### 3.5.1 Puerto Isla del Carmen

Tabla 76. Zonas portuarias asignadas del Puerto Isla del Carmen

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra	
1	Pa	E	Terminal de fluidos de perforación, materiales a granel y productos químicos		2,401.42	Dowell Schlumberger de México, S.A. de C.V.
2	Pa	E	Instalación para la operación y explotación de una planta industrial		10,533.74	Halliburton de México, S.A. de C.V.
3	Pa	E	Instalación de suministro de combustible		2,400.00	Gaeli Diesel, S.A. de C.V.
	Pa	E	Instalación de servicios costa afuera		1,593.38	Constructora Subacuática Diavaz, S.A. de C.V.
	Pa	E	Comercialización de toda clase de minerales metálicos y no metálicos, así como las maniobras para la transferencia, carga, descarga, estiba, alijo, almacenaje y acarreo de bienes o mercancías propias y relativas a su objeto.		922.65	Ambar Mexicana, S.A. de C.V.
6	Pa	N	Instalación para actividades de ingeniería, arquitectura, construcciones, diseños, estudios y proyectos relacionados con la industria de la construcción.		3,000.00	Demar Instaladora y Constructora, S.A. de C.V.
7	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		2,394.66	Perforadora Central, S.A. de C.V.
8	Pa	E	Instalación de suministro de combustible		4,925.00	Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V.





Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
9	Pa	E	Instalación de servicios costa afuera		1,882.02	Cotemar, S.A. de C.V.
10	Pa	E	Instalación de fluidos de perforación		2,400.00	Dowell Schlumberger de México, S.A.de C.V.
11	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		960	Naviera Integral, S.A. de C.V.
12	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		1,400.00	Cotemar, S.A. de C.V.
13	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		760	Naviera Integral, S.A. de C.V.
14	Pa	E	Instalación de suministro de combustible		748.58	Servicios Marinos del Sureste, S.A. de C.V.
15	Pa	S	Instalación para el atraque, carga, descarga, almacenaje, acarreo, avituallamiento exclusivamente a sus embarcaciones abastecedoras a las plataformas petroleras costa adentro.		1,910.20	Aprovisionamientos Marítimos y Petroleros S.A.P.I. de C.V.
16	Pa	S	Instalación para el atraque, carga y descarga de mercancías a los usuarios del Puerto costa adentro.		320	Servicios Integrales de Cruceros, S.A. de C.V.
17	Pa	E	Obras de transferencia, carga y descarga de bienes y materiales diversos a ser embarcados, relacionados con las actividades propias de la empresa.		2,290.58	Cotemar, S.A. de C.V.
18	Pa	S	Instalación de fluidos de perforación		1,044.79	Compañía Perforadora México S.A.P.I. de C.V.
19	Pa	S	Servicio de atracamiento, descarga, mantenimiento de cuatro unidades pesqueras, camaronesas, así como, maniobras de transferencia del producto de la pesca, tales como alijo, almacenaje, estiba o acarreo.		963.97	Comercializadora y Captura Hermanos Ruiz Gil S.A. de C.V.





Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
20	Pa	S	Carga y descarga de productos químicos, equipos y herramientas en general, de actividades comerciales y petroleras, así como también transporte de personal, mercancías y ejecución de toda obra marítima fluvial, terrestre, de ingeniería civil y avituallamiento a embarcaciones.		473.96	Fletadora y Abastecedora Marítima, S.A. de C.V.
21	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		475.72	Antonio Seara Sierra
22	Pa	E	Instalación de fluidos de perforación		2,074.02	Weatherford de México S. de R.L. de C.V.
23	Pa	E	Instalación de fluidos de perforación		1,252.64	Qmax México, S.A. de C.V.
24	Pa	E	Instalación de fluidos de perforación		3,444.37	Profluidos, S.A. de C.V.
25	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		1,822.00	Naviera Mexicana Grupo M. S. de R.L. de C.V.
26	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		1,007.97	Demar Instaladora y Constructora, S.A. de C.V.
27	Pa	N	Instalación de servicios costa afuera		1,800.00	Rukad Construcciones, S.A. de C.V.
28	Pa	N	Instalación de servicios costa afuera		1,800.00	Go Offshore, S.A. de C.V.
29	Pa	E	Instalación de suministro de combustible		2,250.00	TPI Logística S.A. de C.V.
30	Pa	N	Instalación de servicios costa afuera		1,800.00	Oloffshore Services de Mexico, S.A. de C.V.
31	Pa	N	Instalación de servicios costa afuera		1,800.00	CES Energy, S.A. de C.V.
32	Pa	E	Terminal de carga y pasajeros	21,947.56	15,242.90	Pemex Exploración y Producción
33	Pa	E	Instalación de servicios costa afuera		1,001.10	José Enrique Alarcón Martínez
49	Pu	E	Aduana Marítima		6981.00	Aduana Marítima
50	Pu	E	Capitanía de Puerto		1,017.47	Capitanía de Puerto
51	Pu	E	Administración Portuaria Integral		962.39	Administrador Portuario

**Tipo de Uso.-** Pu: público; Pa: particular. **Modo de operación.-** E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado



En la siguiente tabla descriptiva se presentan las zonas portuarias proyectadas para desarrollo en el Puerto Isla del Carmen, detallando la correspondiente justificación técnica, así como la determinación del destino, uso y modo de operación. Asimismo, se indican las áreas de agua, vialidades y muelles de uso común, así como las áreas reservadas para desarrollo portuario.

**Tabla 77. Áreas de agua de uso común del Puerto Isla del Carmen**

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
37	Pu	E	Dársena 1	60,644.00
38	Pu	E	Dársena 2	39,139.00
39	Pu	E	Dársena 3	42,758.00
40	Pu	E	Dársena 4	191,252.98
41	Pu	E	Dársena de operaciones 1	45,648.95
42	Pu	E	Dársena de operaciones 2	43,390.75
43	Pu	N	Área de navegación de uso público	3,421,669.41
44	Pu	E	Canal de acceso	138,780.57
45	Pu	N	Zona de fondeo	25,912,119.05
46	Pa	E	Dársena de operaciones de PEMEX	21,947.56

**Tipo de Uso.** - Pu: público; **Modo de operación.** - E: especializado

**Tabla 78. Vialidades y muelles de uso común del Puerto Isla del Carmen**

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
47	Pu	N	Muelle de uso público		19,263.19
48	Pu	N	Vialidad de uso público		24,446.33

**Tipo de Uso.** - Pu: público.

**Modo de operación.** - E: especializado; S: semiespecializado

**Tabla 79. Reserva portuaria del Puerto Isla del Carmen**

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra
52	-	-	Reserva portuaria	-	266,943.92

**Tipo de Uso.** - Pu: público.

**Modo de operación.** - E: especializado; S: semiespecializado





### 3.5.2 Puerto de Seyaplaya

Tabla 80. Zonas portuarias asignadas del Puerto de Seyaplaya

Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Superficie asignada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
				Agua	Tierra	
1	Pu	E	Instalación de suministro de combustible		2,160.00	Gaeli Diesel, S.A. de C.V.
2	Pa	E	Terminal de asfalto		15,000.00	Drenajes y Asfaltos Peninsulares, SA de CV
3	Pa	E	Instalación para apoyo a la actividad offshore y turística		2,600.00	Planet Infraestructura, SA de CV
4	Pa	E	Instalación especializada para Gas LP		2,600.00	Negocios, Servicios y Soluciones Mexico, SA de CV
5	Pa	E	Instalación para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos		2,600.00	Oloffshore Services de Mexico, SA de CV
6	Pu	E	Instalación de suministro de combustible		2,600.00	TPI Logística SA de CV
7	Pa	E	Instalación para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos		2,307.00	Inmobiliaria Victoria Cancún, SA de CV
8	Pa	E	Instalación especializada para Gas LP		2,600.00	Inmobiliaria Victoria Cancún, SA de CV
9	Pa	E	Instalación para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos		2,600.00	Go Offshore, SA de CV
10	Pa	E	Instalación para apoyo a la actividad offshore, fluidos energéticos y turística		2,600.00	CES Energy, SA de CV
11	Pa	E	Instalación para apoyo a la actividad offshore y turística		2,600.00	Grupo Garyes, S de RL de CV
12	Pa	E	Instalación especializada para Gas LP		2,600.00	Oloffshore Services de Mexico, SA de CV
13	Pa	E	Instalación para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos		2,600.00	KZ Peninsular, SA de CV
14	Pa	E	Instalación para apoyo a la actividad offshore y turística		2,600.00	Rozoil, SA de CV
15	Pa	E	Terminal de servicios offshore	6,825.78	27,473.19	Pemex Exploración y Producción / Administrador Portuario
43	Pu	E	Aduana Marítima		5,888.98	Administrador Portuario
44	Pu	E	Administración Portuaria Integral y Capitanía de Puerto		1,117.78	Administrador Portuario
45	Pu	E	Secretaría de Marina		443.33	Administrador Portuario

**Tipo de Uso.** - Pu: público; Pa: particular.

**Modo de operación.** - E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado





**Tabla 81. Áreas de agua de uso común del Puerto de Seyaplaya**

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
28	Pu	E	Dársena 1	120,786.35
29	Pu	E	Canal de Navegación	1,145,673.29
30	Pu	E	30.1 a 30.17 Dársenas de Operaciones (Proyecto)	175,029.34
31	Pu	E	Dársena 2	236,618.44
32	Pu	E	Dársena 3	201,923.78
33	Pu	N	Áreas de navegación de uso público	19,121,656.54
34	Pu	N	Zona de Fondeo	10,587,907.48

Tipo de Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: especializado; N: no especializado

**Tabla 82. Vialidades y muelles de uso común del Puerto de Seyaplaya**

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
35	Pu	N	Vialidad del viaducto		42,816.58
36	Pu	N	(36.1 a 36.4) Vialidad de parque industrial, plataforma 2 y plataforma 3		63,727.61
37	Pu	N	Ampliación de vialidad del viaducto (proyecto)		73,042.45
38	Pu	N	(38.1 a 38.2) Vialidad de plataformas (proyecto)		22,944.48
39	Pu	N	Terminal de Usos Múltiples		15,589.90
40	Pu	E	Muelle de suministro de combustible		226.30
41	Pu	N	(41.1 a 41.2) Muelle de uso público		5,106.08
42	Pu	N	(42.1 a 42.3) Muelle de uso público (proyecto)		2,885.85

Tipo de Uso. - Pu: público..

Modo de operación. - E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado.

**Tabla 83. Reserva portuaria del Puerto de Seyaplaya**

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra
46	-	-	Reserva portuaria	-	6,108.79



### 3.5.3 Puerto de Lerma

Tabla 84. Zonas portuarias asignadas del Puerto de Lerma

Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Superficie asignada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
				Agua	Tierra	
1	Pa	E	Terminal para carga, descarga y manejo de petróleo y sus derivados.		7,662.848	Pemex Logística
2	Pu	E	Aduana marítima		1,512.55	Aduana Marítima
3	Pu	E	Capitanía de Puerto		483.99	Capitanía de Puerto
4	Pu	E	Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima		5,522.92	Secretaría de Marina
5	Pu	N	Instalación para reparación, mantenimiento y desguace de embarcaciones		2028.89	Administrador Portuario
6	Pu	E	Instalación de suministro de combustible		549.35	Administrador Portuario

**Tipo de Uso.** - Pu: público; Pa: particular.      **Modo de operación.** - E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado

Tabla 85. Áreas de agua de uso público del Puerto de Lerma

Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )	
				Aqua	Tierra
8	Pu	E	Canal de navegación		274,420.91
9	Pu	N	Dársena de operaciones		41,511.46
10	Pu	E	Dársena de operaciones PEMEX		49,754.64
11	Pu	N	Área de navegación de uso público		237,902.41
12	Pu	N	Zona de fondeo		857,476.00

**Tipo de Uso.**- Pu: público; Pa: particular      **Modo de operación.**- E: especializado.

Tabla 86. Vialidades y muelles de uso público del Puerto de Lerma

Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )	
				Aqua	Tierra
13	Pu	N	Vialidades de uso público		11,448.63
14	Pu	N	Áreas de maniobras de uso público		1,036.78
	Pu	N	Muelles de uso público		5,812.26

**Tipo de Uso.** - Pu: público.

**Modo de operación.** -E: especializado; S: semiespecializado.





**Tabla 87. Reserva portuaria del Puerto de Lerma**

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra
7	-	-	(7.1-7.3) Reserva portuaria		17,060.90

**Tipo de Uso.** - Pu: público.

**Modo de operación.** -E: especializado; S: semiespecializado.

### 3.5.4 Puerto de Cayo Arcas

**Tabla 88. Zonas portuarias asignadas del Puerto de Cayo Arcas**

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra	
1	Pa	E	Terminal de carga de petróleo crudo	23,531,660.00		Pemex Exploración y Producción

**Tipo de Uso.** - Pu: público; Pa: particular.

**Modo de operación.** - E: especializado; N: no especializado; S: semiespecializado.

**Tabla 89. Áreas de agua de uso común del Puerto de Cayo Arcas**

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra
2	Pu	E	Zona de fondeo	80,338,647.33	

**Tipo de Uso.** - Pu: público;

**Modo de operación.** - E: especializado.



### 3.5.5 Puerto de Ta'kuntah

PUERTOS DE CAMPECHE

**Tabla 90. Áreas de agua de uso del Puerto de Ta'kuntah**

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra
1	Pu	E	Terminal de carga y exportación de petróleo	25,000,000.00	
2	Pu	E	Zona de fondeo		71,645.00

**Tipo de Uso.** - Pu: público;

**Modo de operación.** - E: especializado.



### 3.5.6 Puerto de Yúum K'ak Náab

**Tabla 91. Áreas de agua de uso común del Puerto de Yúum K'ak Náab**

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra
1	Pu	E	Terminal de carga y exportación de petróleo	25,000,000.00	
2	Pu	E	Zona de fondeo		71,645.00

**Tipo de Uso.** - Pu: público;

**Modo de operación.** - E: especializado.



A la fecha de elaboración del presente PMDP, en los puertos de Ta'kuntah y de Yúum K'ak Náab, no se tienen zonas portuarias asignadas. Por lo que respecta a los puertos pesqueros y turísticos de Campeche, no se tienen zonas portuarias asignadas, por lo que la zonificación maestra está integrada por dos tipos de áreas, las zonas portuarias destinadas y las que se proyectan para desarrollo portuario conforme a la normatividad aplicable. En las tablas que se presentan por cada puerto, se detallan las zonas portuarias a la fecha de elaboración del presente PMDP.

### 3.5.7 Puerto de Isla Arena

Tabla 92. Zonas portuarias destinadas

Número consecutivo	Clave de zonificación		Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra	
1	Pu	E	Terminal de combustibles	1,880.97	756.87	Administrador Portuario (AP)
2	Pu	N	Instalación para carga y descarga de productos pesqueros		484.92	AP
3	Pu	N	Instalación para servicios culturales y turísticos		45,588.77	AP
4	Pu	E	Señalamiento marítimo		108.99	AP
5	Pu	N	Instalación para servicios culturales y turísticos		60.91	AP
6	Pu	N	Áreas de navegación de uso público		29,381.58	AP
7	Pu	N	Áreas de navegación de uso público		1,614.13	AP
8	Pu	N	Vialidad		840.24	AP
9	Pu	N	Rampa de botado		43.16	AP

Tipo de Uso.- Pu: público.

Modo de operación. -E: especializado; N: no especializado; S: semiespecializado.



PUERTOS DE CAMPECHE

### 3.5.8 Terminal de San Francisco

Tabla 93. Zonas portuarias destinadas

Número consecutivo	Clave de zonificación		Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra	
1	Pu	E	Marina	37,706.88	24,368.83	Administrador Portuario (AP)
2	Pu	S	Instalación para servicios turísticos comerciales		42,895.71	AP
	Pu	N	(3.1 a 3.15) Instalaciones para carga y descarga de productos pesqueros		1,380.45	AP
4	Pu	N	Casetas de inspección y vigilancia		98.26	AP
5	Pu	N	Canal de acceso de uso público	49,995.73	-	AP
6	Pu	N	Dársena de uso público	48,053.76	-	AP
7	Pu	N	Áreas de navegación de uso público	680,930.31	-	AP
8	Pu	N	Vialidades de uso público		15,859.59	AP

Tipo de Uso.- Pu: público.

Modo de operación. -E: especializado; N: no especializado; S: semiespecializado



ESTADOS UNIDOS MEXICOS  
SECRETARIA DE MARINA  
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



### 3.5.9 Puerto de Champotón

Tabla 94. Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra	
1	Pu	N	Instalación para carga y descarga de productos pesqueros (pesca ribereña)	-	1,048.41	Administrador Portuario (AP)
2	Pu	N	Instalación para carga y descarga de productos pesqueros (pesca de mediana altura)	-	1,862.75	AP
3	Pu	E	Casetas de Mareógrafo	-	4.97	AP
4	Pu	N	Dársena de uso público	39,744.00	-	AP
5	Pu	N	Área de maniobras de uso público	-	1,071.69	AP
6	Pu	N	Vialidad de uso público	-	4,418.16	AP

Tipo de Uso.- Pu: público.

Modo de operación. -E: especializado; N: no especializado; S: semiespecializado

### 3.5.10 Puerto de Sabancuy

Tabla 95. Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra	
1	Pu	N	Áreas de navegación de uso público	164,992.64		Administrador Portuario

Tipo de Uso.- Pu: público.

Modo de operación. -E: especializado; N: no especializado; S: semiespecializado



### 3.5.11 Terminal de Isla Aguada

Tabla 96. Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	N	1.1 y 1.2 Instalaciones para carga y descarga de productos pesqueros ribereños	-	1,700.00	Administrador Portuario (AP)
2	Pu	N	Dársena de uso público	8,326.57	-	AP
3	Pu	N	Áreas de navegación de uso público t	10,159.16	-	AP

Tipo de Uso.- Pu: público.

Modo de operación. -E: especializado; N: no especializado; S: semiespecializado

### 3.5.12 Polígono adicional La Puntilla

Tabla 97. Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pa	E	Centro de Educación Náutica	100,686.66	17,621.67	FIDENA
2	Pu	N	2.1 a 2.13 Instalaciones para carga y descarga de productos pesqueros		1,339.25	Administrador Portuario (AP)
3	Pu	N	Dársena de uso Público	50,166.86		AP
4	Pu	N	Canal de acceso	5,145.24		AP
5	Pu	N	Áreas de navegación de uso público	10,466.20	-	AP
6	Pu	N	Vialidad de uso público	-	5,759.39	AP

Tipo de Uso.- Pu: público.

Modo de operación. -E: especializado; N: no especializado; S: semiespecializado

PUERTOS DE CAMPECHE

### 3.5.13 Área portuaria de Atasta

Tabla 98. Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	E	Señalamiento marítimo	-	8.94	Administrador Portuario (AP)

Tipo de Uso.- Pu: público.

Modo de operación. -E: especializado; N: no especializado; S: semiespecializado





### 3.5.14 Puerto de Emiliano Zapata

Tabla 99. Zonas portuarias destinadas

Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
				Aqua	Tierra	
1	Pu	N	Instalaciones para desembarque y descarga de productos pesqueros ribereños	-	60,074.81	Administrador Portuario (AP)
2	Pu	N	Área de navegación de uso público	3,005,634.37	-	AP

Tipo de Uso.- Pu: público.

Modo de operación. -E: especializado; N: no especializado; S: semiespecializado

### 3.5.15 Puerto de Nuevo Campechito

Tabla 100. Zonas portuarias destinadas

Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
				Aqua	Tierra	
1	Pu	N	Área de navegación de uso público	13,674,049.70	-	Administrador Portuario (AP)

Uso.- Pu: público.

Modo de operación.-E: especializado; N: no especializado; S: semiespecializado



PUERTOS DE CAMPECHE

### 3.5.16 Polígono adicional Muelle Fiscal (Puerto Isla del Carmen)

Tabla 101. Zonas portuarias destinadas

Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Superficie destinada (m <sup>2</sup> )		Titular de la asignación
				Aqua	Tierra	
1	Pu	N	Instalaciones para servicios turísticos	-	2,820.82	Administrador Portuario (AP)
2	Pu	N	Área de navegación de uso público	8,464.18	-	AP

Uso.- Pu: público.

Modo de operación.-E: especializado; N: no especializado; S: semiespecializado

OK

En la tabla descriptiva que se presenta a continuación, se enlistan los servicios portuarios y las áreas de los Puertos de Campeche en las que, en los términos de la Ley de Puertos, deba admitirse a prestadores que satisfagan los requisitos que establezcan los reglamentos, Reglas de Operación y las consideraciones técnicas de eficiencia y

seguridad.





Tabla 102. Servicios portuarios y áreas para la prestación de servicios

Servicio portuario	Cantidad de prestadores	Área para la prestación del servicio
Servicios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interna	Pilotaje	Libre entrada
	Remolque	Libre entrada
	Amarre de cabos	Libre entrada
	Lanchaje	
	Avituallamiento	Recinto portuario
	Agua potable	
	Combustible y lubricantes	
	Comunicación	
	Energía eléctrica	
Servicios generales a las embarcaciones	Recolección de basura y desechos	Libre entrada
	Eliminación de aguas residuales	
	Lavandería	
	Reparaciones a flote	
	Servicio de maniobras para la transferencia de bienes o mercancías.	Libre entrada



Los servicios conexos serán de libre entrada y serán prestados en todo el recinto portuario, de acuerdo con las normas y leyes aplicables, así como las Reglas de Operación de cada puerto.

El Plano Maestro de Destinos, Usos y Modos de Operación, que se presenta enseguida para cada uno de los Puertos de Campeche, identifica las distintas zonas portuarias determinadas por el resultado de la planeación y operación portuarias, definiendo y diferenciando gráficamente cada una de las zonas asignadas y las proyectadas para desarrollo, así como su uso, destino y forma de operación establecidos en este PMDP.



### 3.6 Zonas Portuarias proyectadas para desarrollo

A continuación, se presentan las zonas proyectadas en el PMDP para ser ocupadas, construidas, operadas y/o explotadas, y que aún no han sido adjudicadas por APICAM, en la cual se incluye la correspondiente justificación técnica de la determinación del destino, uso y modo de operación.

Cabe mencionar que, las zonas proyectadas, así como las oportunidades de negocio establecidas dependen de la concatenación de tres fundamentales:

1. La pauta y dirección de la política de inversión de la nueva Administración Pública Federal 2024-2029.
2. La concurrencia de recurso federal y estatal para el financiamiento de los proyectos prioritarios de dragado y ampliación de infraestructura en los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, relativos a:
  - A. **"Proyecto de dragado del canal de navegación y ampliación de la infraestructura del Puerto de Seybaplaya"**, el cual incluye lo siguiente:
    - i. Dragado de un nuevo canal de navegación con una longitud de 15 km y una profundidad de 11 m.
    - ii. Dragado de dársenas de la nueva plataforma a una profundidad de 10 m.
    - iii. Construcción de un viaducto de 2 km de longitud, a partir del existente, con un carril de circulación por cada sentido.
    - iv. Construcción de una nueva plataforma operacional, con una superficie de 30 ha adicionales, incluyendo 1,725 m de muelle, la habilitación del patio de maniobras, vialidades, e instalaciones hidráulica y eléctrica.
    - v. Construcción de escollera de 400 m con muelle.
  - B. **"Proyecto de terminación de escollera norte de la dársena 4 y nuevo canal de navegación en el Puerto de Isla del Carmen"**, el cual consiste en:
    - i. Ampliación de escollera norte con una longitud de 270 m.
    - ii. Construcción de espigón auxiliar norte con una longitud de 210 m.
    - iii. Dragado de un nuevo canal de navegación con una longitud de 11 km y una profundidad de 7.5 m.
    - iv. Dragado de la dársena 4 a una profundidad de 7 m.
3. La adjudicación de los contratos, cesiones parciales de derechos, a las mejores ofertas del mercado para lograr inversiones de largo plazo en las zonas proyectadas de desarrollo.



PUERTOS DE CAMPECHE

Al respecto, con base en los Planos de Usos y Destinos de los Puertos Seybaplaya e Isla del Carmen, se presentan en el PMDP los siguientes proyectos en desarrollo:



### 3.6.1 Puerto de Seybaplaya

Tabla 103. Zona proyectada para almacenamiento de petrolíferos en el Puerto de Seybaplaya

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m <sup>2</sup> )		
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	Total
16	Pa	E	(16.1 y 16.2) Instalación de almacenamiento de petrolíferos		40,888.45	40,888.45
25	Pa	E	Terminal de almacenamiento de petrolíferos		71,589.29	71,589.29

#### Justificación técnica

Con el propósito de brindar condiciones de seguridad energética en el Estado de Campeche y la región sureste de México, se proyecta para el Puerto de Seybaplaya dos oportunidades de negocio: 1) Instalación de almacenamiento de petrolíferos; y 2) Terminal de almacenamiento de petrolíferos.

Por un lado, se establece para el aprovechamiento de la plataforma 2 la Instalación de almacenamiento de petrolíferos, de uso particular y modo de operación especializado, que considera dos polígonos con una superficie de tierra de 11,293.28 m<sup>2</sup> y 29,595.17 m<sup>2</sup>, respectivamente, esto con el propósito de aprovechar la capacidad instalada.

Por otro lado, de consolidarse el proyecto de dragado y ampliación del puerto, se identifica como oportunidad de negocio el establecimiento de una "Terminal de almacenamiento de petrolíferos", de uso particular y modo de operación especializada, la cual estima una superficie de tierra de 71,589.29 m<sup>2</sup>. En esta terminal de combustibles podrán arribar Buques Tanqueros de hasta 50,000 ton.

Se identifica que los productos petrolíferos que más se consumen en el Estado de Campeche son cuatro. En primer lugar, la gasolina, que comprende todos los tipos para uso de vehículos automotor, promedió 4 mil 800 barriles diarios en 2023, a los que hay que añadir otros 5 mil barriles diarios de Diesel. Asimismo, el consumo de gasolina promedio en ese mismo año fue de 400 barriles diarios de turbosina, a los

que hay que añadir 2 mil barriles diarios más de combustóleo para diferentes tareas. En total, un consumo estatal de combustibles de 12 mil 200 barriles diarios.

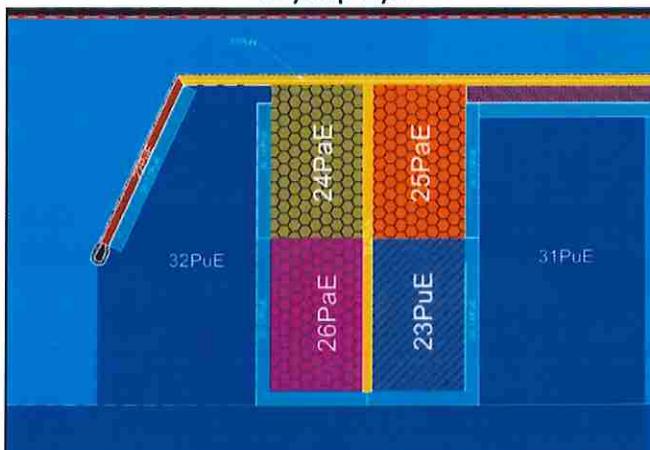
## Ilustración 1. 16.1PaE y 16.2PaE Instalación de Almacenamiento de petrolíferos en el Puerto de Seybaplaya



Ilustración 2. 25PaE Terminal de almacenamiento de petrolíferos en la plataforma 4 del Puerto de Seybaplaya



PUERTOS DE CAMBRAIA





**Tabla 104. Zona proyectada para almacenamiento y servicios costa afuera en el Puerto de Seybaplaya**

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m <sup>2</sup> )		
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	Total
17	Pu	N	Instalación de almacenamiento y servicios costa afuera		73,353.96	73,353.96
19	Pu	N	(19.1 a 19.3) Instalación de servicios costa afuera		62,916.62	62,916.62
20	Pu	S	Terminal de servicios costa afuera		49,593.59	51,901.20

#### Justificación técnica

Del Estudio de Mercado del PMDP se infiere que el Puerto de Seybaplaya tiene potencial para responder a la dinámica de demanda de servicios offshore (costa afuera), en los próximos 20 años, se proyecta un crecimiento promedio de 2.7% en un escenario base, en el movimiento de carga general y arribos, 3.8% en un escenario moderado y 5.4% en un escenario optimista, respectivamente.



Se identifica que el Puerto de Seybaplaya, dentro del Sistema Portuario de Campeche es el que tiene mayor calado (-4.8 m), promedio, superando al Puerto Isla del Carmen, que tiene un calado de (-4 m), promedio. Pero insuficiente para competir con otros puertos de la región como Dos Bocas y Progreso. Por tanto, bajo las condiciones actuales de infraestructura portuaria, el 72% de las embarcaciones que arriban al puerto son abastecedores con eslora promedio de 65 m y calado -4 m.

FUERTE DE CAMPECHE

*OK*

Actualmente, el perfil de cesionarios del puerto está más orientado a la atención de servicios offshore (costa afuera). Cabe mencionar que, Pemex forma parte de los cesionarios clave del puerto, lo que representa una oportunidad para que otras empresas con el perfil de operación de servicios costa afuera participen a lo largo de la cadena de valor del sector de hidrocarburos en la RMN. Asimismo, el puerto tiene capacidad para ofrecer condiciones a otras empresas que quieran participar en el mercado. Respecto al perfil de los prestadores de servicios portuarios y conexos, por ahora, el 100% está orientado a proveer a las empresas y embarcaciones relacionados con los servicios offshore (costa afuera).





Se observa que las ventajas comparativas y competitivas de Seybaplaya, han propiciado las condiciones para que se convierta en un puerto complementario al Puerto Isla del Carmen, principalmente por su calado y capacidad para realizar maniobras de grandes dimensiones.

Se proyecta que tiene el potencial para convertirse en un nodo estratégico en la RMN para la actividad offshore (costa afuera), y competir a la par de otros puertos en la región sur, por lo que es determinante los proyectos de dragado y ampliación de su infraestructura para consolidándose en esta actividad, atendiendo al mercado potencial en el corto plazo, al tiempo de incursionar en el desarrollo de otras líneas de negocio como el almacenamiento de derivados del petróleo y otros.

Por lo anterior, se identifica que, el Puerto de Seybaplaya en la plataforma 1 tiene capacidad para la "Instalación de almacenamiento y servicios costa afuera", clave de zonificación 17PuN, para uso público, no especializado, implicando una superficie de tierra total de 73,353.96 m<sup>2</sup>, en el corto plazo.

La plataforma 1 cuenta con condiciones para almacenar carga de grandes dimensiones como pueden ser cajas de materiales, tubería, embarcaciones y artefactos navales (plataformas) desguazados, con largos períodos de rotación de la carga. El amplio espacio disponible en el puerto permite el manejo eficiente de grúas, otros equipos de gran tamaño, facilitando operaciones complejas y el almacenamiento seguro de grandes componentes estructurales. Esto es crucial para las operaciones de perforación, ya que asegura que los equipos necesarios estén disponibles y en buen estado para su uso en plataformas costa afuera.



Entre las variables de análisis técnico para el establecimiento de una instalación de almacenamiento y servicios costa fuera, destaca que se cuenta con suministro de energía eléctrica, agua y drenaje, lo que permite la operación de las empresas en el corto plazo. Asimismo, se cuenta con criterios de viabilidad carretera para la movilización de la carga hasta el destino final, sin que afecte las operaciones en otras líneas de negocio del puerto. Cabe mencionar que el Puerto de Seybaplaya conecta con la Carretera Federal MEX-180, que corre tangencialmente a lo largo de la costa del Golfo de México. Al norte, esta vía conecta con San Francisco de Campeche y posteriormente con Mérida, Yucatán y con Cancún, Quintana Roo, y al sur con Ciudad del Carmen y posteriormente con Villahermosa, Tabasco. Esta carretera cuenta con tramos que varían entre 2 y 4 carriles.



**Ilustración 3. 17PuN Instalación de Almacenamiento y servicios costa afuera  
Plataforma 1 del Puerto de Seybaplaya**



Por otro lado, como parte del modelo de libre competencia, se proyecta la zona de desarrollo 19PuN (19.1 a 19.3) **"Instalación de Servicios Costa Afuera"** de uso Público, no especializado, determinándose los siguientes polígonos:

La superficie terrestre del polígono 19.1PuN cuenta con  $3,992.78\text{ m}^2$  para la realización de servicios costa afuera a terceros, incluso a las empresas que están ubicadas en la plataforma 3 (antes plataforma 8), como es el caso de Pemex.

Las superficies terrestres de los polígonos 19.2PuN con  $7,022.64\text{ m}^2$  y 19.3PuN con  $51.901.20\text{ m}^2$ , son zonas de desarrollo proyectadas para uso público, no especializado, referenciados para instalación de servicios costa afuera, particularmente de empresas que contribuyan a la cadena de proveeduría de terceros dedicados a la industria naval, ya que por su proximidad a la zona en desarrollo (27.2PuE), podrán brindar servicios a empresas dedicadas al desguace de artefactos navales.

Asimismo, se puede prestar servicios costa afuera a la zona en desarrollo proyectada al comercio marítimo, actividad que comprende el intercambio de mercancías, bienes servicios vía marítima, a través de embarcaciones e infraestructura portuaria. Cabe mencionar que se está proyectando en la zona de desarrollo (23PuE) una Terminal de contenedores. En este sentido las zonas en desarrollo proyectadas están consideradas para convertir al puerto en un nodo industrial con alta eficiencia y productividad en el largo plazo, y que las empresas alojadas formen parte de la cadena de proveeduría.

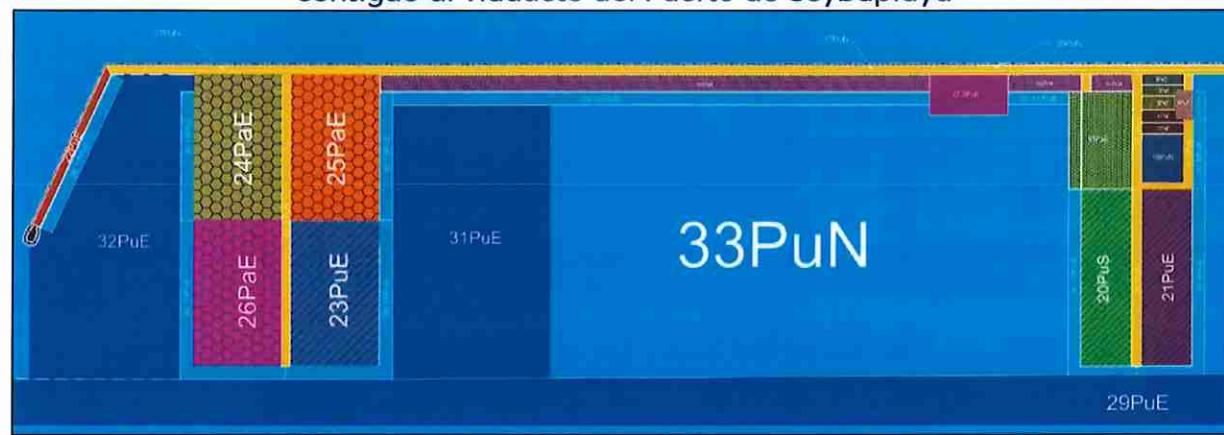
En tanto, la superficie terrestre 20PuS con  $49,593.59\text{ m}^2$  proyectada en la plataforma 3 (antes plataforma 8), relativa al desarrollo de una Terminal de Servicios Costa Afuera,





ya que cuenta con muelle y una superficie de agua de 15,375.14 m<sup>2</sup>, para uso público y modo de operación especializado, prevé la proveeduría de servicios para el sector de hidrocarburos, dado que en la zona contigua se ubica Pemex y se proyecta una Terminal de Reparación y Mantenimiento de embarcaciones y artefactos navales (21PuE), los cuales también demandarán servicios portuarios y conexos para las embarcaciones que arriben, así como para las operaciones que demande la industria naval.

Ilustración 4. 19PuN (19.1-19.4) Instalación de servicios costa afuera en zona en desarrollo contiguo al viaducto del Puerto de Seybaplaya





**Tabla 105. Zona portuaria proyectada para reparación, mantenimiento y desguace de embarcaciones y artefactos navales en el Puerto de Seybaplaya**

Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Superficie estimada (m <sup>2</sup> )		
				Agua	Tierra	Total
18	Pu	N	Instalación de almacenamiento, reparación y mantenimiento de embarcaciones y artefactos navales		11,562.80	11,562.80
21	Pu	E	Terminal de Reparación y Mantenimiento de embarcaciones y artefactos navales		49,223.69	49,223.69
26	Pa	E	Terminal de Reparación y Mantenimiento de embarcaciones y artefactos navales		71,611.44	71,611.44
27.1	Pa	E	(27.1 y 27.2) Instalación de Reparación y Desguace de plataformas petroleras	22,463.54		22,463.54

#### Justificación técnica

Del diagnóstico realizado en el PMDP surge la propuesta de establecer una “Terminal de Reparación y Mantenimiento de embarcaciones y artefactos navales” de uso público y modo de operación especializado, para ubicarse, en primera instancia, en la plataforma 3 (antes plataforma 8) del Puerto de Seybaplaya, en función de la necesidad de cubrir una demanda potencial y cautiva, respecto a las embarcaciones que se movilizan en el área de influencia de la Sonda de Campeche, así como de las plataformas marinas para su reparación y desguace.



La línea de negocio se vincula a la visión de la Política Nacional Marítima, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de septiembre de 2024, en la que se expone la necesidad de impulsar el desarrollo económico basado en el uso racional de los recursos, ubicación geográfica y aprovechamiento del mar como elemento y medio fundamental para consolidar y expandir los Intereses Marítimos Nacionales (IMN). Se presenta como parte de los objetivos estratégicos **"Establecer los medios necesarios para la modernización de los astilleros, impulsar la renovación de la flota mercante mexicana, así como la Industria Naval a través de la construcción, reparación, mantenimiento, conversión y desguace de embarcaciones nacionales e internacionales con criterios de economía circular y doble materialidad"**<sup>30</sup>.

Asimismo, define a la Industria Naval como las **"Actividades económicas enfocadas en la investigación, diseño, construcción, reparación, mantenimiento, desguace y reciclaje de embarcaciones o artefactos navales, que involucra aspectos metalmecánicos, tecnológicos, logísticos, normativos y legales, que se llevan a cabo con infraestructura especializada y personal calificado"**<sup>31</sup>. Igualmente, se considera que la Industria Naval "está directamente vinculadas a la economía marítima global", y se reconoce que en México los astilleros privados fungen como centros de mantenimiento menor para diversas embarcaciones y artefactos navales sin incursionar en la construcción de buques de mayor porte, lo que deja al país fuera de la competencia internacional.



En este contexto, se infiere para el Puerto de Seyaplaya que, existe una demanda potencial de embarcaciones que requieren del servicio de inspección y mantenimiento, periódicamente cada dos años y medio y cinco años, de forma obligatoria, con el propósito de obtener su certificación de clase solicitada por la SEMAR para su operación formal. Al respecto, se tiene que la demanda cautiva de los Puertos de Seyaplaya e Isla del Carmen es de 193 y 89 buques, respectivamente.

Por otro lado, se identifica en el área de influencia del Puerto de Seyaplaya que, en un radio de 150 km de distancia, se ubican más de 250 plataformas marinas en aguas someras de la Sonda de Campeche, situadas entre los principales campos petroleros en los sectores Cantarell, Ku-Maloob-Zap, Abkatún en la RMN, las cuales tienen una vida útil de 50 años, aproximadamente. Por tanto, considerando que el boom petrolero en México inició en la década de los 80, se estima que una proporción de las plataformas marinas que sirvieron para perforación y producción, necesitarán reparaciones o adaptaciones, e incluso, concluirán con su vida útil y entrarán en una

<sup>30</sup> DOF. (2024). Política Nacional Marítima. Publicado el lunes 30 de septiembre de 2024.

<sup>31</sup> Ídem.



fase de desguace, como también se identifica en el análisis de la situación actual de Política Nacional Marítima (Ver Tabla 106).

**Tabla 106. Instalaciones en un área de influencia de 100 km del Puerto de Seyaplaya**

Tipo de Instalación	Cantidad	Porcentaje del total	Satélite
Perforación	154	61.35%	71
Producción	32	12.75%	4
Habitacional	19	7.57%	
Estación de Recolección	11	4.38%	
Enlace	12	4.78%	
Compresión	12	4.78%	
Procesos	3	1.20%	
Telecom	2	0.80%	
Barco	1	0.40%	
Autoelevable	1	0.40%	
CTRL y Servicio	1	0.40%	
Trat y Bombeo	1	0.40%	
Telecomunicaciones	1	0.40%	
Plataforma	1	0.40%	
<b>Total Instalaciones</b>	<b>251</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información Comisión Nacional de Hidrocarburos.



Asimismo, en el Estudio de Mercado del PMDP, se identifica que el Puerto de Seyaplaya cuenta con ventajas comparativas y competitivas para considerar el establecimiento de la **Terminal de Reparación y Mantenimiento de embarcaciones y artefactos navales**, que además servirá para revitalizar la dinamizar los arribos de embarcaciones y representar una oferta de servicios para los puertos colindantes con capacidad insuficiente. Por lo tanto, en la proyección de la nueva línea de negocio, se tomaron en cuenta las siguientes variables:

- 1. Oferta insuficiente para atender el mercado.** En el área de influencia y mercado regional se identifica que, de los puertos colindantes al Puerto de Seyaplaya, en un radio aproximado de 150 km, solamente operan 2 terminales dedicadas a la reparación y mantenimiento de embarcaciones menores (eslora promedio de 65 m y hasta 1,000 toneladas) ubicados en Ciudad del Carmen. Esto representa una reducida oferta para atender las necesidades de inspección y mantenimiento de las embarcaciones que se movilizan en el área de plataformas de la RMN, solamente en Seyaplaya operan alrededor de 89 embarcaciones y en Isla del



Carmen operan 193 embarcaciones, respectivamente, con eslora de 65 m en promedio.

**2. Crecimiento en la demanda en la dinámica de arribos.** Según el Estudio de Mercado, en un escenario base, intermedio y optimista, se considera que los arribos en los Puertos de Seybaplaya e Isla del Carmen, crecerán 2.7% en promedio anual en los próximos 20 años, explicado por un crecimiento en la demanda de servicios portuarios que, a su vez deriva de la dinámica propia de la cadena de valor de la exploración y extracción de hidrocarburos en los contratos de producción compartida en aguas someras, los cuales tiene un periodo de vigencia de 30 años en promedio, que consideran desde la etapa de exploración hasta el abandono, mismos que se conjuntan con las fases del ciclo de vida de los campos petroleros, que parten desde la exploración, desarrollo, producción y cierre, hasta la desincorporación y esperanza de vida de las plataformas marinas con más de 50 años.

En esta lógica, como parte de las oportunidades de negocio identificadas en el Estudio de Mercado del PMDP, se considera que el establecimiento de un varadero principalmente orientado a la reparación y mantenimiento de embarcaciones menores, en el Puerto de Seybaplaya es un negocio rentable, tanto para la APICAM por el pago de contraprestaciones como para el Privado (Cesionario) con cesión parcial de derechos para la explotación del negocio.

Con esta perspectiva, por un lado, se proyecta la oportunidad de negocio para establecer en el área libre de la plataforma 3 (antes plataforma 8) del Puerto de Seybaplaya, en el polígono con clave de zona 21PuE, según el Plano Usos y Destinos, el establecimiento de una "Terminal de Reparación y Mantenimiento de embarcaciones y artefactos navales", de uso público, modo de operación especializada, con una superficie de tierra de 49,223.69 m<sup>2</sup>.

Por otro lado, se proyecta como zona de desarrollo en el polígono con clave de zona 18PuN el uso de suelo para la "Instalación de almacenamiento, reparación y mantenimiento de embarcaciones y artefactos navales", de uso público, no especializado, con una superficie de tierra de 11,562.80 m<sup>2</sup>. Se considera que se tiene capacidad para la realización de actividades de construcción, reparación, servicios, desguace y talleres asociados, esto para el corto y mediano plazo.

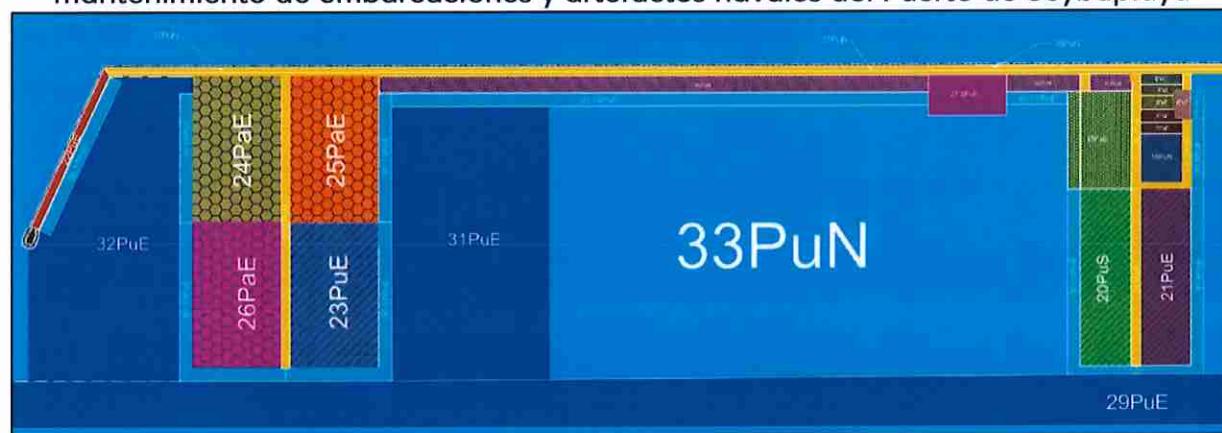




A su vez, con la realización del proyecto de dragado y ampliación del puerto, se proyecta para el mediano y largo plazo, en la nueva plataforma 4 con la clave 26PaE, el establecimiento de una "Terminal de Reparación y Mantenimiento de embarcaciones y artefactos navales", para uso particular y modo de operación especializado, con una superficie de tierra de 71,611.44 m<sup>2</sup>.

En tanto, se define el uso de suelo para los polígonos con clave 27.1PaE y 27.2PaE en la zona contigua al viaducto la "Instalación de reparación y desguace de plataformas petroleras", para uso particular y modo de operación especializada. Cabe mencionar que el Puerto de Seybaplaya tiene la experiencia del desguace de embarcaciones y plataformas.

Ilustración 5. 18PuN, 21PuN, 26PaE y 27PaE Instalación de almacenamiento, reparación y mantenimiento de embarcaciones y artefactos navales del Puerto de Seybaplaya





**Tabla 107. Zona portuaria proyectada para cruceros en el Puerto de Seybaplaya**

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m2)		
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	Total
22	Pu	E	Terminal de cruceros		8,045.94	8,045.94

#### Justificación técnica

El Estudio de Mercado del PMDP identifica que el Estado de Campeche tiene una amplia oferta turística de maravillas naturales y zonas arqueológicas, que no han sido aprovechadas para fomentar el turismo náutico y la industria de cruceros en la entidad que, de desarrollarse impactaría en la derrama económica y arribo de turistas extranjeros y nacionales. Entre las razones principales, por las que no se ha logrado concretar una ruta de cruceros en el Puerto de Seybaplaya esta la falta de infraestructura portuaria para el arribo de las embarcaciones, puesto que los cruceros requieren un calado de entre -6.7 m y -8.8 m.

**Tabla 108. Características de cruceros**

Cruceros				
Ton.	Eslora (m)	Manga (m)	Calado (m)	Pasajeros
40,000	189.00	27.10	6.70	1,500
50,000	211.00	30.50	7.60	1,600
70,000	265.00	32.30	8.00	2,100
105,000	280.00	40.00	8.50	2,600
140,000	311.00	48.00	8.80	3,100



PUERTOS DE CAMPECHE

Se infiere que el Estado de Campeche tiene potencial para aprovechar sus 523 km de litoral de costa, y tomar como referencia que siete de sus 13 municipios son costeros, en los cuales se observa una amplia variedad de ecosistemas marinos de alto valor natural, ricos en especies de flora y fauna en el que se puede desarrollar diversas actividades náuticas y acuáticas que constituyen una oferta atractiva de ecoturismo acuático y turismo náutico deportivo. Igualmente, acorde con lo establecido en la Política Nacional Marítima se define que la **"Industria de cruceros debe aprovechar las riquezas arqueológicas, culturales y gastronómicas para generar beneficios a la economía nacional, en equilibrio con la naturaleza, manteniendo el liderazgo mundial en este sector."**

En este panorama, se identifica que en 2023 llegaron al Estado de Campeche, un total de 1,593,288 turistas nacionales y extranjeros (crecimiento de 27.7% respecto a 2022); de los cuales, se registraron en establecimientos de hospedaje, un total de 1,435,588



turistas (89.17% nacionales y 10.82% extranjeros), generando una ocupación hotelera de 45.97% (Ver Tabla 109).

Tabla 109. Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por municipio según residencia del turista, 2023

Municipio	Nacionales	Extranjeros	Total
Calakmul	33,651	39,874	73,525
Calkiní	25,685	2,400	28,085
Campeche	375,124	62,031	437,155
Candelaria	33,247	141	33,388
Carmen	602,588	32,911	635,499
Champotón	67,099	4,999	72,098
Dzitbalché	1,115	0	1,115
Escárcega	85,488	8,197	93,685
Hecelchakán	14,604	431	15,035
Hopelchén	18,719	0	18,719
Palizada	8,021	594	8,615
Seybaplaya	13,719	3,592	17,311
Tenabo	1,183	175	1,358
Estado	1,280,243	155,345	1,435,588



Fuente: Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno del Estado de Campeche 2024.

Se observa que los municipios con mayor afluencia turística son Carmen y Campeche, seguido de Escárcega, Champotón y Calakmul (Ver Tabla 110). Cabe mencionar que, en Carmen más que turismo por esparcimiento, se trata de turismo por negocios derivado de la industria portuaria en el sector de hidrocarburos.

Tabla 110. Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por municipio según categoría turística

Municipio	Categoría						Total
	5 Estrellas	4 Estrellas	3 Estrellas	2 Estrellas	1 Estrella	Sin Categoría	
Calakmul	0	785	49,389	13,332	8,082	1,937	73,525
Calkiní	0	0	14,982	7,531	4,634	0	28,085
Campeche	73,673	152,163	89,691	67,650	53,978	0	437,155
Candelaria	0	2,875	6,426	17,003	1,277	5,807	33,388
Carmen	80,907	214,229	234,145	54,346	33,765	18,107	635,499
Champotón	2,861	0	43,332	13,761	3,468	8,676	72,098
Dzitbalché	0	0	0	0	0	1,115	1,115
Escárcega	0	0	49,938	34,515	4,534	4,698	93,685
Hecelchakán	0	660	473	0	13,771	0	15,035
Hopelchén	0	0	0	271	18,448	0	18,719
Palizada	0	110	4,243	1,752	2,318	192	8,615
Seybaplaya	0	4,583	3,825	0	8,903	0	17,311
Tenabo	0	0	0	701	657	0	1,358
Estado	157,441	375,405	496,444	210,862	153,835	41,601	1,435,588

Fuente: Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno del Estado de Campeche 2024.

En 2023, se reporta que la mayor afluencia de visitantes extranjeros proviene de países como: Francia, Estados Unidos, Alemania, Canadá, España, Holanda, Italia, Bélgica,



Inglaterra y Polonia. En tanto, los visitantes nacionales, principalmente provienen de: Ciudad de México, Yucatán, Tabasco, Quintana Roo, Jalisco, Veracruz, Estado de México, Puebla y Nuevo León.

Respecto a la "riqueza cultural" que significa la oferta de zonas arqueológicas para fomentar la industria de cruceros y generar beneficios en la economía local. El Estado de Campeche tiene la ventaja comparativa de colocarse como un destino turístico atractivo, por su capital San Francisco de Campeche que es conocida comúnmente como la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche, derivado de su historia y arquitectura (ciudad amurallada, fuertes y baluartes) es nombrada por la UNESCO desde 1999 como Patrimonio Cultural de la Humanidad; además, de contar con una variedad de zonas arqueológicas, como Edzná que se sitúa a 53 km de la capital.

Tabla 111. Distancias de Campeche a zonas arqueológicos (km)

Zona Arqueológica	Municipio	Distancia	Tiempo
Edzná	Campeche	53 km	1 hr. 5 min.
Kankí	Tenabo	65 kms.	1 hr.
Xcalumkín	Hecelchakán	87 kms.	1 hr. 8 min.
Toh-cok	Hopelchén	89 kms.	1 hr. 5 min.
Tabasqueño	Hopelchén	128 kms.	1 hr. 50 min.
Chunuhub	Hopelchén	132 kms.	1 hr. 40 min.
Dzibilnocac	Hopelchén	133 kms.	2 hrs. 12 min
Santa rosa xtampak	Hopelchén	147 kms.	2 hrs. 30 min.
Hochob	Hopelchén	147 kms.	2 hrs. 13 min.
Balamkú	Calakmul	244 kms.	3 hrs. 9 min.
El tigre (itzamkanac)	Candelaria	285 kms.	4 hrs. 7 min.
Chicanná	Calakmul	290 kms.	3 hrs. 37 min.
Becán	Calakmul	292 kms.	3 hrs. 39 min.
Xpuhil	Calakmul	299 kms	3 hrs. 37 min
Calakmul	Calakmul	303 kms.	4 hrs. 40 min.
Hormiguero	Calakmul	319 kms.	4 hrs. 15 min.

Fuente: Campeche Travel.



*(Firma)*

Entre las maravillas naturales del Estado de Campeche se encuentra la Reserva de la Biosfera de los Petenes, riqueza natural que concentra diversos ecosistemas que, en equilibrio con la naturaleza, es posible realizar actividades como avistamiento de aves, paseos en lancha, entre otras (ver Tabla 112).



**Tabla 112. Maravillas Naturales**

Municipio	Maravilla Natural	Actividades
Champotón	Cenotes en Miguel Colorado	Kayak Observación de flora y fauna Paseos en lancha Senderismo
Calkiní	El Remate	Kayak Observación de aves Senderismo Snorkel
Hopelchén	Gruta de Xtacumbilxunaán	Espeleología Senderismo
Calkiní	Isla Arena	Observación de aves Observación de cocodrilos Paseos en lancha Senderismo
Escárcega	Laguna Noh o Laguna de Silvituc	Campismo Observación de aves Paseos en cayuco Pesca Senderismo
Calkiní, Hecelchakán, Tenabo y Campeche.	Reserva de la Biosfera Los Petenes	Acampar Kayak Observación de flora y fauna Paseos en lancha Pesca Senderismo
Champotón	Río Champotón	Kayak Observación de flora y fauna Paseos en lancha Pesca
Hopelchén y Calakmul	Balam-Kin	Observación de flora y fauna Senderismo
Calakmul	Balam-Kú	Observación de flora y fauna Senderismo
Hopelchén y Calakmul	Reserva de la Biosfera de Calakmul	Observación de flora y fauna Senderismo Turismo comunitario
Ciudad del Carmen	Isla Aguada	Avistamiento de delfines Paseos en lancha
	Isla de Pájaros	Kayak Observación de aves Paseos en lancha
	Laguna de Términos	Kayak Nado Observación de aves Observación de cocodrilos Observación de delfines Observación de manatíes Observación de tortugas Paseos en lancha
Candelaria	Manantiales Pedro Baranda	Kayak Nado Observación de aves Paseos en lancha Snorkel
	Río Candelaria	Kayak Nado en pozas Observación de aves Pesca Senderismo

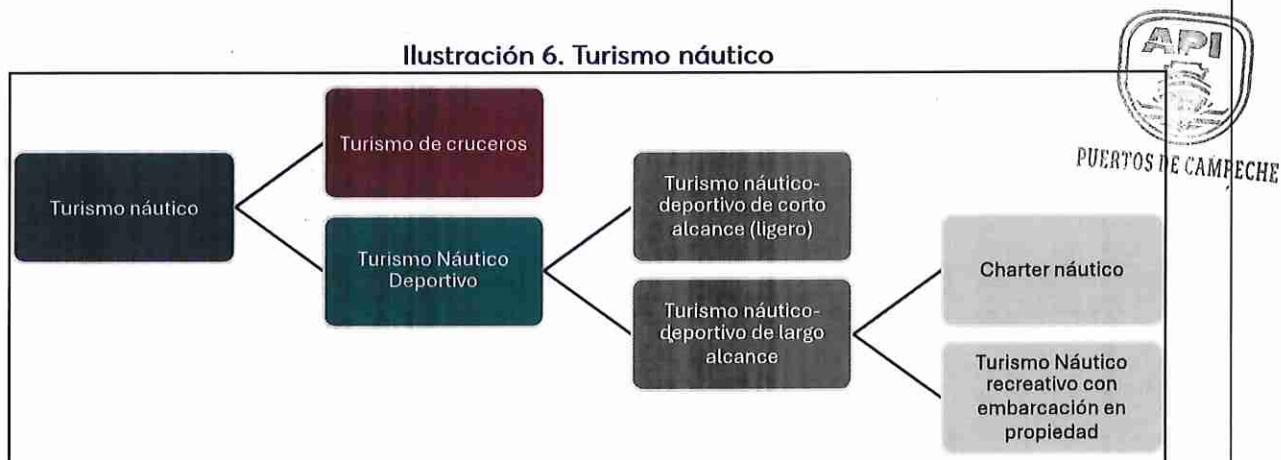


Palizada	Río Palizada	Observación de flora y fauna Paseos en lancha Pesca
----------	--------------	---

Fuente: Elaboración propia con información del Programa Destinos México. Disponible en:  
<https://programadestinosmexico.com/maravillas-naturales-en-campeche/>

De acuerdo con la Política Nacional Marítima, el turismo náutico se define como aquellas *"actividades que se realizan en contacto con el entorno acuático, aprovechando el medio ambiente natural, los ecosistemas y los puertos mexicanos, mediante distintas formas de turismo con criterios de sustentabilidad y apego a la normatividad ambiental. Incluye la navegación que con fines recreativos o deportivos se realiza en las vías navegables con embarcaciones menores de recreo y deportivas, sea para uso particular o con fines comerciales para brindar servicios a terceros"*. Asimismo, el Turismo náutico se divide en turismo de cruceros y turismo náutico deportivo, como se observa en la siguiente ilustración 5.

Ilustración 6. Turismo náutico



Fuente: Adaptado de Bedmar, C. L. (2006).

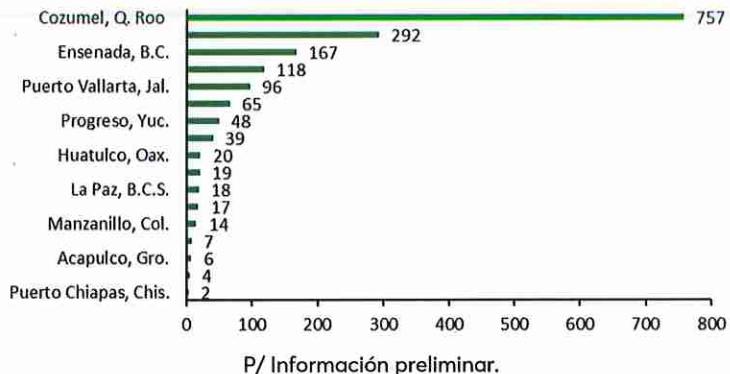
Al respecto, en el Estado de Campeche se identifica una reducida oferta de marinas, se tiene registro de cinco marinas que ofrecen servicios para deportes náuticos y embarcaciones: *Marina Yacht Club, Marina Campeche, Playa Resort, Bahía Azul y Marina Bucaneros*.

Respecto a la oferta de cruceros, la península de Yucatán destaca por sus playas paradisíacas y zonas arqueológicas, siendo el Puerto de Cozumel, Quintana Roo, el líder en la industria de cruceros en México. Según información de la Dirección General de Puertos, entre enero – julio de 2024, se tuvo una afluencia de 5,894,195 pasajeros y arribaron 1,689 cruceros en los puertos del país; de los cuales, 65% corresponde a los puertos del Golfo-Caribe, siendo Cozumel, Quintana Roo, el puerto más activo, se observa que entre enero y julio de 2024 recibió un flujo de 2,802,214 pasajeros con 757 arribos, seguido de Mahahual, Quintana Roo y Ensenada, Baja California, con 292 y



167 arribos, respectivamente. En tanto, Puerto de Progreso, Yucatán recibió a 152,840 pasajeros en 48 arribos.

**Arribos de Cruceros a Puertos en México  
Enero - Julio 2024p/**



P/ Información preliminar.

Fuente: Elaboración propia con información de la  
Dirección General de Puertos de la Secretaría de Marina (SEMAR).



**PUERTOS DE CAMPECHE**

En este contexto, el Estado de Campeche aún tiene una industria de cruceros emergente que, pese a la herencia colonial de la capital, sitios arqueológicos, maravillas naturales y extensa costa, aún se tienen que concretar proyectos de infraestructura en el Puerto de Seybaplaya, para hacer del Estado un destino importante para el turismo extranjero y nacional. El antecedente en el puerto es la llegada de 14 arribos con un total de 1,420 pasajeros entre 2019 y 2022, en tanto las compañías que operaron son: "Ocean Voyager", "American Queen Voyages" y "Le Bellot" de la empresa francesa Compagnie Du Ponant.

Cabe resaltar que, México es el destino de 676 cruceros, con participación en el mercado de líneas navieras como: Royal Caribbean (124); Celebrity Cruises (94); Carnival (90); Princess Cruises (83) y Norwegian Cruise Line (64). Asimismo, se observa que 70% de los cruceros tienen una capacidad para 1,000-4,000 pasajeros. Se identifica que los puertos de salida de Estados Unidos son: Miami (215); Fort Lauderdale (147); Tampa (92); Galveston (77) y Puerto Canaveral (67).



A partir de este análisis es importante señalar que cualquier estrategia de desarrollo portuario que contemple líneas de negocio para la recepción de cruceros debe contemplar al menos tres aspectos: la coordinación con las compañías que más viajan hacia el país, la creación de rutas que amplíen la oferta actual hacia México y el desarrollo de atracciones turísticas para los pasajeros. Este último punto quizás resulte el más importante, pues se requiere un programa de desarrollo turístico que acompañe



esta estrategia, a fin de hacerla relativamente atractiva frente a otros destinos del país como Cozumel, Quintana Roo y Progreso, Yucatán.

En función de lo anterior, se identifica la oportunidad de negocio que representa la industria de cruceros en Campeche, por lo que se proyecta en el mediano y largo plazo la construcción de una escollera con un área de atraque de uso público y destino "Terminal de cruceros", con una superficie de agua de  $11,840.16\text{ m}^2$  y una superficie de tierra de  $8,045.94\text{ m}^2$ , modo de operación especializada. No obstante, esta proyección sólo es factible de realizarse el proyecto de dragado y ampliación del Puerto de Seybaplaya.

Ilustración 7. 22PuE Destino Terminal de cruceros en el Puerto de Seybaplaya

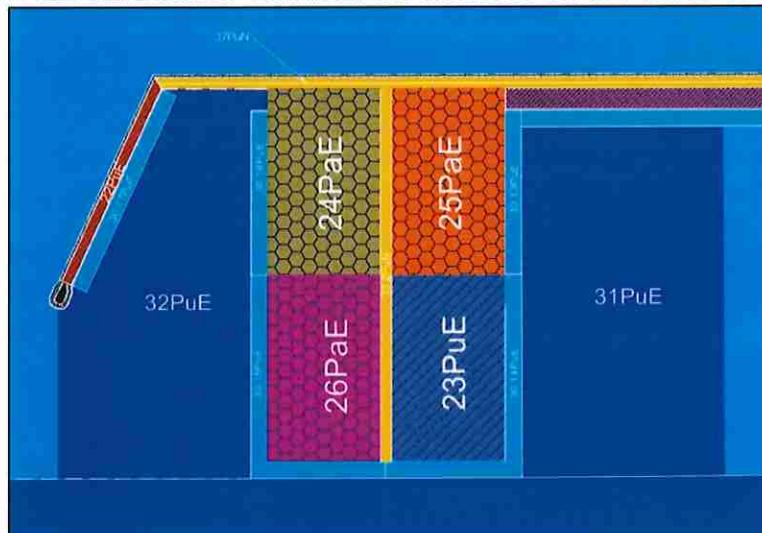




Tabla 113. Zona portuaria proyectada para carga mixta en el Puerto de Seybaplaya

Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Superficie estimada (m <sup>2</sup> )		
				Agua	Tierra	Total
23	Pu	E	Terminal de carga mixta (General, contenedores y granel agrícola)		79,657.39	79,657.39

#### Justificación técnica

El Puerto de Seybaplaya representa una oportunidad de crecimiento económico para el Estado de Campeche y la región s sureste. Tras su habilitación como puerto de altura y cabotaje ha demostrado su capacidad para recibir embarcaciones de mayor calado y cumplir con los retos establecidos con la mayor eficiencia, no solamente en las actividades orientadas al offshore (costa afuera), sino también para servir como punto de carga y descarga de granel mineral.

Del Estudio de Mercado se identifica que el Puerto de Seybaplaya tiene condiciones necesarias para la integración de patios intermodales: ubicación geográfica, infraestructura (áreas terrestres libres y banda de atraque), capacidad para realizar maniobras especializadas de gran peso y volumen: carga y descarga (primera maniobra), y almacenamiento del producto (segunda maniobra).

PUERTOS DE CAMPECHE

Entre los tipos de carga más relevantes para implementarlos en el Puerto de Seybaplaya, destacan los siguientes:

- **General suelta:** abarca bienes que no requieren ser transportados en contenedores, permitiendo una mayor flexibilidad en cuanto a tamaño y forma.
- **Contenerizada:** incluye mercancías empaquetadas en contenedores estandarizados, facilitando el manejo y la seguridad durante el transporte.
- **Granel agrícola:** compuesto por productos agrícolas como granos, semillas y productos terminados, que se transportan en grandes cantidades sin empaquetar.

Se considera que, de concretarse el proyecto de dragado y ampliación del Puerto de Seybaplaya se tendrán las condiciones en infraestructura para establecer una Terminal de carga mixta, diseñada para la carga, descarga, almacenamiento y transferencia de carga general, contenedores y granel agrícola que se transporte en

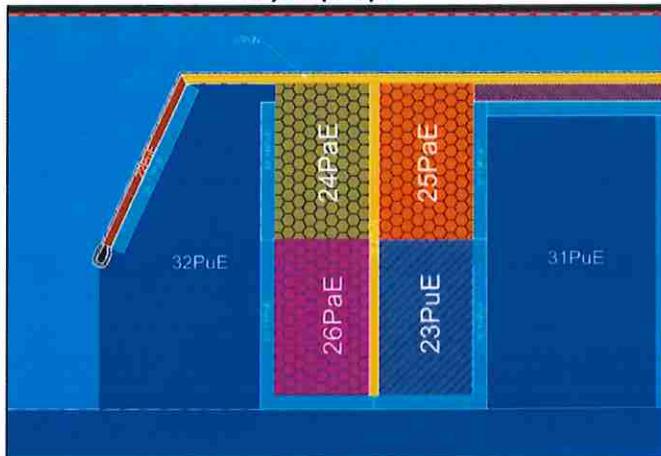


buques de gran tamaño que operan en rutas internacionales. No obstante, también se necesita una estrategia agresiva que incentive el comercio marítimo, como señala la Política Nacional Marítima es “*necesario generar sinergias con los sectores productivos del país a fin de estimular la exportación a través de vías generales de comunicación por agua*”.

La iniciativa privada en el Estado de Campeche ha manifestado su interés por utilizar el transporte marítimo desde el Puerto de Seybaplaya, a fin de exportar su carga comercial contenerizada. Consideran que en el corto plazo se necesita un puerto con infraestructura suficiente para manejar contenedores, así como rutas navieras que conecten con los mercados en Estados Unidos, con una frecuencia semanal. Incluso, establecer rutas comerciales desde el Puerto de Seybaplaya a los Estados de Texas y Florida. Asimismo, en lo operativo, es preciso contar con un patio de almacenamiento, con el propósito de hacer más eficiente la carga mixta.

Por lo tanto, se establece el uso de suelo público para una “Terminal de Carga Mixta”, modo de operación especializada, con clave de zona 23PuE, con una superficie de tierra de 79,657.38 m<sup>2</sup>, lo cual es factible, si y sólo si, se concreta el proyecto de dragado y ampliación de viaducto y plataforma 4 en el puerto.

Ilustración 8. 23PuE Destino “Terminal de carga mixta” en la plataforma 4 del Puerto de Seybaplaya



PUERTOS DE CAMPECHE

*[Firma]*





**Tabla 114. Zona portuaria proyectada para granel mineral en el Puerto de Seybaplaya**

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m <sup>2</sup> )		
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	Total
24	Pa	E	Terminal de granel mineral		71,608.99	71,608.99

#### Justificación técnica

De acuerdo con el Estudio de Mercado del PMDP, el Puerto de Seybaplaya representa una oportunidad de crecimiento económico para el Estado de Campeche y la región sureste. En el transcurso de los últimos años ha demostrado su capacidad para recibir embarcaciones de mayor calado y cumplir con los retos establecidos con la mayor eficiencia, no solamente en las actividades orientadas a la actividad petrolera, sino también para servir como punto de carga y descarga de granel mineral como el balasto, cemento y piedra caliza, en proyectos de grandes dimensiones, de una forma segura y mejores condiciones para los clientes.

Entre 2021 y 2023 se descargaron 1,190,815 toneladas de balasto desde 184 embarcaciones provenientes del Puerto de Veracruz, atribuido a la construcción de las vías férreas de los tramos 2 y 3 del Tren Maya. Asimismo, de 2023 a 2024 se realizaron 13 operaciones para descargar 47,920 toneladas de cemento provenientes de los Puertos de Tampico y Veracruz. Cabe destacar, el rol del Puerto de Seybaplaya para cumplir en tiempo y forma con los compromisos de cemento en los megaproyectos en la Península de Yucatán prioritarios para el Gobierno Federal, ya que en un periodo muy corto se tenía que abastecer la creciente demanda del producto en el sureste de México. Pese a las limitaciones de calado, el Puerto de Seybaplaya realizó productivamente operaciones que fueron inéditas para la región, se identificó la flexibilidad en horas de estadía para las embarcaciones, en comparación con otros puertos de la región.



En el panorama internacional, existe una fuerte demanda de piedra caliza, principalmente por Estados Unidos de Norteamérica, que en gran medida era aprovechado por el sureste de México a través de la empresa Calizas Industriales del Carmen "CALICA" subsidiaria de Vulcan Materials Company, movilizadas desde la Terminal Marítima Punta Venado en Playa del Carmen, Quintana Roo, sin embargo, por la reciente declaratoria de Área Natural Protegida de esta zona, impide que se



siga explotando esta cantera, dejando un mercado desatendido, que en su última estadística (2021) registró 6.9 millones de toneladas exportadas desde esta terminal.

Asimismo, la demanda de piedra caliza en Estados Unidos se espera que crezca en los próximos años. El tamaño del mercado se estima en 58 millones de toneladas en 2024 y se espera que alcance los 65 millones de toneladas para 2029.

Actualmente, el puerto tiene ventajas comparativas y competitivas para establecer una Terminal de Granel Mineral y consolidar la ruta de transporte marítimo de corta distancia a principales puertos del sur de Estados Unidos. En este sentido, se ha iniciado con algunas exportaciones entre 2023 y 2024, movilizando 35,050 toneladas de piedra caliza a los Puertos de Sabine Pass y Brownsville, Texas en Estados Unidos, y se tiene previsto que continúen los embarques en el corto y mediano plazo hacia el país vecino.

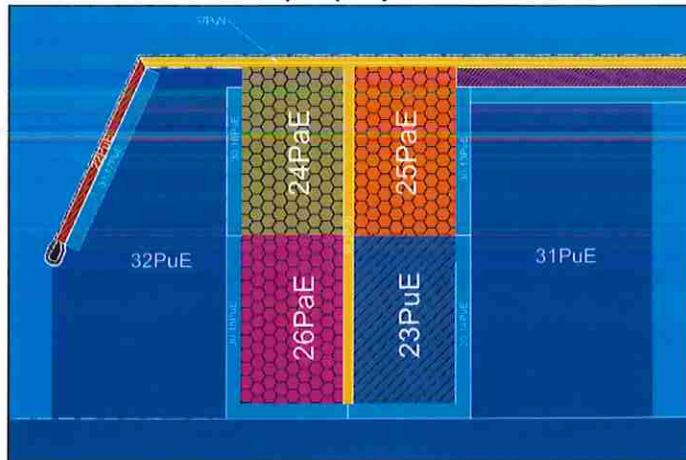
Por otro lado, derivado de los trabajos de construcción del Tren Maya se redobló el interés por los bancos de material que tiene el Estado de Campeche, identificando la riqueza de la entidad de la producción minera no metálica concerniente a caliza.

De conformidad con lo establecido en la Política Nacional Marítima, referente a la "necesidad de fomentar el comercio marítimo de México, aprovechando el potencial que otorga su posición geográfica-estratégica, sus acuerdos comerciales y su infraestructura portuaria", el Puerto de Seybaplaya tiene la oportunidad de establecer su propia ruta comercial para transporte de carga granel, es viable el establecimiento del uso de suelo para una "Terminal de granel mineral", con clave de zona 24PaE, tipo de uso particular, y modo de operación especializado, con un área estimada de tierra de 71,608.99 m<sup>2</sup>





Ilustración 9. 24PaE Destino "Terminal de granel mineral" en la plataforma 4 del Puerto de Seybaplaya



Cabe mencionar, que el establecimiento de una Terminal de granel mineral de esta envergadura solamente se concretará, si y sólo si, se implementa el Proyecto de dragado y ampliación del Puerto de Seybaplaya en el corto y mediano plazo, a fin de que buques graneleros puedan atracar y realizar sus maniobras.



PUERTOS DE CAMPECHE





### 3.6.2 Puerto Isla del Carmen

**Tabla 115. Zona proyectada para servicios costa afuera en el Puerto Isla del Carmen**

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m <sup>2</sup> )		
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	Total
34	Pa	N	(34.1 a 34.18) Instalación de servicios costa afuera		24,013.67	24,013.67

#### Justificación técnica

Del Estudio de Mercado del PMDP se observa que el Puerto Isla del Carmen está viviendo una nueva realidad económica, con una visión más global, alineado a la política nacional energética, políticas de transición y dinámica global del mercado de hidrocarburos.

Por tanto, los nuevos retos del puerto están orientados, por el lado demanda en una desaceleración en la producción del petróleo crudo en los campos de aguas someras de la Sonda de Campeche; por otro, del lado de la oferta, el reto está en ofrecer mejores condiciones en infraestructura, servicios y administración a la comunidad portuaria más grande y diversificada de la industria petrolera.

Lo anterior está justificado en la demanda por servicios portuarios, derivada de la intensa dinámica de las actividades offshore (costa afuera) en la RMN, debido a la operación de más de 250 plataformas marinas con 8,000 trabajadores a bordo, quienes necesitan de la oferta especializada que provee la comunidad portuaria.



ESTADOS UNIDOS

SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PIERROS DE CAMPECHE  
*asf*

El Puerto Isla del Carmen se ha convertido en un clúster energético en el cual se concatenan grupos de interés (stakeholders) con alta experiencia y especialización, integrado por cesionarios, prestadores de servicios portuarios, conexos, mercantiles, arrendadoras, líneas navieras, todos con una intervención en la cadena de valor del sector de hidrocarburos, destacando con operaciones principales de carga general (herramientas, refacciones, motores para las actividades de costa afuera), movimiento de pasajeros (traslados a las plataformas y artefactos navales que operan en el área de influencia), graneles líquidos (fluidos de perforación y líquidos) y graneles minerales (materiales pétreos para el tendido de tuberías, cemento para los pozos).

El Puerto Isla del Carmen no solamente tiene la mayor ventaja comparativa de estar a 90 km de los principales campos en la RMN, también se robustece en sus ventajas



competitivas que se basan en ser un puerto especializado en la industria petrolera, con experiencia de más de 40-50 años de la comunidad portuaria en el negocio offshore (costa afuera). Por tanto, es el puerto más importante en la cadena de proveeduría costa afuera, líder en arribos, transporte de pasajeros a las plataformas, disponibilidad de banda de atraque, puerto seguro y certificado en el código PBIP.

Para la comunidad portuaria, operar desde el Puerto Isla del Carmen representa una reducción de recursos económicos, que se refleja en tiempos y recursos humanos, logísticamente es un punto estratégico para el movimiento de las operaciones, en comparación con el Puerto Dos Bocas, su principal competencia desde 2018.

El Puerto Isla del Carmen está habilitado para la navegación de altura y cabotaje, con una vocación natural para la actividad offshore (costa afuera), donde el 100% de su oferta de servicios portuarios está orientada a la dinámica de las actividades relacionadas con la exploración, extracción y producción de petróleo que se llevan a cabo en la Sonda de Campeche, una de las principales regiones de producción de petróleo y gas en México, operada principalmente por Pemex.

Para los industriales del sector petrolero, el Puerto Isla del Carmen es una parada obligada. Ha sido considerado el recinto más importante en la actividad offshore en México y es el puerto de mayor importancia económica para el Estado de Campeche.

Actualmente, en un modelo de libre competencia, se tienen 408 empresas especializadas que están autorizadas con contratos vigentes; de las cuales, 93 son prestadores de servicios portuarios, 130 ofrecen servicios conexos, 136 brindan servicios mercantiles. La oferta en servicios portuarios se concentra en la reparación de embarcaciones (23%), servicios de avituallamiento y recolección de basura, desechos y residuos peligrosos (17%) y servicio de maniobras (14%).

En cuanto a los servicios conexos, la oferta se encuentra en empresas dedicadas al suministro de materiales (40%), transporte de personal (18%), suministro y mantenimiento de equipos contra incendio (8%), lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones (8%), inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones (7%), alimentación y hotelería (5%), buceo industrial (5%), fumigación (5%), instalación y retiro de barreras contenedoras de hidrocarburo (3%).

Entre las ventajas del Puerto Isla del Carmen se identifican las siguientes:



- Proximidad del puerto a las plataformas marinas, embarcaciones y almacenes de los clientes.
- Disponibilidad de banda de atraque.
- Posiciones de atraque: 35
- Flexibilidad de tiempos y horarios para la operación.
- Seguridad (al interior y exterior del puerto).
- Trato personalizado y flexibilidad en la gestión administrativa.
- Excelentes relaciones comerciales con APICAM.
- Buen manejo en carga y descarga de materiales y pasajeros.
- Proximidad con diversas empresas armadoras, que tienen sus almacenes para la operación en Ciudad del Carmen.
- Accesibilidad y gran experiencia de los pilotos que operan en el puerto.

Es importante mencionar que el riesgo asociado con la pérdida de relevancia de Carmen debido al declive en la producción petrolera y la transición hacia energías limpias es, en realidad, menor. A pesar de la tendencia decreciente en la producción petrolera, es importante considerar que el ciclo completo del sector incluye varias etapas: exploración, evaluación, desarrollo, producción, comercialización y abandono. Cada una de estas fases requiere una base de operaciones portuarias que proporcione servicios específicos. Incluso en la etapa de abandono y cierre de plataformas, se necesita una infraestructura robusta para gestionar estas operaciones. Esto asegura que la demanda por espacios y servicios en el Puerto Isla del Carmen se mantenga vigente.

Por lo anterior, se proyecta el uso particular para el destino de "Instalación de servicios costa afuera" con modo de operación no especializado en las siguientes las zonas 34.1PaN-34.18PaN.





PUERTOS DE CAMPECHE





**Tabla 116. Zona proyectada Terminal de pasajeros en el Puerto Isla del Carmen**

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m2)		
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Aqua	Tierra	Total
35	Pu	E	Terminal de pasajeros		2,204.147	2,204.147

#### Justificación técnica

Del Diagnóstico del PMDP se infiere que existe una demanda creciente de pasajeros que todos los días embarcan y desembarcan desde el Puerto Isla del Carmen a la zona de plataformas marinas en la Región Marina Noreste (RMN).

Según el movimiento de embarcaciones (arribos) en el Puerto Isla del Carmen, en promedio, 55% corresponde a abastecedores y 37% lanchas de pasaje. Solamente en 2023 se reportó un total de 644,543 pasajeros de embarque y desembarque.

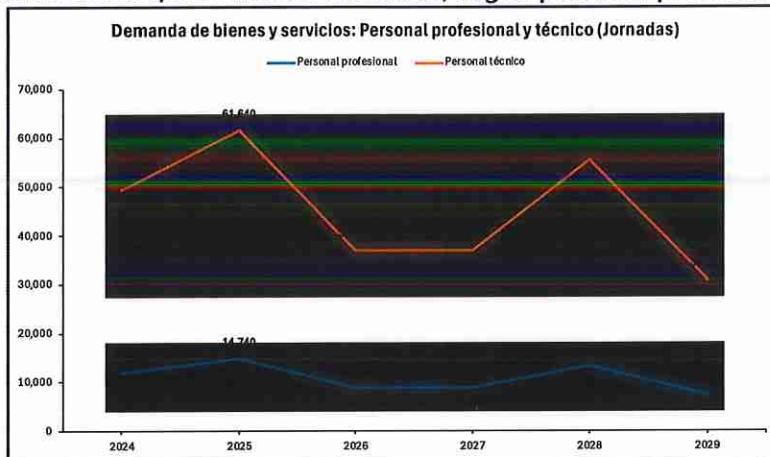
De acuerdo con el Estudio de Mercado se destaca que, a 90 km de distancia, se encuentran más de 250 plataformas marinas en la RMN, donde convergen cuatro activos de producción: 1) activo de producción Cantarell; 2) activo de producción Ku-Maloob-Zaap; 3) activo de producción Abkatún-Pol-Chuc; y 4) activo de producción Litoral de Tabasco, los cuales son sectores prioritarios de Pemex en la Sonda de Campeche.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se calcula una demanda de 61,640 jornadas de personal técnico para pozos de desarrollo en aguas someras, con profundidad menor a 4,000 metros, en 2025, el pico más alto respecto a una proyección al año 2029 (ver gráfica 29); en tanto se proyecta una demanda de 14,740 jornadas de personal profesional en el mismo año. Esto significa que, durante los próximos cinco años, se necesitará un acumulado de 221,904 jornadas (13,869 horas) para atender la demanda de bienes y servicios en los pozos en desarrollo, sólo de personal técnico.





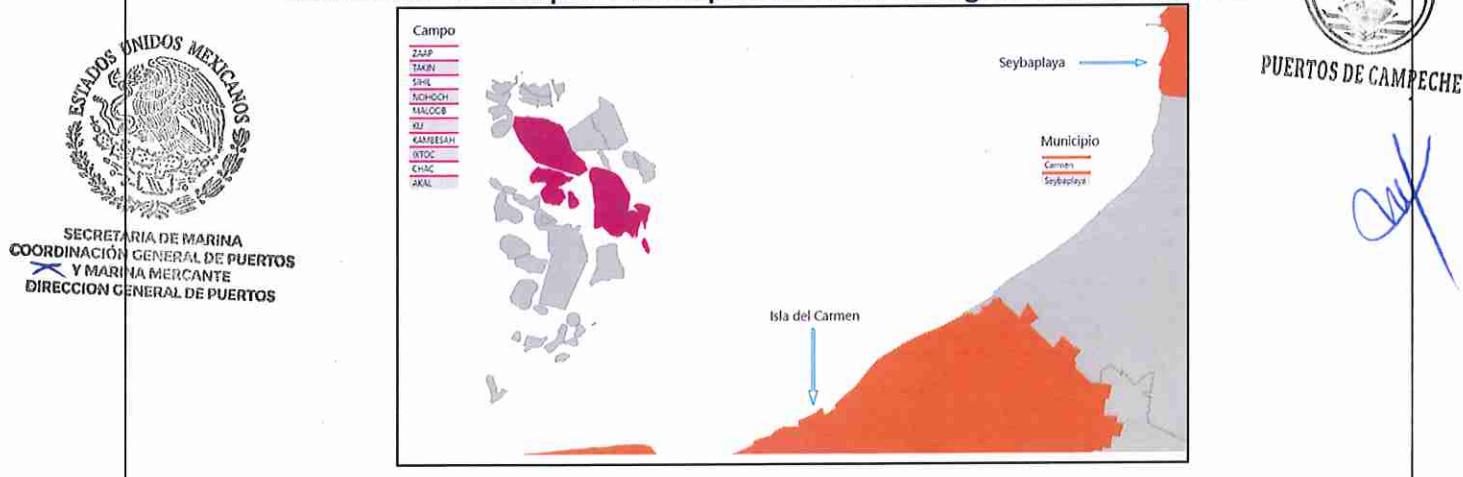
**Gráfica 33. Demanda de bienes y servicios para pozos de desarrollo en aguas someras, con profundidad menor a 4,000 metros: Jornadas, según personal profesional o técnico**



Cabe mencionar, que derivado de la creciente actividad que se tiene en el Puerto Dos Bocas, Pemex necesita incrementar la presencia de sus actividades en medios alternos. Por tanto, del Puerto Isla del Carmen se moviliza el 90% del personal de Pemex que se dirige a las plataformas marinas, y provee el 100% de la comida e insumos necesarios. Por el contrario, de Dos Bocas solamente se moviliza el 10% del personal.

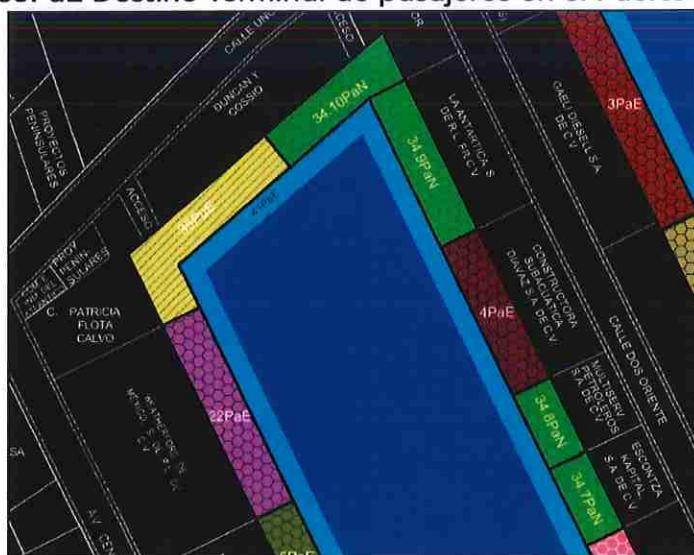
Para los puertos de Campeche, Isla del Carmen y Seybaplaya, existen 11 campos de extracción de hidrocarburos que resultan de mayor interés. La producción conjunta de estos campos ha declinado cerca de 5% en los últimos años. No obstante, aplicando un factor de declinación entre 5% y 7%, existen reservas para prolongar su vida productiva 10 años.

**Ilustración 11. Campos más importantes en la Región Marina Noreste**



Por lo anterior, se observa una oportunidad de negocio en el Puerto Isla del Carmen para establecer una "Terminal de pasajeros" de uso público y modo de operación especializada, ubicado entre el muelle 10 y 11 de la dársena 2, se estima una superficie de tierra de  $2,204.147\text{ m}^2$ . Cabe mencionar, que dada la oferta y demanda en la movilización de personal que se traslada al área de las plataformas marinas se puede implementar en el corto plazo.

Ilustración 52. 35PuE Destino Terminal de pasajeros en el Puerto Isla del Carmen



**PUERTOS DE CAMPECHE**

10



**SECRETARIA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS**



**Tabla 117. Zona proyectada: Instalación de almacenamiento y servicios costa afuera en el Puerto Isla del Carmen**

Número consecutivo	Uso	Modo de operación	Destino	Superficie estimada (m2)		
				Aqua	Tierra	Total
36	Pu	N	36.1 a 36.8 Instalación de almacenamiento y servicios costa afuera		66,369.56	66,369.56

#### Justificación técnica

De acuerdo con el Estudio de Mercado del PMDP, uno de los proyectos de infraestructura más importantes en la historia del Puerto Isla del Carmen ha sido el proyecto de ampliación del puerto, compromiso presidencial ejecutado en el periodo 2013-2018, que estableció como objetivo: "Incrementar la capacidad instalada de las embarcaciones que atienden la actividad petrolera offshore de la Sonda de Campeche, mediante la provisión de mayor calado en las áreas de navegación y atraque, además de aumentar la longitud de atraque y áreas para patio de maniobras y almacenamiento, para incrementar la oferta de servicios portuarios, mejorando su eficiencia".

Sus principales componentes fueron: la construcción de dos estructuras de protección (rompeolas norte y rompeolas sur), la construcción de una plataforma en terrenos ganados al mar para ceder con zona de atraque, y la adaptación de terrenos pertenecientes a la API Campeche para ampliar el área de cesión.

El proyecto de ampliación del puerto se realizó con el propósito de crear beneficios para las empresas principalmente en ahorro por fondeos por mayor capacidad del puerto, ahorro en combustible por distancia a la Sonda de Campeche, y ahorro en transporte terrestre de insumos. Con el fin de incrementar la capacidad de servicios a la industria petrolera offshore (costa afuera), ser más eficientes y eficaces en la transferencia de los insumos, bienes y equipos a las plataformas petroleras, responder a las necesidades de los clientes del puerto en el menor tiempo posible.

No obstante, el proyecto de ampliación no logró los resultados esperados, puesto que el Rompeolas Norte no se concluyó conforme a las especificaciones iniciales: de los 1,160 m establecidos en el proyecto ejecutivo, solamente se construyeron 820 m. La construcción de morro del rompeolas norte alcanzó un avance físico de 12% al mes de agosto de 2018, propiciando un azolve constante de la Dársena 4, que actualmente afecta el ingreso de las embarcaciones al puerto. También se identifica la necesidad



de dragado en el canal de navegación, que actualmente tiene una profundidad de 3.7 m.

Lo anterior sugiere que el Puerto Isla del Carmen está siendo eficaz, pero no eficiente en operaciones portuarias, por limitaciones en profundidad y calado, lo que está propiciando que las empresas migren a otros puertos por falta de calado.

Entre las oportunidades que se observan para el Puerto Isla del Carmen está la inversión en infraestructura, para aprovechar el proyecto de ampliación de la Dársena 4, concluir la escollera norte para proteger el calado frente a corrientes de la Laguna de Términos y dragar el canal de navegación y dársena 4.

De conformidad con el plano de usos y destinos se proyecta para uso público la superficie terrestre para la instalación de almacenamiento y servicios costa afuera para el corto y mediano plazo, con modo de operación no especializado, en las claves de zona (36.1PuN a 36.8PuN).

**Ilustración 13. 36.1PuN a 36.8PuN Destino Instalación de  
almacenamiento y servicios costa afuera**



Se reitera que el área de ampliación para la instalación de almacenamiento y servicios costa afuera proliferará, de concretarse el "Proyecto de ampliación de escollera norte de la dársena 4 y nuevo canal de navegación en el Puerto de Isla del Carmen", el cual consiste en: Construcción de Escollera Auxiliar (espigón norte) de 210 m; ampliación de Escollera Norte en 270 m; dragado del Canal de Navegación (11 km; ancho 125 m; profundidad: 7m) y dragado de la Dársena 4 (20 ha; profundidad: 7 m), a fin de que puedan arribar embarcaciones de mayor dimensión.



### 3.6.3 Terminal de San Francisco

**Tabla 118. Zona portuaria proyectada para una Marina en la Terminal San Francisco**

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m2)		
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Marina	36,483.56	25,592.28	62,075.71

#### Justificación técnica

De conformidad con el Diagnóstico del PMDP se infiere la oportunidad de establecer una Marina en la Terminal de San Francisco, de uso público, modo de operación especializado, con una superficie de tierra de 62,075.71 m<sup>2</sup>.

En el Estado de Campeche el desarrollo de marinas turísticas y turismo náutico todavía es incipiente, a pesar de la tendencia en el crecimiento a nivel internacional en este segmento de negocio, y de manera particular en la región del Caribe Mexicano, que comprenden las costas de la Península de Yucatán. La oferta turística del Estado de Campeche es amplia y variada, dado que se compone de sitios históricos, zonas arqueológicas, áreas naturales protegidas, playas, además de que cuenta con una importante oferta hotelera, que puede resultar de gran interés para el desarrollo del turismo náutico.

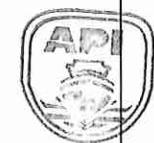
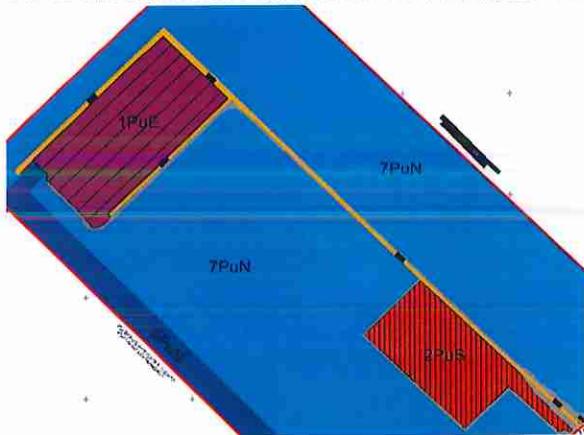
En el Estado de Campeche se identifica una reducida oferta de marinas, se tiene registro de cinco marinas que ofrecen servicios para deportes náuticos y embarcaciones: *Marina Yacht Club, Marina Campeche, Playa Resort, Bahía Azul y Marina Bucaneros*. Se considera que, la Terminal de San Francisco, cuenta con criterios técnicos para desarrollar la Marina está la conectividad de la Terminal con la capital de Campeche; asimismo, cuenta con servicios como es el suministro de agua potable, energía eléctrica y drenaje pluvial.

El objetivo que se tiene es desarrollar infraestructura y servicios para las embarcaciones de turismo náutico del Estado de Campeche, con el fin de fomentar el crecimiento de la demanda local y regional, así como también participar en la formación de la escalera náutica del Golfo de México y el Mar del Caribe, de características similares a la del Mar de Cortés, que pueda ligarse de manera virtuosa con el turismo náutico de la Península de Florida de los Estados Unidos de Norteamérica.





Ilustración 14. 1PuE Destino Marina en la Terminal San Francisco



PUERTOS DE CAMPECHE

**Tabla 119. Zona portuaria asignada: Instalaciones servicios turísticos comerciales**

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m <sup>2</sup> )		
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	Total
2	Pu	S	Instalaciones para servicios turísticos comerciales		62,075.71	62,075.71



#### Justificación técnica

De conformidad con el Diagnóstico del PMDP se establece la oportunidad de establecer el uso de suelo público, modo de operación semiespecializado para el desarrollo de "Instalaciones para servicios turísticos comerciales", estimándose una superficie de 62,075.71 m<sup>2</sup>.

El propósito es aprovechar la ubicación estratégica de la Terminal de San Francisco con la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche, nombrada por la UNESCO desde 1999 como Patrimonio Cultural de la Humanidad, derivado de su historia y arquitectura (ciudad amurallada, fuertes y baluartes).

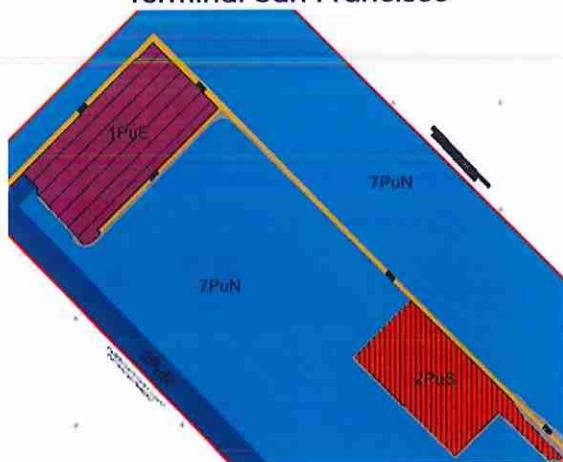
Este proyecto se alinea a la estrategia de la Política Nacional Marítima, referente a impulsar las actividades náuticas en las que se conjunta el disfrute de la naturaleza y la oferta turística.

Cabe destacar que, en el Estado de Campeche llegaron un total de 1 millón 593 mil 288 turistas, cifra que refleja un crecimiento del 27.7% con respecto al año 2022; de los



cuales, alrededor del 89.17% corresponde a turistas nacionales y el 10.82%, los cuales representan la población objetivo en el desarrollo del proyecto.

**Ilustración 15. 2PuE Destino Instalaciones para servicios turísticos comerciales en la Terminal San Francisco**



### 3.6.4 Puerto de Lerma

**Tabla 120. Zona portuaria proyectada para suministro de combustible en el Puerto de Lerma**

Número consecutivo	Clave de zonificación		Destino	Superficie estimada (m <sup>2</sup> )		
	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	Total
6	Pu	E	Instalación de suministro de combustibles		539.35	539.35

#### Justificación técnica

Con el propósito de abastecer las necesidades de combustible (Diesel) de las embarcaciones en el Puerto de Lerma se establece el uso de suelo público, modo de operación Especializado, para la "Instalación de suministro de combustibles", con una superficie estimada de 539.35 m<sup>2</sup>.

Los cual se justifica por la demanda de combustible en el refugio pesquero del Puerto de Lerma, el cual alberga a un total de 78 embarcaciones de mediana altura activas, y cada una requiere de 55 mil litros de Diesel, en cada temporada (son 2 temporadas por año). Esto representa una demanda de 8.6 millones de litros de Diesel anuales, aproximadamente. De los cuales, el gobierno suele contribuir con 3 millones de litros



de Diesel, por lo que queda una demanda potencial de 5.6 millones litros de Diesel que se compra a privados.

Ilustración 16. 6PuE Destino Instalación de suministro de combustible en el Puerto de Lerma



**Tabla 121. Zona portuaria proyectada para reparación, mantenimiento y desguace de embarcaciones en el Puerto del Lerma**

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m <sup>2</sup> )		
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	Total
5	Pu	N	Instalación para reparación, mantenimiento y desguace de embarcaciones		2,228.89	2,228.89



#### Justificación Técnica

De conformidad con el Estudio de Mercado del PMDP se observa la necesidad de impulsar la industria naval en el Estado de Campeche, definida como las *"actividades económicas enfocadas en la investigación, diseño, construcción, reparación, mantenimiento, desguace y reciclaje de embarcaciones o artefactos navales, que involucra aspectos metalmecánicos, tecnológicos, logísticos, normativos y legales, que se llevan a cabo con infraestructura especializada y personal calificado"*.<sup>32</sup>

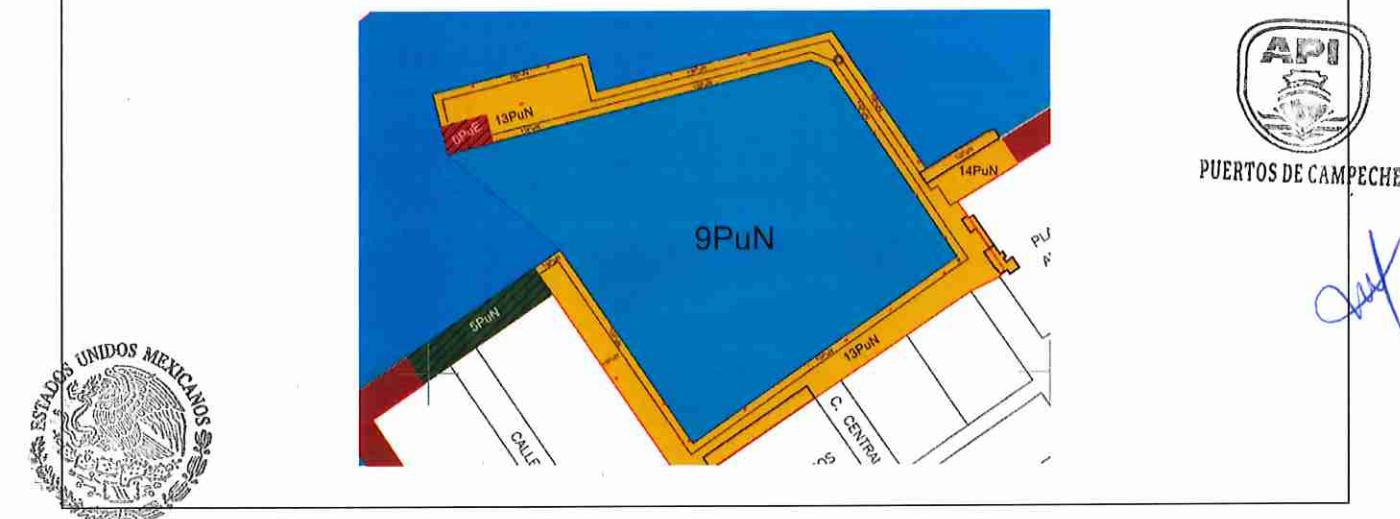
<sup>32</sup> DOF. (2024). Política Nacional Marítima. Publicado el lunes 30 de septiembre de 2024.



Asimismo, se establece como parte de los objetivos estratégicos **"Establecer los medios necesarios para la modernización de los astilleros, impulsar la renovación de la flota mercante mexicana, así como la Industria Naval a través de la construcción, reparación, mantenimiento, conversión y desguace de embarcaciones nacionales e internacionales con criterios de economía circular y doble materialidad"**.<sup>33</sup>

En este contexto en el Puerto de Lerma se tienen las condiciones de infraestructura portuaria y criterios técnicos para estimar una superficie de 2,228.89 m<sup>2</sup> dedicada a la "Instalación para reparación, mantenimiento y desguace de embarcaciones" de uso público y modo de operación no especializado, a fin impulsar la industria naval y cubrir una demanda potencial y cautiva, respecto a las embarcaciones que se movilizan en el área de influencia de la Sonda de Campeche.

**Ilustración 17. 5PuE Destino Instalación para instalación de reparación, mantenimiento y desguace de embarcaciones en el Puerto de Lerma**



<sup>33</sup> Ídem.



### 3.6.5 Puerto Isla Arena

**Tabla 122. Zona portuaria proyectada para una Terminal de combustibles en el Puerto de Isla Arena**

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m2)		
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Terminal de combustibles	1,880.97	756.87	2,683.87

#### Justificación Técnica

De acuerdo con el Estudio de Mercado del PMDP se identifica que en el Puerto Isla Arena existe una demanda de combustibles para el abastecimiento de las embarcaciones orientadas a la pesca ribereña y turismo local. Además, se observa que existe una demanda de combustible (gasolina magna) para el abastecimiento de vehículos.

Es importante resaltar que Isla Arena se posiciona como una de las localidades con mayor producción pesquera en el Estado (6,563 ton), su producción pesquera equivale al 45% de la producción total de Champotón (14,301 ton), principal productor en el Estado de Campeche.

Del Estudio de factibilidad se determina que los clientes potenciales de la estación de combustible son las embarcaciones de Isla Arena, vehículos locales, uso particular de los pescadores y abastecimiento de combustible para vehículos de turistas nacionales e internacionales que arriben a la localidad.

Se estima que, del total del consumo de combustible 90%, se considera para el consumo de las embarcaciones y 10% para el consumo de combustible de vehículos.

Por lo anterior, se establece el uso de suelo público, modo de operación especializado, para el establecimiento de una "Terminal de combustibles" con una superficie de tierra estimada de 756.87 m<sup>2</sup> y una superficie de agua de 1,880.97 m<sup>2</sup>.





Ilustración 18. 1PuE Destino Terminal de combustibles en Isla Arena





# **-PLANOS DE USOS, DESTINOS Y FORMAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE**



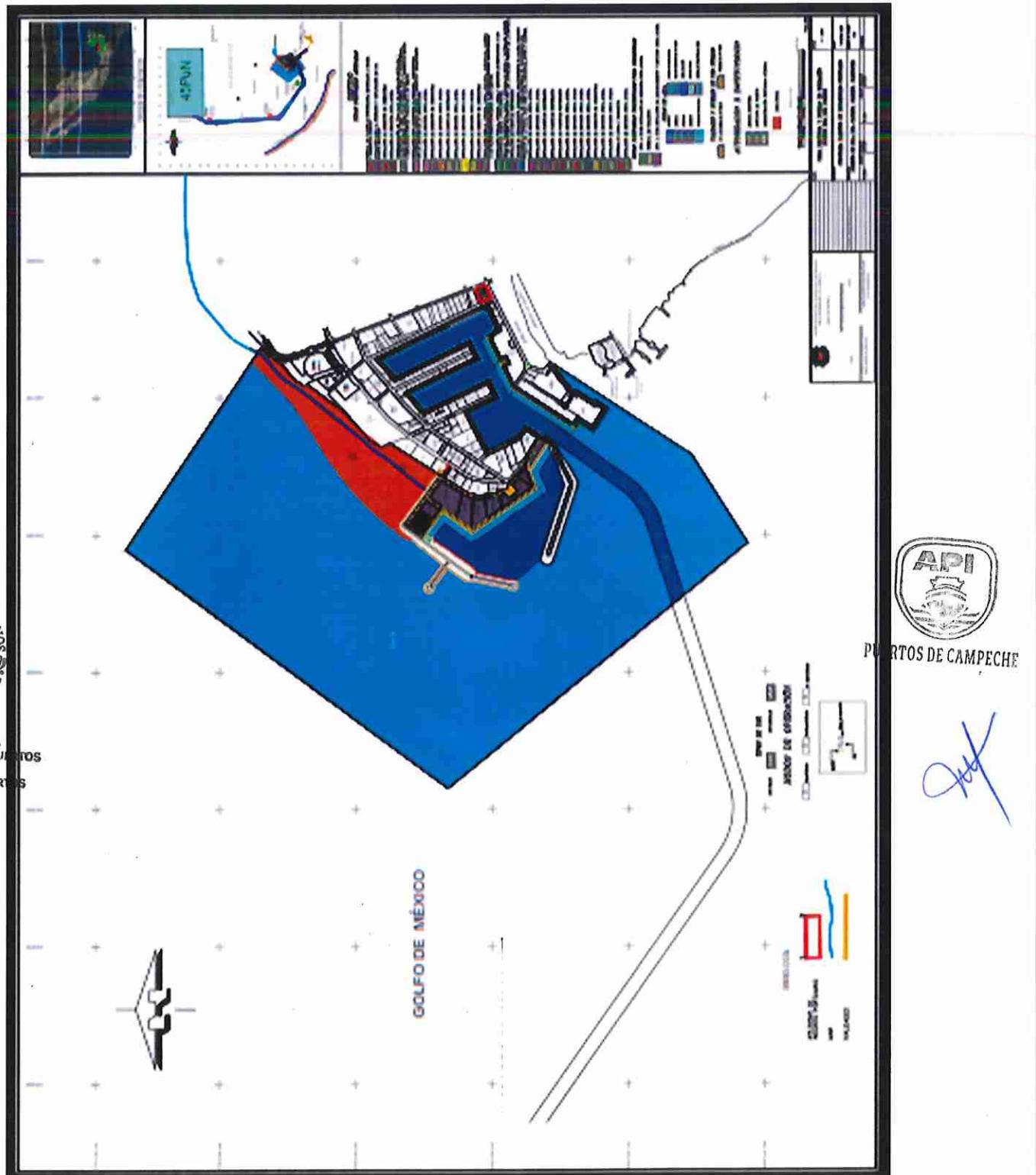
ESTADAS UNIDAS MEXICANAS  
SECRETARIA DE MARINA  
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



PUERTOS DE CAMPECHE

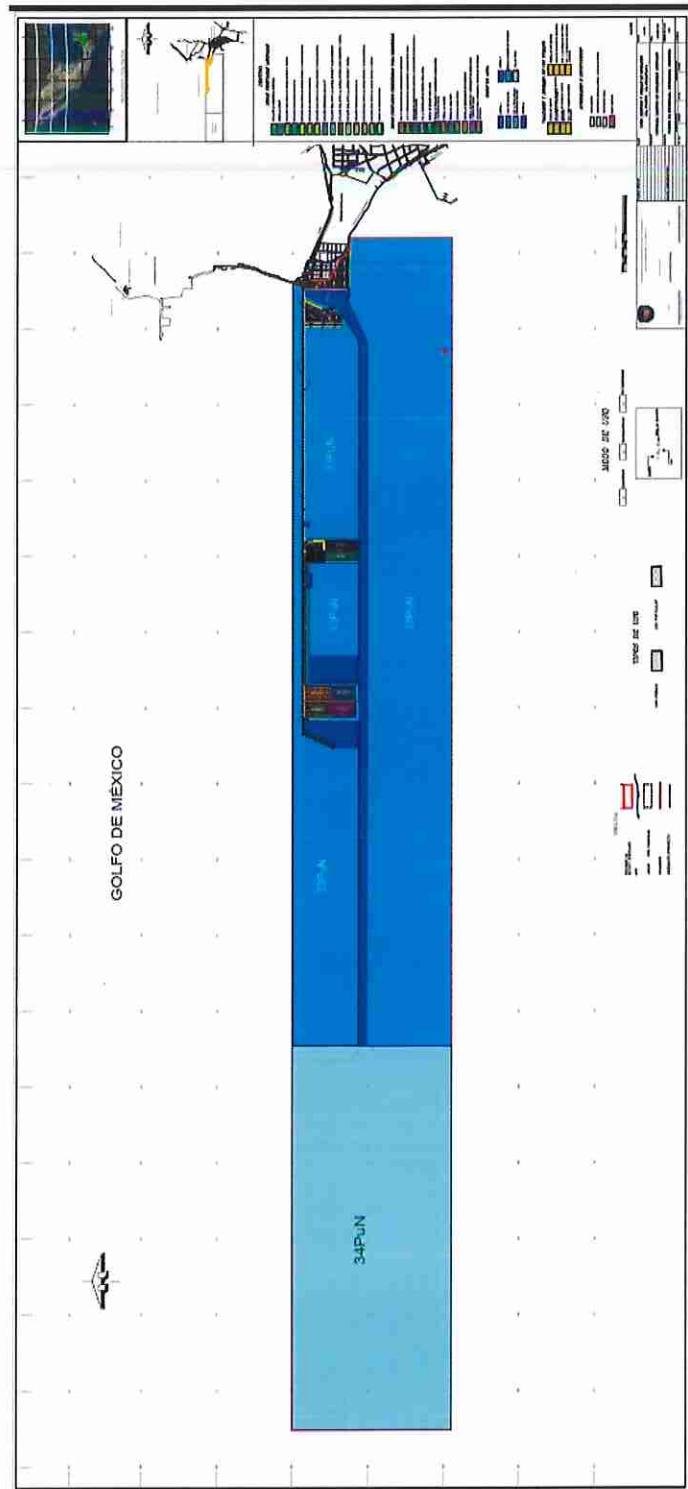


### 3.4.1. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Puerto de Isla del Carmen



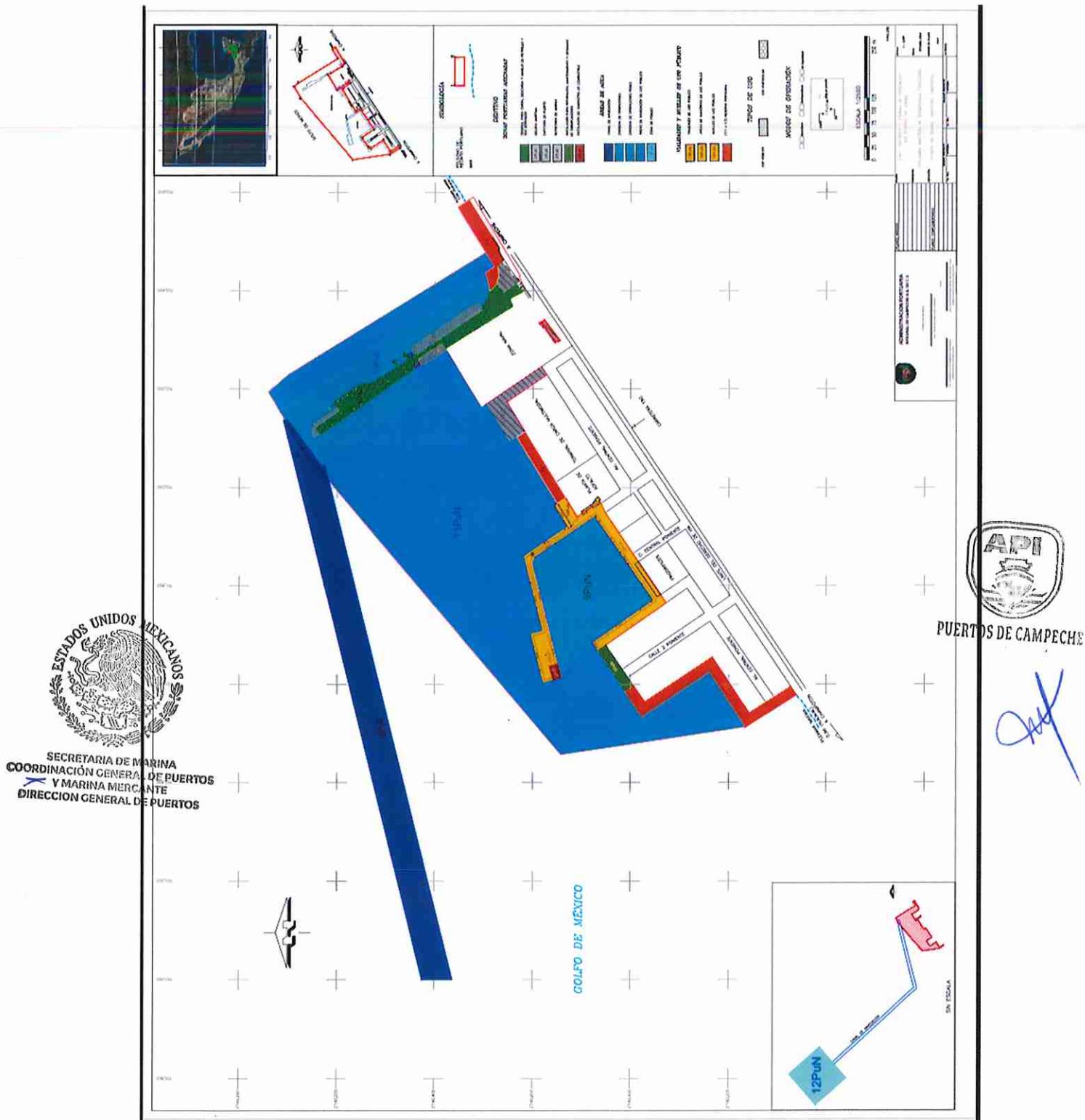


### 3.4.2. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Puerto de Seybaplaya



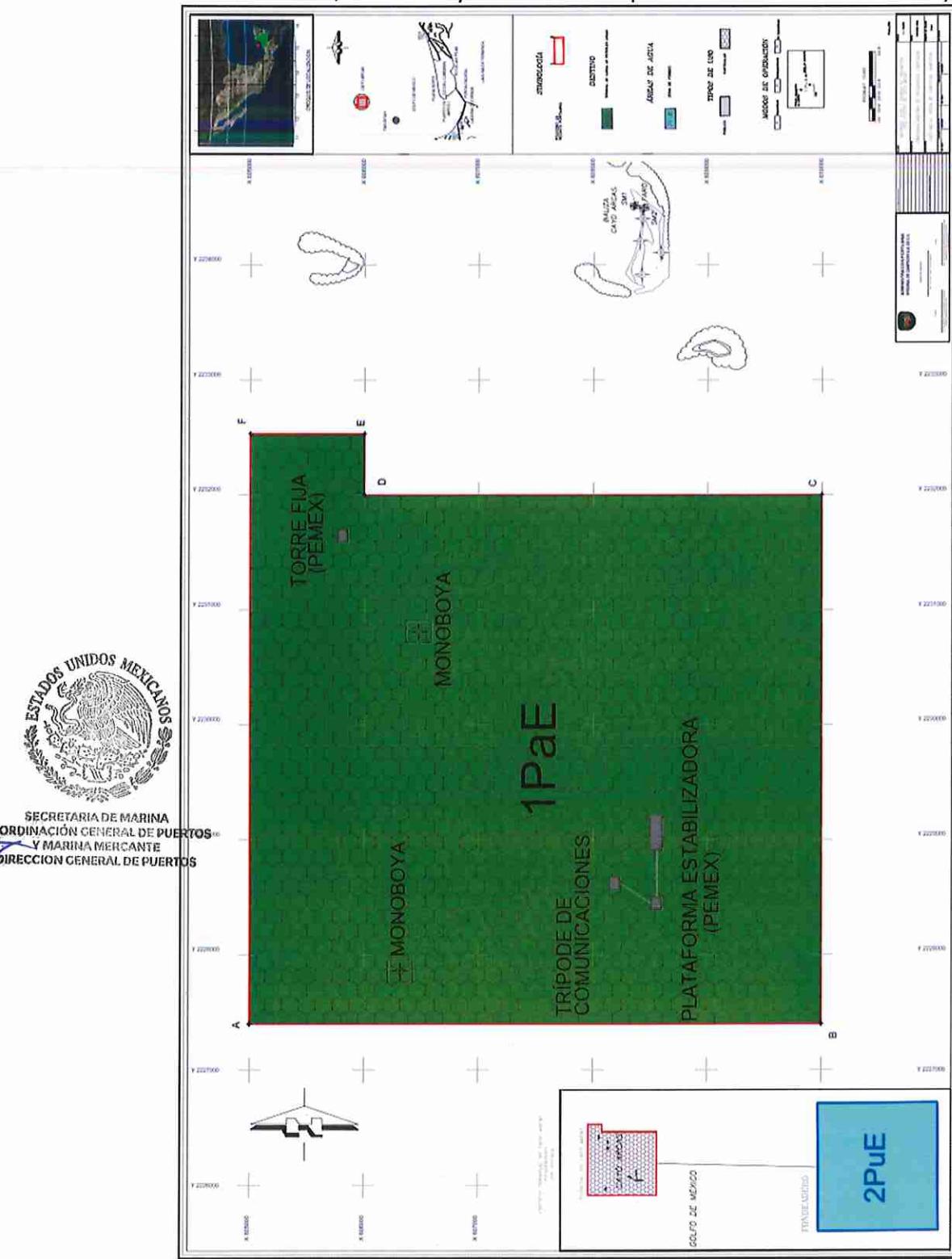


### 3.4.3. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Puerto de Lerma



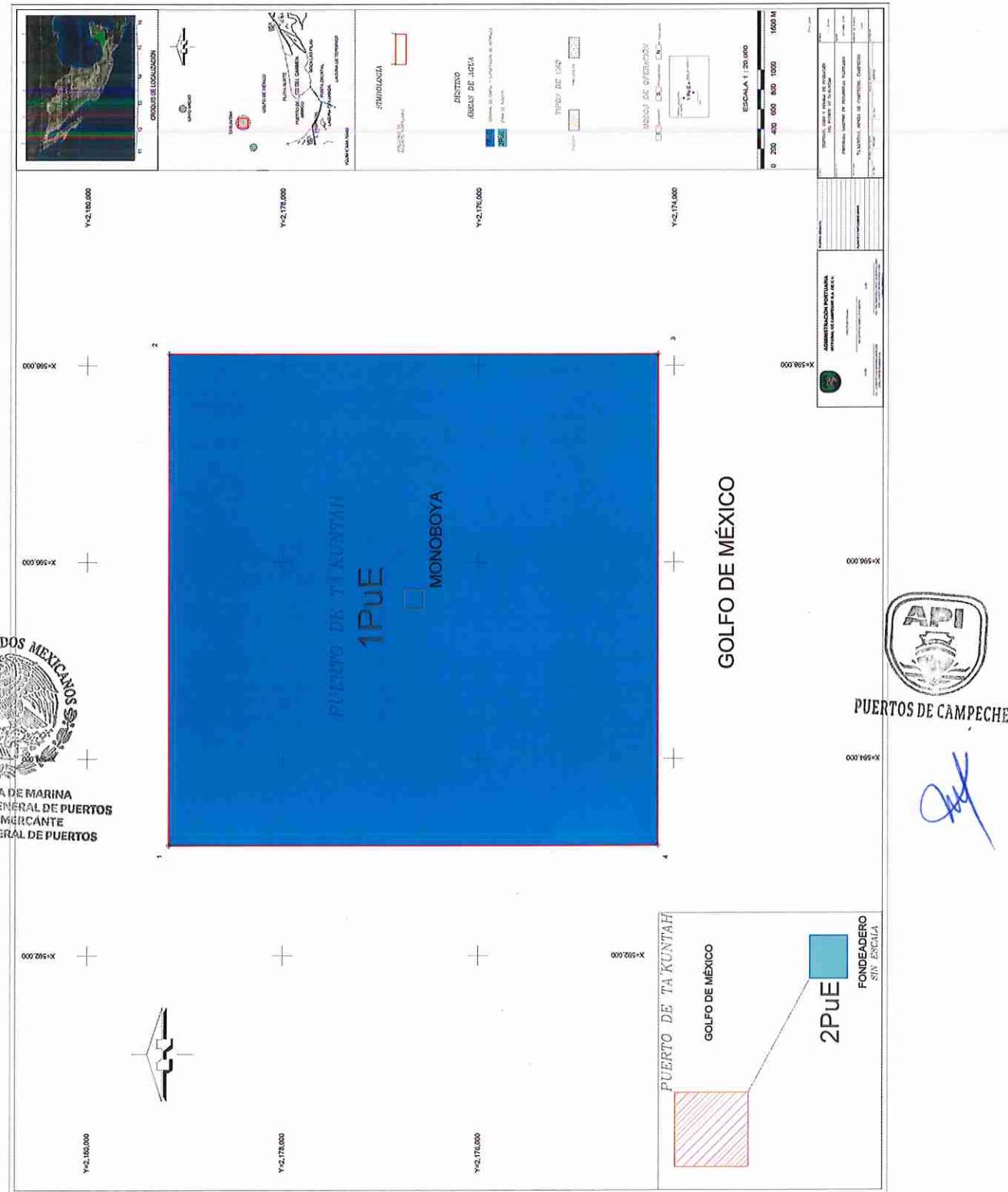


### 3.4.4. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Puerto de Cayo Arcas



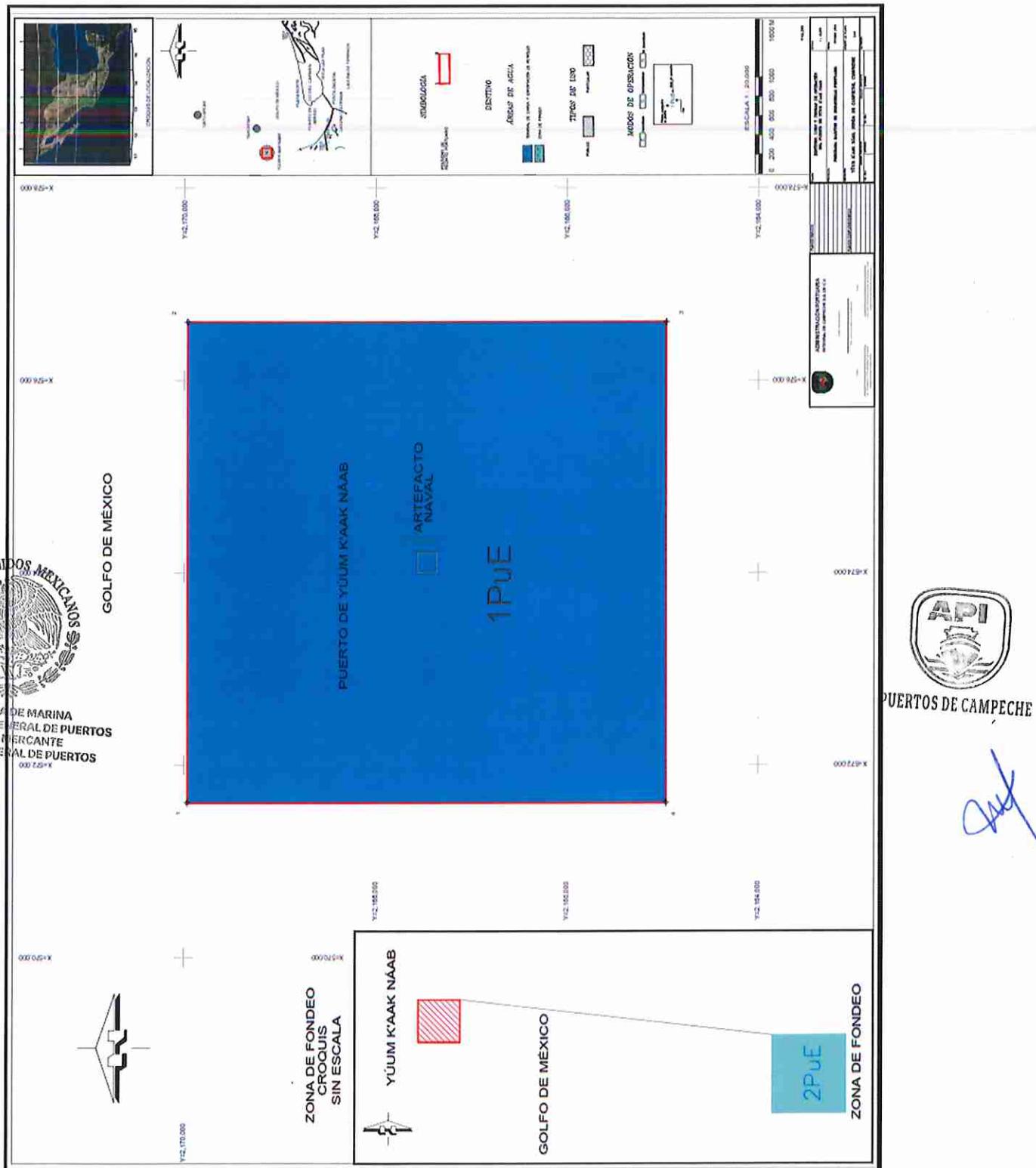


### 3.4.5. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Puerto de Ta'kuntah



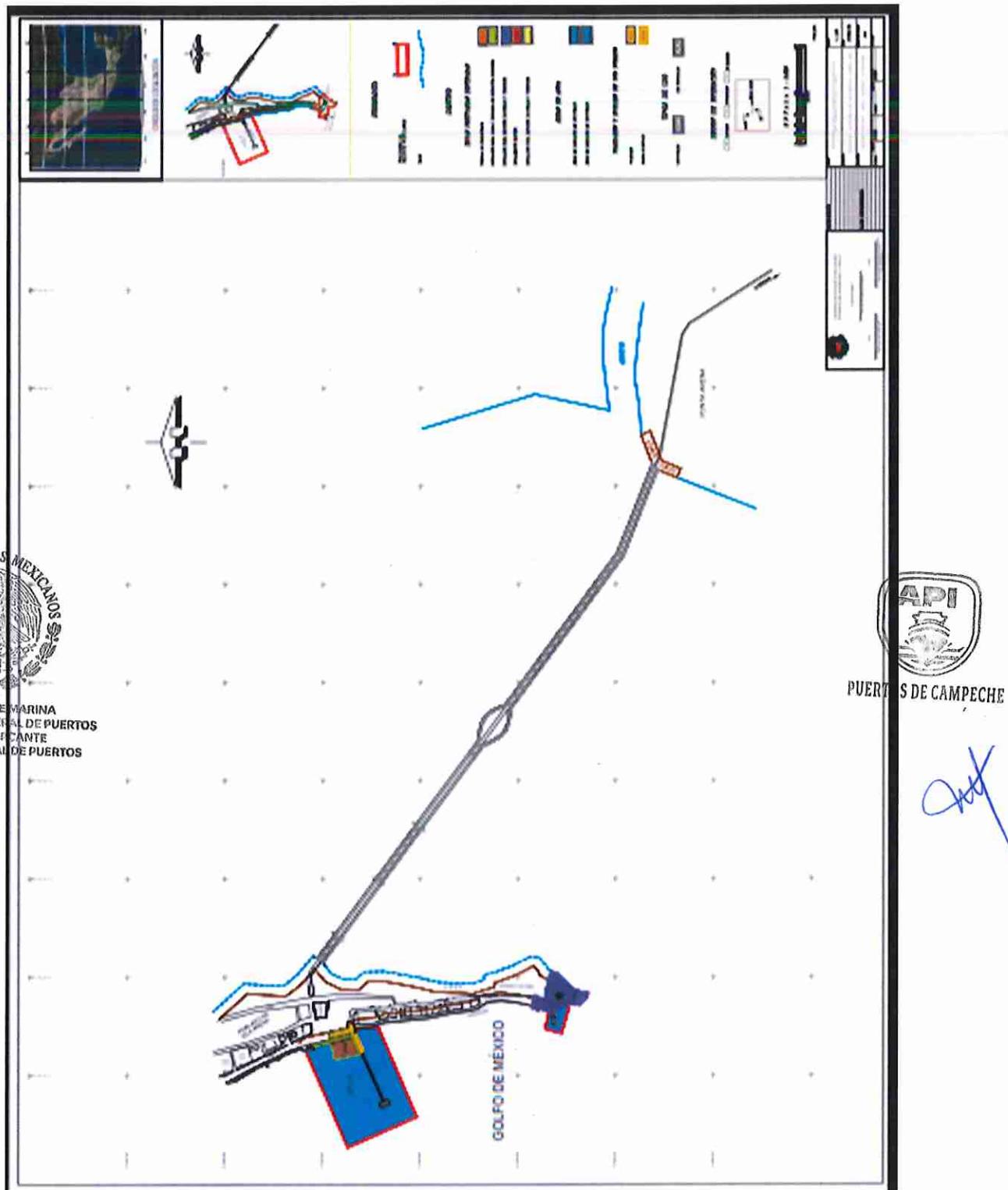


### 3.4.6. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Puerto de Yúum K'ak Náab



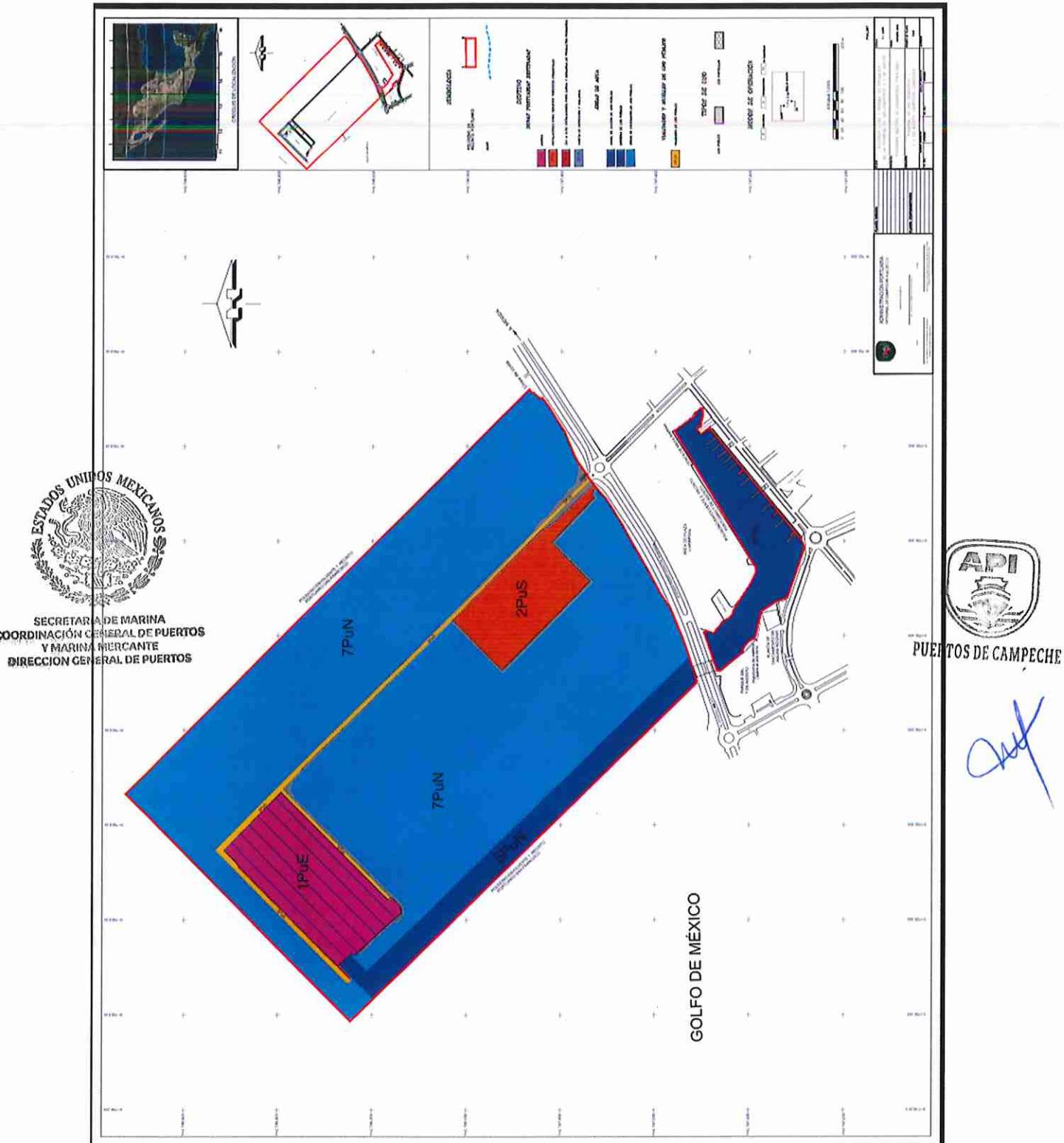


### 3.4.7. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Puerto de Isla Arena





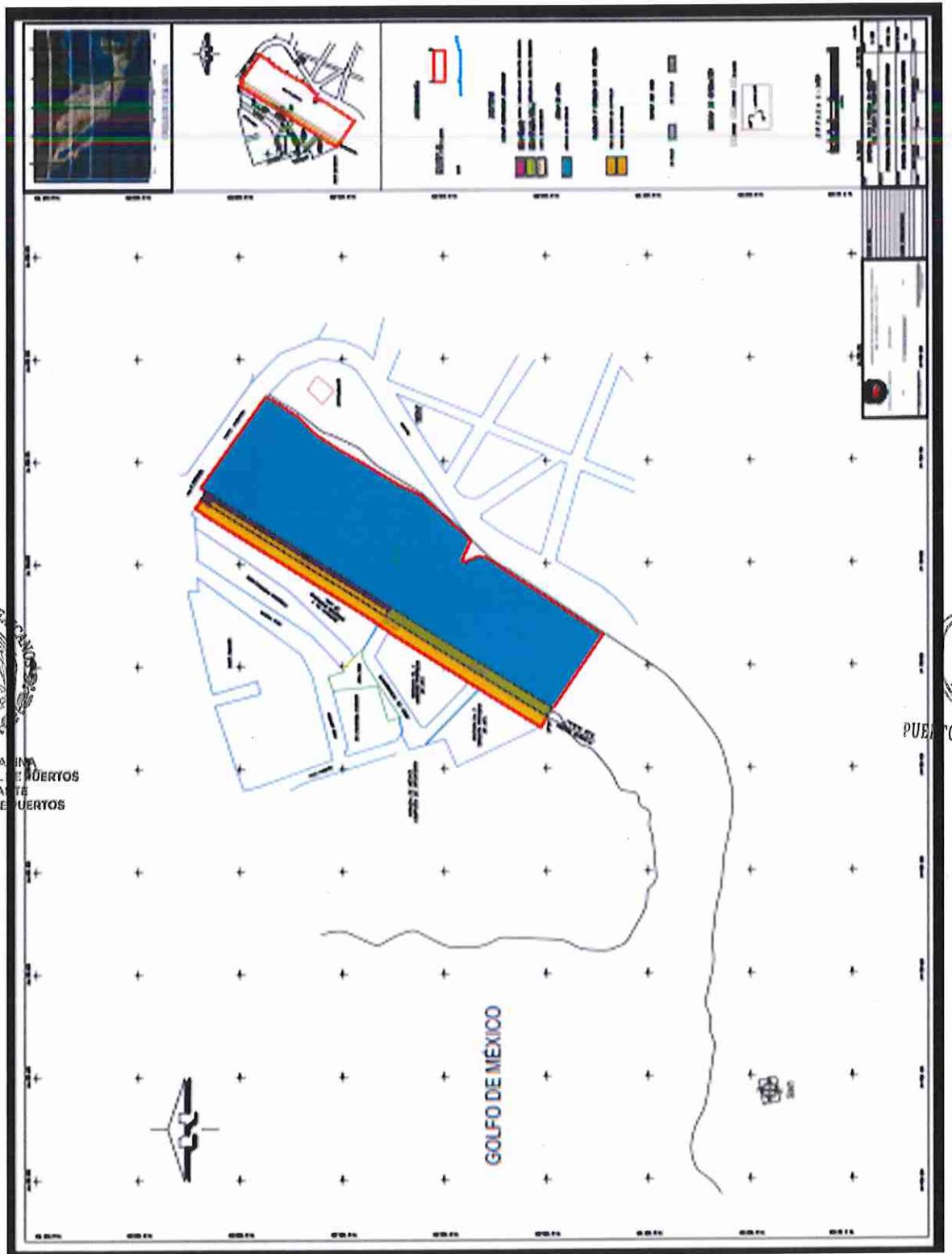
### 3.4.8 Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación de la Terminal de San Francisco



Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.



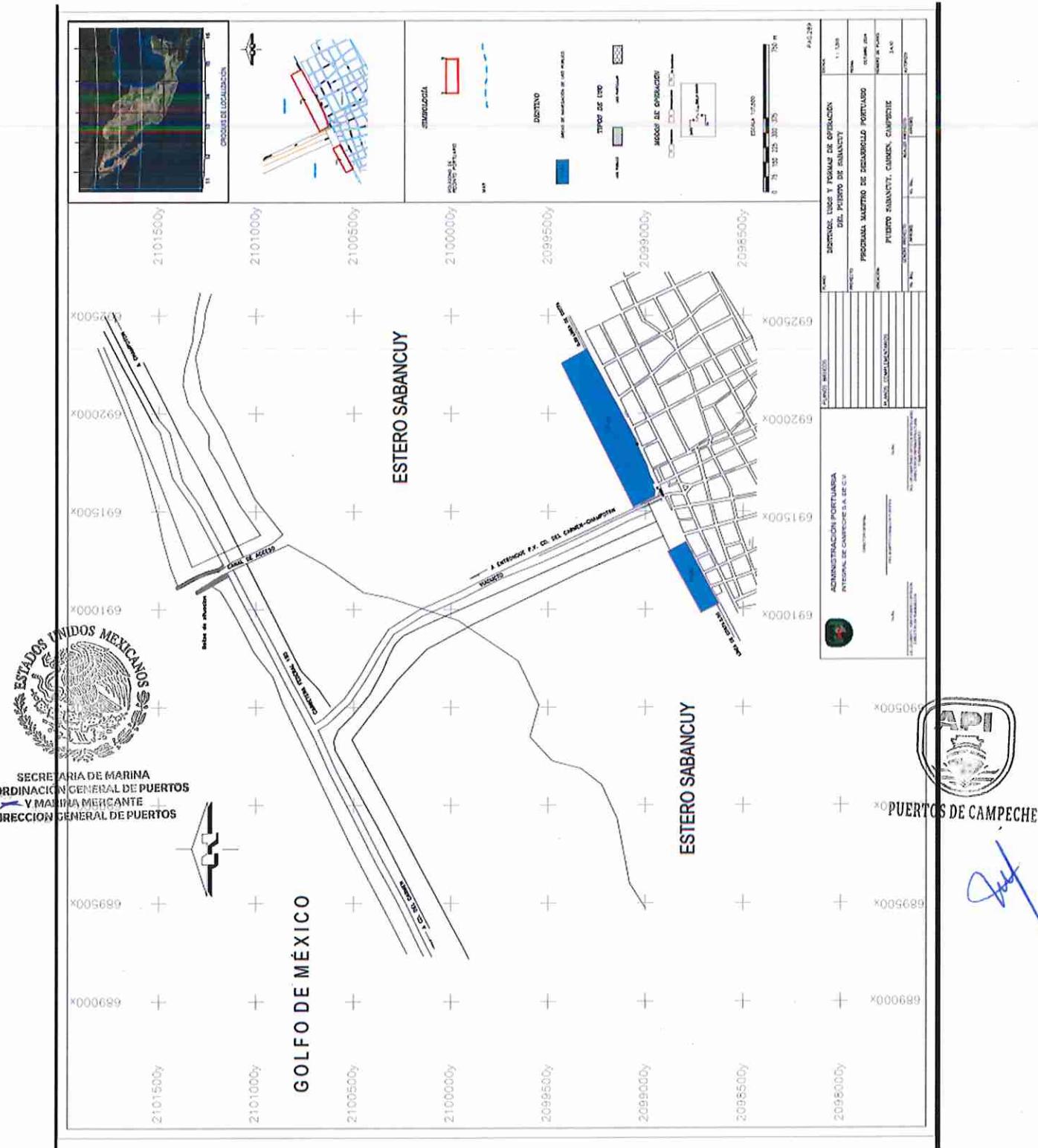
### 3.4.9. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Puerto de Champotón



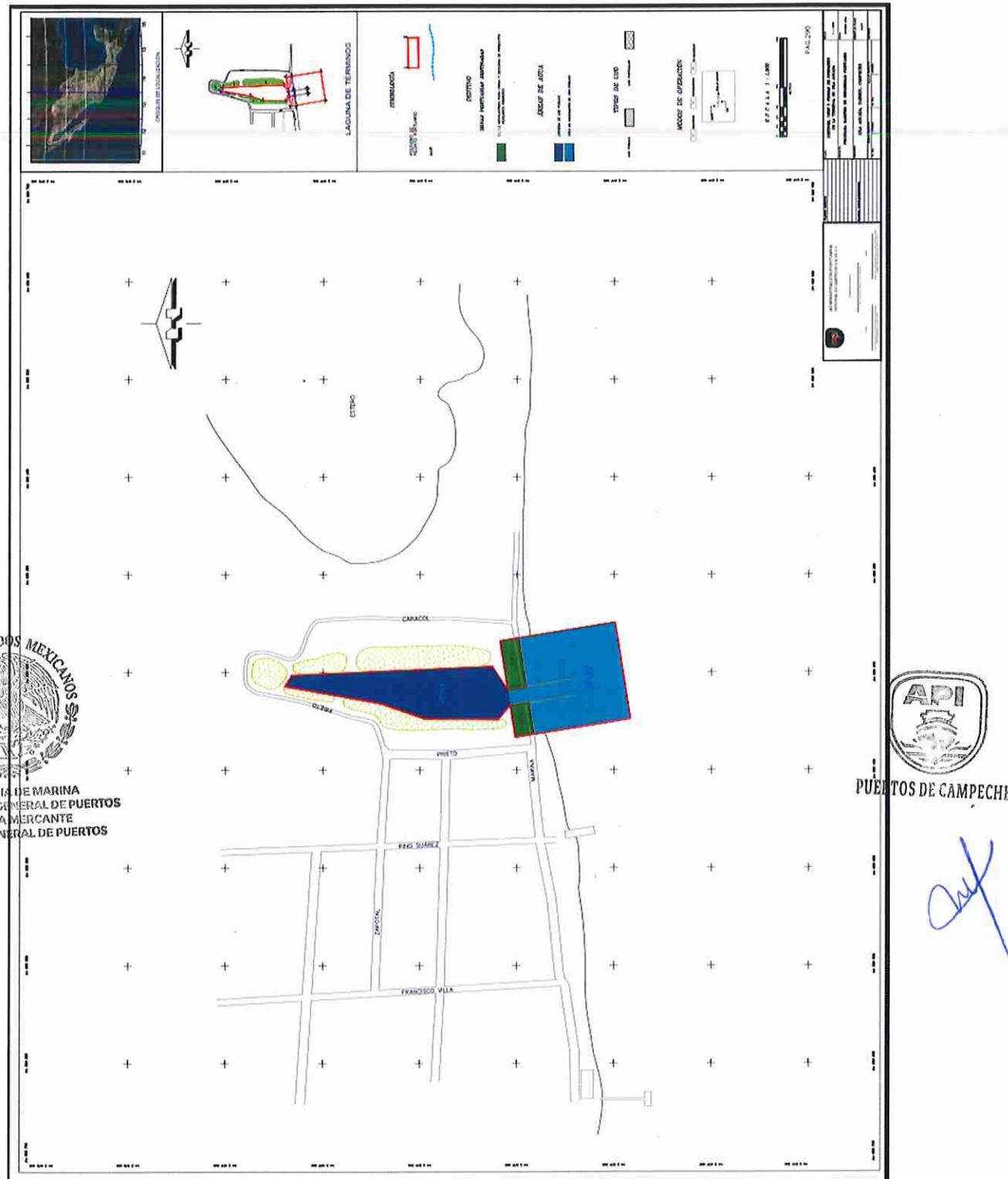
Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos, Terminales y Áreas Concesionadas  
a la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2025-2029.



### 3.4.10. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Puerto de Sabancuy

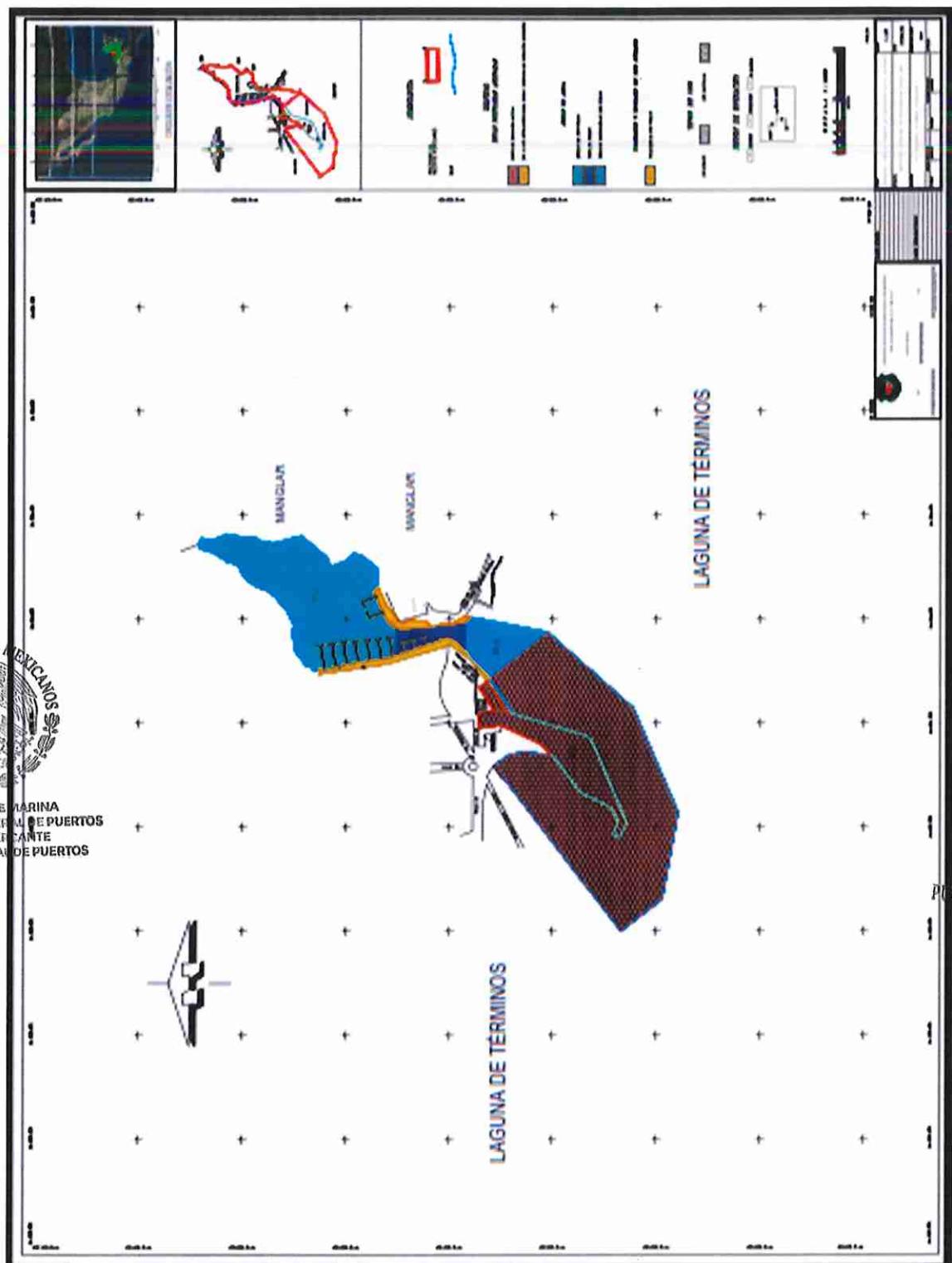


### 3.4.11. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación de la Terminal de Isla Aguada



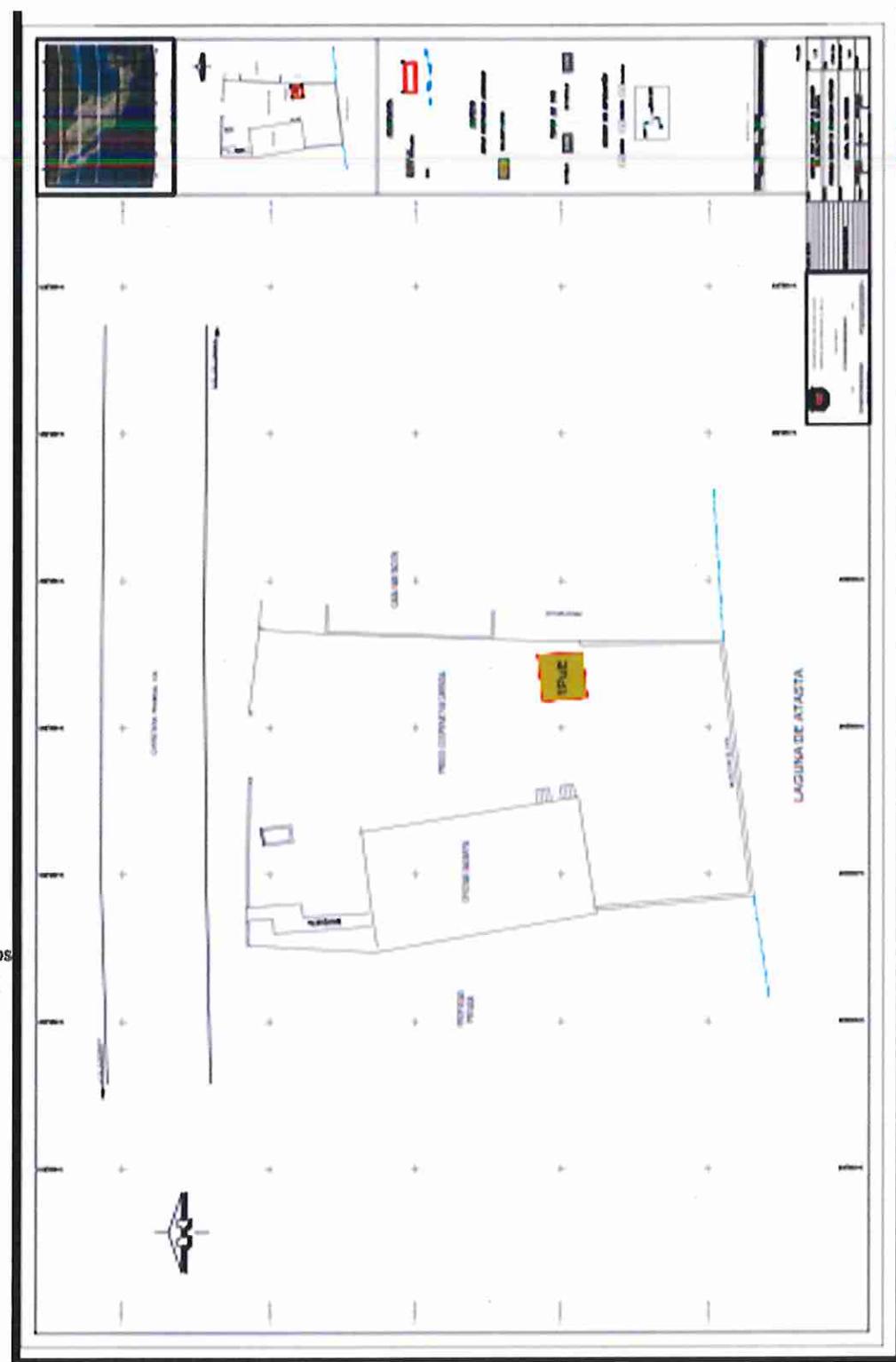


### 3.4.12. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Polígono adicional La Puntilla





### 3.4.13. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Área de Atasta





### 3.4.14 Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Puerto de Emiliano Zapata

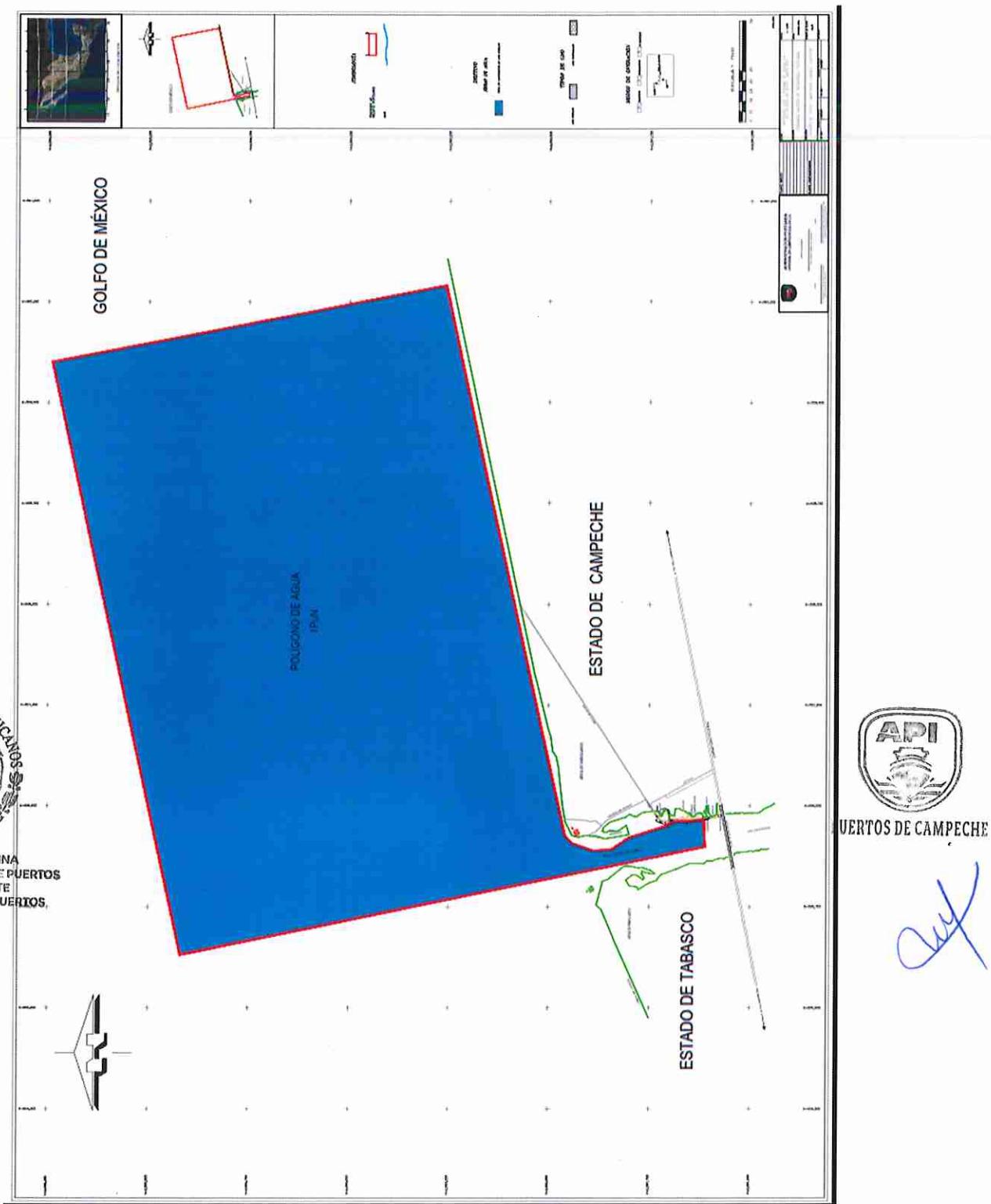




### 3.4.15. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Puerto de Nuevo Campechito



SECRETARÍA DE MARINA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS.





### 3.4.16. Plano de Usos, Destinos y Formas de Operación del Muelle Fiscal Carmen.

